



Desigualdades
y vulnerabilidades
en espacios

rurales y urbanos.



Aproximaciones
desde una mirada
interdisciplinaria.

Norma Del Carmen Cruz González
Olga Lorenia Urbalejo Castorena
Elvia Ayala Macías
Coordinadoras

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA





Instituto de investigaciones
Culturales-Museo UABC

NUESTRAS COLECCIONES

■ *Revista*
Culturales ■

CULTURAL-e

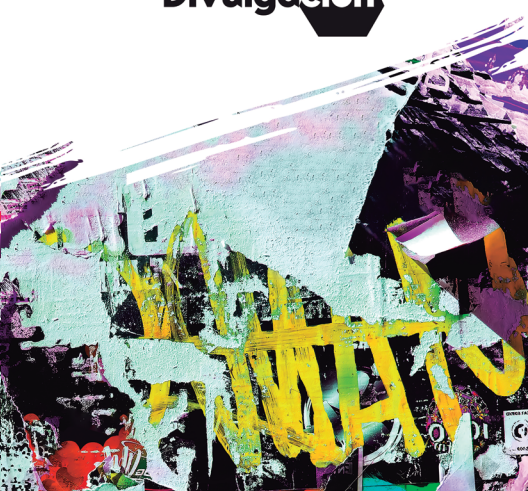
»»» cuadernos
del IIC-Museo UABC

MAGISTRALES

Viajeros como

MONOGRAFÍAS
• COLECCIÓN •

serie
Divulgación





Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Mtra. Edith Montiel Ayala
Secretaria General

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Mtro. David Bautista Toledo
Director del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

Dra. Zicri E. Colmenares Díaz
Responsable Área Editorial del IIC-Museo

Desigualdades y vulnerabilidades en espacios rurales
y urbanos
Aproximaciones desde una mirada interdisciplinaria

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

Desigualdades y vulnerabilidades en espacios rurales y urbanos

Aproximaciones desde una mirada
interdisciplinaria

Norma del Carmen Cruz González
Olga Lorenia Urbalejo Castorena
Elvia Guadalupe Ayala Macías
[coordinadoras]



Desigualdades y vulnerabilidades en espacios rurales y urbanos : Aproximaciones desde una mirada interdisciplinaria / Norma del Carmen Cruz González, Olga Lorenia Urbalejo Castorena, Elvia Ayala Macías. Coordinadoras. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California / Instituto de investigaciones Culturales-Museo 2026.

256 p. ; il. col., grafs., fotos., maps., ; 21 cm. : 1 recurso en línea.

ISBN: 978-607-640-084-5 (impreso)

ISBN: 978-607-640-085-2 (ebook-PDF)

ISBN: 978-607-640-086-9 (ebook-epub)

1. Urbanización – México. 2. Ciudades y pueblos – aspectos económicos.
3. Estudios de caso – crecimiento. I. Cruz González, Norma del Carmen, coord.,
II. Urbalejo Castorena, Olga Lorenia, III. Ayala Macías, Elvia, IV. Universidad Autónoma de Baja California.

HT384.M6 D48 2026

COMITÉ EDITORIAL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO:

Susana Gutiérrez Portillo; Fernando Vizcarra Schumm; Olga Lorenia Urbalejo Castorena; Arelí Veloz Contreras; Mario Alberto Magaña Mancillas; David Bautista Toledo; Christian Fernández Huerta; Clementina Campos Reyes; Raúl Balbuena Bello; César E. Jiménez Yañez; Lya Niño Contreras y Maricela López Ornelas.

Publicación dictaminada.

Esta obra fue sometida a dictamen por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Primera edición: 2026

© D.R. 2026 Norma Del Carmen Cruz González

© D.R. 2026 Olga Lorenia Urbalejo Castorena

© D.R. 2026 Elvia Guadalupe Ayala Macías

Las características de esta publicación son propiedad de la Universidad Autónoma de Baja California
<https://www.uabc.mx/>

Universidad Autónoma de Baja California
Avenida Álvaro Obregón sin número. Colonia Nueva,
Mexicali, Baja California. C.P. 21100
Teléfono: (686) 553-4461, (686) 553-4342
<https://www.uabc.mx/>
Correo: editorial.iic-museo@uabc.edu.mx

Edición y corrección: Olga Lorenia Urbalejo Castorena, Norma Del Carmen Cruz González, Elvia Guadalupe Ayala Macías.

Diseño editorial: Galaxia Literaria / www.galaxialiteraria.com

Diseño de portada: Rosalba Díaz Galindo.

ISBN: 978-607-640-084-5 (impreso)

ISBN: 978-607-640-085-2 (ebook-PDF)

ISBN: 978-607-640-086-9 (ebook-epub)

Impreso en México / Printed in Mexico.

Índice

Reconocimientos	9
Introducción.....	13
<i>Olga Lorenia Urbalejo Castorena</i>	

La institucionalización de la pobreza en los asentamientos informales en México: una experiencia desde León, Guanajuato	23
<i>Claudia Teresa Gasca Moreno</i>	
<i>Aquiles Omar Ávila Quijas</i>	

Tijuana, entre crecimiento y desigualdades urbanas. El caso de “Cartolandia”	55
<i>Pilar Adriana Rey Hernández</i>	
<i>Norma del Carmen Cruz González</i>	

El espacio liminal: una configuración a partir de los sentidos del espacio vivido en las viviendas de interés social al sur de Mexicali.....	81
<i>Guadalupe Dávila Jaramillo</i>	

Caracterización de la urbanización de espacios fundacionales en la ciudad de Tijuana, Baja California.....	117
<i>Elvia Guadalupe Ayala Macías</i>	
<i>Berenice Vizcarra Romero</i>	

Ciudad histórica, ciudad vulnerable Ciudad de Guanajuato, Mérida y Morelia, México.....	153
<i>Velia Yolanda Ordaz Zubia</i>	
<i>María Elena Torres Pérez</i>	
<i>Erika Pérez Múzquiz</i>	
Transformaciones socioterritoriales y pérdida del patrimonio biocultural en el Valle de Guadalupe	197
<i>Aurora García García de León</i>	
<i>Francisco Alberto Núñez Tapia</i>	
Panorama general de la vivienda adecuada en Tijuana: hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible	225
<i>Atenea de la Cruz Brito</i>	
Colaboradoras y colaboradores.....	257

Reconocimientos

Dentro de la producción de un libro, en general, se participa de un equipo y de esfuerzos tanto individuales como institucionales. Es menester hacer aquí un agradecimiento y reconocimiento a quienes participaron en este proceso. En primera instancia se explica que el proyecto “Urbanización de espacios emergentes rurales y urbanos en Baja California. Análisis de las dimensiones de desigualdad y vulnerabilidad desde una visión interdisciplinaria” fue el producto de un trabajo colectivo que inició con la apertura de la 22ª Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación de la Universidad Autónoma de Baja California que salió en 2020. En la búsqueda de presentar una propuesta, nos reunimos primero de manera individual los doctores Guillermo Álvarez de la Torre, Elvia Ayala Macías y Norma Cruz González, para después sumar a integrantes de tres cuerpos académicos de diferentes facultades e institutos de la misma universidad. Estos fueron “Sociedad y territorio”, del Instituto de Investigaciones Sociales en Mexicali; el de “Historia y Desarrollo Regional”, del Instituto de Investigaciones Históricas, en Tijuana; y el de “Estudios Urbanos y Arquitectónicos”, de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, en Ensenada, y de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

(FCITEC) de Tijuana. El proyecto fue aprobado y tuvo un periodo de enero de 2021 a diciembre de 2022 y contó con las y los siguientes participantes: doctor Guillermo Álvarez de la Torre (quien se jubiló en el proceso), doctora Judith Ley García (IIS UABC); doctora Diana Méndez Medina, doctor Jesús Méndez Reyes (IIH UABC), doctora Olga Lorenia Urbalejo Castorena (IIC-Museo UABC); doctora Elvia Guadalupe Ayala Macías (FCITEC UABC), doctora Aurora García García de León, doctora Laura Susana Zamudio Vega (FIAD UABC), y doctora Norma del Carmen Cruz González (IIH UABC), como responsable del proyecto.

El diálogo académico se vio enriquecido con participantes de otras instituciones y de la misma UABC que se integraron al proyecto y aquí incluso se aunaron algunos como autores de capítulos: doctora Atenea de la Cruz Brito, doctora Berenice Vizcarra de la UABC; doctora Velia Yolanda Ordaz Zubia, doctora Claudia Teresa Gasca Moreno, doctor Aquiles Omar Ávila Quijas de la Universidad de Guanajuato; y doctora Elda de Jesús Moreno Acevedo de la Universidad Autónoma de Yucatán. La facilitación de gestiones se la debemos a las direcciones del Instituto de Investigaciones Históricas: doctora Diana Méndez Medina; del Instituto de Investigaciones Sociales, doctora Fabiola Denegri de Dios; de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, doctor Miguel Martínez Rosas, y de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, doctor Antonio Gómez Roa. Quienes otorgaron los recursos humanos y cursos administrativos para la realización de eventos y uso de logos. En especial al administrador del Instituto de Investigaciones Históricas, el maestro Isaías Bautista. Asimismo, hubo un grupo de becarias y becarios asistentes de investigación que en ese momento eran estudiantes de diferentes licenciaturas (Comunicación, Relaciones Internacionales, Historia y Arquitectura) y que fueron

financiados por el proyecto. Ellas y ellos estuvieron apoyando de manera sustancial en diferentes labores: búsqueda de información, elaboración de resúmenes, toma de fotografías, etc., y en diversas fases del periodo de investigación: Rebeca Concepción Galván Ortega, Zelda Nicole Ramírez Estrada, Helia Jocelin Demesa Jorge, Lizeth Alexandra Delgadillo González, Yarely Carolina Núñez Ortiz, Lesly Mariana Meza Jiménez, Romina García Gurrola, Cristian Isaac Villalobos Castillo y Carlos Daniel Sánchez Lizárraga.

La edición del libro contó con el financiamiento de la 22ª Convocatoria de la UABC, ya mencionado, pero además el cuidado de la edición la llevó acabo el Departamento Editorial del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la misma universidad. Así también a los servicios editoriales de Libros Invisibles.

Para finalizar, se agradece profundamente el apoyo de las doctoras Elvia Guadalupe Ayala Macías y Olga Lorenia Urbalejo Castorena, con quienes estuve a cargo de la responsabilidad del proyecto en general.

Norma del Carmen Cruz González

Introducción

Olga Lorenia Urbalejo Castorena

El presente libro es el resultado de un trabajo académico colaborativo del grupo de investigación que participó en el proyecto: “Urbanización de espacios emergentes rurales y urbanos en Baja California. Análisis de las dimensiones de desigualdad y vulnerabilidad desde una visión interdisciplinaria”, mismo donde se propuso referir y analizar al espacio urbano como una situación socio-histórica y geográfica donde se insertan procesos y contextos multiconectados, lo anterior desde una perspectiva de urbanización que en México se caracteriza por ser dependiente, según lo expuesto por Manuel Castells en su clásica obra de inicios de la década los setenta, *La cuestión urbana*. La dependencia es una derivación del proceso colonial, y persiste en la actualidad como colonialista, aspecto que es observable en los núcleos urbanos latinoamericanos, y como ejemplo tenemos el caso de la Ocupación Carolina Maria de Jesus, en Recife, Brasil, sobre

el que Gomes¹ expone cómo mujeres negras se organizan para resistir una urbanización excluyente y racializada que las colocó en los límites de las ciudades, al ser dichas ciudades una mercancía que desposee a ciertos grupos.

Década con década hemos observado cómo la población que se concentra en ciudades ha ido en aumento, para 2020, del total de la población en México, el 79 por ciento era urbana y el resto rural (INEGI).² Esta característica que se profundiza en la actualidad y refiere a la humanidad como predominantemente urbana,³ en América Latina la encontramos como consecuencia de la modernidad y de la modernización —como su modelo de desarrollo universal—, la cual confiere a la ciudad un rol, como lo apunta Gorelik, “la ciudad puede aparecer como máquina de tracción de pautas modernas de vida en regiones que carecían de ellas, como ‘polo de desarrollo’”⁴, dichas políticas modernizadoras, continúa el autor, conllevaron a la planificación urbana, por lo que argumenta que de ahí se derivan varias categorías, una de ellas es la cultura de la pobreza, “que busca probar la existencia de la cultura, propia de los migrantes, que introduce lo tradicional como parte del inescindible de lo moderno”.⁵ De esta forma la ciudad se fragmenta, llevando a los márgenes

¹ Sara Gomes de Lucena, *Estrategias colectivas de las mujeres negras del MTST de Recife (Brasil): asentamientos populares y colonialidad*. Tesis de doctorado en Estudios Socioculturales. (México, UABC, 2022).

² INEGI, XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020, https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P&fbclid=IwAR0CBCBrepTeg_6TehQ9oqRKR48IEsYL0b_eWoSd55TIA9xMjplX_9WpD0

³ Informe cultura: futuro urbano, informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible en Sagrario Morán Blanco y Cástor Miguel Díaz Barrado, “El objetivo de desarrollo sostenible 11 de la Agenda 2030: ciudades y comunidades sostenibles. Metas, desafíos, políticas y logros” (México: Cuadernos de Estrategia 206, 2020), 26.

⁴ Adrián Gorelik, *La ciudad latinoamericana: una figura de la imaginación social del siglo XX* (Argentina, Siglo XXI Editores, 2022), 34.

⁵ *Idem*.

lo que incumple con su proyecto de desarrollo, pero todos esos fragmentos son por sí mismos cúmulos sociohistóricos y culturales, que finalmente la mantienen como parte de un todo. Es importante decir que incluso el espacio rural que es abordado en el presente texto, como espacio turístico, se desprende de una lógica de lo urbano.

Así, la división social lleva a una producción de los espacios, que contempla más que la dicotomía con la que frecuentemente se refieren (rural-urbano), porque en estos se incorporan las prácticas que realizan las y los habitantes, y sus procesos territoriales, en los cuales se involucran temas como el turismo, la organización en los barrios, la vivienda construida, administrada y vivida, entre otros, lo cual permite comprender la complejidad de abordarlos, y además organizarlos desde la política pública. Con lo anterior, algunos de los aspectos que se evidencian son las desigualdades y vulnerabilidades, en los llamados espacios emergentes, lugares donde se encuentran los procesos de intersección de las ciudades. De esta manera, con los procesos de transformaciones socioespaciales, los y las habitantes quedan expuestos a la vulnerabilidad —es decir, a la incertidumbre y el riesgo— urbana o espacial, como la refieren Ochoa y Guzmán, retomando a Pizarro y Rodríguez al mencionar que “los soportes físicos que acogen la vida de los ciudadanos son muy importantes, puesto que sus malas condiciones no permitirán un desarrollo satisfactorio de la vida cotidiana, puesto que es una dimensión básica de la condición humana la adecuación del hábitat a las necesidades de la población”.⁶

En México, se indagan las causas que llevaron al crecimiento urbano de manera acelerada y se reconoce “lo inope-

⁶ José Alberto Ochoa-Ramírez, y Alejandro Guzmán-Ramírez, “La vulnerabilidad urbana y su caracterización socio-espacial”. *Legado de Arquitectura y Diseño* 15, no. 27 (2020). <https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.13288>

rante de las instituciones encargadas de ordenar el territorio, la corrupción asociada al manejo de suelo y la pobreza como un factor clave para explicar el caos territorial”.⁷ De tal forma que, en la búsqueda de la regulación por lograr un orden del espacio, desde cualquiera de sus aristas políticas y administrativas, no se encuentran posibilidades de conformarlo, en cambio, como lo argumentan Duhua y Giglia, lo que sí podemos contemplar es un (des)orden, referirlo así, permite darle coherencia a los diversos órdenes y el cómo observar, abordar y vivir la metrópoli en sus complejidades, como resultado de la coexistencia y la mezcla de diferentes ciudades.⁸

Debido a las inconsistencias entre instancias que regulan la política pública de lo urbano, vivienda, y las dinámicas en los espacios, se consideró que el trabajo académico que realizamos puede contribuir al conocimiento de cómo llevar a cabo la inclusión, seguridad y resiliencia, de tal forma que se propuso como una aportación —con estudios de ciudades mexicanas—, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el 11: “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.⁹ Y, teniendo el propósito de concluir con un producto que fuera resultado del diálogo entre quienes conformamos el proyecto de investigación y con quienes tuvimos colaboraciones interinstitucionales, realizamos seminarios de discusión de los ejes teóricos, hicimos recorridos por los espacios de estudio y presentaciones conjuntas de las inves-

⁷ Jorge Alberto Montejano Escamilla, “Formas de crecimiento urbano, una aproximación morfológica” en *Estudios de la forma urbana: análisis contemporáneo en México*, coord. por Gabriela Lee Alardín (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México, 2019), 67.

⁸ Emilio Duhau y Ángela Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (México: Siglo XXI Editores, 2008), 15.

⁹ ODS, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

tigaciones que se desarrollaron. Finalmente, el libro está conformado por siete capítulos, donde participan trece autoras y autores, que por afinidad se encuentran divididos en dos grandes apartados, primera sección: Desigualdades y auto-gestión de los espacios; segunda sección: Vulnerabilidades, acciones para asumir el riesgo, la primera la componen los siguientes capítulos:

En el primer capítulo, “La institucionalización de la pobreza en los asentamientos informales en México”, escrito por Aquiles Omar Ávila Quijas y Claudia Teresa Gasca Moreno, se plantea la dinámica de una zona periurbana, que es una tierra comunal, ejidal, y dado esto es que su articulación a la ciudad de León, Guanajuato, queda irregularizada, al incumplir con los objetivos de esa modalidad de la tenencia de la tierra, que es la de la producción agrícola. La discusión se centra en las acciones de las y los agentes por legalizar su lugar de habitar, en contraposición a las disposiciones gubernamentales, que regulan la precariedad, el autor y autora proponen que, como también postulan los ODS, se realice un reconocimiento al derecho de la propiedad en los asentamientos informales, los cuales han quedado en la incertidumbre de los procesos de lo urbano.

Pilar Adriana Rey Hernández y Norma del Carmen Cruz González escriben el segundo capítulo que se titula: “Entre crecimiento y desigualdades urbanas. El caso de *Cartolandia*”. Las autoras realizan su aportación sobre Tijuana, una ciudad que no ha interrumpido su crecimiento, por la migración, según expresan, por lo cual está rebasada urbanísticamente desde 1950. Ubican su estudio en Cartolandia, el lugar construido precariamente en el lecho del río Tijuana, forma de vivienda que analizan a la luz del contexto latinoamericano de la autoprovisión. Así, las autoras van abordando la historia de Cartolandia, desde sus actores habitantes e ins-

titucionales, y las irregularidades en la propiedad de la tierra, lo que se conjuga para un desplazamiento legal.

“El espacio liminal: una configuración a partir de los sentidos del espacio vivido en las viviendas de interés social al sur de Mexicali”, es el tercer capítulo del libro, a cargo de Guadalupe Dávila Jaramillo, se sitúa en la zona sur de Mexicali, ciudad capital del estado de Baja California, y se expone cómo los reglamentos sobre viviendas y construcciones pueden flexibilizarse desde la práctica, según lo requieran los y las habitantes sobre sus entornos. Aporta a los estudios presentados en el presente libro, con su propuesta de espacios liminales, lo que se entiende como la flexibilidad de un espacio común en una zona de vivienda popular, para privatizar y significar socialmente un espacio antes delimitado, que se significa según la experiencia.

La segunda sección comprende cuatro capítulos organizados de la siguiente manera:

En el capítulo cuatro, “Caracterización de la urbanización de espacios fundacionales en la ciudad de Tijuana, Baja California”, Elvia Guadalupe Ayala Macías y Berenice Vizcarrá Romero, refiere a una Tijuana fragmentaria, sobre la cual abordan su proceso de transformación socioespacial, donde se entrecruzan las representaciones e imaginarios sociales, y la diversidad sociocultural de habitantes, de quienes recogen testimonios, entre otros. Enriquece al capítulo la propuesta de espacios fundacionales para concentrar el análisis del crecimiento urbano, para esto, distinguen a la Zona Centro y la colonia Libertad, como dos de esos espacios, sin disociarlos de la característica fronteriza de la ciudad. Las autoras son persistentes en señalar la importancia de las percepciones de quienes viven en y los espacios, y encontrar las experiencias con las huellas del crecimiento urbano visible en la materialidad de Tijuana.

“Ciudad histórica, ciudad vulnerable. Ciudades de Guanajuato, Mérida y Morelia, México” es el título del capítulo cinco, y las autoras son Velia Yolanda Ordaz Zubia, María Elena Torres Pérez y Erika Pérez Múzquiz, relacionan a la ciudad vulnerable con la histórica para referir a las tres ciudades del título, y las perfilan desde su valor y uso turístico. Presentan y analizan los tres casos con el objetivo de tener una alternativa a esta vulnerabilidad que parece intrínseca a las ciudades, debido a la turistificación de los centros históricos; en el estudio se observa el involucramiento de quienes disponen de los espacios, entre los y las que están las encargadas/os de la administración, promoción y cuidado de los centros históricos, e igualmente encontramos a quienes los habitan, explicitarlo así les permite proponer que al generarse instrumentos reguladores sobre la vulnerabilidad, se realicen en conjunto.

Para el sexto capítulo, “Transformaciones socioterritoriales y pérdida del patrimonio biocultural en el Valle de Guadalupe”, Aurora García García de León y Francisco Alberto Núñez Tapia distinguen un incremento en las actividades enoturísticas del Valle de Guadalupe, a la par que aumentan las desigualdades entre las y los habitantes locales de los ejidos: Francisco Zarco, San Antonio de las Minas, y El Porvenir. Se proponen dos conceptos para indagar sobre las transformaciones en el Valle, uno es el paisaje biocultural y, el otro, la ruralidad, acerca del primero se aborda su daño, a pesar de la consideración de que es uno de los atractivos turísticos y lo que permite la actividad vitivinícola, por lo que encuentran una contradicción cuando las instancias gubernamentales correspondientes no regulan las actividades y prácticas vinculadas al turismo, a pesar del perjuicio que causan. Por otro lado, se discuten conceptualmente: ruralidades, rururbanización y la gentrificación rural, para abordar lo que consideran una

urbanización del paisaje biocultural y su explotación irregular, lo cual además ofrece un supuesto bienestar para las y los pobladores locales, al presentarse con una idea de progreso y posibilidad de un bienestar económico. Entre sus conclusiones encuentran que ante una “prosperidad” para cierto sector, el paisaje y sus habitantes, continúan con una exposición a la vulnerabilidad.

Cierra el libro, Atenea De La Cruz Brito con el séptimo capítulo, “Panorama general de la vivienda adecuada en Tijuana: hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. La autora recupera el tema de la vivienda para ponerlo en diálogo con los ODS, como una necesidad humana básica, por lo cual desarrolla lo que se entiende por vivienda y qué es aquello que permite que sea garantizada. De La Cruz enumera los elementos de vivienda adecuada y lo discute en relación al mercado de vivienda en Tijuana y los procesos constructivos. Un aspecto a destacar del capítulo es que los resultados de su estudio —en miras de democratizar la política de vivienda—, se proponen como un marco que permita alcanzar los ODS desde el contexto y entornos de las áreas que se postulan para ser atendidas.

Por último, con la variedad de casos que se presentan, este libro aporta a la discusión de la problemática urbana —en las ciudades—, y sobre su política y disposiciones, las cuales alcanzan la ruralidad. Con los casos discutidos, se actualiza el panorama sobre la temática en México, y las interpretaciones que se realizan en cada una de las ciudades permiten acercarnos al complejo entramado del tejido urbano en sus múltiples escalas, desde la vivienda, los barrios-fraccionamientos-colonias, configuraciones espaciales como los ejidos, hasta la ciudad, y abordarles desde sus gestoras/es, y sus actores, lo anterior en observación a las informalidades del habitar y las desigualdades.

Si bien la investigación como grupo de trabajo y los productos que de ella han resultado, apunta a los ODS, es importante continuar con la discusión y resolución de las precariedades y exclusiones en los entornos abordados e ir más allá de la Agenda, considerando que los contextos cambian y continúa en aumento de las exclusiones espaciales.

Referencias

- Castells, Manuel, e Irene Castells. *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores, 2004.
- Duhau, Emilio, y Ángela Giglia. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores, 2008.
- Gomes de Lucena, Sara. *Estrategias colectivas de las mujeres negras del MTST de Recife (Brasil): asentamientos populares y colonialidad*. Tesis para obtener el grado de doctora en Estudios Socioculturales, Mexicali. México: UABC, 2022.
- Gorelik, Adrián. *La ciudad latinoamericana: una figura de la imaginación social del siglo XX*. México: Siglo XXI Editores, 2022.
- INEGI. XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020. https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P&fbclid=IwAR0CBCBrepTeg_6TehQ9oqRKrX48lEsYL0b_eWoS-d55TIA9xMjplX_9WpD0
- Montejano Escamilla, Jorge Alberto. “Formas de crecimiento urbano, una aproximación morfológica” en *Estudios de la forma urbana: análisis contemporáneo en México*, coordinado por Gabriela Lee Alardín. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana. 2019.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Ochoa-Ramírez, José Alberto, y Alejandro Guzmán-Ramírez. “La vulnerabilidad urbana y su caracterización socio-espacial”. *Legado de Arquitectura y Diseño* 15, no. 27 (2020). <https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.13288>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). *Informe sobre la situación social del mundo 2003*. Vulnerabilidad social: fuentes y desafíos. United Nations Publications, Nueva York.

La institucionalización de la pobreza en los asentamientos informales en México: una experiencia desde León, Guanajuato

Claudia Teresa Gasca Moreno
Aquiles Omar Ávila Quijas

Introducción

En México suele hablarse, como si se tratara de lo mismo, de asentamientos habitacionales irregulares e informales. Lo cierto es que, aunque comparten algunas características, su naturaleza es completamente distinta. La clave para entender las diferencias está dada por ciertos procesos económicos y socioespaciales de largo alcance bien documentados en la literatura sobre los cambios económicos, demográficos, sociales y espaciales de las ciudades en tiempos

de la globalización que condensa las transformaciones asociadas a la sustitución del modelo de desarrollo económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones por otro basado en la apertura de los mercados, la búsqueda de la estabilidad económica a nivel macro y las exportaciones como detonantes del crecimiento de la economía.¹⁰ Como consecuencia, se detonó un proceso de urbanización basado en la ciudad primada, es decir, en el predominio de una localidad en términos demográficos y económicos a partir de la cual se ordenan dos o tres ciudades más cuya importancia se mide a partir de la de mayor tamaño.

En México, tras el agotamiento de modelo de sustitución de importaciones, se impulsó un esquema económico centrado en la manufactura que algunos autores llamaron “industrialización” y que afianzó el esquema de ciudad receptora de migración del campo donde se quedaban paulatinamente sin subsidios o con apoyos intermitentes para el desarrollo rural, tal como ocurrió en el Bajío y el corredor industrial que articula diferentes estados y municipios. Ese modelo de desarrollo, basado en la apertura regional a la inversión extranjera que promovió la llegada de empresas trasnacionales, particularmente automotrices, gracias a un mercado laboral de bajos salarios, exenciones fiscales de largo plazo y la ubicación que resultaron clave en el éxito de esas inversiones.¹¹

León, en el estado de Guanajuato, tuvo una inmediata implementación de este modelo que se reflejó en la planea-

¹⁰ Emilio Duhau y Ángela Giglia, “Las metrópolis en tiempos de la globalización”, en *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, ed. por Emilio Duhau y Ángela Giglia (México: Siglo XXI Editores/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2008), 65-94.

¹¹ Adriana Martínez-Martínez y Jorge Héctor Carrillo-Viveros, “Evolution of Industrial Policy in Emerging Regions: The Case of the Automotive Industry in Guanajuato, Mexico”, *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 29, núm. 54 (2019): 4-30.

ción económica y territorial.¹² Como otras ciudades industriales se volvió un centro de atracción para la migración interna, importantes flujos de personas provenientes de localidades próximas y no tan cercanas vislumbraban una posibilidad de mejora de sus condiciones de vida ante la presencia y crecimiento de las industrias del calzado y automotriz, lo que convirtió a ese municipio en un receptor tanto de obreros, como de ejecutivos.¹³

Estas migraciones no son exclusivas de esta zona del país, sino que fue un fenómeno que se replicó en varias áreas y ciudades con vocación industrial donde la clase obrera con condiciones laborales medianamente estables fueron el imán para otros grupos poblacionales de menores ingresos que aspiraban a un futuro mejor. Esto, no obstante, generó un fenómeno que hemos denominado “informalidad” como resultado de las oleadas de migrantes que arribaron a las ciudades y que no lograron insertarse en el trabajo formal, pero se autoemplearon y desarrollaron actividades vinculadas de manera indirecta a la industria a través del comercio y servicios, operando de manera adyacente a las economías formales.¹⁴

Esto ya lo había advertido Larissa Lomnitz, quien evidenció que quienes migraban del campo a la ciudad eran miembros o familias enteras procedentes de zonas rurales que anhelaban encontrar trabajo y oportunidades en la metrópoli, no obstante, a muchos de estos grupos, la ciudad solo les brindó trabajo informal que exacerbó su condición

¹² Claudia Teresa Gasca Moreno y Miguel Ángel García Gómez, “Urbanización informal y ciudad desigual, controversias territoriales en una localidad de León, Guanajuato”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 42, núm. 166 (2022): 148-69.

¹³ Ricardo Sabatés Aysa, “Desarrollo y utilización de habilidades: el caso de los migrantes en León, Guanajuato, procedentes de la Ciudad de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos* 22, núm. 64 (2007): 79-99.

¹⁴ Emilio Duhau, “Estado benefactor, política social y pobreza”, *Sociológica* 10, núm. 29 (2015): 61-84.

de pobreza, las relaciones sociales y de reciprocidad operaron como mecanismo de supervivencia para mantenerse a flote en circunstancias que les resultaron adversas, amplificando segmentos de población sin seguridad social, desprotegida en términos de derechos laborales y sin certeza de vivienda. A mediados de los setenta, las principales ciudades mexicanas con actividades económicas prominentes continuaron recibiendo migrantes pese a que las oportunidades laborales fueron limitándose lo que originó polos de crecimiento a la par de asentamientos urbanos precarios, derivado del acelerado crecimiento poblacional y la inexistencia de programas, recursos o apoyos que hicieran posible que estos grupos varados en la ciudad logaran acceder a una fracción de suelo urbano y experimentar mejores condiciones de vida.¹⁵

Estos nuevos habitantes fueron obligados a generar los medios para acceder a un lugar para vivir, de ahí que las invasiones, la autoconstrucción y la irrupción en lotes irregulares sin servicios y nula infraestructura se convirtieron en una opción, si no es que la única, para afianzar su estancia en la urbe. En México, una de las tantas cosas que los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no garantizaron fue el acceso a la vivienda. No obstante, aprehendieron a utilizar a favor del régimen político esa realidad. La carencia de espacios para habitar obligaba a migrantes pobres, usualmente que iban del campo a la ciudad, como ya lo hemos explicado, a buscar áreas propiedad del Estado o de particulares dónde asentarse, ellos mismos lotificaban, asignaban y construían sus casas. Eran llamados “paracaidistas” y estaban en un constante estira y afloja con las burocracias municipales, estatales y federales, en la búsqueda del reconocimiento a

¹⁵ Isidro Maya Jariego, “Larissa Adler de Lomnitz: categorías, redes y cadenas (por qué se mantiene la desigualdad)”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 4, núm. 10 (2003): s/p.

su asentamiento que les permitiera tener acceso a los servicios básicos y propiciar un conjunto de acciones tendientes a su urbanización. Un día lo lograban y las tierras invadidas se convertían en una colonia regular, que les daba acceso a mejoras en su calidad de vida, pero al mismo tiempo adquirían una deuda política con el partido hegemónico o con actores que encabezaban las luchas populares a la par que fortalecían relaciones clientelares.¹⁶

Si bien este fenómeno es anterior a la consolidación del modelo neoliberal, a finales de los ochenta y principios de los noventa estas desigualdades se profundizaron y renovaron en las ciudades latinoamericanas de tal manera que las oportunidades para estos grupos residuales del sector económico formal quedaron cada vez más reducidas y se materializaron en el paisaje urbano en forma de favelas, villas miseria, ciudades perdidas, comunas, ciudades de cartón, estos apelativos empleados para referir a los asentamientos apropiados de manera irregular donde los pobres de las ciudades encontraron y continúan vislumbrando la oportunidad de asirse a la promesa de un futuro mejor. De esta manera se configuraron espacios urbanos de negociación constante en la que los habitantes lograron una incipiente movilidad social favorable pero que les llevó un considerable número de años acceder a bienes y servicios para consolidarse como un espacio urbano regular.¹⁷

Hoy, esas prácticas han cambiado, no solo porque los gobiernos y la forma de hacer política se han transformado. Si no también porque la realidad lo ha hecho. Por ejemplo,

¹⁶ Manuel Molla Ruiz-Gómez, “El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 60 (2006): 83-109.

¹⁷ Alessandro Portes y Robert Bryan, “The free-market city: Latin American urbanization in the years of the neoliberal experiment”, *Studies in Comparative International Development* núm. 40 (2005): 43-82; Duhau y Giglia, “Las metrópolis en tiempos de la globalización”.

ante el fenómeno del abandono de la vivienda que se vive en México desde inicios de la década de 2010, los “paracaidistas” ya no buscan lotes, suelen invadir las casas que han sido abandonadas. Lo que permite abrir el cuestionamiento sobre la existencia de fincas irregulares que aún se mantienen en el país y acerca del paracaidismo como una práctica política que condicionaba cualquier plan de desarrollo urbano.¹⁸

En contraposición, los asentamientos informales son aquellos que toman provecho de la reforma agraria de 1992 sin seguir el procedimiento ahí establecido y se erigen sobre tierras ejidales no-enajenadas. De esta suerte, se trata de predios vendidos sin sustento legal y que, por tanto, mantienen el carácter ejidal del suelo donde se levantan comunidades que, por diversas circunstancias, no pueden acceder al mercado de vivienda y ahí autoconstruyen sus casas.

La ley agraria de 1992 abrió la posibilidad de enajenación de la tierra de los ejidos siempre y cuando se cumpliera con el requisito básico de tener la aprobación de la junta ejidal; es más complejo, pero puede sintetizarse en eso.¹⁹ Por lo que aquellas personas que compraban, sin que hubiese mediado ese órgano de gobierno, en realidad estaba adquiriendo, formalmente, nada. Lo que ha llevado a que ahí exista una superposición de derechos de propiedad, unos *de jure*, otros *de facto* que, en cualquiera de los casos deja a los tres niveles de gobierno con las manos atadas para formalizar la propiedad. Y, por lo tanto, para reconocer el asentamiento y dotarlo de bienes, satisfactores y servicios urbanos. En cualquiera de

¹⁸ Wayne A. Cornelius, “Urbanización y demandas políticas. Participación política entre migrantes pobres en las ciudades latinoamericanas”, *Demografía y Economía* VIII, núm. 2 (1974): 203-242.

¹⁹ Kirsten Appendini, “La teoría de los derechos de propiedad y la Reforma Agraria 1992 en México”, en *La regulación imposible: (i)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierras en México al inicio de siglo XXI*, ed. por Gabriela Torres Mazuera y Kirsten Appendini (México: El Colegio de México, 2020), 69-109.

los casos, lo que se requiere es la voluntad de los ejidatarios para llevar a cabo la enajenación de sus tierras conforme a la legislación relativa y, por supuesto, el interés político de los gobiernos en turno para resolver el tema. Como ya lo hemos planteado en otro espacio, un camino es la iniciativa del Estado mexicano para legislar una norma que constituya en uno solo, deslindado y titulando, los derechos de propiedad que ahí convergen.²⁰

No obstante, es preciso apuntar que, a pesar de las naturalezas distintas entre los asentamientos irregulares e informales, tienen puntos en común: radican en las periferias de la ciudad; se encuentran en proceso de expansión demográfica, su surgimiento está más relacionado con la incapacidad de compra que con la oferta de vivienda; incertidumbre jurídica, unos por ser invasores de predios ajenos, otros por violar la letra de la ley agraria; vivienda autoconstruida y precaria; carencia de servicios públicos e infraestructura urbana; exclusión y segregación urbana.²¹

En este marco de referencia, el objetivo de este trabajo es mostrar, a través de un caso de estudio, el conjunto de intereses y desinterés que existe entre los actores involucrados para otorgar certidumbre jurídica e infraestructura urbana a

²⁰ Aquiles Omar Ávila Quijas, “Los derechos de propiedad en los márgenes de la ciudad. Un galimatías institucional”, en *Desigualdades periurbanas: causas, procesos y retos en León de los Aldama, Guanajuato*, ed. por José Luis Coronado Ramírez (México: Universidad de Guanajuato/Fides, 2021), 119-32.

²¹ Sergio Efrén Martínez Rivera y Rafael Monroy Ortiz, “La Expansión Urbana Sobre El Campo Mexicano. La otra cara de la crisis agrícola”, *Estudios Agrarios* 16, núm. 43 (2010): 29-46; Clara E. Salazar Cruz, “Mercado de tierra ejidal en la periferia urbana: Transformación institucional en un contexto de inequidad social”, en *La regulación imposible: (i)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*, ed. por Gabriela Torres Mazuera y Kirsten Appendini, Kindle (México: El Colegio de México, 2020); Magali Elizabeth Chanampa y María Amalia Lorda, “Asentamientos informales y regularización urbana. La producción de territorialidades en tensión”, *Revista Bitácora Urbano Territorial* 30, núm. 1 (2019): 141-50.

las personas que ahí residen, a través del análisis de un conjunto de entrevistas semiestructuradas y notas de campo que realizamos entre 2018 y 2019. Partimos de la hipótesis de que en algunos casos los ejidatarios tienen la voz más importante en la resolución de los conflictos y, aunado a ello, el Estado no ha tenido la voluntad política de plantear una solución a esta realidad que se repite en varios lugares del país. Analizamos un área periférica en la ciudad de León, Guanajuato, municipio que en la última década y media se ha expandido territorial y demográficamente debido a la intensa actividad industrial y desarrollo económico que sostiene desde el centro hacia varios puntos del país gracias a su localización estratégica en las rutas de manufactura y negocios. Si bien, cada espacio geográfico guarda especificidades en sus dinámicas socioterritoriales, la intención de este capítulo es recuperar puntos críticos en torno a la urbanización de los márgenes de las ciudades en crecimiento que puedan dar pistas para ofrecer explicaciones desde otras realidades.²²

Si pensamos, por otra parte, que los textos reunidos en este libro tienen como punto en común el objetivo 11 del Desarrollo Sostenible que, precisamente, habla de asegurar el acceso a vivienda segura y asequible, así como servicios básicos y mejora en la calidad de vida de los barrios marginales. Estamos convencidos de que este trabajo empata con el resto de los textos que aquí se presentan. Con dos preguntas centrales: ¿cómo asegurar servicios básicos si los asentamien-

²² Para la construcción de este capítulo se utilizaron parte de los materiales recabados para el proyecto de investigación: Pobreza y vivienda. Los efectos de una ciudad expandida. El caso de San Juan de Abajo, León, Guanajuato. Que fue financiado por la Universidad de Guanajuato en 2019. Algunas de las entrevistas que se presentan ya habían sido utilizadas, con otra finalidad, en el texto: Claudia Teresa Gasca Moreno, “Experiencias del habitar desde los márgenes periurbanos”, en *Desigualdades periurbanas: Causas, procesos y retos en León de los Aldama*, ed. por José Luis Coronado Ramírez (Guanajuato: Fides/Universidad de Guanajuato, 2021), 163-184.

tos marginales están levantados en áreas que no permiten la formalización de la propiedad? Y, ¿de qué manera asegurar vivienda asequible si la emergencia de los barrios periurbanos se detona a partir de dos fenómenos: la falta de una política de vivienda social de calidad y la financiarización del sector inmobiliario?

De ejido a espacio periurbano

Cuando Andrés Manuel López Obrador, presidente de México de 2018 a 2024, habla de garantizar la soberanía alimentaria, no solo está diciendo que la producción de alimentos en el país es insuficiente, sino también tiene un contenido histórico que pasa por el retiro de los subsidios para la producción agropecuaria; un decremento constante en el precio de venta de los productos, y por lo tanto, la baja o nula rentabilidad de dedicarse a las actividades campesinas; y, el encarecimiento de insumos, por dar algunos ejemplos.²³

Mucho se ha escrito sobre este fenómeno y las dos salidas que tenían los campesinos: a. Arrendar sus tierras; b. Venderlas. En ambos casos, migrar a la ciudad en busca de empleo era necesario y, por lo tanto, la búsqueda de una vivienda se convirtió en un tema fundamental. Ante la imposibilidad de encontrar un empleo bien remunerado y con todos los derechos laborales garantizados, hacerse de una casa era un tema prácticamente imposible.²⁴

²³ Hubert C. de Grammont, “La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad”, *Andamios* 7, núm. 13 (agosto de 2010): 85-117; Saúl Basurto Hernández y Roberto Escalante Semerena, “Impacto de la crisis en el sector agropecuario en México”, *Economía UNAM* 9, núm. 25 (2012): 51-73.

²⁴ Henry Veltmeyer y James Petras, “Peasants in an Era of Neoliberal Globalization: Latin America on the move”, *Theorai*, núm. 18 (2008): 4-29; Brigitte Lamy, Jose Alberto Ochoa Ramirez, y Angel Serrano Sanchez, “Migración interna y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio de Querétaro”, *Quivera Revista de Estudios Territoriales* 21, núm. 2 (2019): 49-61; Liana

Ante este escenario, lo que se puede decir es que hemos documentado muy bien lo que sucede en términos generales con el campo mexicano y su paulatino abandono. Pero no hemos añadido a ese análisis lo que acontece en el mundo rural adyacente a las ciudades cuando esos espacios tienen conflictos que ya no necesariamente empatan con la problemática general del mundo rural del país. Incluso, para complejizarlo más, se puede decir que los procesos de conversión de tierra ejidal a núcleos urbanos informales tienen lugar, sobre todo, del centro hacia el Norte y Occidente del territorio nacional. Lo que abre el cuestionamiento de que si hacia el Sur, Sureste y Oriente del país se cumpliría con la idea de que lo periurbano son áreas de convergencia o sitios donde se atienden fenómenos asociados a la turistificación y la expansión de núcleos urbanos es dirigida a un mercado en el que sobresalen agentes socioeconómicos externos como nómadas digitales, jubilados norteamericanos y canadienses, o turistas, todo esto en detrimento de la calidad de vida de los habitantes originales. La llegada de estos actores provoca el desplazamiento hacia los márgenes de la ciudad de la población autóctona al provocar el encarecimiento de la propiedad, los arrendamientos, la oferta gastronómica, cultural y de ocio.²⁵

Consuegra Cogle et al., “La migración de zonas rurales a zonas urbanas en el Ecuador”, *Recimundo* 5, núm. 1 (2021): 14-21; María Eugenia Funes, “Entre la ciudad y el campo. Migración por amenidad en la periferia de Buenos Aires”, *Territorios*, núm. 45 (2021): 293-312; Beatriz Alvarado, “Del campo a la ciudad: experiencias sobre migración y trabajo doméstico en adolescentes rurales”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 15, núm. 35 (2010): 117-33; Jaime Lara et al., “Migración rural urbana e informalidad en las zonas metropolitanas de México. Una estimación de corto plazo”, *Estudios Económicos* 35, núm. 2: 297-329.

- ²⁵ Neptalí Monterroso Salvatierra, y Lilia Zizumbo Villarreal, “La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso?”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 16, núm. 50 (2009): 133-164; Leticia Durand, “¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México”, *Sociológica* 29, núm. 82 (2014): 183-223.

Por otro lado, damos por hecho que buena parte de los espacios periurbanos son marginales, segregados, pauperizados, informales. La realidad es que el sector inmobiliario ha buscado en los espacios periféricos de la ciudad el suelo dónde levantar nuevos fraccionamientos para todo tipo de público. En los bordes de la ciudad es posible localizar clústeres de pobreza, pero también de elite, estos últimos concebidos como fraccionamientos cerrados donde habitan sectores de un nivel adquisitivo más acomodado. En este sentido, lo que convendría cuestionarse es ¿cuáles son los factores a partir de los cuáles la tierra donde se erigen los asentamientos informales no es del interés de los desarrolladores inmobiliarios? Uno de los elementos que se identifican es que la rentabilidad del suelo está determinada por la cercanía y conexión a las principales vías rápidas de la ciudad por lo que hay una revalorización de la infraestructura de transporte. En tanto más cerca se localicen los predios disponibles de las principales arterias como bulevares, avenidas o corredores para el automóvil que comunican con las zonas de desarrollo económico y de servicios, mayor potencial tienen para vivienda de sectores medios y altos. El resto de la ciudad inconexa y en la que además se advierten disputas por la propiedad no son una opción atractiva para el negocio de la vivienda.²⁶

²⁶ Adrián Moreno Mata, Anahí Cárdenas Nielsen y Gabriela Sánchez del Toro, “Procesos periurbanos, desigualdad social y segregación residencial en la zona metropolitana de San Luis Potosí 1990-2015”, en *Procesos periurbanos: desequilibrios territoriales, desigualdades sociales, ambientales y pobreza*, ed. por Antonio Vieyra, Yadira Méndez Lemus y Juan Alfredo Hernández Guerrero (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, 2018), 115-51; Gasca Moreno y García Gómez, “Urbanización informal y ciudad desigual, controversias territoriales en una localidad de León, Guanajuato”; Judith del Carmen Garcés Carrillo et al., “Fragmentos cerrados residenciales como entidades de excepción en el sur de Tamaulipas”, *Nova Scientia* 10, núm. 20 (2018): 697-726; Cinthia Ruiz López, Yadira Méndez Lemus y Antonio Vieyra, “Reflexiones sobre el periurbano en una ciudad de mediano tamaño en el Centro-Occidente de México”,

En un trabajo sobre el caso de Xalapa, Veracruz, encontraron que la expansión urbana tenía dos componentes principales: la venta informal y la invasión de tierras ejidales. Desde el caso que ocupa a ese texto, los autores se dieron cuenta de que el ejido, a pesar de colindar con la ciudad, juega dos sentidos comunitarios: por un lado, es un referente identitario; y, por otro, es una bisagra entre lo rural y lo urbano, en el que solo una pequeña parte de la población se dedica de manera exclusiva a las labores del campo, mientras que la mayoría se emplea en distintas actividades en la ciudad, pero el trabajo agrícola no ha dejado de ser parte de sus diligencias cotidianas, aunque de manera secundaria. Por lo que podría decirse que esa propiedad social es un ejemplo del proceso de rururbanización en el que la ciudad incide sobre la lógica laboral de los campesinos quienes se suman al sector terciario de la economía, pero no entra en un franco proceso de urbanización, sino que las labores económicas primarias aún tienen cabida. A pesar de ello, se ha insertado en el proceso de expansión de la ciudad a través de diferentes mecanismos: la privatización de sus tierras y la posterior compra-venta, es decir, por la vía procesal indicada. Y, también, por la ruta informal. Lo que permite vislumbrar un paulatino abandono de la naturaleza propia del ejido.²⁷

En contraposición, no tenemos estudios que nos permitan ir más allá de lo que ya ha repetido la literatura sobre los espacios periurbanos: son asentamientos pauperizados que se

en *Expansión del periurbano y conformación de territorios desiguales*, ed. por Yadir Méndez Lemus, Antonio Vieyra, y Cinthia Ruiz López (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, 2020), 17-40; Duhau y Giglia, “Las metrópolis en tiempos de la globalización”.

²⁷ Emilia Velázquez Hernández y Paulo López Romero, “La propiedad ejidal de la tierra en contextos de rururbanización en México: sus desafíos y oportunidades en una ciudad media (Xalapa, Veracruz)”, *Historia Agraria de América Latina* 2, núm. 1 (2021): 174-196.

erigen sobre tierras ejidales sin acceso a servicios básicos, ni infraestructura urbana donde se reproducen las exclusiones y segregaciones sociales características de la población residual del modelo económico neoliberal con poca o nula capacidad de agencia y posibilidades poco factibles de resiliencia. En estos trabajos, los actores principales son fundamentalmente gubernamentales. Es decir, pareciera que quien permitió la venta informal fueron los gobiernos municipales y, por lo tanto, es un tema que ellos deben de resolver. Aunado a esto, las investigaciones han puesto el centro de análisis en los efectos y consecuencias del neoliberalismo en el que tanto ejidatarios como los vecinos que han comprado lotes son sus víctimas.²⁸

No obstante, como mostraremos en el apartado siguiente las relaciones socioeconómicas que se establecen en los asentamientos informales no son unilaterales, ni exclusivamente institucionales. Por el contrario, es un andamiaje de constantes conflictos, acuerdos, rupturas, en el que los actores institucionales solo son uno más. Y en el que, sobre todo, las burocracias de los diferentes ámbitos de gobierno han sido incapaces de generar un proceso de intermediación con los ejidatarios para darle la certidumbre jurídica a los derechos de propiedad creados en esas áreas a las múltiples familias que ahí habitan.

Conflictos y rupturas en un asentamiento informal

León, Guanajuato se caracteriza por ser una de las ciudades industriales más importantes de la República Mexicana. A la par de este crecimiento asociado a las operaciones y movimientos de capital nacional y extranjero en el municipio también advertimos la expansión de áreas degradadas en los bordes

²⁸ Chanampa y Lorda, “Asentamientos informales y regularización urbana. La producción de territorialidades en tensión”.

de la zona urbana. El asentamiento estudiado se localiza en los márgenes periurbanos del sur del municipio, los últimos censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010-2020 revelaron un crecimiento poblacional que pasó de los 4 500 habitantes a más de 7 500. Se ubica en uno de los polígonos de desarrollo del país reconocidos como áreas que concentran población con diferentes niveles de pobreza y que experimentan múltiples carencias en su día a día. Esta localidad acentúa su distancia con el resto de la ciudad a partir de fronteras físicas y simbólicas hacia fuera pero también hacia dentro de la propia comunidad. Se trata de un asentamiento erigido en un ejido que fue alcanzado hace más de dos décadas por la expansión de la urbe y quedó sitiado por una carretera, una autopista y una vía de tren, elementos que profundizan su aislamiento respecto a la ciudad consolidada.

En las tierras que sirvieron para la siembra se han incorporado viviendas de autoconstrucción que carecen de servicios básicos y que detonan un conjunto de problemáticas asociadas a su ausencia y que ponen a la población en desventaja en materia de salud, educación, seguridad en detrimento de su exigua economía. La comunidad se ha dividido en dos grandes grupos: los originarios, que son los ejidatarios, sus hijos y nietos. Y los nuevos habitantes que han encontrado una oportunidad de acceder a terrenos para construir vivienda sin ninguna certidumbre legal más que la palabra o los recibos de los primeros negocian a cambio de fracciones de tierra en costos que oscilan entre los 15 hasta los 30 mil pesos mexicanos (entre 875 y 1750 dólares al tipo de cambio de agosto de 2023).

En este asentamiento las personas habitan en casas de materiales como cartón, láminas, lonas y hules; aquellas que tienen “buenos materiales” se encuentran con obras de construcción incompletas y las que parecen terminadas tienen

grandes bardas o portones que les permiten permanecer aisladas o protegidas del entorno. En los patios, azoteas y los frentes de las casas se localizan barriles, galones, tinas, tinacos y contenedores para el almacenamiento de agua, así como encharcamientos y canaletas improvisadas para deshacerse de los desechos de aguas negras, las grises suelen utilizarlas para el riego de plantas y la limpieza (Imagen 1).

Imagen 1. Vivienda con canal de aguas negras improvisado en vivienda



Fuente: Archivo propio. Trabajo de campo, enero 2019.

Los habitantes resuelven esta privación de acuerdo con los recursos disponibles (Imagen 2), que varían entre cada familia: algunos pueden pagar viajes de agua, otros la acarrean desde las tomas públicas colocadas en diversos puntos de la localidad y solo unos cuantos se abastecen de la red improvisada que distribuye agua de un pozo solo a una fracción del asentamiento en la que residen grupos de ejidatarios o personas cercanas a ellos.

Imagen 2. Almacenamiento de agua



Fuente: Archivo propio. Trabajo de Campo, mayo 2019.

Aunque las dificultades que generan la ausencia de satisfactores urbanos son compartidas tanto por los ejidatarios como por los nuevos habitantes que han adquirido predios mediante acuerdos informales que describimos más adelante, existe una diferenciación entre ambos grupos que se manifiesta espacialmente: una zona concentra a familias de ejidatarios mientras que en el resto del asentamiento hay personas provenientes de otras colonias de la ciudad y municipios. En el área que habitan los ejidatarios hay evocaciones a la vida rural que se expresan en el entorno: viviendas construidas más

consolidadas, con portones o rejas que dejan ver solares en los que se advierten algunos animales de patio como gallinas y cerdos; pero también vacas y becerros. Fuera de esa sección la precariedad se hace más notoria. Hay viviendas con paredes de materiales de desecho donde palos y alambres configuran los límites de estas casas habitación a medio construir e improvisadas, en las que se destacan materiales de recicle que los mismos habitantes colectan de las colonias aledañas para ganar algo dinero y reutilizarlos.

En estos asentamientos se concentran un conjunto de problemáticas que cotidianamente comprometen la calidad de vida de sus habitantes, la relación que sostienen con el resto de la ciudad se limita a las actividades que desarrollan algunos de los pobladores por bajos salarios en fábricas o como empleados de negocios y labores de limpieza. Un grueso de los habitantes también se dedica a actividades informales o esporádicas como el lavado de autos, limpiaparabrisas y recolección de basura, por lo que sus ingresos son fluctuantes y precarios. Aunado a lo anterior enfrentan dificultades asociadas a la violencia intrafamiliar, consumo de drogas y se advierten altos niveles de deserción escolar.²⁹

Ángela Giglia señala que el habitar implica el despliegue de recursos para transitar, y agregaríamos, para permanecer en el espacio urbano. La ubicación socioespacial determina las experiencias urbanas de los habitantes de este asentamiento. Si bien, la vivienda es el centro de su experiencia, la localización y los servicios urbanos a los que tienen acceso es lo que los hace más desiguales en comparación con otros grupos de la ciudad. La búsqueda de un lugar para vivir es el mecanismo a través del cual sopesan las diferencias y tratan de reducir las vulnerabilidades a las que se enfrentan en el ámbito laboral,

²⁹ Claudia Teresa Gasca Moreno, “Nota de campo”, el 15 de noviembre de 2019.

económico y social. No solo es su forma de transitar por el espacio urbano sino es el recurso al que apelan para hacerse un lugar en un entorno hostil y reducir la incertidumbre de su experiencia urbana.³⁰

Habitar en este asentamiento representa la única oportunidad para muchas familias de tener un espacio “propio” para vivir, aproximadamente desde hace dos décadas los costos y las condiciones para acceder a terrenos con pagos accesibles se tornaron inconvenientes para grupos poblacionales que desde entonces carecían de los medios para acceder a vivienda desde esquemas formales y buscaban un espacio para vivir:

Yo duré 25 años rentando casas y cuartos, renté en [diferentes colonias] hasta que le dije a mi marido, que ya tenía que hacerle algo a sus hijos, si no quería para mí, pues no, pero para sus hijos sí, entonces él compró y empezó a hacerle poco a poco, juntaba dinero y le venía y le hacía, él le compró el terreno a terceros, el terreno tenía primero un dueño y ese dueño vendió y el segundo le vendió a mi marido, le costó \$20,000 pesos es que aquí salen más baratos.³¹

Aun y cuando este asentamiento ha representado una oportunidad para que familias de ingresos menores puedan acceder a terrenos de bajo costo, se trata de operaciones que no están libres de riesgos, los habitantes además de la carencia de servicios y satisfactores urbanos básicos como el agua, drenaje, electricidad enfrentan un conjunto de dificultades

³⁰ Ángela Giglia, *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* (México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 2012).

³¹ Claudia Teresa Gasca Moreno, “Experiencias del habitar desde los márgenes periurbanos”, en *Desigualdades periurbanas: Causas, procesos y retos en León de los Aldama*, ed. por José Luis Coronado Ramírez (Guanajuato: Fides/Universidad de Guanajuato, 2021), 163.84.

para obtener documentos que acrediten la propiedad, por lo que existe un peligro latente de ser obligado a volver a pagar o ser desalojado:

Sólo contamos con unos recibos que nos daban cuando dábamos los abonos, y pues ya andan los del gobierno pero nomás dicen, inclusive hubo junta para ver lo de las escrituras.³²

[Mi papá] tampoco tiene título, sólo tiene los recibos de compraventa que le daban, y es que como traen una bronca con los ejidatarios, que dicen que sí dan la firma, pero el problema es que para que la den, piden más dinero, y pues imagínate si mucha gente con problemas pagó sus terrenos, ahora que para [arreglar] los papeles piden más, y por eso no se han escriturado muchos.³³

En las entrevistas y encuentros con diferentes actores del asentamientos, los habitantes señalan a algunos ejidatarios como responsables de retrasar la formalización de las compra-ventas y en consecuencia el arribo de servicios y mejoras a la localidad, pues al no haber cumplido con el procedimiento para la enajenación de tierras ejidales, el ayuntamiento se encuentra atado de manos y fácilmente se deslinda de las responsabilidades que tiene con la población y no responde ante propuestas y exigencias con el argumento de la problemática en torno a la propiedad de la tierra. Estos grupos de ejidatarios se niegan a reconocer acuerdos y transacciones hechas por numerosas personas que pagaron por un lote del que aún no logran tener la seguridad jurídica. Se trata de terrenos en el que han invertido los ingresos de los últimos años con la espe-

³² Entrevista a María, entrevistado por Claudia Teresa Gasca Moreno, el 2 de julio de 2019.

³³ Gasca Moreno, “Experiencias del habitar desde los márgenes periurbanos”.

ranza de tener una vivienda propia y cuya evidencia se limita a recibos o notas de negociación que en su momento hicieron con los propios ejidatarios, en algunos casos estos actores ya fallecieron lo que complejiza aún más el reconocimiento de las transacciones:

Algunos ejidatarios no quieren firmar, quieren que les den 5 mil pesos por persona para darla [su firma]. Por ejemplo, está el caso de la vecina, ella compró, pero no tiene papeles y pues ahora los hijos [de los ejidatarios] les están pidiendo dinero, ella hizo el trato con el papá pero ya falleció, ellos dicen que les había dejado a ellos los terrenos y ahora quieren más dinero para darles la firma.³⁴

Los habitantes del asentamiento reconocen la incertidumbre jurídica en la que están sus propiedades, son conscientes de que al avanzar en la formalización de los predios sería más fácil el acceso a los servicios públicos, principalmente agua y drenaje que son los que más padecen sin dejar de vislumbrar otros beneficios, incluso mantienen viva la expectativa de regularizar otras fracciones de terreno localizadas más allá de la autopista que limita al asentamiento y que, desde hace aproximadamente cinco años, ha empezado a poblarse por grupos de familias todavía más precarizadas que las que actualmente habitan las zonas más céntricas del sitio. Según los habitantes entrevistados, la toma de decisiones sobre lo que se hace o deja de hacer la concentran los ejidatarios, un ejemplo de lo anterior es la gestión que realizaron para contar con un parque y hubo una contundente negativa de aquel grupo, lo que detuvo la petición argumentando que “ya les habían dado mucho: el templo, los dos preescolares, la prima-

³⁴ Entrevista a Dolores, entrevistado por Claudia Teresa Gasca Moreno, el 24 de febrero de 2020.

ria, secundaria y la comandancia”. El ayuntamiento no puede disponer de los terrenos sin su autorización; no obstante, han detonado rumores de que les serán confiscados los predios, lo que incrementa la incertidumbre en la que viven.³⁵

“¿Por qué no se quieren regularizar? Tenemos derecho a vivir bien”, expresó un habitante del asentamiento,³⁶ subrayando su inconformidad ante la negativa de los ejidatarios de otorgar firmas pendientes para concretar la escrituración de terrenos y obtener los permisos correspondientes para dar cauce a un conjunto de solicitudes en beneficio de la población. Quienes atribuyen a la “avaricia” de los ejidatarios para no continuar varios de los proyectos que podrían mejorar sus condiciones de vida. Los señalan por ya no sembrar y, a pesar de ello, mantener el argumento de que aún se dedican a las actividades primarias para mantener el control sobre el suelo.³⁷

A decir de estos actores, este grupo es responsable de que algunos terrenos tengan doble dueño y la situación de propiedad sea todavía más difícil de resolver, consideran que existe un nulo interés y disposición de las autoridades e instituciones tanto estatales como municipales de resolver estos conflictos con la tierra; y, ellos, al no contar con papeles que acrediten los terrenos como suyos, se enfrentan a múltiples desventajas que finalmente se expresan en las carencias cotidianas que enfrentan en su experiencia de habitar que aunado a la falta de organización y participación de los vecinos, así como la ausencia de empatía y el poco respeto a los acuerdos que se realizan para el bien comunitario da como resultado una inestabilidad y conflictos constantes que no tienen una

³⁵ Gasca Moreno, “Nota de campo”.

³⁶ Gasca Moreno, “Experiencias del habitar desde los márgenes periurbanos”.

³⁷ Entrevista a Rosa. 2019 Entrevistada por Claudia Teresa Gasca Moreno.

fecha posible de resolución y que podrían avanzar con el apoyo de los ejidatarios.

Los habitantes reconocen como principal problemática la propiedad de la tierra, se han adscrito al discurso de “irregularidad” y consideran que al resolverlo podrían acceder a los demás servicios que les corresponden por ser habitantes de la ciudad. Subrayan que el papel que los gobiernos han asumido se resume a la intervención asistencial de varias problemáticas que no resuelve nada a largo plazo, aunque existe un rechazo directo al asistencialismo se reconoce que en la comunidad hay quienes lo aprueban y promueven.

A partir de la organización interna mediante los comités y otros destellos de trabajo colaborativo buscan crear canales de diálogo, sin embargo, no son apoyados por la totalidad de los habitantes, lo que ha dificultado la ejecución de propuestas. Hay algunos actores clave como las universidades, fundaciones altruistas y religiosas que realizan una labor de acompañamiento y operan como mediadores de conflictos e impulsores de propuestas, al priorizar lo comunitario como la vía para la resolución de problemas que se desbordan en un entorno con tantas carencias que se experimentan a nivel de la unidad familiar (violencia, adicciones, enfermedades, por ejemplo) como del asentamiento en su conjunto (ausencia de infraestructura, inseguridad, irregularidad). Algunos de estos actores han sido una pieza clave para negociar y realizar acuerdos con los ejidatarios, hasta “convencerlos” para que colaboren otorgando las firmas y lograr lo anhelado: la regularización de los predios y en consecuencia la resolución de una serie de problemáticas derivadas de esta incertidumbre con la propiedad.³⁸

³⁸ Entrevista a mediador, entrevistado por Claudia Teresa Gasca Moreno, Aquiles Omar Ávila Quijas y José Luis Coronado Ramírez, el 12 de febrero de 2020.

Discusión

Como puede verse en el apartado anterior, el análisis que se ha hecho hasta este momento ayuda a entender los orígenes de las zonas periurbanas pauperizadas, las implicaciones para los grupos poblacionales que ahí residen y los retos que significan para el desarrollo territorial y urbano.

Pero no se ha puesto atención en los ejidatarios como poseedores de los derechos de propiedad de ese suelo periurbano, por un lado. Ni en el abandono de las actividades primarias cuyas implicaciones fundamentales son la desnaturalización del ejido, por otro. Y si la propiedad social, como la llaman algunos, cuyo fin era dotar de tierras a campesinos para su explotación agrícola ya no se cumple, ¿para qué mantener una figura jurídica que ya no satisface las razones históricas de su creación?

Rosa Congost señala que la historia de los derechos de propiedad está llena de conflictos entre grupos sociales que se enfrentan constantemente por hacer valer como más importante su derecho sobre el del otro. Por lo que no es extraño encontrar múltiples dueños o individuos que reclaman la posesión, propiedad o usufructo de un pedazo de tierra. Por ello, invita a pensar no solo en términos de propietarios y no-propietarios, sino también en la relación que los grupos sociales mantienen sobre el suelo, sus prácticas, tradiciones, ambiciones, perspectivas y proyectos que puedan ayudarnos a dar cuenta de los desencuentros y, de paso, de la necesidad de cambiar o explicar el cambio en las normas, códigos y leyes.³⁹

En este sentido, lo que atestiguamos en los asentamientos informales es un cambio en la realidad de una parte del campo mexicano, particularmente el de los ejidos adyacentes

³⁹ Rosa Congost, “¿Una nueva historia social del mundo rural?”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* Homenaje (2022): 86-103.

a las ciudades, en donde, la literatura coincide, ha cambiado la naturaleza de este por una vocación que transitó hacia lo urbano. Habrá que cuestionar si es posible mantener conceptos como los de rururbanización, o ideas como las de espacios bisagra entre la ciudad y el campo.

Más allá de esas definiciones conceptuales, lo que es cierto es que ahí se gestan y reproducen los intereses de múltiples actores. Lo que resaltamos en este trabajo es que si bien los ejidatarios son víctimas del modelo de desarrollo neoliberal que los puso a competir sin los subsidios necesarios para garantizar su supervivencia en un mercado abierto, no podemos voltear hacia otro lado ante el conjunto de conflictos que detonan en pos de un derecho del que ellos han decidido sacar provecho ilegalmente y que, por lo tanto, ya no les pertenece pues sus decisiones determinaron la emergencia de derechos de propiedad que ahora les son ajenos. En consecuencia, el Estado mexicano es el único actor que está en posibilidades reales de solucionar una problemática extendida en el Centro-Norte y Occidente del país a través de una legislación que derogue los derechos sobre la tierra de aquellos pobladores originales que fraccionaron, adjudicaron y vendieron la tierra sin seguir el procedimiento establecido en la ley agraria y que, a su vez, permita perfeccionar la propiedad de los poseedores actuales. En un mundo que ha privilegiado la propiedad privada como forma de garantizar la posesión de un bien inmueble, honrar ese principio jurídico del liberalismo occidental se hace fundamental.

Sin embargo, la autoridad aunque está presente no ha logrado resolver el tema, cuando hablamos de un proceso de institucionalización de la pobreza nos referimos a la incapacidad o desinterés de los gobiernos en turno para: a) Generar una política de vivienda que le permita a grupos poblacionales excluidos de ese derecho el acceso a un techo con seguri-

dad jurídica; y, b) A la promoción de un modelo de desarrollo urbano en el que la población pauperizada se convierte en grupos humanos desechables. Por lo que no solo se trata de una responsabilidad de los ejidatarios, sino también de las burocracias.

Consideraciones finales

Luego de lo expuesto en el presente trabajo podemos decir que alcanzar en México el objetivo 11 del Desarrollo Sostenible pasa por el requisito *sine qua non* de hacer las modificaciones a la ley que dejen atrás derechos de propiedad que hoy por hoy han llegado a su punto final, al menos aquellos que están dentro de municipios con una vocación predominantemente urbana. No es sencillo porque el proceso requiere, sobre todo, enfrentarse a las herencias de la revolución mexicana de 1910-1921 a pesar de que, a más de cien años de su culminación, la realidad sea completamente diferente.

Esta necesidad se hace más palpable si se mira con cuidado que aquello que llamamos periurbano y asociamos, casi en automático, a pobreza, segregación y exclusión social, en realidad solo es una cara de la moneda donde también se han erigido fraccionamientos cerrados para grupos poblacionales con mejores condiciones laborales y de ingresos, mismos que han sido contruidos sobre áreas que otrora eran ejidales y donde los derechos de propiedad no han sido una fuente de conflicto. Pero también es preciso repetir la pregunta que ya hicimos: ¿cuáles son las características que los ejidos deben tener para que sean objeto del deseo de los desarrolladores inmobiliarios? No queremos decir que este proceso de financiarización de la vivienda sea la panacea para evitar los conflictos por la tierra en los ejidos adyacentes a las ciudades. Lo que llama la atención es que no haya una política de vivienda municipal, estatal o federal en la que aquellos grupos menos

privilegiados puedan acceder a un lote, una vivienda digna, sin involucrarse en procesos de superposición de los derechos de propiedad. Si, de acuerdo con la política de vivienda, eso tiene que pasar por un inversionista inmobiliario, ¿cuáles son las características que los ejidos deben tener para que ahí se construyan casas con “todas la de la ley”? Duhau y Giglia identificaron para la experiencia de la ciudad de México que la localización y la facilidad de vincularse con las principales vías de comunicación son un componente clave en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, en la experiencia estudiada, una vía de tren y una autopista son factores que inhiben el interés de inversionistas, pues estas vías funcionan más como barreras físicas que como un aliciente para el crecimiento.⁴⁰ Más que conectada, la localidad se encuentra “encerrada”, lo que no solo le resta, de acuerdo con los valores que atraen a inversionistas y desarrolladores inmobiliarios, sino que limita, segrega y excluye a quienes ahí habitan. Otro de los elementos a considerar es que los actores involucrados en estas negociaciones informales como es el caso de las familias de bajos ingresos suelen tener poco capital social, político y económico, por ello es que la palabra y la promesa del cumplimiento del acuerdo lo es todo, de ahí que acepten como único aval de la transacción de los predios recibos que se consideran sin valor legal pero que gracias a la intervención de agentes mediadores se ha logrado reconocer como un aval del arreglo pactado. Es importante señalar que en la experiencia leonesa también hay casos en los que los grupos de ejidatarios han resultado perjudicados por las grandes empresas de desarrolladores, una de las problemáticas más comunes es faltar al pago de los montos pactados o dejar en la ambigüedad adeudos relacionados con el derecho de paso o áreas adyacentes

⁴⁰ Duhau y Giglia, “Las metrópolis en tiempos de la globalización”.

que facilitan el acceso a los nuevos fraccionamientos. Esto lo pudimos constatar en el análisis de otro fraccionamiento para segmentos más privilegiados donde la constructora se negaba a cubrir el importe, lo que suscitó reclamos y finalmente la toma de calles de los ejidatarios afectados.⁴¹ Sin duda, los mecanismos para responder difieren totalmente de los empleados por los grupos de menos ingresos que en primer lugar no tienen una capacidad de organización como la anteriormente descrita ni la relación con la propiedad que es mucho más incierta.

Por este conjunto de ideas es que estamos convencidos de que la pobreza en México ha adquirido un matiz institucionalizado en el que su poca capacidad de agencia es en realidad producto de la invisibilización de la que son objeto y que seguirán padeciendo en la medida en que sus derechos como ciudadanos no les sean respetados y garantizados. La exploración de estos espacios emergentes en los márgenes de las ciudades es necesaria no solo porque se entrevén otras realidades sino por ser el punto de partida para el establecimiento de planes y programas para reducir las desigualdades urbanas, aunque han sido recuperadas de una experiencia del Bajío mexicano, desafortunadamente son compartidas por otras ciudades del país que se caracterizan por tener una intensa actividad económica e industrial al mismo tiempo que producen espacios donde se concentran desventajas que vulneran cotidianamente la experiencia urbana de quienes ahí habitan. No se han conseguido ciudades que aseguren y garanticen por lo menos una vivienda digna para los que menos tienen.

⁴¹ Christian Ortiz, “Ejidatarios se manifiestan por indemnización de constructora en León”, *Telediario*, el 18 de abril de 2023, <https://www.telediario.mx/comunidad/ejidatarios-se-manifiestan-por-indemnizacion-de-constructora-en-leon>.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, Beatriz. “Del campo a la ciudad: experiencias sobre migración y trabajo doméstico en adolescentes rurales”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 15, núm. 35 (2010): 117-133.
- Appendini, Kirsten. “La teoría de los derechos de propiedad y la Reforma Agraria 1992 en México”. En *La regulación imposible: (i)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierras en México al inicio de siglo XXI*, editado por Gabriela Torres Mazuera y Kirsten Appendini, 69-109. México: El Colegio de México, 2020.
- Ávila Quijas, Aquiles Omar. “Los derechos de propiedad en los márgenes de la ciudad. Un galimatías institucional”. En *Desigualdades periurbanas: causas, procesos y retos en León de los Aldama, Guanajuato*, editado por José Luis Coronado Ramírez, 119-132. México: Universidad de Guanajuato/Fides, 2021.
- Basurto Hernández, Saúl, y Roberto Escalante Semerena. “Impacto de la crisis en el sector agropecuario en México”. *Economía UNAM* 9, núm. 25 (2012): 51-73.
- Chanampa, Magali Elizabeth, y María Amalia Lorda. “Asentamientos informales y regularización urbana. La producción de territorialidades en tensión”. *Revista Bitácora Urbano Territorial* 30, núm. (2019): 141-150.
- Congost, Rosa. “¿Una nueva historia social del mundo rural?” *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Homenaje (2022): 86-103.
- Consuegra Cogle, Liana, Dayana Vanessa Tipanluisa Cualchi, Cristina Mishell Piedra Morocho, Danilo Xavier Tipantaxi Torres y Cruz Xiomara Peraza de Aparicio. 2021. “La migración de zonas rurales a zonas urbanas en el Ecuador”. *Recimundo* 5, núm. 1 (2021): 14-21.
- Cornelius, Wayne A. 1974. “Urbanización y demandas políticas. Participación política entre migrantes pobres en las ciudades latinoamericanas”. *Demografía y Economía* VIII núm. 2 (1974): 203-242.
- Duhau, Emilio. “Estado benefactor, política social y pobreza”. *Sociológica* 10, núm. 29 (2015): 61-84.
- Duhau, Emilio, y Ángela Giglia. “Las metrópolis en tiempos de la globalización”. En *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, editado por Emilio Duhau y Ángela Giglia. México: Siglo XXI Editores/ Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2008.

- Durand, Leticia. “¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México”. *Sociológica* 29, núm. 82 (2014): 183-223.
- Funes, María Eugenia. “Entre la ciudad y el campo. Migración por amenidad en la periferia de Buenos Aires”. *Territorios* núm. 45 (diciembre 2021): 293-312.
- Garcés Carrillo, Judith del Carmen, Miguel Ángel Bartorila, Mireya Alicia Rosas Lusett, Judith del Carmen Garcés Carrillo, Miguel Ángel Bartorila y Mireya Alicia Rosas Lusett. “Fragmentos cerrados residenciales como entidades de excepción en el sur de Tamaulipas”. *Nova Scientia* 10, núm. 20 (2018): 697-726.
- Gasca Moreno, Claudia Teresa. “Nota de Campo”, 2019.
- Gasca Moreno, Claudia Teresa. “Experiencias del habitar desde los márgenes periurbanos”. En *Desigualdades periurbanas: Causas, procesos y retos en León de los Aldama*, editado por José Luis Coronado Ramírez, 163-184. Guanajuato: Fides/Universidad de Guanajuato, 2021.
- Gasca Moreno, Claudia Teresa, y Miguel Ángel García Gómez. “Urbanización informal y ciudad desigual, controversias territoriales en una localidad de León, Guanajuato”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 42, núm. 166 (2022): 148-69.
- Giglia, Ángela. *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
- Grammont, Hubert C. de. “La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad”. *Andamios* 7, núm. 13 (2010): 85-117.
- Lamy, Brigitte, José Alberto Ochoa Ramírez y Ángel Serrano Sánchez. “Migración interna y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio de Querétaro”. *Quivera Revista de Estudios Territoriales* 21, núm. 2 (2019): 49-61.
- Lara, Jaime, Marla Cruz Yedra, Diana V. Moyeda López, Adriana Prats Molina, José A. Téllez Muñoz, Jaime Lara, Marla Cruz Yedra, Diana V. Moyeda López, Adriana Prats Molina y José A. Téllez Muñoz. 2020. “Migración rural urbana e informalidad en las zonas metropolitanas de México. Una estimación de corto plazo”. *Estudios Económicos* 35, núm. 2 (2020): 297-329.
- Martínez-Martínez, Adriana, y Jorge Héctor Carrillo-Viveros. 2019. “Evolution of Industrial Policy in Emerging Regions: The Case of the Automotive Industry in Guanajuato, Mexico”. *Estudios So-*

- ciales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 29, núm. 54 (2019).
- Martínez Rivera, Sergio Efrén, y Rafael Monroy Ortiz. “La Expansión Urbana Sobre El Campo Mexicano. La otra cara de la crisis agrícola”. *Estudios Agrarios* 16, núm. 43 (2010): 29-46.
- Maya Jariego, Isidro. “Larissa Adler de Lomnitz: categorías, redes y cadenas (por qué se mantiene la desigualdad)”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 4, núm.10 (2003): s/p.
- Molla Ruiz-Gómez, Manuel. “El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan”. *Investigaciones Geográficas*, núm. 60 (agosto 2006): 83-109.
- Monterroso Salvatierra, Neptalí, y Lilia Zizumbo Villarreal. “La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso?” *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 16, núm. 50 (2009): 133-164.
- Moreno, M., A. Cardenas, y G. Sánchez del Toro. “Procesos periurbanos, desigualdad social y segregación residencial en la zona metropolitana de San Luis Potosí 1990-2015”. En *Procesos periurbanos: desequilibrios territoriales, desigualdades sociales, ambientales y pobreza*, editado por Antonio Vieyra, Yadira Méndez Lemus y J. A. Hernández, 115-151. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, 2018.
- Ortiz, Christian. “Ejidatarios se manifiestan por indemnización de constructora en León”. *Telediario*, el 18 de abril de 2023. <https://www.telediario.mx/comunidad/ejidatarios-se-manifiestan-por-indemnizacion-de-constructora-en-leon>.
- Portes, Alessandro, y Robert Bryan. “The free-market city: Latin American urbanization in the years of the neoliberal experiment”. *Studies in Comparative International Development*, núm. 40 (2005): 43-82.
- Ruiz López, Cinthia, Yadira Méndez Lemus y Antonio Vieyra. “Reflexiones sobre el periurbano en una ciudad de mediano tamaño en el Centro-Occidente de México”. En *Expansión del periurbano y conformación de territorios desiguales*, editado por Yadira Méndez Lemus, Antonio Vieyra, y Cinthia Ruiz López, 17-40. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, 2020.
- Sabates Aysa, Ricardo. “Desarrollo y utilización de habilidades: el caso de los migrantes en León, Guanajuato, procedentes de la Ciudad

- de México”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 22, núm. 1 (2007): 79-99.
- Salazar Cruz, Clara E. “Mercado de tierra ejidal en la periferia urbana: Transformación institucional en un contexto de inequidad social”. En *La regulación imposible: (i)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*, editado por Gabriela Torres Mazuera y Kirsten Appendini, Kindle. México: El Colegio de México, 2020.
- Velázquez Hernández, Emilia, y Paulo López Romero. “La propiedad ejidal de la tierra en contextos de rururbanización en México: sus desafíos y oportunidades en una ciudad media (Xalapa, Veracruz)”. *Historia Agraria de América Latina* 2, núm.1 (2021): 174-96.
- Veltmeyer, Henry, y James Petras. “Peasants in an Era of Neoliberal Globalization: Latin America on the move”. *Theorai* núm. 18 (2008): 4-29.

Tijuana, entre crecimiento y desigualdades urbanas. El caso de “Cartolandia”

*Pilar Adriana Rey Hernández
Norma del Carmen Cruz González*

Tijuana se encuentra en el extremo noroeste del país y de la región de Latinoamérica, se la ha denominado coloquialmente: la puerta de Latinoamérica. El poblamiento del norte mexicano, y del noroeste en general, está ligado a las formas de apropiación del territorio de constantes oleadas migratorias que tienen un antes y después de la conformación de la frontera bajo diferentes contextos históricos. La historia de Tijuana como ciudad de frontera ha sido estudiada desde distintas aristas, pero en especial desde una perspectiva cultural. No obstante, el acercamiento al estudio de caso que aquí se presenta conforma parte de la historia urbana que todavía se está forjando. “Cartolandia”, como se le llamó por tratarse de terrenos invadidos, fue un caserío

construido con cartón, lámina y madera, ubicados justo en la línea fronteriza y en el margen del río Tijuana. Su historia como zona de invasión, de tierra de nadie y su posterior desalojo para dar paso a uno de los desarrollos principales de la ciudad, es parte de los capítulos que hay que escribir sobre las políticas urbanísticas, las incursiones gubernamentales, la redistribución poblacional de la misma ciudad y la historia de las colonias, entre otras. Aquí se ha hecho un acercamiento a este pasaje como parte de las vulnerabilidades y desigualdades que han acaecido en una ciudad fronteriza que actualmente se considera como cosmopolita, entre otras por las características migratorias y el crecimiento acelerado.

Tijuana, su origen y crecimiento poblacional

Tijuana nació en el contexto de la pérdida del territorio mexicano por parte de Estados Unidos en 1848. La frontera tuvo un proceso de crecimiento poblacional paulatino, que incluso se nota en la lenta conformación de los fundos legales en el caso del noroeste peninsular, así como en la colonización en la que compañías extranjeras tuvieron extensiones muy extensas de territorio. Se promovía el poblamiento de la península bajacaliforniana y existía la convicción de que estaba constituida por amplios yacimientos minerales. Estas noticias se publicaban en periódicos estadounidenses y diversas autoridades consulares enviaban informes al gobierno mexicano sobre los acontecimientos en la península. Incluso, existía la idea de apoderarse de ella todavía muy entrado el siglo XX.

Los orígenes de Tijuana se han fundamentado desde épocas anteriores a la llegada de los europeos. No obstante, como población se forma durante el siglo XIX, primero con el rancho de Tijuana de la familia Argüello y de manera paulatina, con la conformación de otros ranchos aledaños, así como el asentamiento de la frontera. Se fue habitando ese espacio

que originalmente era parte del territorio de los indígenas kumiai,⁴² quienes fueron poco a poco desplazados, mientras que el rancho de Tijuana se fraccionó y se fue convirtiendo en pueblo y después en ciudad, a principios del siglo XX.

A pesar de promoverse la migración en el porfiriato a nivel nacional, esta no tuvo el éxito deseado, pero en la región peninsular sí hubo mayor dinamismo y se convirtió en una zona de paso hacia el norte. Hay varias oleadas migratorias durante el siglo XX y la primera fue antes de la depresión económica de 1929, con el auge algodonero y el desarrollo del turismo. En el periodo cardenista hay una siguiente, con la redistribución poblacional mexicana, no extranjera, que hace que crezcan los márgenes fronterizos con la idea de salvaguardar la soberanía nacional. Este crecimiento demográfico en el noroeste mexicano, sobre todo en las ciudades fronterizas, lo va convirtiendo en lugar de destino, ya que desde el siglo XIX eran espacios de paso hacia Estados Unidos.⁴³ El poblamiento de la ciudad va de acuerdo con estas etapas en el siglo XX.

A partir del reparto de tierras en los años treinta y cuarenta fueron distribuyéndose diferentes oleadas migratorias de familias mexicanas. Una de ellas fue a través de la implementación del Programa Bracero, que se llevó a cabo entre 1961 y 1964. Hay otros hechos que influyeron para la redistribución y crecimiento poblacional, una política poblacionista, el Programa de Industrialización Fronteriza de 1965, el trabajo que se ofrecía a mujeres en las fábricas, así como otros factores, tales como los cambios en la salud mexicana. Así, el

⁴² Alberto Tapia Landeros y Aidé Grijalva, “El imaginario colectivo kumiai y sus recursos naturales”. *Estudios Fronterizos* 13, núm. 25 (junio 2012): 131-156.

⁴³ Norma Cruz González, “Las ciudades industriales y el crecimiento de la población trabajadora. El caso del Parque industrial Pacífico, Tijuana, Baja California”, ponencia presentada en *III Congreso de la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana. Repensar la ciudad iberoamericana; Construir el pasado y diseñar el futuro*, Madrid, 24 de noviembre de 2022.

crecimiento demográfico no se detuvo, sino que aumentó, hasta resaltar, por ejemplo, que en el censo de 2020, la ciudad de Tijuana, Baja California, pasara a convertirse en la segunda más poblada del país.⁴⁴

En este contexto, Tijuana ha crecido ininterrumpidamente a causa de la migración, de las características del trabajo, aunque de forma desigual y caótica. Baja California en general ha tenido tasas netas migratorias positivas durante todo el siglo XX⁴⁵ y lo que va del XXI. La diferencia entre inmigrantes y emigrantes ascendió a 121,635 entre 2010 y 2020, por ejemplo. Si observamos los datos históricos a través de INEGI, Tijuana pasó de ser un pequeño poblado en 1900 con 242 personas, a tener 8,384 en 1930, subió a 59,952 en 1950 y 277,306 en 1970. En 1990 escaló a 698,752 y 2000 sumó 1,148,681 habitantes.

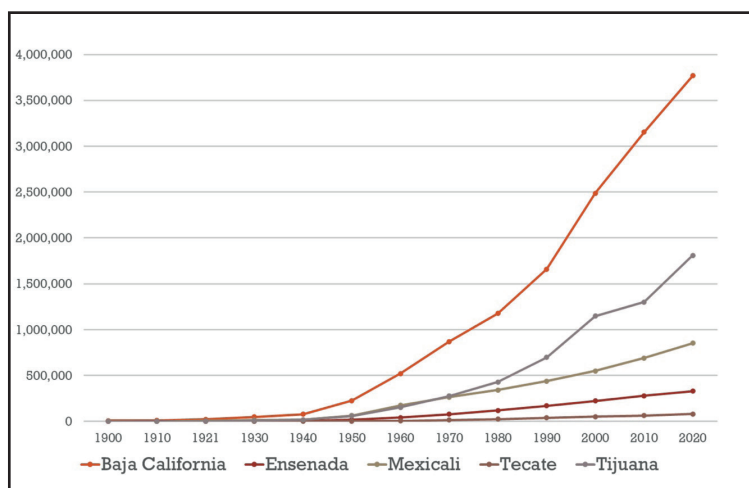
1). A la fecha, en el último censo de 2020, la población se ha cifrado en 1,810,645,⁴⁶ lo cual deja una serie de cuestionamientos a discutirse acerca de cómo es que se ha llevado a cabo este crecimiento en una zona geográfica de lomeríos, sin suficiente abastecimiento de agua y con diferentes problemas urbanísticos. En la gráfica 1 está representado este crecimiento en comparación con las demás localidades de la entidad y se destaca que Tijuana ha sido la que ha aumentado más en comparación con Mexicali, Ensenada y Tecate.

⁴⁴ INEGI, XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020, <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

⁴⁵ Norma del Carmen Cruz González, “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”, *Estudios Fronterizos* 8, núm. 16 (julio-diciembre 2007): 91-122.

⁴⁶ INEGI, II, V, VII, IX, XI, XII, *Censos Generales de Población y Vivienda*, Aguascalientes, INEGI, 1997; XIV *Censo General de Población y Vivienda*, 2020, <https://www.inegi.org.mx/>.

Gráfica 1. Población de Baja California por localidad, 1900-2020



Fuente: Elaboración propia con base en Censo de población y vivienda, INEGI, 1900-2020.

Se destaca, por otro lado, que la historia de Tijuana ha sido estudiada desde diferentes perspectivas en la historiografía desde la década de 1980. Una, quizá de las más atractivas, ha sido la cultural, que ha buscado explicar las representaciones a partir de su experiencia como ciudad de frontera y lugar de paso. Incluso ha habido discusiones que llevan al borde de los límites de la memoria, al denominarle “tercera nación”,⁴⁷ así como otros alusivos a actividades perniciosas y del comercio y tráfico de productos ilegales y de personas. Desde fines del siglo XX hasta la década de los años treinta, se han estudiado diferentes fenómenos que se relacionan sobre

⁴⁷ A partir de un artículo que se publicó en 2006, escrito por Antonio Navalón, así como del programa artístico: “Tijuana, la tercera nación”; se suscitaron una serie de debates sobre la construcción del muro fronterizo y Tijuana como escenario multicultural. Antonio Navalón, “La tercera nación”, *Revista de la Universidad de México*, Cultura UNAM, mayo de 2006.

todo con la denominada “leyenda negra” y/o las representaciones en torno a la violencia y la inseguridad social, donde se puede percibir la búsqueda de “inventar tradiciones” o prácticas, para combatir las a partir de políticas o iniciativas privadas con visiones positivas de la ciudad,⁴⁸ tales como ensalzar el “esfuerzo” por el trabajo empresario y/o del campo, así como sus retribuciones económicas. El panorama cambia sobre todo con la política de poblamiento y el crecimiento de la segunda mitad del siglo XX.

El autor Antonio Padilla desde una perspectiva más romántica presenta los orígenes de la ciudad y su morfología con forma de damero, tomando como fuente las Ordenanzas de Felipe II⁴⁹ y toma como referencia las ciudades postcoloniales. Este autor explica que las ideas del poblamiento se vieron reflejadas en los estilos del diseño y de la conformación de los pueblos peninsulares, que nacieron en este periodo. Aunque el crecimiento de la ciudad no fue concéntrico, sino que inició del extremo norte hacia el sur y al este, lo anterior debido a la situación geográfica de Tijuana, que se encuentra en una cuenca, seca actualmente, del denominado río Tijuana. Es decir, aunada a la condición fronteriza. Sin abundancia de vegetación y en un espacio de lomeríos, como ya se ha mencionado, lo cual hizo que no existiera homogeneidad ni en la densidad ni en el terreno accidentado. Por lo tanto, la topografía privilegiada eran las zonas planas, no obstante, tenía el inconveniente de las inundaciones por el río.

La obra urbanística, sobre todo, se vio rebasada a partir de la década de los cincuenta, en la cual también influye la conversión de Baja California como estado de la Federación

⁴⁸ Rogelio E. Ruiz Ríos, “Tijuana: La frontera concupiscente y el comienzo de la patria”, *LiminaR* 7, núm. 2 (diciembre 2009): 131-151.

⁴⁹ Antonio Padilla Corona, *Inicios urbanos del norte de Baja California*, Mexicali, UABC, 2da. ed. (2007), p. 46.

y las políticas que se establecieron en ese momento, como la Ley de Planeación Urbanística del Estado de Baja California, que incidió en la conformación del fundo legal que llegó a abarcar 9476 hectáreas que se suponía albergaría a una población de aproximadamente 500 mil habitantes.⁵⁰ Dentro de este crecimiento y proceso migratorio, la población llegada iba asentándose en el lecho del río, así también había terrenos que estaban dedicados a la agricultura. No obstante, se iniciaron acciones de desalojo porque los desarrolladores tenían planeado un proyecto de urbanización para la zona del río Tijuana, así como se fueron creando organismos para resolver las problemáticas urbanas, tales como la electrificación, el pavimento, el transporte, y en especial, el agua potable, entre otros. Aunque fue rebasado de tal manera, que, en 1970, había un desfase del 30% con respecto al crecimiento poblacional, que ya para los años ochenta fue del 100%.⁵¹ Cartolandia se encuentra en este contexto de desalojos y de crecimiento desigual a partir de la canalización del río Tijuana. La gente fue reubicada y un porcentaje fue arrasado por las aguas que inundaron la zona. La historia de la forma de apropiación del espacio urbano por las distintas instancias gubernamentales y de la población migrante, es parte de cómo en la ciudad convergen fuerzas para la reconstrucción social. Así se hace este acercamiento a continuación.

Cartolandia como estudio de caso en la historia urbana de Tijuana.

La transformación urbana de Tijuana a lo largo del siglo XX se caracterizó, como se ha visto, por la puesta en marcha de una serie de medidas para enfrentar el vertiginoso crecimiento demográfico que siempre excedió las capacidades de la

⁵⁰ Antonio Padilla, “Ayuntamiento de Tijuana | Ciudad | Desarrollo Urbano”.

⁵¹ Antonio Padilla, “Ayuntamiento de Tijuana | Ciudad | Desarrollo Urbano”.

ciudad, en términos de infraestructura y oferta de vivienda. Sin embargo, estas medidas no solo fueron de origen institucional, las estrategias de autoprovisión de vivienda por parte de los usuarios fueron la principal vía de producción habitacional. Esto es cierto para Tijuana, como lo es para el resto de América Latina. Mecanismos diversos que van desde la invasión de terrenos hasta la adquisición de lotes y posterior autoconstrucción, constituyeron el mecanismo a través del cual las ciudades latinoamericanas dieron el salto a la urbanización masiva que se presentó a mediados de la pasada centuria. A este tipo de urbanización se la suele denominar como “espontánea” o “paracaidista”, de forma casi despectiva, haciendo referencia a que no obedece a procesos planeados institucionalmente. Sin embargo, autores como Emilio Duhau y Ángela Giglia han debatido en torno a estos calificativos, argumentando que,

[...] no son apropiados para definir un proceso que ha seguido patrones colectivos bien definidos, donde la espontaneidad, entendida como una acción impulsiva o idiosincrática, está muy poco presente. Existe, en cambio, un conjunto de patrones repetitivos presentes en todas las etapas del proceso: desde las características de los terrenos (siempre difíciles y alejados de la urbanización) a las modalidades que adopta el mercado irregular del suelo, las formas de organización de la población en aras de contar con la infraestructura y los servicios urbanos básicos, hasta los tipos de vivienda y los tiempos y modalidades de construcción de la misma [...] Proponemos definir el proceso de poblamiento periférico como un proceso de *domesticación del espacio*, es decir, una intervención paulatina y colectiva dirigida a la transformación de una parte de *na-*

*tural*eza en territorio: un espacio organizado y significado colectivamente, mediante procesos socioculturales.⁵²

Por otro lado, Érika Alcántar y Héctor Quiroz se refieren a este fenómeno como “urbanismo popular”, es decir, un tipo de urbanización producida al margen de la planeación institucional, por las clases populares, y afirman que, para el caso mexicano, se pueden referir cuatro etapas que lo definen desde el siglo XX hasta el presente.⁵³ Estas etapas son: un primer momento que abarca desde fines del siglo XIX al final de la revolución, caracterizada por la tipología de las vecindades y algunos experimentos de vivienda obrera patronal, a semejanza de la europea. La segunda de estas etapas contempla la década de los veinte, durante la cual se presentaron algunos experimentos de vivienda social promovidos por el Estado postrevolucionario, la construcción de colonias proletarias, y la proliferación de ejidos que se convertirían en una reserva de suelo para la urbanización popular.

La tercera etapa, transcurrida entre 1945 y la década de los ochenta, es la que concentra el momento de crecimiento económico y urbano de mayor aceleración del siglo XX. Es durante este momento cuando, a pesar de la creación de un andamiaje institucional pensado para la provisión de vivienda social, siempre sobrepasado por la demanda, las clases populares iniciaron un proceso de ocupación de terrenos en la periferia urbana, en condiciones de irregularidad. La respuesta del Estado ante estas iniciativas populares, “transitó entre la represión y la indiferencia, con lapsos de tolerancia, cooptación y manipulación con fines partidistas, e incluso

⁵² Emilio Duhau y Ángela Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (México: Siglo XXI Editores, 2008), 329.

⁵³ Héctor Quiroz y Érika Alcántar, “El urbanismo popular en México. Elementos para una historia pendiente”, *Urbana* 9, núm. 1 (2017): 55-57.

momentos de apoyo y promoción”.⁵⁴ Finalmente, los autores señalan a los años transcurridos entre 1990 y el 2015, como un momento de crisis en el modelo neoliberal, que dio como resultado que empresas privadas se hicieran por completo cargo de la producción de vivienda social en la periferia de las ciudades.

Tijuana no es ajena a esta periodización, por lo menos en lo que respecta a las tres últimas etapas descritas, aunque, como se ha señalado, el aumento poblacional y la escasez de viviendas, adquirieron en la ciudad una dimensión particularmente apremiante. Tito Alegría afirma al respecto que, efectivamente, “el crecimiento urbano de Tijuana durante el siglo XX ha estado regido en gran parte por formas irregulares de asentamiento”.⁵⁵ En este texto recogemos la crítica señalada por las y los autores citados, en cuanto a que la urbanización por autoconstrucción parte de la organización social y no de la espontaneidad, por lo que utilizaremos la categoría de “urbanismo popular” para referirnos al caso que nos ocupará en las páginas siguientes.

Uno de los casos emblemáticos que refleja tanto la urgencia de alojamientos, como la incapacidad institucional para proveerlos, así como algunas de las expresiones características del urbanismo popular, es el de la zona conocida como Cartolandia, un asentamiento de invasión, construido en su mayoría a partir de materiales frágiles, en los márgenes del río que atraviesa buena parte de la ciudad y que lleva el mismo nombre, el cual existió desde aproximadamente 1945 hasta mediados de la década de los setenta.

⁵⁴ Héctor Quiroz y Érika Alcántar, “El urbanismo popular en México”, 56.

⁵⁵ Tito Alegría y Gerardo Ordóñez, *Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2015), 33.

A través del análisis de este asentamiento se puede, por un lado, entender parte de los cambios urbanos de Tijuana, y por otro, comprender en profundidad las estrategias del urbanismo popular emprendidas por sus habitantes. A continuación, se presentan algunos de los puntos que se consideran centrales para el análisis histórico de Cartolandia, con el ánimo de establecer una ruta para su abordaje.

Imagen 1. Desbordamiento del río Tijuana durante los primeros años de la década de los ochenta



Fuente: Acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, sin clasificar.

De acuerdo con Antonio Padilla,⁵⁶ los primeros asentamientos en esta zona se presentaron precisamente alrededor de 1945, después de la conclusión del Puente México, adyacente a la línea fronteriza. A partir de entonces se realizaron

⁵⁶ Antonio Padilla, “Ayuntamiento de Tijuana | Ciudad | Desarrollo Urbano.

varios intentos de desalojo por parte de las autoridades, seguido de nuevos asentamientos, cada vez con mayor número de habitantes. El referido autor plantea que para 1954 vivían allí cerca de 1500 personas, que fueron reubicadas en 1955 en lo que se denominó la colonia Río, tras lo cual continuaron llegando habitantes a construir sus casas, talleres y corrales. Las razones por las que se realizaban dichos intentos de desalojo estuvieron relacionadas con el peligro que representaba para sus pobladores habitar a la orilla de un río, sobre todo en época de lluvias, pero también tenían que ver con la preocupación ante la “mala imagen” que Cartolandia representaba, a los ojos del resto del país, así como de las y los visitantes extranjeros.

José Manuel Valenzuela realiza una descripción de la zona en los siguientes términos:

El área conocida como río Tijuana fue un valioso ‘filón’ cubierto por montañas de chatarra y lámina; concentraciones humanas compitiendo contra basureros y ‘yonques’. Ahí se congregó el deseo de ser de miles de familias que años atrás salieron de sus pueblos con rumbo al norte, para después limpiar un terreno cubierto de vidrios y basura, poblando esta parte de la República, en la frontera con Estados Unidos. A lo largo de los años, se conformó una franja patria, compuesta por cuartitos, o casas de cartón, madera de segunda, láminas, ladrillo o bloque. Ocasionalmente, algún carro abandonado pudo funcionar como sustituto de un cuarto. En el cauce del río Tijuana convergieron los sueños de miles de migrantes que un día salieron por caminos distintos con rumbo a una meta más arriba del lecho del río que habitaban.⁵⁷

⁵⁷ José Manuel Valenzuela Arce, *Empapados de sereno: reconstrucción testimonial del movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988)* (Tijuana: Baja

Los artículos de la prensa que hacían referencia a Cartolandia durante las décadas de su existencia solían retratarla en detalle, con tonos que iban desde la condescendencia hasta el reproche, pero siempre haciendo énfasis en la necesidad de que las autoridades pusieran fin a su existencia, apelando más a la buena imagen de la ciudad, que al derecho a la vivienda digna. Así, por ejemplo, un año antes del inicio de las obras, un editorial del periódico *El Herald* refería que:

Docenas de jcales y casas de desecho traídas de California han recubierto ya la casi totalidad del lecho del río Tijuana entre el puente México y la cerca internacional. En los últimos días se han levantado más casuchas de tabla, cartón y lámina habitadas por indígenas y gente de humildísima condición económica. El aspecto de esta zona conocida como ‘Cartolandia’ se ha tornado más deprimente, convirtiéndose en el lugar preferido por turistas ávidos de fotografiar los aspectos vergonzantes de la ciudad [...] De ocurrir aguaceros copiosos y prolongados, la creciente del río constituirá un gravísimo peligro para la gente que se ha instalado en esas áreas, según se ha demostrado en inundaciones anteriores. Que se tenga conocimiento, ninguna autoridad, federal, estatal o municipal está tomando providencias para detener esa proliferación de aspectos negativos, o evitar que se registre una nueva tragedia. Centenares de criaturas están viviendo en esos peligrosos focos de infección, entre basureros y lagunas de aguas negras.⁵⁸

California: El Colegio de la Frontera Norte, 1991), 73.

⁵⁸ “Más invasiones en la zona del río”, *El Herald*, 23 de enero (1971).

Imagen 2. Titular sobre incendio en Cartolandia



Fuente: *El Herald*, 20 de abril de 1971.

Quien fuera el gobernador del estado por aquellos años, Milton Castellanos Everardo, se expresó en términos similares a la zona, al afirmar que, para conseguir la aprobación de la obra de canalización, por parte del presidente Luis Echeverría, tuvo que llevarlo a Cartolandia:

[...] –violando la costumbre de enseñar a los jefes de Estado únicamente lo agradable –, con la explicable desaprobación del Estado Mayor Presidencial; lo hice porque sabía que viendo Cartolandia no podría negarse a la realización de la obra. Después de asomarse incrédulo al problema que significaba ese hacinamiento atroz, en medio de basura y fango, al subir al autobús me dijo muy preocupado: - Esto es una bomba de tiempo.⁵⁹

⁵⁹ Milton Castellanos, *Del Grijalva al Colorado. Recuerdos y vivencias de un político* (Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California, 2005), 329.

En otras ocasiones se hacía referencia a la zona, ya no solo como un problema urbano o higiénico, sino acudiendo a regionalismos, e incluso a lo que hoy llamaríamos “aporofo-bia”. Este es el caso de los artículos y editoriales que se pueden encontrar en el periódico antioficialista *Frente a Frente*, en los cuales la principal preocupación suele ser la de criticar a toda costa al gobierno del estado, valiéndose incluso, para ello, de las precarias condiciones de vida de los habitantes de Carto-landia. Aquí uno de muchos ejemplos:

Esa gente no es de Baja California, sino viene sola-mente a la ganancia [...] Hay mugre en Cartolandia –sin negarlo–, pero también hay táctica, hay engaño, existen casas que tienen TV a colores y el costo mínimo de esos aparatos es de \$300 dólares. Baja California no debe ser el fortín de la miseria de otras entidades, no somos de Baja California, pero llegamos a hacer algo por ella hace 52 años, en cada esquina, en cada calle, nos saluda el recuer-do, no llegamos a la mesa puesta ni a manifestar el ham-bre.⁶⁰

Aunque el desalojo en su totalidad está aún por esclare-arse, fue en 1973 cuando se le dio inicio, luego de que en 1972 comenzaran oficialmente las obras de canalización del río Tijuana, por parte de la Secretaría del Patrimonio Nacio-nal. Esto último ocurrió tras un lento proceso de más de dos décadas de proyectos que incluían tanto el desalojo de Carto-landia, como la referida canalización del río, y un ambicioso plan de desarrollo inmobiliario y urbano.

Así, esta obra no solo pondría fin a una de las concentra-ciones humanas más emblemáticas y polémicas de la ciudad, sino que abriría paso a una nueva etapa en su crecimiento,

⁶⁰ “Cartolandia es un negocio de vivales”, *Frente a Frente*, 1 de mayo de 1972.

pues, como afirma Alejandro Bonada, la canalización posibilitó la construcción de nuevas arterias viales, que permitieron que el centro se pudiera comunicar con las periferias, y, sobre todo, que la ciudad creciera, tanto para nuevas habitaciones como para centros y plantas industriales. “Una vez creada esta red de caminos, las industrias manufactureras e inmobiliarias tuvieron las condiciones favorables para su florecimiento”.⁶¹

A través de la prensa se puede realizar un seguimiento a los múltiples intentos de dar inicio al referido proceso de renovación urbana, con diferentes estimaciones presupuestales, entidades involucradas, y nuevos calendarios de obras. Así, por ejemplo, en 1965 se hablaba de un estimado de 250 millones de pesos, que serían aportados por el entonces Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.⁶² Mientras tanto, en 1969 se hablaba de un monto mucho menor: 50 millones de pesos, que el gobierno estatal gestionaría a través del referido banco, que ya para entonces se denominaba Banco de Obras y Servicios Públicos.⁶³ El año anterior, al inicio de la obra, otro editorial de prensa se quejaba de las largas que se habían dado para empezar los trabajos:

Hace 22 años que comenzaron los estudios y proyectos para la construcción de un canal que captase las corrientes de agua que, en la época de lluvias, cuando realmente llovía en Tijuana, inundaban de un extremo a otro la vasta zona comprendida desde las faldas de los cerros al este del cauce del río, hasta la avenida ‘Z’, hoy Madero [...] En aquel entonces se pensaba primordialmente en controlar las crecientes, proteger y resguardar bienes. Las

⁶¹ Alejandro Bonada, *Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980* (La Paz: Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2016), 36.

⁶² “Una serie de inversiones tendrá lugar el año próximo en Tijuana”, *El Nacional*, 13 de diciembre de 1965.

⁶³ “50 millones para obras urbanas”, *El Universal*, 18 de abril de 1969.

precipitaciones pluviales eran tan copiosas y el río a tal grado caudaloso, que nadie arriesgaba construir dentro de un área expuesta a inundaciones ni se pensaba en especulaciones prediales. A medida que fueron disminuyendo las lluvias y que el río se fue secando, la explosión demográfica condujo a personas a posesionarse de fracciones de terrenos que habían permanecido inhabitables. La federación y el gobierno del entonces Territorio Norte, jamás se preocuparon por definir cuál era realmente la zona federal del río ni tomaron providencias para evitar que cundieran los problemas que hoy se lamentan en esa extensa área que constituye el corazón de Tijuana [...] Considerando todos estos factores y tomando en cuenta la crítica situación económica porque atraviesa Tijuana, resulta prácticamente imposible calcular cuándo podría reunirse el dinero necesario para que empiecen las obras y en qué año habrían de terminarse.⁶⁴

Esta editorial menciona el que al parecer constituyó el mayor inconveniente para dar inicio, así a las obras como a los desalojos: la confusión respecto a la titularidad de la tierra, y los constantes litigios judiciales que enfrentaban a pre-suntos posesionarios particulares, con entidades estatales tales como la Junta Federal de Mejoras Materiales y la Secretaría del Patrimonio Nacional.⁶⁵ Esta última finalmente se haría cargo del proyecto.

En 1974 se dieron las primeras ventas de lotes en la zona, que la obra había “liberado”, a partir de lo cual se dio inicio a la segunda etapa de canalización y con ello, de nuevos des-

⁶⁴ “Equivocada ilusión”, *El Herald*o, 6 de diciembre de 1971.

⁶⁵ “Más invasiones en la zona del río”, *El Herald*o, 23 de enero de 1971.

alojos,⁶⁶ pues, a pesar de los discursos políticos de la época,⁶⁷ parece ser que la desaparición de Cartolandia no se llevó a cabo de un día para otro, sino que se trató de un proceso paulatino, a medida que avanzaba la obra. Proceso que no estuvo exento de polémicas y choques entre autoridades y población desplazada. En un documento de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de 1975, se expresaba que:

Si el 15 de mayo de 1973 se consumó el desalojo y el arrasamiento de Cartolandia —que a cuatro cuadras del centro de la ciudad y a escasos 50 m de la línea fronteriza que nos separa de los Estados Unidos era una ignominia—, es de señalar que también forma parte de las obras de canalización el reacomodo de otras 950, para lo cual se terminó el *Centro Artesanal Sánchez Taboada*.⁶⁸

Para llevar a cabo el segundo ciclo de desalojos y con el fin de evitar nuevas invasiones, la Secretaría del Patrimonio Nacional solicitó, desde 1972, la intervención de la Secretaría de Defensa Nacional, la cual se materializó en la presencia de elementos del Quinto Batallón del Ejército.⁶⁹ La presencia del Ejército ocasionó constantes quejas que se ven reflejadas en la prensa y en los propios archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en relación con presuntos abusos por parte de miembros del Ejército. Un ejemplo de esto último es un cruce de informes entre miembros del Quinto Batallón y

⁶⁶ Alejandro Bonada, *Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980*, 75.

⁶⁷ Milton Castellanos Everardo, *Y todos lo entendieron: 31 discursos*, 122.

⁶⁸ Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1975), 86.

⁶⁹ “Oficio del Grupo Jurídico Mesa Técnica”, 7 de diciembre de 1972, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Secretaría de la Defensa Nacional/Sección Estado Mayor Generalidades de Garantías/Caja 24/Expediente 702.

sus superiores de la Secretaría de Defensa, en relación con un conflicto suscitado con algunos habitantes de Cartolandia, a raíz del derribamiento de una escuela improvisada, el cual tuvo lugar en 1973.⁷⁰

En este expediente se reflejan tanto los desencuentros entre habitantes y autoridades, como la incertidumbre de unos y otros sobre qué se podía o no realizar en la zona que ya para entonces estaba siendo intervenida. También da cuenta de aquellas estrategias propias del urbanismo popular, ya no solo para buscar un techo, sino para procurar servicios y derechos que el Estado no estaba cubriendo, en este caso, el de la educación. Así, en un informe elaborado por el comandante Rosendo Esparza, elaborado a partir de indagaciones realizadas con habitantes de la zona, se puede leer con respecto a dicha escuela que

[...] asisten a clases más de cien niños divididos en 6 grupos, tres por la mañana y tres por la tarde y que además de él, a quien reconocen como director aun cuando no es profesor sino estudiante de Leyes, trabajan en la misma el Profesor Cristóbal Madrigal González que atiende el 3er año; la Profesora María de Jesús Márquez encargada de los 1/0 y 2/0 años y el Profesor Benjamín Villegas Ortega, también en el 1er año. A preguntas que se le hicieron contestó: 1. Que no recibe ayuda alguna de partidos políticos, ni de algún Club de Servicio o de las autoridades; que los profesores no cobran sueldo y que solamente reciben lo que algunos padres de familia les gratifican de vez en cuando. 2. Que cuando levantaron la primera tienda

⁷⁰ “Carta dirigida al Secretario de la Defensa Nacional por el Comandante General de la División Rosendo Esparza Arias”, 31 de enero de 1973, AGN, Secretaría de la Defensa Nacional/Sección Estado Mayor Generalidades de Garantías/Caja 24/Expediente 702.

de lona no habían ocurrido ante ninguna autoridad para solicitar la autorización correspondiente; que los vecinos habían escogido el pedazo de terreno que primero tuvieron a la mano [...] La escuela en cuestión, actualmente es una construcción de tres cuartos de madera y techada de cartón, con pisos de tierra, la cual aparenta tener algunos años de construcción. Se pudo corroborar que en dicha escuela laboran los profesores antes mencionados y que en la misma estaban recibiendo clases grupos mixtos de niños, en mesabancos usados y al parecer reconstruidos, así como de que entre los tres grupos había unos sesenta o setenta niños.⁷¹

Otro de los aspectos que reflejan descripciones como esta es el de la forma de las construcciones y los materiales utilizados en Cartolandia, como se observa en la imagen 3. Si bien se puede deducir por las imágenes que se conservan del periodo, e incluso por el mismo nombre que se le asignó, que se había edificado a partir de materiales como el cartón y la madera; adentrarse en descripciones como la anterior, permiten recrear la zona, más allá de los discursos cargados de prejuicios que, como se ha descrito anteriormente, son los que predominan en la prensa.

Para hacer un breve recuento de lo expuesto hasta aquí, se puede afirmar que algunas de las principales aristas para comprender a Cartolandia como fenómeno histórico están relacionadas por un lado con su surgimiento y desarrollo, así como con aspectos técnicos clave, como lo son las inconsistencias en la propiedad de la tierra adyacente al río Tijuana y la competencia de las diferentes instancias gubernamentales que interfirieron en la intervención sobre la zona. Por otro

⁷¹ “Carta dirigida al Secretario de la Defensa Nacional por el Comandante General de la División Rosendo Esparza Arias”, 31 de enero de 1973, 24/702.

lado, los discursos políticos y de la prensa respecto tanto a las viviendas como a sus habitantes permiten apreciar el contexto sociopolítico de las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, las concepciones sobre la vivienda y, la relación de los habitantes de la ciudad, muchos de ellos recién llegados, con el entorno físico y con las instituciones públicas.

Imagen 3. Cartolandia en la crecida del río



Fuente: Archivo del Estado de Baja California, Fondo Gobierno del Estado, Sección Fomento y Agricultura, Número de Caja 396, Expediente 2, 1946.

Finalmente, es preciso retratar a Cartolandia desde el punto de vista social, es decir, comprender su funcionamiento interno, las motivaciones, las rutinas y las prácticas de urbanización de sus habitantes a lo largo del tiempo. Es por esto que una categoría como la de urbanismo popular, que va más allá de enunciar el tipo de construcción, y sobre todo que supera las simplificaciones que asignan a estos procesos de urbanización el mote de “espontaneidad”, permite comprender el entramado de estrategias sociales que permitieron que un

asentamiento de las dimensiones y duración de Cartolandia haya tenido lugar.

Para ello es necesario diversificar el tipo de fuentes empleadas. Si bien la prensa de inicio nos puede ofrecer un panorama amplio sobre eventos que conmocionaron a la ciudad en relación con la zona de estudio, como es el caso de los incendios (Imagen 2), las inundaciones (Imagen 1), o las obras mismas; es necesario tener muy presente que las notas suelen estar cargadas de prejuicios, plasmando las más de las veces, una visión externa y con fuerte carga política, que se aleja de las vivencias y la cotidianidad de los y las habitantes. Por lo tanto, es necesario equilibrar a las fuentes hemerográficas con aquellas institucionales y desde luego, en la medida de lo posible, con la historia oral.

Otro de los aspectos que conviene tener en cuenta es que si bien los trabajos de canalización del río Tijuana pusieron fin al asentamiento histórico conocido como Cartolandia –cuya ubicación se encontraba muy cerca de la línea fronteriza–, durante las siguientes décadas, el fenómeno de invasión continuó presentándose a orillas del mismo río y hacia el sur, aunque en áreas distantes al referido punto.

Conclusiones

En las anteriores páginas se ha explicado parte del surgimiento y desarrollo de Cartolandia, en tanto asentamiento característico que podría responder a un urbanismo popular en la ciudad fronteriza de Tijuana, a la par de su historia demográfica y social. Por un lado, este trabajo es producto de investigaciones paralelas que se han estado desarrollando en la Universidad Autónoma de Baja California a través de proyectos inscritos, uno sobre la transformación habitacional y urbana de Tijuana, y otro denominado “Urbanización de espacios emergentes rurales y urbanos en Baja California.

Análisis de desigualdad y vulnerabilidad desde una visión interdisciplinaria”, correspondiente con esta publicación.

La reconstrucción social del espacio urbano, que en el caso de Cartolandia se ha empezado a partir de hemerografía, advirtiendo que es un primer acercamiento; tiene el compromiso de profundizar a través de otras fuentes que conduzcan a diferentes explicaciones de la vida de frontera en Tijuana. Entre ellas, comprender históricamente los cambios urbanos en la parte de la línea fronteriza, el proceso migratorio y de reubicación de las personas que vivieron en el área. En especial, ahondar en las formas de vida de quienes lo habitaron y gestionaron sus necesidades básicas, por fuera de las garantías estatales. Explicar en este caso los diferentes discursos, tanto el político como el de la prensa frente a la existencia de Cartolandia, ha sido relevante para recrear su contexto histórico, así como sus condiciones extremas de desigualdad, pero es necesario realizar un esfuerzo que permita una caracterización y un análisis social desde dentro de dicho poblamiento. Tijuana, que sigue considerándose una ciudad de contrastes y de desigualdades urbanas, también ofrece una multiculturalidad tanto nacional como internacional. Su estudio nos permitirá identificar, además de lo expuesto, fases del proceso migratorio y de su historia social.

Por otro lado, la búsqueda de conceptos en la línea de la historia urbana y demográfica, hasta ahora en el caso de Cartolandia, ha llevado al del urbanismo popular. Aunque hay que considerar, como se mencionó en el párrafo anterior, que la dinámica fronteriza podría otorgar otras visiones sobre el mismo. Tijuana responde al crecimiento de una ciudad media mexicana y en paralelo a otras ciudades del país y de América Latina, aunque la colindancia con el condado de California todavía le da otras particularidades, debido a que la zona donde estaba asentada Cartolandia forma parte central

del corredor migratorio que va desde Los Ángeles hasta más allá del sur de Tijuana. Es decir, su situación geográfica fue a su vez, entre otros factores, la causa de su desmantelamiento y desplazamiento. Así como la transformación que siguió en la ahora zona del río y parte de la historia de Tijuana.

Referencias documentales

El Herald. “Equivocada ilusión”, 6 de diciembre de 1971.

El Herald. “Incendio en ‘Cartolandia’, casuchas destruidas”, 20 de abril de 1971.

El Herald. “Más invasiones en la zona del río”, 23 de enero de 1971.

El Nacional. “Una serie de inversiones tendrá lugar el año próximo en Tijuana”, 13 de diciembre de 1965.

El Universal. “50 millones para obras urbanas”, 18 de abril de 1969.

Frente a Frente. “Cartolandia es un negocio de vivales”, 1 de mayo de 1972.

“Carta dirigida al Secretario de la Defensa Nacional por el Comandante General de la División Rosendo Esparza Arias”, 31 de enero de 1973, Fondo Secretaría de la Defensa Nacional/Sección Estado Mayor Generalidades de Garantías/Caja 24/Expediente 702, Archivo General de la Nación.

“Oficio del Grupo Jurídico Mesa Técnica”, 7 de diciembre de 1972. Fondo Secretaría de la Defensa Nacional/Sección Estado Mayor Generalidades de Garantías/Caja 24/Expediente 702. Archivo General de la Nación.

Fotografía, “Desbordamiento del río Tijuana durante los primeros años la década de los ochenta”, Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, sin clasificar.

Fotografía, “Cartolandia en la crecida del río”. Archivo del Estado de Baja California, Fondo Gobierno del Estado, Sección Fomento y Agricultura, Número de Caja 396, Expediente 2.

Referencias bibliográficas

Alegría, Tito, y Gerardo Ordóñez. Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2015.

- Bonada, Alejandro. Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980. La Paz: Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2016.
- Castellanos Everardo, Milton. Del Grijalva al Colorado. Recuerdos y vivencias de un político. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California, 2005.
- Castellanos Everardo, Milton. Y todos lo entendieron: 31 discursos. Tijuana: Litográfica Limón, 1987.
- Cruz González, Norma del Carmen. “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”, *Estudios Fronterizos* 8, núm. 16 (julio-diciembre 2007): 91-122.
- Cruz González, Norma del Carmen. “Las ciudades industriales y el crecimiento de la población trabajadora. El caso del Parque industrial Pacífico, Tijuana, Baja California”, ponencia presentada en III Congreso de la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana. Repensar la ciudad iberoamericana; Construir el pasado y diseñar el futuro. Madrid, 24 de noviembre de 2022.
- Duhau, Emilio, y Ángela Giglia. Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. México: Siglo XXI Editores, 2008.
- INEGI, II, V, VII, IX, XI, XII. Censos Generales de Población y Vivienda, Aguascalientes, INEGI, 1997.
- INEGI, XIV. Censo General de Población y Vivienda, 2020. <https://www.inegi.org.mx/>
- Navalón, Antonio. “La tercera nación”. *Revista de la Universidad de México, Cultura UNAM*, mayo de 2006. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/a6d9c7f0-97bb-4427-a1c2-14f11bbe777b/la-tercera-nacion>
- Padilla, Antonio. “Ayuntamiento de Tijuana | Ciudad | Desarrollo Urbano”. <https://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>.
- Inicios urbanos del norte de Baja California, Mexicali, UABC, 2da. ed., 2007.
- Padilla Corona, Antonio. Inicios urbanos del norte de Baja California, Mexicali, UABC, 2da. ed. (2007).
- Quiroz, Héctor, y Érika Alcántar. “El urbanismo popular en México. Elementos para una historia pendiente”. *Urbana* 9, núm 1 (2017): 47-69.
- Ruiz Ríos, Rogelio E. “Tijuana: La frontera concupiscente y el comienzo de la patria”. *LiminaR*, vol. 7, núm. 2 (diciembre de 2009): 131-

151. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272009000200009&lng=es&tlng=es.
- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1975.
- Tapia Landeros, Alberto, y Aidé Grijalva. “El imaginario colectivo kumiai y sus recursos naturales”. Estudios Fronterizos 13, núm. 25 (junio 2012): 131-156.
- Valenzuela Arce, José Manuel. Empapados de sereno: reconstrucción testimonial del movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988). Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, 1991.

El espacio liminal: una configuración a partir de los sentidos del espacio vivido en las viviendas de interés social al sur de Mexicali

Guadalupe Dávila Jaramillo

Como introducción al presente texto es importante mencionar que este capítulo se desprende de la tesis “El espacio liminal en las viviendas de interés social: un estudio sobre las prácticas y sentidos de los habitantes de fraccionamientos de interés social al sur de Mexicali”.⁷² Su relevancia consiste en proponer una perspectiva basada en las experiencias, prácticas y sentires desde lo sociocultural de

⁷² Guadalupe Dávila Jaramillo, *El espacio liminal en las viviendas de interés social: un estudio sobre las prácticas y sentidos de los habitantes de fraccionamientos de interés social al sur de Mexicali* (Mexicali, Baja California: UABC, 2018).

quienes habitan las viviendas de interés social en la ciudad de Mexicali, más allá de la demanda estadística del mercado, de los registros catastrales y de los modelos de vivienda que cumplen con las dimensiones mínimas requeridas por los reglamentos sin considerar las diversas formas de vida y necesidades de las personas y familias que habrán de habitarlas.

El incremento en el volumen de la vivienda y la demanda de esta logró un alto índice de ocupación habitacional en las zonas sur y este de la ciudad de Mexicali a principios del milenio, tanto en la vivienda residencial como en la de interés social. A partir de ello, la ciudad se ha estado seccionando desde la disponibilidad y la designación de usos de suelo urbano, delimitando en la zona sur y oeste el tipo de vivienda de interés social y generando un fenómeno de segregación urbana en donde el trazo y la disposición de vivienda y de los desarrollos o conjuntos urbanos marcan las diferencias socioculturales y económicas de una población cada vez más dividida.

Es en la zona sur de la ciudad de Mexicali en donde el crecimiento acelerado que se dio durante la primera década de este milenio provocó, a corto plazo, una serie de fenómenos visibles: un marcado abandono,⁷³ un alto nivel de incidencia delictiva y el inicio de un proceso constante de deterioro tanto en los espacios públicos prácticamente abandonados como en las viviendas aún habitadas.⁷⁴ En todo esto mucho tiene qué ver el proceso de municipalización de los desarrollos pues, a partir de que los fraccionamientos pasaron a ser responsabilidad del Estado con el traspaso de cuentas y mantenimiento de espacios públicos, la falta de provisión

⁷³ INEGI, *Inventario Nacional de Viviendas 2015* (Mexicali, Baja California. México, 2016).

⁷⁴ Gobierno del Estado de Baja California, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCBC), *Incidencia delictiva en Baja California* (Mexicali, Baja California, Estadísticas, noviembre 2016).

de servicios y cuidados por parte del ayuntamiento, produjo parte de esta problemática.

Sumamos a esto el estudio realizado en 2016 para identificar los índices de prosperidad en la ciudad de Mexicali, en donde se han encontrado niveles de prosperidad con mucha debilidad en la dimensión Vivienda Abandonada en zonas de vivienda de interés social, un nivel muy débil en el tema del Espacio Público y el de Urbanización, y moderadamente débil en el aspecto de Infraestructura de Vivienda, Social y Movilidad Urbana.⁷⁵

De estas problemáticas surge una serie de reacciones. La oferta de vivienda del mercado inmobiliario materializa el derecho que brinda el Estado a una vivienda digna y decorosa. Pero esta oferta revela un déficit de espacios adecuados, limitaciones espaciales, de contexto y servicios, indiferencia ante las condiciones físico-ambientales y socio-culturales de la población y el entorno, así como el abandono sistemático del mismo al dejar de proveer servicios, seguridad, vigilancia y espacios públicos de calidad. Esto provoca que los habitantes conformen prácticas sociales a partir de sus percepciones sobre el espacio vivido. Estas se manifiestan en el espacio exterior de su vivienda, reconfigurando los límites dispuestos, ampliando su uso y dimensiones y construyendo así un espacio sobre los límites: el espacio liminal.

Los límites físicos de un fraccionamiento de interés social están definidos por leyes y reglamentos, y son materializados por el modelo de vivienda y desarrollo urbano que el mercado inmobiliario ofrece. Pero los usos y prácticas que se dan entre los habitantes reconfiguran esos límites y espacios habitados, redefiniendo lo privado sobre lo público –y vice-

⁷⁵ ONU Hábitat, SEDATU, INFONAVIT, *Índice básico de las ciudades prósperas Mexicali, Baja California, México* (México, ONU Hábitat, 2016).

versa—, entre el patio y la vía pública inmediata. De aquí, entonces, es que surgen las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las prácticas y los sentidos que los habitantes de las viviendas de interés social al sur de Mexicali llevan a cabo en los espacios exteriores de sus casas? Y ¿de qué manera estos reconfiguran los límites del espacio habitado?

El objetivo principal de esta investigación fue conocer las prácticas que se dan en el exterior de la vivienda de interés social y el sentido que los habitantes le dan a ese sitio como su espacio vivido. El propósito es configurar el concepto de espacio liminal, esto es, el espacio exterior de la vivienda que se extiende desde la puerta principal de la edificación hasta la calle, que se construye a partir de esas mismas prácticas y sentidos, que van más allá de los discursos oficiales, límites prediales y usos proyectados que demarcan límites físicos, siendo, de hecho, la respuesta práctica en la vida cotidiana del uso del espacio.

Por ello, las personas con las que trabajé para hacer esta investigación son los habitantes y usuarios del espacio liminal, los que habitan la vivienda (que es donde inicia el espacio liminal) y sus relaciones con el entorno (comunidad, vecinos, espacio exterior privado y espacio público), que es hacia donde se extienden sus experiencias. Esto en los fraccionamientos Villa Lomas Altas II, Villa Las Lomas y Villa del Prado, al sur de la ciudad de Mexicali.

Mi abordaje del problema no es, sin embargo, solo a partir de los habitantes y sus formas de habitar, aunque es el foco principal. Para llegar a ello hay que considerar las tres aristas que conforman el habitar una vivienda de interés social: el Estado, quien dicta los requerimientos de la vivienda y el desarrollo urbano; el mercado inmobiliario, que es quien crea el modelo, y el habitante, quien lo adquiere y lo vive. Por lo que primero se realizó un breve análisis de las leyes y

reglamentos que se despliegan del Estado respecto a la garantía constitucional de la vivienda digna y decorosa, y del modelo de vivienda del mercado inmobiliario como la oferta que cumple con dicha garantía.

Me situó en una discusión académica sobre el espacio vivido y las prácticas que se realizan en el espacio exterior de las viviendas de interés social en la ciudad de Mexicali, a partir de lo siguiente: las considero respuestas que no obedecen a los usos y prácticas impuestos por las otras dos aristas que intervienen en el proceso inmobiliario. La iniciativa privada dispone la forma en que deben vivirse esos espacios para considerarse que se tiene calidad de vida, mientras que el Estado autoriza los modelos de vivienda y seccionamiento inmobiliario del mercado con dimensiones mínimas con la premisa de cumplir con la garantía del derecho a una vivienda digna y decorosa.

Mi propuesta consiste en que las prácticas que los habitantes llevan a cabo obedecen a otros factores que quedan fuera de los discursos oficiales y comerciales: no se usa el patio necesariamente para tener un jardín, una terraza, invitar a los amigos al asado y que los niños jueguen en un espacio perfectamente forestado, protegido y abierto. El patio, la banqueta y parte de la calle se utilizan para complementar las prácticas del interior de la vivienda, así como para reportar mayores ingresos familiares. El espacio es utilizando como taller mecánico, para venta de cosas usadas o alimento, como espacio para almacenar, para guardar herramientas o materiales que puedan venderse más adelante, y también como extensión de la cocina, como estancia, como área de lavado y servicio, incluso como zona de descanso, o, por el contrario, se dejan de utilizar, o bien, se extienden incluso hacia otras viviendas.

En este extracto expongo una radiografía del contexto local en la zona sur de la ciudad de Mexicali, donde se localiza

un amplio desarrollo urbano de interés social, conformado por más de una docena de fraccionamientos, en diferentes etapas, con características físicas, sociales y económicas similares.

Los usos del espacio y las relaciones vecinales como medidas de solución

Para Jordi Borja, el espacio público no es ese sitio vacío o espacio residual entre calles y edificios, ni se define únicamente por el aspecto legal. Es, en cambio, el sitio donde surge la historia de la ciudad y en donde se dan las relaciones entre los habitantes y entre la ciudadanía y la autoridad, es a la vez “un espacio físico, simbólico y político”. Y en los programas de vivienda debe considerarse como ese espacio que “ordena la cotidianidad de los residentes y usuarios del área”, y como el espacio de paso para otros, con usos intermitentes y excepcionales.⁷⁶ Por otro lado, en términos de McDowell, el espacio privado corresponde a la casa y sus actividades, el lugar en donde se dan prácticas y actividades en el interior del hogar.⁷⁷ Así, en estos términos, es como abordo tanto el espacio público como el privado: el interior de la vivienda y la serie de espacios que conforman el exterior de esta, desde la puerta de la casa hasta la integración en la ciudad.

Las problemáticas surgidas a partir del paulatino abandono del Estado en estos fraccionamientos, la falta de atención a los servicios y espacios públicos, a la seguridad y vigilancia, y la falta de integración social, cultural y urbana en la proyección inmobiliaria, requieren de soluciones prácticas para las que los habitantes crean estrategias particulares y en

⁷⁶ Jordi Borja, *El espacio público, ciudad y ciudadanía* (Barcelona: Electa, 2003).

⁷⁷ Linda McDowell, *Género, identidad y lugar* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2000).

conjunto. El uso que le dan al espacio público y la comunicación con el privado, las relaciones entre vecinos conocidos y desconocidos, y las rutinas de la cotidianidad conforman medidas de solución para contrarrestar la falta de vigilancia, la ausencia de lugares de juego y esparcimiento seguros, la falta de espacio en la vivienda, entre otras cosas.

A pesar del grado de inseguridad que perciben los vecinos respecto a las zonas abandonadas, a los niveles de delincuencia de los que son conscientes y a la falta de vigilancia, muchos adolescentes de secundaria y preparatoria se trasladan de y hacia las escuelas caminando y sin la compañía de los padres, quienes confían en los grupos de amigos que se forman entre los chicos. Para llevar y recoger a los niños de primaria y preescolar, muchos padres de familia no cuentan con auto, por lo que se pueden observar en las calles a algunos padres, por lo general madres acompañadas de los hijos más pequeños. De igual forma, algunas se trasladan en compañía de otras, o bien una sola madre de familia recoge a varios pequeños para dejarlos en sus viviendas o cuidarlos mientras los padres los recogen.

Hay personas que se encargan de ir a los planteles a recoger, previa autorización de la escuela y de los padres, a los niños que cuidan. Hacen su recorrido, van recogiendo a los infantes y se dirigen a sus viviendas, en donde los mantienen hasta que alguno de los padres los recoge. La confianza que implica dejar a los hijos encargados en esta especie de guardería informal en horario extraescolar, se convierte en un lazo que construyen los padres y madres de familia con los otros padres y madres del grupo de sus hijos, pero también con los vecinos y vecinas, identificando a las personas que se dedican a esta labor, buscando recomendaciones y entregando confiadamente el cuidado de sus hijos, incluso sin una certificación

o autorización legal para ofrecer dichos servicios ni de su persona ni de su domicilio.

También hay familias en donde la delincuencia y el vandalismo obliga a alguno de los padres a no trabajar fuera de casa, permitiendo que se mantenga más al tanto de las actividades del fraccionamiento, del entorno inmediato y hasta de participar en actividades colectivas como limpiar vialidades y organizar grupos de información sobre invasiones, protección legal, etc.

Una de las personas entrevistadas en el trabajo de campo comentó que lo más importante para ella en una casa es tener seguridad alrededor, que esté habitada la zona y participar como vecinos en una integración comunitaria. Recalcó que algunas veces la policía acude a las llamadas y denuncias de robos o agresiones, pero que pocas veces hacen algo. Ella y su familia han sido víctimas de robos incluso de alimentos en su hogar, después de que los ladrones quebraran la ventana frontal. Eso, menciona, es un tema de inseguridad en donde las únicas personas en las que se podría confiar son los mismos vecinos, no la policía.⁷⁸

También el separarse de los vecinos es una estrategia de seguridad, porque las relaciones vecinales y la colaboración no siempre se dan de manera ideal. Sin embargo, la búsqueda del bien común sí es una constante, para lo cual se toman medidas que proporcionen tranquilidad y seguridad a los habitantes y den la oportunidad de mantener una relación cordial con los vecinos.

Otras prácticas muestran que las relaciones familiares incluso salen de la casa familiar y se instalan a lo largo de las viviendas, de las avenidas y de los fraccionamientos mismos.

⁷⁸ Alondra, entrevista por Guadalupe Dávila Jaramillo, 23 de febrero del 2018, Mexicali, Baja California.

Hay familias de hermanos que habitan en viviendas ubicadas en la misma avenida, quienes comparten los alimentos, los cuidados de los hijos, el estacionamiento y las actividades cotidianas, extendiendo las prácticas íntimas de la vivienda hacia otra u otras casas, en una suerte de patios que se extienden cruzando calles y otros patios. Las banquetas y la calle son zonas de juegos en donde los infantes van de un extremo a otro, dominando el espacio público. En situaciones de emergencia, algunos familiares pueden utilizar el espacio de otra de las viviendas, dormir, cocinar, cuidar, habitando un espacio más allá de los límites que su casa y su terreno marcan.

En la acera este y a cinco casas hacia el norte vive el hermano de la anfitriona, por lo que va y viene por cosas que guardaba ahí como bolsas para la basura o cervezas. Él no está viviendo ahí en estos momentos, la inestabilidad en su trabajo, la ausencia de un sueldo fijo y los altos cobros que le han llegado de energía eléctrica hicieron que se mudara a la casa de sus padres, en una colonia antigua de la ciudad. Sin embargo, se mantiene al pendiente de su vivienda, la limpia constantemente, mantiene algunas plantas y de vez en cuando pinta alguna pared o instala algún mueble o repisa, preparándose para volver a ella en cuanto pueda regularizar su situación. Su hermana y sus sobrinos vigilan la casa y, de ser necesario, la utilizan. Hay, entre las dos viviendas, una especie de extensión que brinca cercos y puertas. Incluso los vecinos de confianza saben que pueden estacionar los autos de sus invitados en el patio de esa casa, en un acuerdo tácito de cuidado recíproco.⁷⁹

⁷⁹ Notas personales sobre participación en evento familiar de una de las viviendas, noviembre de 2016.

Es importante mencionar que lo que la publicidad ofrece respecto a las viviendas y al entorno en cada desarrollo, se cumple al momento de la comercialización. Los servicios, las áreas verdes y ajardinadas, la vigilancia, la recolección de basura, incluso las asesorías para la organización de asociaciones civiles de vecinos, funcionan a la perfección mientras se comercializa el desarrollo y hasta que se cumple con el 55% de ocupación, momento en el cual la inmobiliaria puede proceder a su municipalización,⁸⁰ porque de hecho la observancia de esos puntos es un requisito para las empresas y la autorización de sus fraccionamientos.⁸¹ Las inmobiliarias, a través de los proyectos, cumplen con los mínimos requeridos, pero en algún momento a lo largo de las leyes, normas y reglamentos, los puntos que la Ley Federal de Vivienda⁸² aborda sobre diversidad e identidad cultural, entre otros, desaparecen, siendo sustituidos únicamente por las normas técnicas. Estas se basan en establecer una serie de criterios y acciones aplicables a todos los municipios del estado, con algunos aspectos específicos en torno a las condiciones de cada localidad.

Sin embargo, hay problemas de infraestructura y equipamiento que se hacen presentes con el uso del espacio, visibilizando omisiones y errores en la urbanización proyectada, como la mala calidad de los pavimentos, la cantidad mínima de infraestructura pluvial o una correcta solución del drenaje sanitario. Estos proyectos, en su momento, fueron aprobados por las dependencias correspondientes. Uno de los problemas más comunes es el tema de las inundaciones en días de lluvia. El sistema pluvial en estos fraccionamientos cumple con los

⁸⁰ Artículo 87 del Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California. Gobierno del Estado de Baja California, *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, 26 de noviembre de 1993 (última reforma).

⁸¹ Artículo 35 del *Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California*.

⁸² Artículo 3 de la *Ley de Vivienda*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 14 de mayo de 2019 (última reforma).

requerimientos, efectivamente, pero los mínimos, y algunas veces las líneas principales, que es a donde se conectan las locales, no cuentan con la capacidad suficiente para desahogar el volumen. Estos proyectos no siempre logran terminarse en tiempo y forma, dejando a medias las obras de desahogo como cárcamos y líneas colectoras, o bien la dependencia gubernamental correspondiente autoriza los proyectos bajo fianzas. Una autorización bajo fianza implica comprometer a la inmobiliaria a terminar el proyecto y la obra en fecha posterior a la construcción y comercialización del desarrollo bajo pago de fianza, pero algunas veces este compromiso no termina de cumplirse.

Mientras el fraccionamiento no ha sido municipalizado y sigue siendo responsabilidad de la empresa, en caso de inundación y de que el sistema pluvial no sea suficiente, la empresa resuelve el problema ya sea utilizando el drenaje sanitario o descargando pozos con pipas. Cuando el fraccionamiento ya pertenece a la ciudad y el problema sigue presente, los vecinos entonces tienen que esperar a que baje el nivel del agua en el transcurso de las horas, nivel que puede llegar incluso hasta la puerta de la vivienda. El patio y la orilla de la calle, junto al cordón de la banqueta, se convierten en piscinas, en divertidas áreas de juego para los infantes, en escenario para charlas vecinales y convivencia cuando es verano, en zonas de guerra en los patios con escombros, en trincheras abandonadas en los lotes baldíos, con cadáveres de animales, con troncos secos, con basura.

La recolección de basura por parte del ayuntamiento no siempre funciona. La carencia de personal, las constantes huelgas en años recientes y la falta de proyección municipal para cubrir estas zonas provoca que los vecinos acumulen basura en sus predios y, a la larga, lo hagan en los predios baldíos o frente a las casas abandonadas. Las fachadas que

se esconden detrás de montañas de basura también forman parte del paisaje. Pero el abandono no solo afecta a las viviendas, las mascotas también sufren esta desventaja. En la zona deambulan infinidad de perros abandonados que se reproducen una y otra vez mientras no sean atropellados o muertos de hambre. Mientras viven, mantienen una guerra constante con la basura, derribando y abriendo bolsas, evitando así que, cuando al fin pasa el camión recolector, pueda recogerla. Ante esto, los vecinos suelen rociar con cloro o insecticida las bolsas, para repeler a los animales. Cuando no se hace, se sabe que esa basura terminará esparcida por la calle. Una vez muertos, los cadáveres de perros y gatos se integran a los montones de basura y escombros en los lotes baldíos, en las fachadas de casas abandonadas o a las orillas de los parques secos. Nadie se preocupó por ellos en vida, ¿por qué lo harían estando muertos?

En las prácticas descritas, en los usos que se le dan al espacio y las relaciones que se producen entre los habitantes, es difícil distinguir lo que sucede en el espacio público de lo que pasa en el privado, al exterior de la vivienda. La convivencia familiar sale a la calle y se mezcla con la vecinal, las comidas se comparten entre una familia y otra, los patios se extienden a través de la calle. Los vecinos que deciden barrer los resquicios de agua, horas después de las lluvias, lo hacen desde el punto más alto de su acera hasta llegar a la boca de tormenta más cercana, o bien hasta donde las pendientes lo permitan. Los niños están de fiesta, la calle es libre, es tomada por ellos, los límites que significan el cerco y la barda desaparecen y tienen un permiso extraordinario de salir y regresar entre las aguas. Las charlas entre vecinos se alargan y las amistades se refuerzan en un patio o en otro.

Estos usos del espacio, las relaciones vecinales que se generan en torno a ellos y las prácticas en las que confluyen los

miembros de una familia o grupo doméstico y los de otro u otros, compartiendo responsabilidades en una convivencia constante, si bien son generadas por la materialización del entorno en el que viven, también son respuestas a partir de los sentidos que los habitantes les dan a sus espacios, a ese mismo contexto y a sus viviendas. La reconfiguración de un nuevo espacio se da entonces, tanto desde la particularidad de la percepción personal de los habitantes, como desde la generalidad de la materialidad de los fraccionamientos: los desarrollos habitacionales y sus cambiantes condiciones imponen espacios, ciertamente, mientras que las prácticas individuales y colectivas los reconfiguran, los moldean y los difuminan. Las fronteras espaciales entre lo público y lo privado son flexibles, aquellas actividades que definen lo que es el espacio privado se combinan con las que definen el uso del espacio público. Las prácticas que en ellos se dan alargan o constriñen los límites, configuran un espacio desdibujado, una franja porosa y fluida: el espacio liminal.

Los sentidos del espacio vivido

En el análisis con tendencia ricoeuriana que hace Gómez Rojas sobre la experiencia cultural entre el espacio vivido y el abstracto, se entiende que el espacio vivido es la experiencia cultural sobre el espacio, es el “aquí”, en donde se dan las vivencias cotidianas en una relación dinámica de espacio-tiempo.⁸³ Profundizando un poco más, tenemos que desde Chevalier, citado por Alicia Lindón, el espacio vivido tiene que ver con las representaciones, es decir, es “un espacio

⁸³ Juan Carlos Gómez Rojas, “La experiencia cultural del espacio: el espacio vivido y el espacio abstracto. Una perspectiva ricoeuriana”. *Investigaciones Geográficas* 1, núm 44 (2001): 119-125.

cargado de valores”.⁸⁴ Mientras que complementa la definición citando a Guy Di Meo, quien explica que el espacio vivido es el espacio de vida, es decir, el espacio concreto de lo cotidiano, pero enriquecido con cargas sociales, emotivas, de imágenes y de conceptos con las que armamos nuestra representación del mundo sensible, otorgándole sentido.⁸⁵ Es, en términos de Tuan, el espacio sobre el que construimos percepciones, desarrollamos actitudes y forjamos una cosmovisión a partir de prácticas sociales y culturales que realizamos en dicho entorno material.

Son estas percepciones, sentidos y valores que le otorgan los habitantes a un espacio oficialmente fijo, los que lo reconfiguran, estirándolo o comprimiéndolo desde la puerta, límite material del espacio privado, hasta más allá de la calle, en el espacio público, incluso hasta otra puerta, en otra vivienda, en otro espacio oficialmente fijo. El espacio oficialmente fijo se reconfigura, orillado por las condiciones físicas del fraccionamiento y la vivienda, y por los sentidos, percepciones, prácticas y rutinas que los habitantes le imprimen. El espacio vivido no corresponde, entonces, al espacio oficialmente fijo, “lo que comienza como un espacio se vuelve lugar en la medida en que se conoce y valora, de esta manera, el lugar acota el espacio, le proporciona límites y lo dota de una materialidad particular”.⁸⁶

Los desarrollos urbanos, con la instauración de edificaciones, vialidades y demás elementos, imponen espacios y

⁸⁴ Jacques Chevalier [1974], citado en Alicia Lindón, “El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas”. *Revista de Geografía Norte Grande* 37 (junio 2007): 5-21.

⁸⁵ Guy Di Meo, Citado en Alicia Lindón, “El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas”, 5-21, 1991.

⁸⁶ Fabricio Espinosa Ortiz, Antonio Vieyra y Claudio Garibay Orozco, “Narrativas sobre el lugar. Habitar una vivienda de interés social en la periferia urbana”, *INVT* 30, núm. 84 (2015).

prácticas, pero las prácticas particulares también se imponen ante el espacio, reconfigurando la experiencia, desdibujando y redibujando límites y fronteras. “La vivienda como lugar influye y refleja la vida de las personas”.⁸⁷

Entre los sentidos que se le otorgan a la vivienda y al entorno urbano en que se habita, se encuentran conceptos subjetivos que el mercado inmobiliario aborda para comercializar, en una suerte de oferta ideal de valores y expectativas. Alegría de tener casa propia, patrimonio, calidad de vida, arraigo, son algunos conceptos que surgen alrededor del tema de la vivienda y de su habitar cotidiano, y contemplan los sentidos que los habitantes le dan a su espacio al vivirlo. Pero también entran los recuerdos de la casa familiar, del primer hogar, de las rutinas en las casas antiguas, en los barrios anteriores.

Entre la alegría y el reclamo

El término “alegría” adquiere otros matices cuando se trata de lo que se vende como alegría: alegría de vivir en casa propia, alegría de vivir en armonía, de recibir las llaves de una vivienda nueva.

Los nuevos habitantes de estas viviendas llegan con expectativas que corresponden a las ofertas que la empresa hace: seguridad, comunidad, uso de espacios públicos, ambiente sano para el desarrollo de la familia. Sin embargo, estos discursos se van modificando con el tiempo: llegan a considerar su casa como un sitio de paz pero no la casa ideal, sienten la tranquilidad de dejar un patrimonio a su familia mientras intentan mantener buenas relaciones con los vecinos como una estrategia para lograr un ambiente seguro y lo menos peligroso posible. Y se hacen una serie de cuestionamientos y

⁸⁷ F. Espinosa Ortiz, A. Vieyra y C. Garibay Orozco, “Narrativas sobre el lugar.”

reclamos sobre la vivienda, el fraccionamiento y el entorno urbano, los cuales solo pueden surgir con el uso constante del espacio en la vida cotidiana.

El espacio, como lugar físico, también se percibe a partir de sus dimensiones y de las actividades que pueden llevarse a cabo. Y en este aspecto, el nivel de reflexión de los habitantes incluye un tono de denuncia y reclamo, cuestionando la aprobación de medidas, de distribución, de límites materiales por un lado, y falta de privacidad y separación de espacios entre viviendas, por otro.

Ciertamente, algunas personas entrevistadas hablaban de lo bien que se sienten al llegar a casa, de la felicidad de sus hijos en ese espacio, pero no sin un dejo de reclamo por lo que no se cumplió o por lo que se ha deteriorado el entorno. Estas narrativas no son tomadas en cuenta en un ejercicio de retroalimentación en el crecimiento urbano. Los videos que se publicitan exponen las expectativas de los nuevos habitantes, pero las inmobiliarias no ponen interés en conocer las respuestas actuales a las mismas preguntas que hicieron al momento de la entrega de llaves. Esa información, esas narrativas y la observación de esas prácticas exponen una realidad que denotaría un cambio en la forma de producir vivienda.

La seguridad del patrimonio

El sentido que se le da al patrimonio le da al espacio vivido la calidad de meta cumplida. Las personas entrevistadas encontraban que, a pesar de no ser su hogar ideal y de no estar de acuerdo con muchas condiciones urbanas y de calidad de la vivienda, el hecho de contar con un patrimonio era esencial. El tener casa propia es una responsabilidad y la oportunidad de dejar algo seguro a la descendencia o, por otro lado, es un signo de independencia y motivo de inspiración para la creatividad ante la disyuntiva de adaptarse o cambiar creando.

Así sea algo muy pequeñito, como voy pudiendo le voy haciendo cosas y no me van a sacar de aquí, y cuando me muera le dejaré algo a mis hijos, así dure 30 años pagándola.⁸⁸

Para mí, patrimonio también viene de mi padre, algo que él siempre de muy joven que él trabajaba, él siempre trataba de obtener, cuando él podía, algún terreno, alguna casa en venta, y él la podía comprar, y él decía “es mi patrimonio, y es mi patrimonio para cuando yo llegue a la vejez, si logro llegar, pueda tener algo que me ayude a vivir sin molestar a mi familia”. [...] Pero también el patrimonio es para, pues, porque no sabe uno qué le espera en el futuro, no sabe uno si va a vivir muchos años, no sabe uno si por algún problema pierda lo que ya tiene, entonces para mí esta casa fue un patrimonio que, ahorita, lo estoy disfrutando. Disfrutando en el sentido que, cuando yo me quedé sin la casa en la cual yo vivía, que vivía muy cómoda, muy a gusto, muy feliz, me tuve que venir a esta. Entonces, si yo hacía algunos años la había adquirido como patrimonio, entonces cuando yo me quedo sin mi otra casa, tenía esta, entonces a eso yo digo “este era mi patrimonio”, que el patrimonio es para solventar problemas que se le vengán a uno a futuro, si uno logra tener algo, si puede, no todas las personas podemos o pueden, yo tuve el privilegio de poder tener esta casa por ese crédito Fovissste, por mi trabajo, ahorita soy jubilada y tengo esta casa que no la he terminado de pagar, pero aquí vivo. Entonces ahorita mi único patrimonio es este.⁸⁹

⁸⁸ Gloria, entrevista por Guadalupe Dávila Jaramillo, septiembre de 2017, Mexicali, Baja California.

⁸⁹ Bertha, entrevista por Guadalupe Dávila Jaramillo, febrero de 2018, Mexicali, Baja California.

El discurso del patrimonio es un tema muy arraigado en nuestra cultura, a pesar de ser una ciudad fronteriza y de que algunos de los entrevistados son migrantes que han llegado a esta ciudad tal vez de paso, tal vez a vivir durante algunos años, todos coincidieron en el valor del patrimonio, de que su casa sea propia, de tener un título de propiedad y una seguridad jurídica, de no echar en saco roto su inversión. En este punto entra el tema de las experiencias familiares, los aprendizajes en la casa familiar. En el caso de Bertha, quien aborda el concepto de patrimonio a partir de la trascendencia que su padre le daba al contar con propiedades, asume la importancia de contar con un patrimonio inmobiliario para obtener un ingreso extra o, como en su caso, tener una solución a emergencias familiares.

Dentro del valor que ella y el resto de los entrevistados le dan a la seguridad patrimonial se ubica el nivel de interés o desinterés a cada uno de los espacios que conforman su vivienda, entre ellos el espacio exterior. En los casos de Bertha, Maricela y Zinnia, sus viviendas conforman una seguridad para sus vidas en el futuro, pero se tornan indiferentes ante el uso del espacio exterior al no estar conformes con las condiciones espaciales del mismo y físicas del contexto. Sus prácticas consisten en mantener limpio y ordenado el patio, la banqueta y el frente de la calle, tener relación cordial con los vecinos inmediatos y evitar en lo posible reuniones y convivencias en esa zona.

En los otros casos, Oliver y Yuri, Saúl, Sergio y Alondra, utilizan el espacio exterior no solo al límite del predio sino más allá, usan la banqueta, el frente de la calle y, de ser posible, los límites de la avenida, los cordones de otras viviendas aledañas. El título de propiedad es algo a lo que aspiran y por lo que sienten la responsabilidad y la libertad de utilizar todo el espacio posible: su vivienda y el entorno.

El tema de las invasiones es inherente a este aspecto. Dos de las viviendas en las que trabajé estaban ocupadas por sus habitantes en una situación ilegal de invasión, sin embargo, es de notar que en los dos casos han intentado iniciar trámites de regularización, los cuales no han podido realizar por falta de atención de los ejecutores tanto de las instituciones bancarias como del Infonavit. En el caso de Alondra, esta vivienda es la segunda que ocupan ella, su esposo y sus hijos en estas condiciones. La primera, en un fraccionamiento al sureste de la ciudad, tuvieron que dejarla cuando esta se entregó en un paquete de viviendas adjudicadas a una hipotecaria. A la actual llegaron después de habitar durante unos meses la casa de su suegro, ubicada detrás de la casa actual, debido a que era una casa muy pequeña para tantas personas. En esta vivienda recibió dos visitas por parte de personal de Infonavit. En la primera le amenazaron acusándola de cometer un delito al haber invadido una vivienda ajena, y en la segunda le ofrecieron quedarse mientras no se hiciera ningún movimiento de compraventa por parte de la institución.

En el caso de Sergio, comenzó a habitar su vivienda bajo un contrato informal de arrendamiento con los propietarios anteriores. Una vez que ellos dejaron de pagar la casa, personal del banco se acercó a él y le invitó a regularizar su situación, solicitando papeles y cierta cantidad de dinero. A más de tres meses de eso, el ejecutivo no se ha presentado a continuar con el trámite.

En ambos casos, tanto Alondra como Sergio comparten la idea de obtener una vivienda con seguridad jurídica, mostrándose en disposición de entregar los documentos y el dinero solicitado, en el caso de Sergio, y de participar en las reuniones vecinales, en la limpieza de predios y en las asociaciones de vecinos en condición de invasores para lograr regularizar su situación, en el caso de Alondra.

Sin embargo, esta tendencia a obtener un patrimonio contrasta abruptamente con el abandono de casas. Mientras un habitante expone el valor que le da a contar con la seguridad de una vivienda o el deseo de obtenerla, las casas alrededor están abandonadas, casas que en su momento contaron con un crédito hipotecario que aseguraba un título de propiedad. ¿Por qué sigue reproduciéndose este ideal del patrimonio y, tanto el Estado como el mercado inmobiliario, siguen invitando a obtener una vivienda con seguridad jurídica de tenencia en un fraccionamiento nuevo, en la periferia de la ciudad, cuando no se ha resuelto el problema del abandono y la gran cantidad de viviendas solas a las que a diario se suman otras, en los mismos fraccionamientos, en las mismas zonas?

El patio como lugar de trabajo

Entre los usos que se le dan al espacio exterior de la vivienda se encuentran aquellos que conforman un ingreso familiar extra, utilizando la vivienda y, en específico, el patio y las vías públicas inmediatas en caso de ser necesario, para trabajar, obligados por la necesidad de aumentar los ingresos, o bien porque es el oficio que se domina y el registrarse ante Hacienda implica grandes gastos y pago de impuestos. El trabajo informal, siempre que la vivienda lo permita, es un gran alivio para muchas familias.

El uso de la vivienda para trabajar implica un uso no solo del patio, que es parte de la propiedad privada, es decir, del espacio privado de la casa, sino un uso inminente de las vías públicas, estacionando autos sobre la banqueta, en las calles inmediatas frontal y lateral, y en las aledañas. Esto mismo exige una relación cordial con los vecinos, mantener limpio, barrer en caso de ensuciar su área, saludar, ofrecer ayuda, crear una relación recíproca de favores y amabilidad.

En este caso, las relaciones vecinales no solo son parte de las estrategias de cuidado y protección ante la inseguridad del entorno, sino redes de apoyo ante la informalidad laboral, fungiendo como filtros protectores ante posibles cuestiones legales: un vecino cuya sección de calle y banqueta se utiliza para el trabajo mecánico de otro pero a cambio recibe limpieza y cuidado de la zona y un apoyo permanente en la vigilancia local, no reportará ni se quejará del uso no habitacional de su vecino. Las buenas relaciones como estrategias de protección se dan en todos los ámbitos.

Los infantes ante el espacio y el juego

Punto y aparte merece la información brindada por los infantes de las familias con las que trabajé. Cada uno imprimió en sus dibujos y descripciones el sentido que le da a su vivienda y al espacio público fuera de ella. El juego es el tema central: a partir de él, los niños exploran su espacio, más allá incluso que el cumplir con las obligaciones domésticas. El espacio utilizado lo miden conforme pueden hacer cosas como jugar o reunirse con amigos.

El construir relaciones amistosas con vecinos que tienen infantes de las mismas edades forma parte también de las medidas de seguridad para brindar a sus hijos un ambiente dinámico y armonioso, sin el riesgo de dejarlos libremente y sin supervisión.

Cinco hermanos habitan una de las viviendas invadidas, no cuentan con cerco, bardas ni ningún límite material en el exterior de su casa, y gracias a que su madre dejó de trabajar debido a que rompieron la ventana frontal de la casa y prefirió no dejarlos solos, ellos pasan mucho tiempo en el exterior. Considerando que viven en una manzana con menos de la mitad de las casas habitadas, casi no pasan autos y los patios se encuentran abiertos. El niño mayor, Erick, a quien llaman

“Bobo”, de 9 años, tiene permitido andar por la calle completa, de esquina a esquina. En cambio, Yeni, de 12, y Alexa de 10, solo pueden jugar y estar con sus amigas en el frente de su casa, en su banqueta y en la de la casa contigua, y llegar hasta la acera de enfrente, al igual que sus hermanos pequeños de 6 y 2 años, de quienes se hacen responsables al estar lejos de su madre, como se ve en la imagen 1.

Imagen 1. Zona de juegos para Yeni, Alexa, Erick (Bobo) y sus hermanos menores, en el patio, el patio contiguo, la banqueta y parte de la calle.



Fuente: Archivo personal, febrero 2018.

Todos los niños son conscientes del espacio que habitan y de los límites que tienen para jugar y relacionarse, y sus reflexiones reparan en aquellos elementos que configuran sus prácticas. Arely (hija de Maricela, entrevistada en febrero de 2018) quisiera tener un patio más grande para poder usar su bicicleta, ya que su madre no le permite utilizarla en la calle, o bien que la calle fuera segura para poder hacerlo. Dena (hija de Oliver y Yuri, entrevistados en febrero de 2018), por su parte, aprovecha el terreno excedente con el que cuenta su casa para inventar juegos con su padre y con su mascota, a

quien entrena para que no se escape por debajo del cerco. Alexa (una de las hijas de Alondra), al estar al cuidado de sus hermanos menores, aprecia el contar con un gran árbol en la banqueta de su casa, de donde su padre colgó un columpio, juega y se entretiene con los pequeños. Ahí mismo recibe a sus amigas y convive con ellas.

Si bien, como infantes, los chicos y chicas no reflexionan sobre el uso del espacio y las condiciones que los limitan, este mismo espacio y estas condiciones van produciendo experiencias de vida y recuerdos que, a la larga, se convertirán en hábitos y en sentidos que les habrán de otorgar a sus propios espacios.

El sentido de arraigo y los usos del espacio exterior

La casa como espacio vital se construye desde el sentido que cada habitante le da, a partir de la forma en que la percibe, en que la utiliza y la vive, y conforma, junto con el entorno, el nivel de calidad de vida asumido. Toda percepción integra una identificación con el espacio vivido, el sentimiento hacia el lugar y el lazo que une al habitante con su hábitat genera arraigo, lo que se manifiesta en los usos del espacio.

Pero no es la casa ideal, la verdad, no lo es. Yo, lo que digo, bueno, tengo terreno excedente y tengo una esquina, que es lo que le da el valor personal a mí, que le digo yo, porque si fuera de esas de en medio, pfff, ni me preocupaba por pagarla, yo creo, ya la hubiera dejado. Pero pues las esquinas siempre van a la calle...⁹⁰

Este tipo de narrativas expresan plenamente el sentido del espacio vivido no solo como el espacio que se vive, en términos de Di Meo, sino sobre el cual se inscriben emociones y

⁹⁰ Oliver, entrevista por Guadalupe Dávila Jaramillo, febrero de 2018, Mexicali, Baja California.

valores, la percepción de la cotidianeidad, de las necesidades y las posibilidades. Y entre tantos sentidos y reflexiones sobre su espacio, sobresale el sentido del arraigo, o lo que Tuan llamaría Topofilia. Tuan concibe a la topofilia como la fusión entre sentimiento y lugar, el sentimiento de arraigo y de pertenecer a algo es, en sus propias palabras, “el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante. Difuso como concepto, vívido y concreto en cuanto experiencia personal...”.⁹¹ Abordo aquí el arraigo como el acto topofílico de asumir el espacio como propio, como una extensión de la persona, como el sentar las bases de la vida en el día a día. Con base en prácticas cotidianas, el sentido de arraigo se construye conforme los habitantes se apropian del espacio y lo hacen suyo a través de los usos y el valor que le dan.

Hay espacios, sin embargo, que no se muestran pulcros o cuidados al detalle, y cuyo descuido parece manifestar desarraigo y olvido. Pero solo al conocer a los habitantes, sus condiciones, su percepción del espacio y sus prácticas es posible comprender que la topofilia no es necesariamente sinónimo de estética visual sino de identificación y aprovechamiento absoluto del espacio. Si el patio es la zona de juegos de cinco niños y esta se extiende en lo posible hasta la calle, ese uso es una manifestación topofílica, el espacio está siendo plenamente utilizado y disfrutado.

Es importante no descartar que cualquier uso y práctica sobre el espacio es una manifestación de la apropiación que se hace sobre el mismo y que, reitero, no es necesariamente estética o visualmente agradable. El espacio liminal, al componerse de esa parte privada del hogar que supone el patio, expone la percepción de y ante las cosas del mundo. Una pata

⁹¹ Tuan Yi-Fu, *Topofilia, Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*, trad. Flor Durán de Zapata (España: Melusina, 2007).

de perro, la parte de un cadáver, está siendo mordida por tres perros más en un escenario de basura, pero ese escenario es también la zona de juegos de estos infantes y, a veces, la zona de trabajo de sus padres (Imagen 2). El apropiarse de su espacio privado y extenderlo hasta donde sea posible es también una manifestación de arraigo, una práctica topofílica.

Imagen 2. Los niños y yo observábamos una pata de perro que sus mascotas estaban intentando comer.



Fuente: Archivo personal, febrero 2018.

Estos sentidos descritos, entre quejas y apropiaciones, entre usos laborales y de juego, producen el espacio vivido, y es por medio de ellos que, sin planearlo, de manera natural en un intento por suplir las necesidades provocadas por el abandono institucional y la deficiente planeación urbana y de vivienda, se van desdibujando los límites jurídicos de la vivienda y del entorno urbano, configurando el espacio liminal.

La configuración del espacio liminal

En estas narrativas no se refleja claramente la fusión entre lo público y lo privado, al contrario, cada habitante asume una definición tácita de lo que es su propiedad y lo que es de los otros, lo que es público y lo que se comparte. Pero más allá de sus discursos orales, los discursos prácticos ponen de manifiesto lo que sienten sobre sus viviendas y su entorno, las formas en que mezclan el espacio privado, íntimo de su hogar, con el público, el abierto más allá de su patio, en esta suerte de usos cotidianos y prácticas en busca de bienestar, de “bien común” y “calidad de vida”.

Retomando a Turner, la liminalidad es esta interestructura que separa una fase y otra, pero que, al mismo tiempo, agrega, integra fusionando en una especie de umbral. Turner, sin embargo, aborda la liminalidad como un momento en la transición del sujeto, es el sujeto quien se convierte en liminal durante el periodo del rito.⁹²

Trasladando este discurso al espacio físico, encuentro que esta situación de liminalidad de la que habla Turner conforma un espacio entre las estructuras impuestas del entorno urbano y de la vivienda, un espacio que se convierte en todo un mundo de posibilidades. Si bien Turner habla de esta definición como un no-estado del individuo, me es funcional trasladarlo al ámbito físico-espacial al considerar que ese espacio efectivamente es un lugar de transición en donde todos son iguales, en donde se está y se permanece. Y en esa permanencia se vive, en ella se realizan prácticas, se dan usos y relaciones, se ocupa el espacio físico más allá de los límites legales de una vivienda, más allá incluso de los límites jurídicos de una vialidad, de una manzana o de un fraccionamiento. En este nuevo espacio interestructural, el individuo actúa y

⁹² Víctor Turner, *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu* (México: Siglo XXI Editores, 2007).

lleva a cabo prácticas que no siguen la norma, que se salen de la estructura que dicta la forma en que se habita una casa y la forma en que se vive el espacio público jurídico. Y, si bien la materialidad del fraccionamiento, del entorno y la vivienda, obliga a ciertos usos y prácticas sociales, también es a través de las percepciones, cosmovisión y actitud del individuo, no solo ante el mundo sino ante su situación, sus condiciones y sus necesidades, que se generan usos y prácticas que pueden ser de adecuación pero también de resistencia ante ese entorno y las condiciones de esa vivienda. Esas prácticas pueden, en términos de Yi Fu Tuan, observarse como toponegligentes para quien no haya permanecido en el umbral liminal, o topofílicas para quien considere que la forma de arraigarse al espacio privado y al entorno es utilizándolo para resolver las necesidades primarias.⁹³

Tomando al espacio liminal como escenario de prácticas, los sujetos que habitan en estas viviendas dependen de las oportunidades laborales y económicas que el sistema provea, al mismo tiempo que son vulnerables a las condiciones urbanas del sitio, sin embargo, se valen de esos espacios de transición entre la íntima privacidad del hogar y el devenir del mundo para adecuarse, pero también para resistir entre los resquicios de la estructura. Sus espacios liminales son sus campos de batalla, en donde se exigen buscar seguridad para los suyos antes que estética visual, en donde deciden trabajar informalmente para obtener ingresos extras y acumular objetos de posible uso antes que pagar por un servicio de recolección de basura privado o declarar impuestos para pagar más de lo que se ha ganado, en donde confían la seguridad de sus hijos cuando se acompañan en grupos al salir de la escuela

⁹³ Tuan Yi-Fu, *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno* (España: Melusina, 2007).

o en donde llegan a acuerdos vecinales para realizar fiestas, cuidar a los infantes y protegerse mutuamente.

El espacio liminal, como contenedor de un espacio en el que confluyen la vida privada y la vida pública de los individuos, que permea y es permeado, es un espacio que, considerando las condiciones con que el mercado de la vivienda, las leyes y el desarrollo urbano lo diseñan, es utilizado y adecuado en lo posible a este contenido social, a esta cosmovisión compartida por aprehendida, a esas percepciones y actitudes, transformándose y fluyendo flexiblemente desde una puerta cerrada hasta una calle abierta o una vivienda en la acera frontal.

Las actividades que más llamaron mi atención puesto que ponen de manifiesto muy claramente este uso compartido del espacio y esta dilución entre la intimidad del hogar y la apertura de la calle, fueron las fiestas familiares.

Llego a cierta casa de la avenida Paralada, en el fraccionamiento Villa Lomas Altas II Etapa, al sur de la ciudad. Es noviembre del 2016, está atardeciendo, el clima está fresco, bastante agradable, y todavía quedan algunos rayos de sol que producen un cielo rojo.

Hay una fiesta a la que he sido invitada. Desde que voy en camino, por la avenida principal llamada Monarcas, percibo que hay poca iluminación en el fraccionamiento en el momento en que ya deberían estar encendiéndose las luminarias públicas. Llego a la esquina del parque principal, el cual está prácticamente seco, con algunos árboles, sin juegos infantiles y alguna luminaria encendida. Doblo a la derecha y cuento dos cuerdas, a la tercera hacia la derecha prácticamente ninguna de las viviendas está habitada. Las fachadas están dañadas y los patios repletos de basura o escombros. Giro hacia la izquierda y me encamino, bajando la velocidad, hasta la penúltima casa de la acera oes-

te. Busco estacionarme en los frentes de las otras casas, las primeras, porque a partir de la mitad de la cuadra, la cual es muy corta, está ocupada por los autos de los invitados.

Encuentro un sitio en donde me avisan que puedo quedarme, ya que no vive nadie. La casa está deshabitada pero el frente está limpio. Observo las casas alrededor y la mayoría están ocupadas, excepto esa donde me estacioné, la segunda y la tercera de la acera este. Solo algunas casas cuentan con cerco o barda colindante, la mayoría tiene el auto estacionado sobre la calle.

Llego a la fiesta, la casa tiene un patio sin techo, con piso de cemento en donde se dejó una sección de jardín con un árbol de sombra y algunas plantas y arbustos. Hay barda por un lado, por el otro hay cerco de malla, al igual que al frente. El portón está abierto de par en par. Hay música alta y gente, familia, en la calle, en la banqueta, en el patio y en el interior de la sala y las habitaciones. Los vecinos no se quejan. Hay niños de vecinos que se acercan a comer pastel o a jugar con los niños de casa. Corren por la calle de un extremo al otro. No hay mucho tráfico en esta zona.

La manzana de la bocacalle tiene muchas casas solas, deshabitadas. Una, la que queda junto a la bocacalle, está habitada por una señora mayor sola, que vivía en la casa de su hija y la familia de ella en una de las casas contiguas, pero se salió a vivir independiente, invadiendo una de las casas que estaban abandonadas en la misma manzana. La vivienda no cuenta con agua ni luz, la señora toma agua porque los vecinos le dejan conectarse. No tiene muebles ni cama, prácticamente nada, sobrevive.

De pronto, en medio de la fiesta, los niños comienzan a gritar, haciendo barullo, que vayamos a ver. Nos asomamos hacia la esquina y observamos a las cuadras de atrás,

hacia el oeste. Una casa se está quemando. No hay gente adentro, seguramente unos drogadictos estaban quemando droga y se les prendió, dicen algunos. Alguien llamó a los bomberos pero pasaron muchos minutos antes de que llegaran. Mientras, los niños y adolescentes de las manzanas alrededor se acercan para tomarse fotografías con el incendio de fondo. Incluidos los chicos de la fiesta.

Pasa la euforia, la fiesta sigue, se comparte la comida y se baila, se toman fotografías en el patio, en la banqueta, en la calle, en las casas contiguas. Los vecinos de enfrente llegan de trabajar y la dueña de la casa sale a gritar que vengan a cenar. Se acercan y se integran a la fiesta, apenas después de haber entrado a su casa a dejar sus cosas y revisar que todo estuviera en orden. Comparten la cena. Van y vienen de y hacia su casa para ir al sanitario, para ir por cerveza, para ir por cosas. Su patio no tiene cerco, está delimitado por árboles y arbustos que la chica sembró siguiendo las enseñanzas de su madre.⁹⁴

La privacidad e intimidad que implicaría una fiesta familiar no consideraría utilizar, ya no la vía pública, sino extender la fiesta hasta el patio mismo de otra casa, compartir las cocinas y hasta los sanitarios entre una vivienda y otra. Pero sucede, y sucede en medio de un acuerdo tácito de armonía y buena vecindad para el que, sin embargo, hay que trabajar con la finalidad de mantenerlo. El saludo cordial, los favores insignificantes como recoger el bote de basura o bajar el volumen de la música en las noches, hasta el pedir formalmente autorización para el cierre de calles, son prácticas obligadas en las relaciones vecinales con la finalidad mantener un entorno

⁹⁴ Notas personales sobre participación en evento familiar de una de las viviendas, noviembre de 2016.

seguro y proveerse mutuamente vigilancia y protección ante la falta de seguridad pública.

Estas observaciones, en conjunto con las narrativas de los habitantes y el enfrentamiento con los conceptos teóricos, aportan a la reflexión sobre la reconfiguración de los espacios exteriores de la vivienda de interés social y su inminente transformación en espacios flexibles que se alargan multidireccionalmente y a diferentes distancias.

Notas concluyentes

La vida fluye entre un patio y otro, entre una banqueta y otra, entre una casa en su interior y otra. Los límites físicos no coinciden con los sociales, con los prácticos ni con los emocionales. Legalmente, la vivienda, el espacio para habitar, termina en el límite de la propiedad, es decir, en el alineamiento del predio junto a la banqueta. La banqueta es una vía pública municipal, al igual que la calle. Pero, de hecho, ahí no termina el proceso de habitar. La gente habita en el interior de su habitación, en la intimidad del cuarto de baño, en la calidez de la cocina, pero también en el piso frente a la puerta principal, en el patio en donde estaciona el auto o la bicicleta o en donde no estaciona nada porque no tiene nada que estacionar. Habita también en la orilla del terreno y más allá, cruzando ese límite, habita la banqueta porque ahí comparte las tardes con los vecinos y las caguamas, o los niños juegan o los perros se acuestan. Y también habita la calle, porque resguarda el espacio para estacionarse o para extender la tertulia hasta dejar apenas libre el espacio suficiente para que un auto transite. Y la gente mantiene ese sitio, lo limpia o lo ensucia, lo ocupa o lo desocupa, lo cuida o lo daña, precisamente porque lo considera suyo y esa, cualquiera de las cosas que haga o no haga, son decisiones que toma sobre él, son formas de apropiárselo. Son maneras de habitarlo.

Como primera nota concluyente encuentro que la forma física de los desarrollos urbanos, que es la materialización de la garantía individual de la vivienda digna y decorosa asentada sobre el paisaje y con todas las condicionantes que implica, así como los hábitos, los recuerdos de las casas anteriores, las prácticas familiares, las relaciones vecinales y la necesidad de asumir el espacio por medio de una resistencia o de una adaptación mutua, es lo que lleva a definir y reconfigurar el espacio que se abre, el espacio liminal. En este sentido, y como resultado de la fusión entre el trabajo de campo y los conceptos teóricos, tengo que el espacio liminal es un concepto que se configura a partir de:

- Prácticas en la comunidad, a partir de las relaciones vecinales como medida de seguridad.
- Actividades en el patio y en las vías públicas inmediatas, tanto laborales como de esparcimiento.
- Responsabilidades sobre la vía pública en cuanto a cuidado, limpieza y uso por parte de distintos habitantes.
- Significados, afectos y recuerdos que llevan a las personas a habitar de ciertas maneras.
- Formas de socialización en la cotidianidad en fraccionamientos contruidos bajo el discurso oficial de las viviendas de interés social.
- La deconstrucción de los límites físicos de una vivienda de interés social hacia el exterior y las vías públicas (calle, banqueta), y la reconstrucción inacabada por medio de usos y prácticas de los habitantes (familias, vecinos, comunidad), conformando redes multidireccionales.

En un segundo punto anoto que estas prácticas, actividades, responsabilidades, significados, formas de socialización y procesos de deconstrucción y reconfiguración responden a

la necesidad de solventar las deficiencias que tanto el abandono del Estado como la planeación urbana (que responde únicamente a intereses económicos) producen en los fraccionamientos de interés social después de su comercialización y municipalización.

Como tercer punto, confirmo que dichas prácticas, englobando todas las acciones mencionadas, son la realidad manifiesta de la percepción, la actitud y, en general, del sentido o sentidos que los habitantes le otorgan a su vivienda y a cada uno de los espacios que la conforman. A partir de las experiencias sobre el espacio vivido se construyen sentidos, otorgando valores al mismo, dejando de ser simple espacio en donde se ejerce la vida para ser espacio vivido con toda su carga cultural y emocional.

En la cuarta reflexión anoto que, de las respuestas en las entrevistas sobre los usos y prácticas tanto en el espacio liminal como en toda la casa, los entrevistados coinciden en realizar actividades conforme a sus necesidades y gustos, en una especie de adaptación a las condiciones y limitantes del espacio, aunque no estén de acuerdo con ellas e incluso hagan una denuncia por medio de quejas o señalamientos específicos. Sus discursos giran alrededor de que realizan actividades por gusto, por necesidad o por indiferencia, teniendo como común denominador la adaptación al espacio existente, en algunos casos resignación con frustración, en otros, aprovechamiento, y en otros, visión a futuro. Todos consideran ese espacio como un sitio libre para realizar sus actividades, y se adaptan a él y lo adaptan a ellos mismos, sin miramientos.

El quinto aspecto se refiere a que las actividades y prácticas en el patio me llevan a intentar definir el espacio liminal, porque salen del límite impuesto por el Estado y el mercado inmobiliario: fiestas, convivencia y relación afectiva entre vecinos, extendiendo prácticas y actividades entre una casa y

otra, de frente, de junto o varias, y en más de dos, muchas veces, a la vez. El trabajo, las actividades laborales en el patio, que se extienden a la calle como única forma de supervivencia y única opción de espacio laboral, limpieza del patio y responsabilidad de la vía pública, renuncia al uso del espacio/patio por desacuerdo de dimensiones y condiciones de hacinamiento. Actividades que muchas veces fusionan lo público y lo privado.

Un sexto punto aborda el hecho de que la oferta del mercado inmobiliario no responde a las prácticas y necesidades de los habitantes, orillando a reorganizarse por ellos mismos. El Estado no ofrece servicios como vigilancia, seguridad, alumbrado, etc., por lo que los habitantes buscan estrategias para responder, estrategias de adaptación, reconfigurando sus límites y la convivencia/interacción social. Delimitando con cercos y bardas en lo posible, pero ampliando las redes hacia el entorno vecinal, para suplir esas necesidades no cubiertas, seguridad, orden, cuidados, etc.

Séptimo aspecto: ciertamente los hábitos, recuerdos de casas anteriores, prácticas familiares, etc., la necesidad y el asumir el espacio por medio de una adaptación mutua (del espacio a ellos y de ellos al espacio), llevan a definir y reconfigurar el espacio que se abre, el liminal. Pero también la materialización de los asentamientos y conjuntos de concreto, la oferta del mercado inmobiliario y su delimitación física y legal (con todo y los beneficios de tenencia) también llevan a una definición y reconfiguración.

Finalmente, el espacio vivido no corresponde al espacio oficialmente fijo, el que delimita lo interno de lo externo y separa lo público de lo privado. La experiencia sobre el lugar nos lleva, irremediablemente, a reconfigurarlo y, si observamos bien, a descubrir la elasticidad con que se extiende la privacidad en el espacio público, y con la que se integra lo

público a la intimidad del hogar. Es esto a lo que llamo Espacio Liminal.

Referencias bibliográficas

- Borja, Jordi. El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa, 2003.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley de Vivienda, 14 de mayo de 2019 (última reforma).
- Espinosa Ortiz, Fabricio, Antonio Vieyra y Claudio Garibay Orozco. “Narrativas sobre el lugar. Habitar una vivienda de interés social en la periferia urbana”. INVI 30, núm. 84 (2015): 59-86.
- Gobierno del Estado de Baja California, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCBC). Incidencia delictiva en Baja California. Mexicali, Baja California, México, 2016. Estadísticas. www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/ESTADISTICAS.php
- Gómez Rojas, Juan Carlos. “La experiencia cultural del espacio: el espacio vivido y el espacio abstracto. Una perspectiva ricoeuriana”. Investigaciones Geográficas, vol. 1, núm. 44 (2001): 119-125.
- INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2015. Mexicali, Baja California, México. www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/default.aspx
- Lindón, Alicia. El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas. Revista de Geografía Norte Grande, 37 (2007): 5-21.
- McDowell, Linda. Género, identidad y lugar. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000.
- ONU Hábitat, SEDATU, & INFONAVIT. Índice básico de las ciudades prósperas Mexicali, Baja California, México. México: ONU Hábitat, 2016.
- Gobierno del Estado de Baja California. Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California, Periódico Oficial del Estado, 26 de noviembre de 1993 (última reforma).
- Tuan, Yi-Fu. Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno. España: Melusina, 2007.
- Turner, Victor. La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu. México: Siglo XXI Editores, 2007.

Caracterización de la urbanización de espacios fundacionales en la ciudad de Tijuana, Baja California

Elvia Guadalupe Ayala Macías
Berenice Vizcarra Romero

Introducción

Las ciudades fronterizas México-Americanas de Baja California cuentan con un contexto que evidenció el crecimiento demográfico exponencial. En Tijuana, un territorio que a finales del siglo XIX únicamente contó con un desarrollo agrícola incipiente y con un poco de movimiento de mercancías derivado de su proximidad aduanal,⁹⁵ esta

⁹⁵ Basilio Verduzco Chávez, Nora L. Bringas Rábago y M. Basilia Valenzuela Varela, *La ciudad compartida. Desarrollo urbano, comercio y turismo en la región Tijuana-San Diego* (México: Universidad de Guadalajara y El Colegio de la Frontera Norte, 1995), 16.

tendencia de crecimiento estadístico se incrementó en 1930⁹⁶ y mantuvo un dinámico aumento durante las últimas décadas del siglo XX.

Así, este pequeño poblado llegó a transformarse en una ciudad que ofrecería servicios turísticos y comerciales, que con el tiempo albergaría a la industria maquiladora como parte de “una economía regional en expansión”⁹⁷ que le posicionó como uno de los principales centros de negocios de la frontera. Todo lo anterior, en parte gracias a los constantes flujos migratorios derivados de su estratégica conexión con la ciudad de San Diego, California.

Para Tijuana, la urbanización ha sido un factor central de modernización y crecimiento económico, sin embargo, no existe un consenso en torno a su análisis, diagnóstico o las proyecciones para su planeación urbana. De igual manera, el estudio de los sentidos sociales asociados a este crecimiento ha evidenciado la pluralidad identitaria y simbólica tanto de sus visitantes como de quienes le habitan.

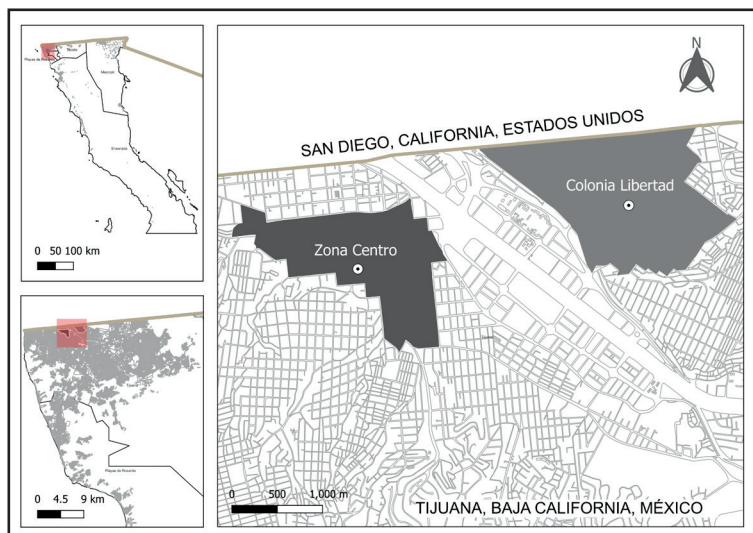
El presente texto buscará comprender cómo los estigmas, representaciones e imaginarios sociales que históricamente se han construido en torno a Tijuana, se encuentran vinculados a las alteraciones urbano-arquitectónicas. Este supuesto enfatizará la complejidad del fenómeno de estudio y otorgará algunas guías para el estudio del pasado, presente y futuro de la ciudad. Por tanto, se tiene como objetivo el representar el proceso de transformación socioespacial y caracterizar la urbanización de dos espacios fundacionales en Tijuana, Baja California; es decir, la Zona Centro, asentamiento original

⁹⁶ Norma del Carmen Cruz, “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”. *Estudios Fronterizos* 8, núm. 16 (2007): 91-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53081604>

⁹⁷ Basilio Verduzco Chávez, Nora L. Bringas Rábago y M. Basilia Valenzuela Varela, *La ciudad compartida. Desarrollo urbano, comercio y turismo*, 16-17.

datado desde 1889 y la colonia Libertad, primer barrio popular de la ciudad (Mapa 1).

Mapa 1. Ubicación y urbanización (mancha urbana) de la ciudad de Tijuana, Baja California



Fuente: Elaboración propia con base en el marco geoestadístico nacional del INEGI, 2016.

Para lograr tal fin, se toman como punto de partida algunos encuadres teóricos, hallazgos de investigaciones previas, además de características de la génesis y transformación de su forma urbana; lo anterior bajo los parámetros de una metodología cualitativa que revele no únicamente los vestigios y permanencias formales, funcionales y semiológicas detrás de las alteraciones urbano-arquitectónicas, sino, a su vez las connotaciones sociales que estos cambios urbanos han adquirido con el paso del tiempo, hasta llegar a ser apropiadas o resignificadas por las y los tijuanenses. En este ejercicio se recuperan adicionalmente aquellas percepciones colectivas basadas en la

mediatización sobre la ciudad *que fue*, la que conocieron o la idea que se han construido con el paso del tiempo; la ciudad *que es*, o la que habitaban en el momento que se llevó a cabo el trabajo de campo; dando paso al establecimiento de nuevas significaciones socioespaciales para la Tijuana *que será*.

El manuscrito se divide en cuatro secciones: primero, una revisión de antecedentes que encaminará el planteamiento del problema; después, la presentación de los fundamentos teórico-metodológicos acerca de la morfogénesis, la urbanización y su incidencia social; posteriormente, el análisis e interpretación de datos; tanto de los testimonios vivenciales como de lo escrito acerca de la ciudad y sus proyectos institucionales; finalmente, esta pluralidad de visiones en torno a la ciudad vivida, percibida y concebida⁹⁸ da paso a algunas anotaciones a manera de conclusiones.

Antecedentes y planteamiento del problema: mitificación y desmitificación de Tijuana

Para profundizar en el estudio de la urbanización de Tijuana, es necesario asentar algunos antecedentes acerca de ella. Dentro de la literatura, mucho se ha escrito en torno a esta ciudad y su sociedad multicultural, por ejemplo, se hace alusión a las representaciones e imágenes que socialmente se han construido tanto desde la cotidianidad de sus habitantes como desde aquellos que la visitan⁹⁹. Una revisión del tema ha hecho posible clasificar algunas líneas de estas exploraciones en la tabla 1.

⁹⁸ Paula Vera, "Imaginarios urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios". En *Ciudades (In)Descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*, ed. por Paula Vera, Ariel Gravano y Felipe Aliaga (Bogotá: Editorial Unicen, 2019).

⁹⁹ Jesús Aguilar Nery, "Entradas a una etnografía de las imágenes de Tijuana en los años noventa". *Estudios Sociológicos* XVII, núm. 49 (1999): 193-214.

Por una parte, aquellos textos que analizan el fondo narrativo de “los discursos sociales -literarios, *massmediáticos*, testimoniales, cinematográficos, artísticos”¹⁰⁰ que dieron origen a la construcción de un espacio lúdico-hedonístico caracterizado por una identidad vinculada al viaje¹⁰¹ y las prohibiciones de la zona, como la Ley Seca o la leyenda negra, así como otros estereotipos que forman parte del pasado de la urbe, o bien, la criminalización, violencia y cultura del terror¹⁰² que se difunden actualmente para referirse o caracterizar a Tijuana.

Después, descripciones principalmente de corte etnográfico, en las que se profundiza en el estudio de las identidades de algún grupo o comunidad específico¹⁰³; por ejemplo: migrantes de determinada nacionalidad, tales como la comunidad fronteriza, mexicoamericanos(as), mixtecos, la juventud,¹⁰⁴ mujeres trabajadoras,¹⁰⁵ varones con expresiones de

¹⁰⁰ Humberto Félix Berumen, *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2018), 569.

¹⁰¹ Francisco Javier Hernández Quezada, “El viaje del escritor fronterizo al ‘otro lado’”. *Mitologías Hoy* 23 (el 30 de junio de 2021): 119-33. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.784>.

¹⁰² Óscar Contreras-Velasco, “Institución policial, violencia y cultura del terror en Tijuana.” *Revista Mexicana de Sociología* 79, núm. 4 (2017): 697-722. <https://www.jstor.org/stable/26631815>.

¹⁰³ Roxana Rodríguez Ortiz, *Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad fronteriza* (México: Eón, 2013).

¹⁰⁴ Luis Ongay, “No soy mexicano, soy de Tijuana: juventud e identidad en la frontera norte de México”. *Culturales* 6, núm. 11 (junio de 2010): 7-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-11912010000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

¹⁰⁵ Sohyun Lee, “La dinámica urbana de la frontera y los derechos a la ciudad: autoetnografías femeninas de Tijuana.” *Letras Femeninas* 39, núm. 1 (2013): 123-38. <http://www.jstor.org/stable/44734715>.

género disidentes¹⁰⁶ o incluso indigentes.¹⁰⁷ En ellos se abordan principalmente los rasgos de autocategorización, que se despliegan como un mosaico identitario; reflejo de la pluralidad de vivencias que se dan cita sobre el escenario urbano y evidencian las tensiones, desigualdades y vulnerabilidades de estos grupos minoritarios.

Tabla 1. Exploraciones literarias acerca de Tijuana

Autor	Félix, 2018	Hernández, 2021	Contreras, 2017	Rodríguez, 2013	Ongay, 2010	Lee, 2003	Yépez, 2018	Caraballo, 2021	Madrigal, 2019	Véloz, 2019	Hernández, 2014	López, 2005	Zenteno, 1995	Pintor y Bojórquez, 2021
Línea	Mitificación / Ciudad Percibida (Vera, 2019)				Otriedades / Ciudad Viva (Vera, 2019)					Condición de frontera / Ciudad Concebida (Vera, 2019)				
Descripción	Aquellos textos que se han encargado de revisar los discursos que caracterizan la imagen actual de Tijuana.				Autores que procuran darle voz a la multiculturalidad y diversidad urbana a partir de las particularidades identitarias de quienes la habitan.					Investigaciones que hacen énfasis en la condición de frontera, a partir de estudios sobre economía, turismo e historia urbana.				

Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en diversos autores

¹⁰⁶ Axel Yépez, “Prácticas culturales a-feminadas en varones tijuanenses”. Tesis, trabajo final de maestría en Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, 2018; y Pablo Caraballo, “El cuerpo utópico de los gais. Masculinidad, blanquitud y deseo en Tijuana - The Utopian Body of Gays. Masculinity, Whiteness, and Desire in Tijuana.” *Estudios Sociológicos* 39, no. 116 (2021): 533-560. <https://www.jstor.org/stable/27127482>.

¹⁰⁷ Juan Antonio Madrigal del Monte, “Devenir habitante de calle en una ciudad fronteriza del norte de México: Deportación, consumo de drogas y violencias”. *Civitas - Revista de Ciências Sociais* 19, núm. 1 (2019): 159-177. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2019.1.30700>

Por último, derivado de su geográfica lejanía con el centro del país, Tijuana ha sido proclive a considerarse con “poco apego cultural a la nación”,¹⁰⁸ como respuesta a ello, se hace énfasis en los discursos de empresarios¹⁰⁹ y políticos,¹¹⁰ así como los procesos demográficos y económicos que históricamente vivió la zona,¹¹¹ remarcando las lógicas de desarrollo nacionalista, higienista,¹¹² moralista¹¹³ e industrial,¹¹⁴ derivadas en parte del influjo de grupos nacionales y extranjeros que determinaron la composición y matices que definen a la identidad y la ciudad misma como “el inicio de la patria”, próspera “tierra de oportunidades” o lugar de trabajo,¹¹⁵ en virtud de sus peculiaridades transnacionales y transfronterizas.

Así, es posible afirmar que en las investigaciones en torno a los rasgos socioculturales se han abordado varias aristas, sin que esto implique que estas temáticas se desarrollen de

¹⁰⁸ Areli Veloz, “Las retóricas de la moralidad en la frontera. Un análisis histórico de la sexualidad en Tijuana”. Tesis, trabajo final de doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2019, 41.

¹⁰⁹ Tania Hernández Vicencio, “Los empresarios tijuanenses: evolución y vínculo con el poder político”. *Revista Mexicana de Sociología* 66, núm. 1 (marzo de 2004): 99-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-25032004000100004&lng=es&cnrm=iso&ctlng=es.

¹¹⁰ Luis Ernesto López Aspeitia, “Tijuana la horrible: entre la historia y el mito. *Frontera Norte* 17, núm. 33 (2005): 153-157.

¹¹¹ René Martín Zenteno Quintero, “Del Rancho de la Tía Juana a Tijuana: Una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México.” *Estudios Demográficos y Urbanos* 10, núm. 1 (28) (1995): 105-32. <http://www.jstor.org/stable/40314779>.

¹¹² Renato Pintor Sandoval y Jesús Bojórquez Luque, “La higienización del paisaje urbano en “Cartolandia”, Tijuana de 1970-80” Dossier Estructura Social, Dinámica Demográfica y Migraciones. Grupo de trabajo 9, Congreso ALAS, 2021.

¹¹³ Areli Veloz, “Las retóricas de la moralidad en la frontera”.

¹¹⁴ Basilio Verduzco Chávez, Nora L. Bringas Rábago y M. Basilia Valenzuela Varela, *La ciudad compartida. Desarrollo urbano, comercio y turismo*, 16.

¹¹⁵ Luis Ernesto López Aspeitia, “Tijuana la horrible: entre la historia y el mito, 153-157.

manera aislada; por ejemplo, Félix, en su obra *Tijuana la horrible* habla acerca del poder comunicativo y menciona a su vez, la influencia de las lógicas políticas dentro de la conformación de la ciudad.

A pesar de lo anterior, una anotación importante a realizar es que en la mayoría de las ocasiones estas descripciones recaen en una interpretación dicotómica, ya sea expresando a esta mezcla identitaria de manera peyorativa y estigmatizada debido a que se ha consolidado “gradualmente, una significación negativa, relacionada con la inmoralidad”,¹¹⁶ o bien, a la par de estos estereotipos del imaginario social, defendiendo/apelando a esta como una multiculturalidad rica, diversa y generalmente positiva. Por ende, Tijuana funge como un referente y símbolo con un carácter y economía:

[...] que trasciende su propia realidad inmediata y genera a su vez nuevos procesos de simbolización social, al mismo tiempo que condensa en sí misma un conjunto de representaciones culturales dentro de una sola formación discursiva. Es, por tanto, un significante multivalente: posee diferentes sentidos que se superponen sin contradecirse, y vale, asimismo, para diferentes situaciones sociales. Lo que en todo caso garantizaría su plena vigencia como tal símbolo que se abre a la manifestación de nuevos sentidos.¹¹⁷

Vale la pena retomar que, como se ha dicho, estos estudios no se encuentran desvinculados de aquello que ocurre en la ciudad en términos urbanísticos:

¹¹⁶ Areli Veloz, “Las retóricas de la moralidad en la frontera”, 21.

¹¹⁷ Humberto Félix Berumen, *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito*, 412.

*No part of Mexico is exposed to greater cultural stress than Tijuana. It is far removed from the culture hearth of the Mexican Republic, constantly bombarded by California images and cultural preferences, and its population is increasing rapidly because of migration toward the border and its promise of economic well-being. Despite these factors, certain traditional cultural preferences remain strongly imbued and are openly expressed in the urban landscape, even though they are altered to meet local necessities.*¹¹⁸

La anterior cita indica que para el caso de Tijuana, el desarrollo territorial se encuentra engarzado con su pasado y sus rasgos socioculturales, lo que le ha valido ser comúnmente adjetivada como una urbe acelerada, caótica, desarticulada,¹¹⁹ o inacabada.¹²⁰ De tal modo, se afirma que detrás de la génesis de esta moderna ciudad, sobresalen:

Los discursos urbanistas entrelazados a la simbolización del contagio y su contraparte, la higiene, tuvieron como objetivo el proceso civilizatorio que en México se dio a fines del XIX y la primera mitad del XX. Este proceso se sustentó en la modernización, la industrialización y el impulso económico.¹²¹

¹¹⁸ Ernst C. Griffin and Larry R. Ford, "Tijuana: Landscape of a Culture Hybrid". *Geographical Review* 66, no. 4 (1976): 435-447. <https://doi.org/10.2307/213653>

¹¹⁹ Liliana López Levi, "Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales". *Sociológica* 23, núm. 66 (abril de 2008): 121-153. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-01732008000100006&lng=es&cnrm=iso&tlng=es

¹²⁰ Eloy Méndez Sáinz, Isabel Rodríguez Chumillas y Liliana López, "El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana: Urbanismos yuxtapuestos y herméticos". *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 4 (2005): 3. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2916554>

¹²¹ Areli Veloz, "Las retóricas de la moralidad en la frontera", 30.

De tal suerte que, en Tijuana, no se hizo esperar la construcción de edificios emblema, sobresalen así, tipologías arquitectónicas que reafirmaron los imaginarios reinantes de una ciudad propensa al vicio; tales como hipódromos, casinos, cantinas y equipamiento para satisfacer las demandas de recreación (peleas de box, de gallos, prostitución, entre otros), turísticas y comerciales.¹²² A estos y otros textos se suman descripciones que aluden a un territorio con una fisonomía urbana fragmentada tan variada que, incluso al hacer mención de su morfogénesis, se afirma que no existió una consolidación de “espacios centrales de relevancia arquitectónica.”¹²³

Se menciona, dentro de la literatura, que la forma urbana de la ciudad es producto de los imaginarios y visión social que orbitan en torno a ella: “el mito de Tijuana también se encuentra “arraigado” en la planificación urbana de la ciudad”,¹²⁴ al ser durante el siglo XXI, en palabras de Zuñiga (2014), más evidentes las condiciones de desgaste físico y “la desaparición de las relaciones sociales, por la supresión o pérdida de los espacios, por la ausencia de los conocidos u el deterioro de la zona.”¹²⁵

Para realizar abordajes *socioespaciales* de la ciudad mencionada y cumplir con el objetivo de caracterizar sus transformaciones –sociales e imaginarias, de igual forma que físicas y construidas–, fue necesario, en primer lugar, localizar los elementos que conforman este fenómeno por separado. En

¹²² Areli Veloz, “Las retóricas de la moralidad en la frontera.

¹²³ Eloy Méndez Sáinz, Isabel Rodríguez Chumillas y Liliana López, “El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana, 2.

¹²⁴ Humberto Félix Berumen, *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito*, 15.

¹²⁵ Christian Zúñiga, “La dimensión simbólica de los espacios urbanos: Un repertorio de apropiaciones espaciales de la zona centro de Tijuana”. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 18 (2014): 5. <https://www.bifurcaciones.cl/zuniga/>

publicaciones previas se describe el palimpsesto de las capas físicas y el crecimiento material que dieron por resultado la actual mancha urbana de la ciudad de Tijuana, Baja California.¹²⁶ A la par, se profundizó en las alteraciones y permanencias dentro de los imaginarios sociales que se construyen y comparten entre quienes habitan las zonas más antiguas de la ciudad, haciendo énfasis en la forma en que se perciben y significan los cambios urbanos.¹²⁷

Realizar este recorrido por la configuración histórica de Tijuana ha permitido develar las etapas de crecimiento, asociando a ellas sucesos económicos y políticos. Sumado a lo anterior, las representaciones sociales han revelado simbolismos, valoraciones y afectos, que dejan sobre la mesa aquellos consensos, disensos y la pluralidad de afiliaciones identitarias que se formulan en torno a este territorio limítrofe entre México y Estados Unidos.

Los resultados de estos textos aportan al entendimiento de esta metrópolis en el norte de México que, en poco más de 100 años, se ha convertido en un referente internacional por sí misma. No obstante, la revisión de literatura y la redacción de los documentos ya mencionados ha generado nuevos alcances e interrogantes, mismos que se alinean con el objetivo principal de este texto, por ejemplo:

Las representaciones estereotipadas y los mitos de Tijuana consolidados por medio de su pasado y literatura ¿han permeado en la planificación urbana, detonando una transformación en la que priman la fragmentación y las alteracio-

¹²⁶ Guillermo Benjamín Álvarez de la Torre y Elvia Guadalupe Ayala Macías, “Evolución, similitudes y diferencias en la estructura urbana entre ciudades fronterizas y coloniales mexicanas”. *Investigaciones Geográficas*, núm. 97 (el 30 de noviembre de 2018). <https://doi.org/10.14350/rig.59682>

¹²⁷ Elvia Guadalupe Ayala Macías, “Imaginarios de urbanización: Permanencias y alteraciones desde las leyendas y modernización de Tijuana, Baja California”. *Procesos Urbanos* 9, núm. 2 (2022).

nes aceleradas (demolición de edificios antiguos, pérdida de los espacios públicos y deterioro de las zonas antiguas)?, ¿el proceso de urbanización de estas zonas concuerda con alguno de los encuadres con los que se han estudiado otras ciudades en el mundo o Latinoamérica, como: gentrificación, turistificación, fragmentación urbana, deterioro urbano, degradación, rehabilitación, entre otras? y ¿estas transformaciones de los espacios consolidan, desplazan o se desconectan de los imaginarios sociales y prejuicios preexistentes?

Fundamentos teóricos: Morfogénesis, urbanización y su incidencia social

Desde que el ser humano abandonó su condición de nomadismo ha modificado y generado directrices para diseñar y organizar los espacios en los que habita. Históricamente, la interacción dialéctica entre los habitantes y las condiciones de materialidad se han mantenido interrelacionadas; Lezama advierte que incluso desde el origen de la vida urbana era evidente la coyuntura entre la sociabilidad y el asentamiento, estando este último encabezado por la búsqueda de protección, estabilidad o resguardo ante la naturaleza y hostilidades del medio que habitaba.¹²⁸

Concatenadas con la naturaleza social y cultural, las demandas espirituales y la necesidad de seguridad ontológica revelan aspectos complejos de la esencia humana, presentes desde los primeros asentamientos humanos¹²⁹ y evidenciables dentro del trazo y organización de las ciudades.

Al finalizar el siglo XIX, desde la tradición centroeuropea, se ingeniaron teorías formales, modelos empíricos, así como diversos métodos para abordar la conformación urbana

¹²⁸ José Luis Lezama, *Teoría social, espacio y ciudad* (México: El Colegio de México, 2002), 430.

¹²⁹ José Luis Lezama, *Teoría social, espacio y ciudad*.

y sus transformaciones,¹³⁰ iniciando con un abordaje de las capas materiales del pasado o morfogénesis de la urbe que se consagró desde escuelas geográficas,¹³¹ ellas se suman al análisis y caracterización de las alteraciones contemporáneas adoptadas por disciplinas instrumentales tales como la arquitectura.

Esta óptica dio nacimiento a los estudios urbanos, los cuales se ocupan tanto de la acelerada alteración del entorno físico como de los procesos y las personas que la han configurado.¹³² Estas características socioespaciales establecen una corriente que se ha alimentado durante las últimas décadas de diversas conceptualizaciones, categorías y métodos que se han desplegado para su abordaje. Sobresalen desde una pluralidad disciplinar dos categorías relacionadas, una de ellas instaurada desde las ciencias sociales y la otra formando parte de disciplinas encargadas del medio construido. La literatura contemporánea apunta que esta interacción no es unidireccional y, por tanto, no resulta necesario continuar con el abordaje disgregado de los aspectos espaciales (relacionados con la disposición y ordenamiento), de los semiológicos.

[...] se plantea ahora como de naturaleza interactiva y aun dialéctica, constituyéndose por su propio derecho en un tema básico de la investigación del campo urbano-regional, con consecuencias importantes en la relación

¹³⁰ Gustavo Munizaga Vigil, *Diseño Urbano. Teoría y Método* (Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014), 348.

¹³¹ Jeremy W.R. Whitehand, "Conzenian Urban Morphology and Urban Landscapes". Proceedings 6th International Space Syntax Symposium, Istanbul, 2007.

¹³² Renato Leao Rego y Karin Schwabe Meneguetti, "A respeito de morfologia urbana. Tópicos básicos para estudos da forma da cidade". *Acta Scoemtiarum. Technology* 33, núm. 2 (2011): 123-137. 10.4025/actascitechnol.v33i2.6196

con su aplicación al planeamiento urbano y regional y al urbanismo.¹³³

Cabe mencionar que una buena parte de la producción académica vinculada con la urbanización,¹³⁴ se basa en extranjerismos redactados desde el continente europeo o de procedencia anglosajona, por lo cual, en materia de lo conceptual se ha desplegado una diversidad de nociones para describir las transformaciones urbanas; ejemplo de esto es el que se denomine *conurbación* a la adhesión de otros territorios colindantes a una ciudad en crecimiento, desvinculando esto de otros procesos como la turistificación y la patrimonialización, o bien, aquellos relacionados con la fragmentación, gentrificación, segregación y crecimiento desigual, así como la relación entre los ciclos de vida de una urbe (génesis, envejecimiento o deterioro urbano).¹³⁵

Algunas de estas nociones se han retomado para expresar el crecimiento y urbanización que actualmente se gestan de manera acelerada en el hemisferio occidental, pero habrá que reflexionar la forma en que se realizan circulaciones entre las teorías y conceptos urbanos que provienen de otros escenarios planetarios y su hibridación al importarse a contextos latinoamericanos: “en este momento todo el reciente armamento –términos urbanos del primer mundo– se convierte en un implemento que ayuda a cuestionarnos sobre la ciudad

¹³³ Horacio A. Torres, “La relación entre espacio y sociedad: un tema conflictivo. La investigación urbana en la Argentina vista desde esta perspectiva”, *Metodológica* 1, núm. 3 (1993): 91-102.

¹³⁴ Definida como aquel crecimiento demográfico que genera a su vez una alteración dentro de la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios de una ciudad.

¹³⁵ Liliana López Levi, “Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales”, 121-53.

latinoamericana”¹³⁶, esto al tener en cuenta que dichas construcciones teóricas no se ajustan en su totalidad a las estructuras sociales o a las características morfológicas de nuestras urbes.

Un caso que enmarca lo anterior es el asegurar que Tijuana atraviesa un proceso de gentrificación que “alude a una condición de desplazamiento de sectores sociales de bajos recursos que fueron marginados de zonas urbanas céntricas, para generar una renovación”¹³⁷; pero, si se considera que tanto la Zona Centro como la colonia Libertad han mantenido su diversidad socioeconómica, incluso considerada popular, podríamos suponer que algunos de los estudios en realidad intentan describir transformaciones a partir de decisiones macroeconómicas y políticas, más encaminadas a una teoría del desarrollo geográfico desigual, es decir, que “a diferentes escalas espaciales, el capital se mueve geográficamente por razones diferentes pero paralelas, y es este paralelismo de propósito y de estructura lo que engendra una desigualdad espacial similar a diversas escalas.”¹³⁸

Al retomar lo dicho por Neil¹³⁹ será posible visualizar cambios urbanos que se relacionan de manera profunda a factores de consumo, pero que, más allá de presuponer la alineación de estos fenómenos con los conceptos urbanísticos preexistentes, advierte la posibilidad del abordaje de casos de excepcionalidad, justo como se plantea ocurre con las singularidades de la transformación socioespacial de Tijuana.

¹³⁶ David Navarrete Escobedo, “Formas y conceptos de la urbanización planetaria para una lectura de la ciudad latinoamericana”. *Andamios* 10, núm. 22 (2013): 69-90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837004>

¹³⁷ Marco Antonio Samaniego López, “Tijuana, una ciudad en constante proceso de gentrificación”. *Boletín Científico Sapiens Research* 8, núm. 1 (2018): 117-128.

¹³⁸ Neil Smith, *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación* (Madrid: Traficantes de sueños, 2012), 380.

¹³⁹ Neil Smith, *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista*, 380.

Fundamentos metodológicos: vestigios y permanencias formales, funcionales y simbólicas

Para concretar los alcances planteados, se determinó emplear una metodología de corte cualitativo, no experimental, cercana a las interacciones entre la materialidad y las dinámicas interacciones sociales que en ella se suscitan. Este enfoque permitirá realizar una revisión crítica de la realidad desde el punto de vista de las personas que participan, para conocer así, los patrones de significado y las características que se otorgan al fenómeno de estudio.

Se ha hecho uso de la entrevista a profundidad como la técnica principal de recopilación de datos; de tal manera que sea posible triangular la información entre [a] los postulados teóricos, discutidos en el apartado anterior y [b] la percepción de las alteraciones espaciales a partir de la voz e imaginarios de las y los habitantes de Tijuana; sumado a una revisión hemerográfica para corroborar tanto los cambios del espacio documentados en las últimas décadas.

Tanto en las entrevistas a profundidad como en la revisión hemerográfica se recurrió al diseño de instrumentos que guiarán su aplicación. En cuanto a la primera técnica, en 2019 se contó con la participación consensuada de 20 habitantes mayores de 18 años, de procedencias, escolaridad y empleos distintos, pero que interactúan cotidianamente con la Zona Centro o la colonia Libertad, se trataba en su mayoría de trabajadores y habitantes “de toda la vida”, por lo que se contó con la participación de informantes que tenían un tiempo de residencia de hasta 63 años en el lugar.

La segunda técnica, retomó con un periodo de publicación entre 2009 y 2021, un total de 41 reportajes locales, regionales e internacionales de periódicos impresos y electrónicos, notas de radio, televisadas y podcast, además de páginas web con información similar, con énfasis en la me-

diatización de los cambios urbano-arquitectónicos, el inicio y seguimiento de proyectos urbanos, problemáticas urbanas actuales, conflictos sociales de relevancia, además de remembranzas y crónicas de corte histórico.

Las técnicas mencionadas se aplicaron hasta obtener saturación discursiva, posterior a la cual, se comenzó el análisis, en el que se agrupó la información en dos categorías de estudio; a) Imaginarios sociales y b) Forma urbana; mismas que proporcionaron ocho dimensiones con sus respectivos códigos: Afectiva (8), Axiológica (6), Simbólica (11), Social (6) e Identitaria (12) para el grupo A, y Funcional (13), Semiológica (5) y Morfológica (5) para el grupo B.

A partir de una codificación apriorística y la apertura a una inclusión de códigos emergentes se constituyó un corpus de datos de más de 1114 citas o menciones, que se analizó en el programa *Atlas Ti* para identificar redundancias discursivas y co-ocurrencias en torno a la forma urbana de la ciudad de Tijuana en la década previamente mencionada.

En los siguientes párrafos se presentan algunos resultados, en los que se triangula la visión y narrativas que surgieron de la aplicación de las entrevistas con los resultados del análisis de notas periodísticas, dado que ellas también representan un medio para establecer recuerdos memorables, leyendas u otras connotaciones semiológicas generadoras de lugares, así como una diversidad de valores de vida comunes.

Polígonos fundacionales de Tijuana: análisis, interpretación y crítica

Como se mencionó previamente, mucho se ha analizado en relación con Tijuana, se ha interpretado su discurso e incluso se ha concatenado, de manera hipotética, su relación con la configuración y organización física, sin embargo, vale la pena continuar con el análisis para “demostrar cómo el mito

tijuanense ha sido establecido, transmitido y reforzado por y desde la configuración del espacio mismo; o cuando menos por una parte del espacio urbano de la ciudad”.¹⁴⁰

Viviendo en el borde

De revisitar brevemente la forma urbana, la ciudad de Tijuana y los determinantes físicos con los que ella cuenta, será posible destacar el papel del trazado de las primeras secciones¹⁴¹ y algunos de sus edificios antiguos característicos, que están principalmente asociados con el desarrollo económico de la ciudad (bares, casinos, hipódromos, entre otros). Sin embargo, dentro de la narrativa de sus habitantes, sobresale con mayor potencia su condición como ciudad fronteriza, misma a la que se hace referencia en más de 144 menciones.

La idea de frontera se expone tanto como la motivación para migrar a la ciudad, así como el límite (el asentamiento llega hasta “el muro”) y la justificación detrás de la comprensión del desarrollo de la colonia:

Entonces éste se fue acomodando, más bien se vino mucha gente del otro lado y fue poblando aquí, entonces la Libertad se fue creciendo por la frontera, que incluso hay muchísima gente que es del otro lado y vive aquí en la frontera, por eso también ayudó mucho, eso influyó mucho para que también la Libertad creciera tanto.¹⁴²

El factor binacional permanece presente a lo largo del corpus documental analizado, ya sea a partir de su localización geográfica y la cercanía con la garita, o bien, por la perti-

¹⁴⁰ Humberto Félix Berumen, *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito*.

¹⁴¹ Elvia Guadalupe Ayala Macías, “Imaginario de urbanización”.

¹⁴² Martha Chávez, entrevista de Francisco García Solís, septiembre de 2019, transcripción.

nencia económica que se deriva de los servicios que se ofrecen a los turistas, así como los vecinos que trabajan en Estados Unidos, pero que residen en la colonia Libertad.

Algo muy importante que se debe hacer en Tijuana es aumentar la seguridad e invertir más en la ciudad porque es una ciudad, o sea, está al lado de Estados Unidos, entonces debería ser más nueva, más cuidada, más moderna; moderna es la palabra, entonces creo deberían invertir más en eso, en hacerla más “comprable.”¹⁴³

En tanto que la colonia Libertad es una zona habitacional que inicialmente albergó a empleados y proveedores de servicios turísticos, las narrativas de sus pobladores no se desvinculan de las restricciones del país vecino, por lo cual se asegura que Tijuana “era un pueblo de paso” o un “pueblo de bares” identificable por ser el punto más lejano de la república.

[...] primero empezó como un pueblo de bares y cosas de estas y cuando fue la Ley Seca de Estados Unidos aquí abrieron un casino de Agua Caliente, pues Tijuana era como las Vegas de los 20's, 30's y ahí es como se puso más, donde creció más, hicieron el Jai Alai me parece como en ese tiempo y todo apuntaba a que fuera un desarrollo turístico, social, casino, diversión, entretenimiento pero de lujo.¹⁴⁴

¹⁴³ Arlette Ramírez, entrevista de Francisco García Solís, mayo de 2019, transcripción.

¹⁴⁴ Martha Chávez, entrevista de Francisco García Solís, septiembre de 2019, transcripción.

La importancia de esta estratégica ubicación es tal que los entrevistados rememoran con claridad su papel dentro de la configuración física de la urbe a mediados del siglo XX:

Es más, la línea, no tenía línea, era un alambrito. Sí, no había línea, cuando ibas tu a sacar el pasaporte estaba una oficinita chiquita y un cuartito a un lado [...] y nomás dividía la frontera unos alambres, la gente nada más agarraba y quitaba el alambre, había como 2 líneas para entrar y ahora pues está muy diferente [...] eran dos alambritos ahí, es lo que era la frontera, que ibas a ver de esos muros, nada.¹⁴⁵

Este relato reitera la imaginabilidad urbana en relación con sus referentes territoriales. Otro momento que marca un precedente dentro de los testimonios examinados guarda relación con macroproyectos de infraestructura y equipamiento urbano, puntualmente aquellas adaptaciones que se llevaron a cabo para consolidar la caracterización de Tijuana como una ciudad diversa, progresista y transfronteriza.

Pues el caso más importante fue cuando urbanizaron Zona Río fue una cosa importante para uno, porque no teníamos nada, teníamos puro... lo único era el Centro, y ya cuando se hizo Zona Río, ya de ahí se han ido haciendo varias plazas, que plaza esta, que plaza aquella, Plaza del Zapato, que plaza no sé qué, pero sí ha ido evolucionando mucho Tijuana, ha crecido enormemente, porque Tijuana era chiquito, lo más importante que había era el Centro.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Martha Chávez, entrevista de Francisco García Solís, septiembre de 2019, transcripción.

¹⁴⁶ Martha Chávez, entrevista de Francisco García Solís, septiembre de 2019, transcripción.

La ciudad que recordamos

Si bien el discurso fronterizo da la impresión de tener un trasfondo positivo hacia el progreso, la literatura especializada confirma que históricamente ha sobresalido una expresión urbanística de fragmentación y desarrollo desigual o desequilibrado.¹⁴⁷ La configuración inconexa y fragmentaria de la distribución espacial producto de estas transformaciones hizo más evidente la asimetría socioeconómica; marcando física y socialmente los espacios destinados y dirigidos a la atención del sector turístico, una diferenciación entre edificaciones que ofrecían bienes y servicios, de aquellas otras tipologías habitacionales irregulares que se encontraban en vulnerabilidad de localización (por peligro de inundación y deslave).¹⁴⁸

Entrevistador: mmm... y... ¿qué era cartolandia? ¿o dónde estaba ubicada?

Benito: Estaba ubicada aquí en la calle primera por allá, por... rumbo a la línea...

Entrevistador: ajá.

Benito: era una... era una comunidad de gente de... de... de bajos recursos, que... hizo sus casas... sus casas como de cartón, por eso se llamaba cartolandia. Eran unas viviendas que... pues que se hicieron pues... por la necesidad de la gente de... de los comerciantes ambulantes, que están cerca de la línea y tener un lugar dónde vivir cercas, pues para trabajar en la línea...

Entrevistador: ¿y qué pasó con este lugar?

¹⁴⁷ Basilio Verduzco Chávez, Nora L. Bringas Rábago y M. Basilia Valenzuela Varela, *La ciudad compartida. Desarrollo urbano, comercio y turismo*, 91.

¹⁴⁸ Tito Alegría Olazábal y Gerardo Ordóñez Barba, *Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana* (México: El Colegio de la Frontera Norte, 2005).

Benito: lo tumbaron todo cuando se hizo la... urbanización esta del Río, de la zona del Río, pero pues eran lugares muy valiosos...¹⁴⁹

Estos asentamientos se interponían con la imagen y visión que se deseaba proyectar a los extranjeros, por lo que se pusieron en marcha proyectos de higienización urbana, que buscaron recuperar estos territorios de estratégica y disputada localización, para establecer en torno a ellos una ciudad moderna. Podría así, con facilidad asociarse este proceso con lo que comúnmente se denomina como gentrificación (en virtud del desplazamiento social y cambios de usos de suelo); pero, es interesante mencionar que será justamente esta zona y sus atributos arquitectónicos los que actualmente los entrevistados toman como referencia para denotar los cambios que se aspiran en el futuro de la ciudad, tanto en términos de uso, al referirse a espacios en los que sea posible la convivencia y recreación, o bien, al hacer mención de sus preferencias acerca de la estética de esta zona de la ciudad.

En seguimiento a esta tendencia de crecimiento, algunos de los proyectos urbanos en el Centro Histórico de Tijuana se han vinculado históricamente con elementos del turismo, ya sea por influencia del gobierno u otras organizaciones privadas que han alentado la construcción o rehabilitación de inmuebles. Estas intervenciones forman parte de la dimensión semiológica, al anclarse con las preferencias de los habitantes:

[...] ah... Pues lo más bonito que mirado yo ahorita: los edificios que están haciendo, es algo nuevo, o sea, aquí no había edificios, el único edificio creo que era el de las Pulgas, el que es de 3, 4 pisos nomás, pero hoy en día ya

¹⁴⁹ Benito Hernández, entrevista de Selene Urzúa Báez, abril de 2019, transcripción.

hay... Ya va a haber más, están haciendo otro en la calle séptima, están haciendo uno que va ser como 20 m, no sé cuánto va a medir, que diga 20 pisos y hay otro en la calle novena está otro...¹⁵⁰

Las notas periodísticas ayudaron a corroborar algunas dinámicas de la dimensión funcional, como el discurso político en cuanto al mantenimiento de la infraestructura urbana y la organización de la resistencia social para la intervención de espacios, del mismo modo, permitieron definir los límites geográficos de la Zona Centro, a partir de elementos como hitos, espacios públicos y demás zonas icónicas. Por último, han arrojado información en relación con las referencias arquitectónicas y las características de las construcciones.

En suma, esta revisión apunta que Tijuana se ha visto alterada en relación con los heterogéneos fenómenos migratorios, turísticos, demográficos y de industrialización, acontecidos de manera incesante desde la segunda mitad del siglo XX, pero con un ritmo distinto en áreas centrales y zonas emergentes de la ciudad.

Han crecido edificios pues, en zonas que no es aquí, en el Centro... los edificios y las este... las construcciones están igual, no han cambiado mucho... mira esos lugares, ya tienen 60 años y no van a cambiar, es probable que sí, lo que sí ha cambiado mucho es la zona norte...¹⁵¹

En este y otros testimonios se destacan algunas intervenciones menores y estéticas que en palabras de las y los entrevistados constituyen “una manita de gato” dentro de las

¹⁵⁰ Gregorio García, entrevista de Álvaro Fernando García Guerrero, septiembre de 2019, transcripción.

¹⁵¹ Benito Hernández, entrevista de Selene Urzúa, abril de 2019, transcripción.

zonas fundacionales, pero que se han mediatizado en la prensa escrita y virtual a partir de otras características.

Por otro lado, el crecimiento periférico que se narra concuerda con las cartografías de la época, en las que es posible apreciar la forma en que la mancha urbana se extendió sobre aquellos suelos urbanizables que se encontraban disponibles, sin que estos pudiesen pasar por alto las limitaciones geográficas y topográficas preexistentes.

Ser de Tijuana a pesar del miedo

A partir de la base antes expuesta, la conceptualización contemporánea del crecimiento y alteración de Tijuana se encuentra llena de matices. Existe por igual violencia que emprendimiento, la sensación de sentirse tranquilo e inseguro al transitar las calles o adentrarse en sus edificios. Se reitera, además, que esta “tierra de oportunidades” se encuentra llena de beneficios: “Tijuana es una ciudad que acoge a todo migrante, tiene libertad de expresión y libertad de comercio, además si echas la raíz aquí, el migrante, sin duda alguna en un futuro no muy lejano, tendrá una fuerza económica y moral muy grande”¹⁵², que será, según diversos testimonios, el motor para salir adelante.¹⁵³

Al menos en mi experiencia, se me han abierto las puertas laborales en muchos sentidos [...] Yo creo que por eso también mucha gente se queda aquí, porque, aunque esté más caro todo, pues también hay más trabajo y eso también es algo muy bueno para la ciudad.¹⁵⁴

¹⁵² Ricardo Montiel, entrevista de Selene Urzúa Báez, abril de 2019, transcripción.

¹⁵³ Gregorio García, entrevista de Álvaro Fernando García Guerrero, septiembre de 2019, transcripción.

¹⁵⁴ Mabel Casillas, entrevista de Álvaro Fernando García Guerrero, junio de 2019, transcripción.

Será la conjunción de lo anterior lo que dota en palabras de las y los informantes un valor y significado a la ciudad, afirmaciones tales como Tijuana es “mi casa, mi ciudad, mi vida”,¹⁵⁵ resultan recurrentes, a pesar de que estas sean atravesadas por los imaginarios en torno a la cultura del miedo que prevalece en la ciudad:

Porque pues es como mi casa, me siento a gusto, conozco a toda la gente, hasta a los que andan juntando botes, los miro, de diario me miran, o sea, ¿no?, aquí no hay peligro en la ciudad, peligro hay con la gente que anda en malos pasos, o sea, si tú andas en malos pasos donde quiera te van a topar y te van a agarrar, ¿no?

La incidencia de estas narrativas en torno al narcotráfico, la impunidad, el tráfico de seres humanos y la delincuencia,¹⁵⁶ no únicamente puede abordarse en conexión con los imaginarios sociales, sino que estos también pueden analizarse en conjunción con espacios específicos,

[...] vete a la Revolución a las 2 o 3 de la mañana, [...] aquí por la Coahuila a la zona norte vas por la calle temiendo de que te jalen de las puertas pa’ dentro de las casas, oye pues si ha habido gente que ha desaparecido ahí donde van caminando por la banqueta sale una mano de la puerta y vente pa’ dentro, ahorita con eso de las refacciones, cuidado.¹⁵⁷

¹⁵⁵ Benito Hernández, entrevista de Selene Urzúa Báez, abril de 2019, transcripción.

¹⁵⁶ Liliana López Levi, “Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales”, 121-53.

¹⁵⁷ Marco Antonio Harris Cárdenas, entrevista de Francisco García Solís, junio de 2019, transcripción.

Esto deja a la vista algunos elementos morfológicos que resultan ocultos y presumidos de la ciudad (tales como su sistema de calles, edificios, monumentos, entre otros); donde es posible destacar testimonios que trazan rutas de resiliencia en busca de la seguridad o protección:

Pues más que miedo, porque no es como un miedo a lo desconocido, porque ya sabes lo que va a pasar, van a ser tres con navajas, te van a robar; es más bien por preocupación tomas rutas más protegidas que, o sea, tratar de no irte mucho a deshoras en áreas que estén solas o más oscuras aquí en el Centro.¹⁵⁸

Antes de continuar, habrá que hacer una nota, dado que la violencia e inseguridad no se esgrimen como argumentos totalizantes, sino llenos de matices y contradicciones¹⁵⁹, que por si fuera poco, trazan conexiones y co-ocurrencias discursivas con las identidades y afectos que también forman parte de estos testimonios.

Las “broncas” de vivir al otro lado

Como toda otra urbe, Tijuana cuenta con patologías propias de las grandes ciudades, las cuales son generadas a partir de la desatención de los servicios básicos sumado a las dinámicas sociales de una sobrepoblación que se convierte en anónima. Un ejemplo recurrente es la acumulación de basura que, por un lado, solicita la eficiencia en su recolección y que, por el otro lado, se considera también un reflejo del desinterés por parte de los habitantes. Las vicisitudes urbanas, y en particular la acumulación de basura, son relacionadas por las y los

¹⁵⁸ Antonio Vega, entrevista de Álvaro Fernando García Guerrero, septiembre de 2019, transcripción.

¹⁵⁹ Elvia Guadalupe Ayala Macías, “Imaginaris de urbanización.”

informantes con la indigencia y la migración; según sus palabras estas contribuyen a una sensación de inseguridad: “Yo soy de aquí y veo, pues, mucha gente. Malhablados, sucios, no les importa la ciudad, tiran basura”.¹⁶⁰

Es posible apreciar en este breve relato la forma en que se activa la otredad, es decir, se asocian las problemáticas de la urbe a aquellos que no forman parte de las autocategorizaciones (identidad social urbana) y valores de vida con las que se conciben las y los entrevistados,

Pues no.... Yo nn... en sí, bueno, yo vivo cerca de una casa migrante, de hecho, cuando vinieron los haitianos toda la... el patio de mi casa lleno de eso, hacían sus casitas con sábanas, me dejaban un montón de basura, este, yo la verdad, me colmé y me llené de coraje, porque, o sea, dejaban todo tirado, y agarré todo... Mi esposo me ayudó a barrer y así como junté la basura fui y se la llevé y se la tiré y le dije “sabes que, si vas a... a tener a tus inmigrantes pues edúcalos y diles que no vayan y hagan destrozos de todos los vecinos, mira como esta”, le digo... y le dije que “aquí está tu basura, eso fue lo que dejaron tus inmigrantes, yo sé que lo haces por caridad y por todo lo que sea, pero pues que se eduquen, que barran y guarden sus... su basura que no me la dejen ahí, está lleno de moscas” y este... y todo el tiempo era así y ahora con los hondureños, este, creo que se limitaron ellos en no, no les... no los agarraron, o sea, yo que supe las casas inmigrantes no agarraron hondureños, pero en redes sociales sí me he enterado que hacen de las suyas y... ajá que somos peleoneros y pues ya ves todo lo que pasó en las redes sociales que la *frijolera* que no, que exigían más, o sea, bien

¹⁶⁰ Benito Hernández, entrevista de Selene Urzúa Báez, abril de 2019, transcripción.

malagradecidos, pero así en lo personal ningún hondureño hasta ahorita se ha metido conmigo.¹⁶¹

La tensión que se establece ante el dinamismo y heterogeneidad de los habitantes de estas zonas, de nueva cuenta demuestra contradicciones en su seno, ya que a pesar de lo antes expuesto predomina una descripción positiva o favorable hacia grupos de inmigrantes nacionales o extranjeros, en las entrevistas se afirma que se trata de “gente buena” argumentando que estas se encuentran en la ciudad por su anhelo de tener un mejor futuro o porvenir.¹⁶²

Las disparidades no se generan únicamente entre los distintos grupos que se disputan un espacio (tales como migrantes, indigentes, malvivientes, entre otros), sino que también se hace visible en una relación comparativa con los lugares de origen y sus atributos urbano-arquitectónicos:

[...] la mayoría de los centros tienen, los centros históricos tienen como su quiosco, su palacio, su plaza muy grande, su iglesia, su centro de gobierno, a no, aquí hay algo parecido, pero como que ya no, está, medio raro la verdad, pero bueno.¹⁶³

A esta singularidad de la traza urbana, se suman las características que pueden surgir de la yuxtaposición de elementos, imágenes e incluso estereotipos antes mencionados, además de aquellos imaginarios que se configuraron en torno a *otros* espacios vividos, generando así, una expectativa de aquello que una zona fundacional debería de ser:

¹⁶¹ Patricia Verdón, entrevista de Selene Urzúa Báez, marzo de 2019, transcripción.

¹⁶² Pedro Ansalvo, entrevista de Selene Urzúa Báez, junio de 2019, transcripción.

¹⁶³ Mabel Casillas, entrevista de Álvaro Fernando García Guerrero, junio de 2019, transcripción.

[...] lo que más llama de una ciudad, es lo primero que quieres conocer: el Centro, y [en] Tijuana no es lo primero que quieres conocer, es lo último que me llevaron a ver. Me dijeron “sabes, en el Centro no hay nada”, digo, pero aún es Tijuana y me daba miedo estar ahí.¹⁶⁴

Ser vecino de la Liber y el Centro

Cuando se pregunta por la vida privada, aquella que se desarrolla en el hogar, resulta interesante la contraposición o diferenciación que se marca con los desarrollos habitacionales contemporáneos situados en la periferia de la ciudad. “Yo tengo casa, bueno, un departamento, que está hasta Urbi [...] pero está lejos y la verdad, siento que se me hace difícil ir y venir.”¹⁶⁵

Es así como la conveniente cercanía con la frontera estadounidense no se suple con la adquisición de una vivienda en nuevos fraccionamientos en la zona este de la ciudad, dado que en ellos no disminuye el abandono, la desarticulación socioespacial o la percepción de inseguridad.

¿Has caminado en la Libertad en la noche? [...] Como cuando caminas, la caminas, es lo mismo que allá, día y noche. [...] Ese miedo que tienes de caminar por las calles en la oscuridad, es lo mismo allá (Urbi) en el día y en la noche.¹⁶⁶

Por otra parte, los relatos de los habitantes de la colonia Libertad dejan en claro que se encuentran conscientes del

¹⁶⁴ Arlettee Ramírez, entrevista de Francisco García Solís, mayo de 2019, transcripción.

¹⁶⁵ Rita Riva, entrevista de Selene Urzúa Báez, marzo de 2019, transcripción.

¹⁶⁶ Rita Riva, entrevista de Selene Urzúa Báez, marzo de 2019, transcripción.

dinamismo que permanece en el barrio, muy posiblemente a razón de ser una colonia tradicional. Fiestas vecinales, actividad comercial, comités de vecinos, personajes legendarios, mantenimiento en los elementos de urbanización, tráfico vehicular, viviendas en continua ocupación, son los elementos que describen a “la Liber”, como ellas y ellos le hacen llamar. Un ejemplo de esto son los testimonios que enfatizan las festividades de aniversario de la colonia.

En otros temas, a partir de la entrevista a la señora Rita y sus clientes en una estética ubicada en la Libertad, ha sido posible identificar una modalidad de transformación urbana importante en nuestros días: el espacio virtual. El espacio urbano se extiende a las redes sociales, los mapas de geolocalización y otras páginas web, ampliando y trasladando en ellas las interacciones sociales. En el caso de la colonia Libertad, los vecinos emplean Facebook y Whatsapp para mantener una comunicación actualizada de los aconteceres trascendentes e intrascendentes, individuales o comunitarios, que se suscitan en este barrio fundacional.

De la misma manera, los habitantes se sienten exentos de las dinámicas contemporáneas al no contar con espacios propios de la cultura posmoderna, como lo son los centros comerciales; esto, a pesar de que, tanto la colonia Libertad cuenta con corredores comerciales y que en la Zona Centro predomina el uso de suelo comercial y de servicios. Es decir, el formato en que se presenta el comercio se ha transformado en la ciudad, lo que desemboca en un proceso de decaimiento en los viejos espacios de consumo, que a su vez provoca entre los vecinos una sensación de inseguridad, entre otras cosas.

Hay muchas tiendas aquí, pero no hay como la Plaza Río [centro comercial], que puedes ir con tu familia ahí de compras y ahí puedes sentarte [...] comerte un helado

y sabes que nadie va a entrar y te va a matar o te va a asaltar. Bueno, sí ha pasado ahí también, pero pues (se ríen) no es lo mismo.¹⁶⁷

El recorrido interpretativo que previamente se realizó permite entrever que las características sociales y espaciales resultan indefinidas para el caso de Tijuana, por lo que adjetivar los fenómenos contemporáneos con términos extranjeros como gentrificación o turistificación podría distraernos de visualizar los detalles en torno a la forma en que se percibe de manera vivencial el crecimiento y alteración de la ciudad. Habrá que recordar, por tanto, que al margen de los discursos teóricos internacionales quienes viven la ciudad generalmente postulan sus interrogantes y fundamentan sus razones para la lógica de expansión de una ciudad en sus propios términos:

[...] ¿a qué se debe a que se estén construyendo esos conjuntos habitacionales? Que ahorita hay un interés en los ciudadanos estadounidenses principalmente, bueno no, no necesario estadounidenses, hay un grupo está liderando la construcción y muchas torres, arquitectura vertical, porque se están dando cuenta que es un negocio muy fuerte venderle apartamentos o zonas a los gringos, entonces por eso creo yo que se están construyendo tantos edificios así en la ciudad.¹⁶⁸

Conclusiones

Los estudios cualitativos se caracterizan por la construcción social del sentido desde una perspectiva holística; en otras pa-

¹⁶⁷ Rita Riva, entrevista de Selene Urzúa Báez, marzo de 2019, transcripción.

¹⁶⁸ Eduardo Delgado, entrevista de Álvaro Fernando García Guerrero, septiembre de 2019, transcripción.

labras, dejan entrever las conexiones que existen entre las distintas dimensiones de un fenómeno de estudio, es así que este corte metodológico resulta idóneo para el estudio dialéctico de las manifestaciones socioespaciales. Otro de sus atributos principales es la descripción fina de realidades únicas, sin el propósito de llegar a características absolutistas o universalizantes, sino más bien, para contar con descripciones situadas que coadyuven a la generación de conocimiento.

De esta manera, el estudio realizado a lo largo de estas páginas ha logrado caracterizar algunas de las transformaciones urbanas del casco antiguo desde la óptica de las representaciones e imaginarios sociales, así como definir cómo las decisiones hegemónicas inciden en ellas.

La compleja realidad dentro del territorio fundacional de esta metrópoli fronteriza, guarda una carga simbólica particular y muestra una gama de superposiciones que, más allá de la resolución del caos o la sentencia binaria de “lo bueno” o “lo malo” de su crecimiento o planeación, demanda una apertura analítica, que pueda seguir el ritmo al acelerado proceso de transformación socioespacial que se encuentra lejano a detenerse y que por lo tanto demandará de métodos y posicionamientos conceptuales cada vez más creativos, amplios y flexibles.

Si bien los relatos de los habitantes de Tijuana confirmaron los modelos teóricos sobre los que se desplantó este estudio –los imaginarios sociales y la forma urbana–, al mismo tiempo concedieron una comprensión del entorno que no necesariamente se relaciona con las conceptualizaciones o características de la urbanización que se han retratado dentro de las teorías generales de lo urbano. Por tanto, se puede llegar a concluir que la exploración de la ciudad desde las vivencias ratifica los matices y coyunturas que históricamente se han

anclado a la conformación material y la dinámica funcional de la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Nery, Jesús. “Entradas a una etnografía de las imágenes de Tijuana en los años noventa”. *Estudios Sociológicos* XVII, núm. 49 (1999): 193-214.
- Alegría Olazábal, Tito, y Gerardo Ordóñez Barba. “Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana”. México: El Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- Ayala Macías, Elvia Guadalupe. “Imaginaris de urbanización: Permanencias y alteraciones desde las leyendas y modernización de Tijuana, Baja California”. *Procesos Urbanos* 9, núm. 2 (2022).
- Álvarez de la Torre, Guillermo Benjamín y Elvia Guadalupe Ayala Macías. “Evolución, similitudes y diferencias en la estructura urbana entre ciudades fronterizas y coloniales mexicanas”. *Investigaciones Geográficas* núm. 97 (el 30 de noviembre de 2018). <https://doi.org/10.14350/rig.59682>.
- Caraballo, Pablo. “El cuerpo utópico de los gays. Masculinidad, blanquitud y deseo en Tijuana - The Utopian Body of Gays. Masculinity, Whiteness, and Desire in Tijuana.” *Estudios Sociológicos* 39, núm. 116 (2021): 533-560. <https://www.jstor.org/stable/27127482>.
- Contreras-Velasco, Óscar. “Institución policial, violencia y cultura del Terror en Tijuana.” *Revista Mexicana de Sociología* 79, núm. 4 (2017): 697-722. <https://www.jstor.org/stable/26631815>.
- Cruz, Norma del Carmen. “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”. *Estudios Fronterizos* 8, núm. 16 (2007): 91-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53081604>
- Félix Berumen, Humberto. *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito*. Tijuana. México: El Colegio de la Frontera Norte, 2018.
- Griffin, Ernst C., and Larry R. Ford. “Tijuana: Landscape of a Culture Hybrid.” *Geographical Review* 66, no. 4 (1976): 435-447. <https://doi.org/10.2307/213653>.
- Hernández Quezada, Francisco Javier. “El viaje del escritor fronterizo al ‘otro lado’”. *Mitologías Hoy* 23 (el 30 de junio de 2021): 119-133. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias>

- Hernández Vicencio, Tania. “Los empresarios tijuanenses: evolución y vínculo con el poder político”. *Revista Mexicana de Sociología* 66, núm. 1 (marzo de 2004): 99-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-25032004000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
- Leao Rego, Renato, y Karin Schwabe Meneguetti. “A respeito de morfologia urbana. Tópicos básicos para estudos da forma da cidade”. *Acta Scoemtiarum. Technology* 33, núm. 2 (2011): 123-137. 10.4025/actascitechnol.v33i2.6196
- Lee, Sohyun. “La dinámica urbana de la frontera y los derechos a la ciudad: autoetnografías femeninas de Tijuana.” *Letras Femeninas* 39, núm. 1 (2013): 123-138. <http://www.jstor.org/stable/44734715>.
- Lezama, José Luis. *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México, 2002.
- López Aspeitia, Luis Ernesto. “Tijuana la horrible: entre la historia y el mito. *Frontera Norte* 17, núm. 33 (2005): 153-157.
- López Levi, Liliana. “Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales”. *Sociológica* 23, núm. 66 (abril de 2008): 121-153. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-01732008000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Madrigal del Monte, Juan Antonio. “Devenir habitante de calle en una ciudad fronteriza del norte de México: Deportación, consumo de drogas y violencias”. *Civitas - Revista de Ciências Sociais* 19, núm. 1 (2019): 159-177. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2019.1.30700>
- Méndez Sáinz, Eloy, Isabel Rodríguez Chumillas y Liliana López. “El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana: Urbanismos yuxtapuestos y herméticos”. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 4 (2005): 3. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2916554>
- Munizaga Vigil, Gustavo. *Diseño Urbano. Teoría y Método*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014.
- Navarrete Escobedo, David. “Formas y conceptos de la urbanización planetaria para una lectura de la ciudad latinoamericana”. *Andamios* 10, núm. 22 (2013): 69-90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837004>
- Ongay, Luis. “No soy mexicano, soy de Tijuana: juventud e identidad en la frontera norte de México”. *Culturales* 6, núm. 11 (junio de 2010): 7-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abs

tract&pid=S1870-11912010000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

- Pintor Sandoval, Renato, y Jesús Bojórquez Luque. "La higienización del paisaje urbano en "Cartolandia", Tijuana de 1970-80" Dossier Estructura Social, Dinámica Demográfica y Migraciones. Grupo de trabajo 9 Congreso ALAS, 2021.
- Rodríguez Ortiz, Roxana. *Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad fronteriza*. México: Eón, 2013.
- Samaniego López, Marco Antonio. "Tijuana, una ciudad en constante proceso de gentrificación". *Boletín Científico Sapiens Research* 8 núm. 1 (2018): 117-128.
- Smith, Neil. *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de sueños, 2012.
- Torres, Horacio A. "La relación entre espacio y sociedad: un tema conflictivo. La investigación urbana en la Argentina vista desde esta perspectiva". *Methodologica* 1, núm. 3, (1993): 91-102.
- Veloz, Areli. "Las retóricas de la moralidad en la frontera. Un análisis histórico de la sexualidad en Tijuana". Tesis, trabajo final de doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2019.
- Vera, Paula. "Imaginarios urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios". En *Ciudades (In)Descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*, editado por Paula Vera, Ariel Gravano y Felipe Aliaga. Bogotá: Editorial Unicen, 2019.
- Verduzco Chávez, Basilio, Nora L. Bringas Rábago y M. Basilia Valenzuela Varela. *La ciudad compartida. Desarrollo urbano, comercio y turismo en la región Tijuana-San Diego*. México: Universidad de Guadalajara y El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- Whitehand, Jeremy W.R. "Conzenian Urban Morphology and Urban Landscapes". Proceedings 6th International Space Syntax Symposium, Istanbul, 2007.
- Yépez, Axel. "Prácticas culturales a-feminadas en varones tijuanenses". Tesis, trabajo final de maestría en Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, 2018.
- Zenteno Quintero, René Martín. "Del Rancho de la Tía Juana a Tijuana: Una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México." *Estudios Demográficos y Urbanos* 10, núm. 1 (28) (1995): 105-132. <http://www.jstor.org/stable/40314779>.

Zúñiga, Christian. “La dimensión simbólica de los espacios urbanos: Un repertorio de apropiaciones espaciales de la zona centro de Tijuana”. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 18 (2014): 5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5569791>

Ciudad histórica, ciudad vulnerable

Ciudad de Guanajuato, Mérida y Morelia, México

Velia Yolanda Ordaz Zubia
María Elena Torres Pérez
Erika Pérez Múzquiz

Introducción

Hablar de vulnerabilidad como situación que se genera a partir del riesgo o amenaza genera un abanico amplio de posibilidades disciplinares en los cuales esta condición puede ser desarrollada. Si bien el término se ha estudiado a partir de distintas áreas del conocimiento, no se encuentra aún una concepción que pueda unificar tales aproximaciones, o bien, que reúna los distintos enfoques.

El concepto de vulnerabilidad comienza a estudiarse a partir de la geografía y las ciencias sociales a mediados del

siglo XX,¹⁶⁹ según Cutter, con la idea de reducción de consecuencias ante desastres naturales, vistos a través de una amenaza inminente, lo que contribuye al monitoreo de una vulnerabilidad medio ambiental/territorial.

La medición de la amenaza es importante, sin embargo, si lo que se pretende es evaluar la situación de riesgo, se debe evaluar la vulnerabilidad física, que está relacionada al grado de exposición y fragilidad, o bien a la capacidad de enfrentar ciertos fenómenos. Ante esta postura se hace inminente la intervención de ingenieros, arquitectos, economistas y planificadores que observan al fenómeno a través de la planificación física y normas de construcción en entornos construidos y donde se incluyen elementos de riesgo y vulnerabilidad como variables de estudio.

El riesgo responde entonces al potencial de pérdidas que pueda llegar a generar (vulnerabilidad física), lo que a su vez se expresa como la probabilidad de “exceder un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un cierto sitio y durante un cierto periodo de tiempo” que menciona Cardona.¹⁷⁰ Lo que se relaciona aún más al entorno construido, en el mismo tenor, este autor hace énfasis en que, en países en desarrollo, la vulnerabilidad social es en su mayoría la causa de las condiciones de vulnerabilidad física.

Ahora bien, una ciudad histórica tiene como factor diferencial de una ciudad regular la consideración de nuevas alternativas económicas que provoca transformaciones en el

¹⁶⁹ Susan L. Cutter, “Vulnerability to environmental hazards”, *Progress in Human Geography* 20, no. 4 (1996) 529-539.

¹⁷⁰ Omar Darío Cardona, “La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión”, International work-conference on vulnerability in disaster theory and practice, 29 y 30 de junio de 2001, Disaster Studies of Wageningen University and research centre, Wageningen, Holanda. <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadyRiesgo-1.0.0.pdf>, 1-18.

espacio construido, de manera específica, en el centro histórico, localidades tradicionales o sitios ceremoniales. En este tenor, lo mencionado por Cardona aunado al objetivo económico como prioridad, va en contraposición del espacio que genera esta vulnerabilidad inducida (quizá no razonada), a efecto de atraer turismo masivo al espacio histórico, pero también con repercusiones al resto de la ciudad.

En este sentido el presente artículo no pretende dejar de manifiesto una problemática sentida sino dar alternativas a la vulnerabilidad de la ciudad histórica. Derivado de ello, parte del conocimiento de estas situaciones de vulnerabilidad a fin de tener como eje prioritario la resiliencia y, por ende, la salvaguarda de la calidad de vida de los habitantes de los entornos históricos, así como le protección del patrimonio que la caracteriza, esto en tres ciudades mexicanas: Guanajuato, Mérida y Morelia.

Postura teórica

La Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas¹⁷¹ (ONU) plantea dentro del objetivo 11, junto con el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres, también de la ONU (2015-2030),¹⁷² la búsqueda de la resiliencia a través de la participación social y de las instituciones.

Con la introducción del turismo masivo como nueva actividad económica enfocada a las ciudades históricas, se corre el riesgo de generar una dinámica distinta a la usual, relacio-

¹⁷¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU), Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2022. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

¹⁷² Organización de las Naciones Unidas (ONU), Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastre, 2021. <https://www.iom.int/es/marco-de-sendai-para-la-reduccion-de-riesgos-de-desastre>

nada a las lógicas globales del capitalismo,¹⁷³ según Galimberti, en donde:

- El factor económico se vuelve prioritario, en ocasiones en contraposición de salvaguarda del patrimonio por parte de distintas instituciones y organismos.
- La ciudad se vuelve un nodo estratégico que tiende a desconectarse de su región a pesar de haber estado en su origen, muy arraigados a la economía regional.
- La apertura que tienen estas ciudades tiende a internacionalizar la cultura, la política y las relaciones sociales. Si bien esta apertura profundiza las interrelaciones entre distintos agentes a nivel internacional, a su vez, conduce a la fragmentación de las relaciones entre los diferentes actores a nivel local, teniendo un efecto dual (zonas desarrolladas *vs.* zonas con grandes déficits).
- La posible oposición entre estas nuevas dinámicas y lo local puede cambiar el significado entre el rol del lugar, la cultura y la identidad local.

En este último punto y bajo la lógica capitalista, la ciudad, el actor “des-territorializa” el espacio, no se enlazan valores, no se da sentido a las acciones conforme a las necesidades de los habitantes, no se generan proyectos acordes con visión de calidad de vida de la población sino de un solo sector (y que en una ciudad patrimonial incluye la salvaguarda del patrimonio y el disfrute y uso del centro urbano o zona histórica).

Todos estos factores hacen del espacio urbano (histórico) un medio de consumo, teniendo ahora una lógica de mer-

¹⁷³ Cecilia Inés Galimberti, “La dialéctica local-global en la transformación de nuestros territorios contemporáneos,” *GeoGraphos* 6, núm. 74 (2015): 30-51, A371-2013. 10.14198/GEOGRA2015.6.74

cado, de flujo de comunicación, de relaciones políticas. Esto a su vez genera una transformación de la sociedad que hace uso del lugar, anteponiendo el medio de consumo, modificando las formas de gestión del espacio, formas de pensar y producir, sin embargo, es una actividad que dada la derrama económica que genera, es cada vez más socorrida.

La actividad turística es hoy por hoy una actividad estratégica para generar ingresos a los países. Según Zamora y Cruz¹⁷⁴ los principales destinos en el mundo por la llegada de turistas coinciden con tener patrimonios culturales, en el mismo tenor, dicho patrimonio cultural provoca, según los mismos autores, estadías más largas y una derrama económica mayor.

En México el turismo constituye al 2021 un 7.5% del producto interno bruto según el INEGI,¹⁷⁵ por lo que es de suponer que la apuesta federal continúe hacia este rubro. Ocupa el 7º lugar entre los países con mayor cantidad de sitios inscritos en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, con 34 sitios registrados (6 bienes naturales, 27 bienes culturales y uno mixto). La apuesta por incrementar la cantidad de turistas en estos sitios resulta atractiva.

La visión económica se torna prioritaria inclusive sobre las actividades cotidianas, las necesidades poblacionales, o sobre las implicaciones en el territorio. Así que se analizarán distintos rubros en que se observan estas implicaciones (incluso sin intención). En este tenor las ciudades se analizarán a través de la prevención de riesgos, reducción de la vulnerabilidad y aumento de resiliencia, como instrumentos de mi-

¹⁷⁴ América Ivonne Zamora Torres y Gladis Cruz Romero, “Competitividad del sistema turístico de las ciudades mexicanas patrimonio mundial”, *Revista de El Colegio de San Luis* 10, núm. 21 (2020): 5-30. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201219>.

¹⁷⁵ INEGI, Sistema de cuentas nacionales de México, Turismo. Dirección, 2022b. <https://www.inegi.org.mx/temas/turismosat/>

tigación del riesgo, según Ornés.¹⁷⁶ Esta visión sería un factor importante al ser considerado en la planificación y búsqueda de sostenibilidad de una ciudad patrimonio. Bajo una visión multidimensional, partimos de las siguientes premisas:

- No existe un consenso de la definición de vulnerabilidad urbana, así como de su inclinación de reducción de desastres y sostenibilidad.
- Vulnerabilidad se considera como factor hacia la transformación.
- Formulación metodológica sobre resiliencia urbana se enfoca a la comprensión integral del riesgo.
- Inclusión de vulnerabilidad urbana en la planificación urbana para el logro de las ciudades sostenibles, se debe considerar como eje prioritario.
- Esta postura busca un acercamiento a la complejidad de la ciudad.
- Un análisis a partir de la vulnerabilidad urbana pudiera ser la base para sustentar cualquier intervención, transformación. Claro está, si el objetivo es avanzar hacia la sostenibilidad y resiliencia de las ciudades.
- Una visión integral sobre la prevención del riesgo contribuiría a una mejor toma de decisiones de los gobiernos, cuando se observa desde el marco de una permanente incertidumbre (dinámica) frente al riesgo como probabilidad.

Esto, alineado a lo establecido en la Agenda 2030 al Marco de Sendai (mencionados anteriormente), que buscan

¹⁷⁶ Sandra Ornés, “Vulnerabilidad urbana. Punto de quiebre para avanzar”, en *Miradas de la vulnerabilidad urbana como foco de transformación*, coords. Velia Ordaz, Sandra Ornés y María de Jesús Puy (Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2022), en proceso de publicación, 8-28.

reforzar la resiliencia a través de la participación tanto de la sociedad como de las instituciones.

En una ciudad histórica se debe considerar la problemática urbana y el legado patrimonial (aunado al incremento poblacional que ello provoca), a factores de cambio climático y a la vulnerabilidad provocada o inducida, a fin de incrementar la economía del lugar a través de actividades que sean atractivo turístico. Se hará hincapié en esta vulnerabilidad inducida o provocada en tres ejemplos de ciudades históricas: Guanajuato, Morelia y Mérida, sitios patrimonio de la humanidad por la UNESCO, situadas en distintos puntos geográficos de la República Mexicana.

En la construcción de variables/indicadores para evaluar la vulnerabilidad y la resiliencia, se establecieron aquellos que generan un mayor cambio en las ciudades históricas o bien, una mayor afectación (evidente). Para el presente artículo se seleccionaron: uso de suelo, movilidad, patrimonio y capacidad de carga, servicios y escenarios políticos.

El uso de suelo evalúa porcentajes de transformación, donde se observa esta dinámica en torno a la casa habitación y cómo esta se va disminuyendo con el paso de los años, dando cada vez mayor paso al uso comercial o de servicios. Para esta evaluación se estudió predio por predio, para lo cual se requirió de levantamiento a detalle.

La movilidad no planificada es el segundo componente para analizar, ya que el caos vehicular es un punto de análisis o queja (entre los ciudadanos) dentro de las ciudades históricas. A efecto de analizar el conflicto vial, se separaron las actividades económicas principales que tienen presencia en el centro urbano y el movimiento vehicular que causan (por separado), con ello se busca poner de manifiesto la necesidad de comprender la causa para poder atacar el efecto.

El patrimonio, por su parte, es factor intrínseco en ciudades con valía histórica, curiosamente es el primer elemento que resulta afectado cuando se introduce una actividad turística sin control, contrario inclusive a la definición de turismo cultural, que es la categoría que se relaciona (o debería relacionar) al patrimonio de las localidades. Esta variable implica la valoración de todo elemento patrimonial existente, sin embargo, y para efecto de dejar en evidencia aquello que resulta de primera intención evidente, la capacidad de carga de los sitios mayormente visitados o promocionados por turistas es lo que se comenta líneas más adelante.

Por último y no menos importante, se habla de la importancia que se le ha dado a la creación de políticas públicas que impulsen la actividad turística, mismas que consideran el crecimiento y derrama económica como prioridad, aun por encima de la ciudad misma y su modo de vida, dejando de lado a sus habitantes, así como los usos y costumbres propios del sitio.

Con estas variables se pretende dar un acercamiento al grado de vulnerabilidad que las ciudades históricas poseen, sin embargo, lejos de expresar una denuncia de hechos, el presente texto pretende poner de manifiesto aquellos aspectos en que la resiliencia sea un camino adecuado para la salvaguarda y la planeación presente y futura, sitios que cuentan el paso del tiempo (manifiesto en sus elementos físicos) y expresan la identidad de sus ciudadanos, que se manifiesta de manera distinta y única en cada región estudiada.

Vulnerabilidad en tres ciudades mexicanas, con importante valor patrimonial

a) Guanajuato, Guanajuato

» Ubicación

La ciudad de Guanajuato es la capital del estado del mismo nombre, ubicado en la zona centro de la República Mexicana. El municipio contaba al 2020, según el INEGI¹⁷⁷ con 194,500 habitantes, mientras que la cabecera municipal con 72,663. Se encuentra ubicado en las coordenadas 21°01'04" latitud norte y 101°15'24" longitud oeste, y tiene una altitud de 2000 m snm. Colinda al norte con San Felipe, al sur con Irapuato y Salamanca, al este con Dolores Hidalgo y al oeste con Silao de la Victoria.

» Antecedentes históricos y riesgos naturales

La hoy ciudad de Guanajuato se encontraba, previa a la Conquista, ocupada por indígenas chichimecas, sin embargo, no de manera fija, ya que hacían uso del territorio de manera ocasional para recolección y caza.

Posterior a la Conquista, en 1546, se descubren en el territorio yacimientos de minerales, sobre todo de plata. Este hecho trajo consigo que la gente se viera atraída con el objetivo de trabajar (voluntariamente o no) en la actividad minera. La ciudad comienza a asentarse en la zona norte de la actual ciudad, en la parte alta de las montañas, donde se encontraban las vetas de mineral, esto con motivos meramente laborales. Sin embargo, dada la riqueza generada de esta industria, se decide establecer a la población en la zona menos accidentada (centro de la cañada), como lo indicaban las Ordenanzas

.....
¹⁷⁷ INEGI, Información por entidad, 2020. https://cuentame.inegi.org.mx/mografias/informacion/gto/territorio/div_municipal.aspx
.....

de Felipe II, un primer cuadro del asentamiento con la función administrativa, religiosa y espacio para comercio.¹⁷⁸

Entre 1571 y 1774 las minas de Guanajuato, conocidas como “ricas en plata”, son consideradas como sitios de gran importancia en el Obispado de Michoacán. Por su distribución en el territorio se establecen dos Reales: el de Santa Ana y el Real de Santa Fe (hoy Guanajuato) donde

[...] residían aproximadamente 600 españoles dedicados a la minería en sus múltiples funciones, gobernados por un Alcalde Mayor impuesto por el virrey y donde también había un cura-párroco, lo que nos da la idea de la gran cantidad de indios que se encontraban ahí, por lo que los diversos hospitales prestaban un valor incalculable, ya que el trabajo minero era y es un trabajo peligroso ocasionando una serie de accidentes y enfermedades.¹⁷⁹

Se da origen entonces a una traza urbana distribuida de forma irregular conforme a las características irregulares del territorio, que en el siglo XVII y XVIII estaba distribuido a partir de la ubicación de las haciendas de beneficio (lugares de grandes territorios dedicados al procesamiento del mineral), se encontraba también conformado por distintas culturas y pueblos, para los que se requerían hospitales de indios; templos, conventos y capillas eran necesarias dada la presencia religiosa en la ciudad. La fluctuación de mineral se ve reflejada en la ciudad a través de elementos constructivos, la riqueza de los templos es resultado de la alta producción minera.

¹⁷⁸ Luis Fernando Díaz Sánchez, *Guanajuato: diez ensayos de su historia* (Guanajuato: Dirección Municipal de Cultura, 2006), 66-72.

¹⁷⁹ Juan López de Velasco, “Geografía y descripción universal de las Indias”, en *América en tiempo de Felipe II*, por Ricardo Beltrán y Rózpide (Madrid: Real Sociedad Geográfica, 1894), 124.

A principios del siglo XVIII la ciudad, según Serrano,¹⁸⁰ sufre de sequías, peste y hambre debido a la falta de lluvias y epidemias de viruela negra, lo que provoca desorden social en la ciudad con robos, homicidios e infamias. La ciudad llega a considerarse pueblo fantasma. A mediados de siglo la ciudad vuelve a crecer económicamente, con un alza importante en descubrimiento de mineral. Aparecen los primeros empedrados de calles, embanquetados, calzadas que conectaban los barrios, o estructuración de puentes. Esta época también se ve afectada por inundaciones importantes, de alguna manera causadas por el azolve de los ríos con desperdicios de minerales. En temporada de lluvias el agua reconocía su cauce y se derramaba sobre la ciudad. Este hecho era aún más significativo en el centro de la ciudad (centro de la cañada), por lo que en 1782 se decide cambiar el nivel de las construcciones.

Fue comprendida en la plazuela que entonces se llamaba de San Pedro de Alcántara, hoy Jardín Unión. Entonces, en medio de gran consternación los habitantes de todas las clases sociales de la Muy Noble y leal Ciudad... vieron desaparecer nada menos que una Iglesia [*sic*] la de San Pedro de Alcántara, un convento, el de los Dieguinos Descalzos; una capilla, la de la Tercera Orden; todas las casas que circundaban la plazuela... y una calle, la que llamaban entonces del Rastro, hoy Allende, con sus respectivas fincas.¹⁸¹

En 1792, estos atierres comprenden “tres varas” (casi dos metros), sin embargo, en 1799 se tiene otro atierre de impor-

¹⁸⁰ Luis Serrano Espinoza y Juan Carlos Cornejo Muñoz, *De la plata, fantasías: la arquitectura del siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato* (México: INAH, 1998), 48-49.

¹⁸¹ Archivo Histórico de Guanajuato, Ramo citadino, Sección Puentes y Bóvedas, México, exp. 5.

tancia según Marmolejo, lo que sepulta a la ciudad barroca del siglo XVIII y solo se conservan algunas construcciones. La arquitectura religiosa no sufre grandes pérdidas, excepto el templo de San Diego y el templo de la Compañía de Jesús (que pierde su escalinata).

Durante el siglo XIX, la riqueza minera y la transformación del país con el presidente Porfirio Díaz trajo consigo abundantes beneficios materiales: construcción de presas, mercados, túneles (que tenían por objeto desfogar el agua de lluvia de la zona centro a fin de evitar inundaciones), de teatros y monumentos, introducción de tranvías y caminos.

Hacia el siglo XX la ciudad sigue creciendo poblacional y geográficamente, aunque ya no a través del auge minero (que va en declive), se da mayor fuerza a actividades administrativas, universitarias (que da inicio en el siglo XVIII) y comerciales que generan nuevos giros al crecimiento y desarrollo de la misma.

Desde la segunda mitad de la década de los noventa, del siglo pasado, la ciudad comienza a crecer hacia la zona sur; en este territorio se encontraban algunas localidades rurales, sin embargo, de 2000 a 2010, con las políticas federales, se construyeron fraccionamientos, lo que detonó un crecimiento excesivo.

Este hecho coincide con que a mediados del siglo XX comienza la actividad turística, misma que se posiciona en la zona centro, dadas las características de paisaje y arquitectónicas que reflejan las distintas épocas de la ciudad. Estas características compositivas son reconocidas por la UNESCO en 1988, y la ciudad es declarada patrimonio de la humanidad. El atractivo turístico se suma a las intenciones de la aprobación, sobre todo de gente joven, en trasladarse hacia la zona sur dejando a su vez espacio para el turismo en la zona

centro, que a su vez genera nuevas dinámicas de desarrollo en la ciudad, como veremos líneas más adelante.

Vulnerabilidad provocada, implicaciones en la estructura urbana de la ciudad

» Uso de suelo

Si bien se manifiesta en párrafos anteriores que la dinámica permanecía bajo una visión centralizada del territorio, las necesidades de crecimiento de la ciudad la obligan a ampliarse hacia la periferia, manteniendo la base de las oficinas en la zona del centro urbano (excepto de la minería, que continúa como desde su origen, hacia el norte de la ciudad, donde se encuentran los sitios de extracción).

En relación con la actividad turística, esta comienza un auge a nivel nacional, posterior a la revolución mexicana (1920) como estrategia de recuperación económica. Entre 1920 y 1950 se identificaron viajeros y grupos de excursionistas a la zona, sin embargo, es hasta 1949 que se incluye de manera oficial en la administración pública a cargo del gobernador en turno, Luis Díaz Infante, según Vidaurri,¹⁸² organizando comités proturismo, con énfasis en materia cultural. En 1951 Aguilar y Maya (gobernador) anuncia la conclusión de la Comisión de Turismo y se inicia el edificio que albergará al palacio de gobierno. Se anuncia la viabilidad que permitiría el tránsito del centro a la presa de la Olla como “original arteria en la singular arquitectura de nuestra capital que constituirá un nuevo motivo de atracción turística”, según el Gobierno del Estado.¹⁸³

¹⁸² José Eduardo Vidaurri Aréchiga, *Análisis del devenir de la actividad turística en Guanajuato. Hacia la caracterización del turismo en la región* (Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2011).

¹⁸³ Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato en la voz de sus gobernadores, T2:846.

A partir de entonces se comienza a dar más apoyo a la actividad turística con equipamiento e infraestructura, aunque también para la generación de instrumentos que pretendían la salvaguarda patrimonial. Con la Ley sobre Protección y Conservación Artística e Histórica de Guanajuato, se crean escuelas de artesanía, obras de drenaje, redes de agua potable, se construye la carretera que le daría la vista panorámica a la ciudad, se pintan las fachadas por cuenta del gobierno y clubes sociales, se dota de iluminación a los templos. También en el “Plan Guanajuato” de 1961, una de las actividades prioritarias fue el turismo.

De aquí en adelante, la apuesta por la actividad turística ha sido inminente, con un impulso cada vez mayor en la construcción de museos, mercados, difusión de festividades locales, edificación de hoteles, moteles, oficinas de turismo, casetas de información, tiendas de recuerdos, cerámica, campo de golf, paradores, centros deportivos, estacionamientos, spas, etc. Generalmente se adaptan a las construcciones ya existentes, lo que genera cambios de uso de suelo.

La oferta turística en comparativa (entre 1979 y 2012) es de 60 a 90 inmuebles. En 1979 el 50% de los inmuebles promocionados se encontraba en el centro histórico, mientras que en 2012¹⁸⁴ se incrementa al 64.4%, con lo que se nota la inclinación hacia la zona centro, según Ordaz,¹⁸⁵ y es en esta zona donde hay una transformación importante en los usos de suelo, con un cambio de habitacional a uso comercial (Tabla 1).

¹⁸⁴ De 2012 a 2022 la oferta se mantiene similar.

¹⁸⁵ Velia Ordaz, “Transformaciones socioeconómicas y espaciales de la ciudad histórica de Guanajuato, consecuencia de políticas públicas: de la minería al turismo” (Tesis de doctorado en arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014), 259-260.

Tabla 1. Cambio de uso de suelo en la zona centro de la ciudad de Guanajuato

Uso de suelo	1994	2012
Administración y servicios públicos	0.21	1.33
Comercial	8.14	38.3
Cultura	0.12	1.07
Educación	0.23	1.86
Habitacional	80.66	35.96
Habitacional-comercial	0.83	3.56
Parques urbanos y área verde	0.37	3.42
Plaza cívica	0.01	0.22
Plazas y plazuelas	0.07	1.76
Religioso	0.03	1.39
Salud y asistencia	0.05	0.63
Servicios vehiculares	0.08	10.47
Sin ocupación aparente	9.25	0.03
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia. Nota: se observa a su vez la proliferación de qué tipo de sector comercial (ejemplo: comida rápida, bares, bancos, hoteles, restaurantes y empresas trasnacionales).

» Movilidad

La visión centralizada de la ciudad genera que los edificios principales de cada actividad económica se encuentren en la zona centro. Conforme a las necesidades de crecimiento, cada actividad ha estado dispersándose a la periferia, sin embargo, siempre hacen referencia al centro (por las razones antes descritas), lo que implica usar un transporte.

En general, dentro de la planeación de actividades económicas en sitios históricos prevalece la falta de una visión integral del territorio, así como del análisis de las implicaciones de la generación de actividades alternas. Este hecho provoca que las vías de acceso al centro urbano colapsen toda vez que se utilizan las existentes (insuficientes), ya que no se encuen-

tran en su mayoría planeadas y/o modificadas de acuerdo con el incremento exponencial que adquiere el uso relacionado a las actividades turísticas. Este hecho se observa también en la ciudad de Guanajuato, cuando el uso regular a través de la actividad universitaria, comercial y de gobierno se ve rebasada de tal manera que paraliza toda actividad en época de eventos ex profeso para los visitantes.

En este sentido, comentaremos que al 2022 la matrícula universitaria es de 13,460 estudiantes. Al tener escuelas dispersas por la ciudad se requiere a su vez de transporte: vehículos particulares, de pasajeros, motocicletas, camionetas tipo “sprinter” y taxis. Además de ello, se encuentran los docentes, 1,072 al 2022, de los cuales se estima que el 85% viaja en vehículo propio, lo que genera que transiten 911 vehículos diariamente.

La actividad administrativa al 2012: 1,400 trabajadores del gobierno municipal, 26,661 de gobierno estatal, mientras que a nivel federal no se obtuvo respuesta. El 50% (con base en sondeo de encuestas realizadas con el personal administrativo) de los trabajadores recurre al vehículo particular, lo que genera tanto movilidad en el interior de la ciudad como de otros municipios al laborar en la capital. Esto genera 14,031 vehículos adicionales, sin contar la movilidad en transporte público (16.13% de los trabajadores).

De manera adicional se presentan los vehículos dedicados al turismo. En 2018 la capital recibió 2,740,998 visitantes.¹⁸⁶ Según la Secretaría de Desarrollo Turístico, 57% de las personas que llegan de visita a la ciudad son excursionistas, mientras que 43% pernocta en la ciudad. Proceden en un 24% de destinos estatales, 59% de origen nacional y 17%

¹⁸⁶ José Eduardo Vidaurre Aréchiga, *Turismo en la ciudad de Guanajuato, manual de cultura turística*. Veranos de la ciencia, XXV aniversario (Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2019).

de origen extranjero. Los medios de transporte para llegar a la ciudad son: vehículo particular (62%), avión (13%) y autobús (25%),¹⁸⁷ según la Secretaría de Turismo. Si suponemos que viajan 4 personas promedio por vehículo, hablamos de 424,854 vehículos adicionales en la ciudad. Además, se tienen los transportes turísticos, taxis, y transporte urbano. Todo ello en un municipio de 194,500 habitantes.

En el presente artículo se mencionan únicamente las vialidades, sin embargo, sucede lo mismo con la infraestructura y servicios, lo cual agrava de manera considerable la calidad de vida de la población, todo por falta de planeación integral.

» Patrimonio y capacidad de carga

El centro urbano (1.9k m²) abarca el 0.18% del total municipal y es donde se concentran las actividades económicas. Esto tiene implicaciones importantes en cambios de uso de suelo y en cantidad de vehículos particulares y de transporte, sin embargo, un factor determinante en una ciudad histórica es el patrimonio cultural que posee.

En la zona centro se encuentran 4,859 inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Esto incluye edificios representativos y plazas, que a su vez albergan callejones y tipologías arquitectónicas definidas, hasta costumbres y tradiciones del lugar. Si a ello le sumamos las minas, todo esto conforma el patrimonio y riqueza paisajística por las que la ciudad obtuvo el título de ciudad patrimonio de la humanidad. Son lugares que por su naturaleza pudieran formar parte de la actividad turística.

Sin embargo, el museo que más visitantes atrae a la ciudad es el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de

¹⁸⁷ Secretaría de Turismo (ST), Guanajuato, 2010-2011. https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_GTO.aspx

Granaditas,¹⁸⁸ con 178,000 al año, mientras que en 2022 el Festival Internacional Cervantino recibió 285,565 asistentes, entre nacionales y extranjeros, en un periodo de tres semanas, *Periódico AM* (a),¹⁸⁹ y una derrama económica de 68 millones de pesos en la primera semana –estimado: 204 millones en tres semanas–, según el *Periódico AM*.¹⁹⁰ Por su parte, en el festival del Rally 2022 se recibieron entre 30 mil y 100 mil personas, con una derrama económica de más de 200 millones de pesos.¹⁹¹ En este sentido se denota la inclinación de crear eventos, que dejarán mayores beneficios económicos, que el fomento cultural local. Este supuesto se confirma al preguntarle a los visitantes qué relacionan con la palabra Guanajuato, a lo que en su mayoría (28.7%) contesta que el museo de las Momias, mientras que el arte y la cultura lo relacionan con un 7.4%.

El incremento de eventos con fines turístico se presenta principalmente en la zona centro; las festividades locales se ven reemplazadas para dar espacio a la creación de atracti-

¹⁸⁸ El museo que menor cantidad de visitantes recibe es el Museo Mariano (a un costado de la Basílica de Guanajuato, templo principal de la ciudad), con 15 visitantes promedio por semana.

¹⁸⁹ Catalina Reyes Colín, “Festival Internacional Cervantino Guanajuato: acuden 285,565 asistentes nacionales y extranjeros”, *Periódico AM* (a), Festival Internacional Cervantino, Guanajuato, 30 de octubre del 2022. <https://www.am.com.mx/guanajuato-capital/2022/10/30/festival-internacional-cervantino-guanajuato-acuden-285-mil-565-asistentes-nacionales-extranjeros-630472.html>

¹⁹⁰ Regina Solórzano, “FIC 2022: Deja Festival Cervantino 68 millones de pesos durante primera semana”, *Periódico AM* (b), Festival Internacional Cervantino, Guanajuato, 18 de octubre de 2022. <https://www.am.com.mx/guanajuato-capital/2022/10/18/fic-2022-deja-festival-cervantino-68-millones-de-pesos-durante-primera-semana-628403.html>

¹⁹¹ Edmundo Morelos, “Rally de las Naciones 2022 de Guanajuato concluye con derrama económica de más de 200 millones de pesos”, *SDP Noticias*, 3 de abril de 2022. <https://www.sdpnoticias.com/estados/rally-de-las-naciones-2022-de-guanajuato-concluye-con-derrama-economica-de-mas-de-200-millones-de-pesos/>

vos. Cabe mencionar que, si todas las actividades económicas emplean la zona centro, el sobreponer actividades en temporada regular implica un mayor sobreposicionamiento, lo cual genera aún más conflictos, cuanto más en temporada de vacaciones, cuando se reciben la mayor cantidad de turistas.

» Áreas naturales y escenarios políticos

En Guanajuato capital se cuenta con tres áreas naturales protegidas: Cuenca de la Esperanza (a 5 km, al norte de la ciudad), Cuenca de la Soledad (609 km) y Presa la Purísima (388 km). De manera cercana a la ciudad se tienen algunas áreas verdes comunes: Cerro de la Bufa, parque el Orito y Sierra de Santa Rosa, de las cuales (excepto en el segundo caso), se encuentran con registros de propiedad privada. Este hecho, además de poner en riesgo el área natural, es importante por el recurso hídrico que se genera en estas zonas.

La sierra de Guanajuato corresponde a un complejo ígneo sedimentario que se comporta como impermeable. Las zonas con aptitud de recarga (alta) de mantos acuíferos es de 24.24% y se encuentran ubicadas en la zona sur, y de 68.24% también en la zona sur con aptitud media. En el primer caso (zonas de aptitud alta) el 50% del territorio se encuentra construido, y también están contaminas el agua y el suelo.

¿Cómo afecta entonces la zona norte de la sierra para la recarga de agua? El ciclo regular nace en la zona norte, precisamente en las áreas verdes. Dado que el suelo no es permeable en la zona norte, el agua recorre desde el norte hacia el sur, donde puede llegar a los mantos freáticos.

En la zona norte se ha autorizado la construcción de hoteles, nuevos fraccionamientos y restaurantes, por ende, se interrumpe el primer punto del recorrido del agua. En la zona sur sucede lo mismo con la construcción de nuevos fraccionamientos, lo que pone en riesgo (aún más) las únicas zonas

de recarga de la ciudad. Si a ello le sumamos los informes del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato¹⁹² que indican que los acuíferos se encuentran sobreexplotados, los pozos operan 14 horas al día, las fuentes subterráneas no ofrecen seguridad en abastecimiento de agua a la población a mediano y largo plazos, el recurso tiene sulfatos, manganeso, arsénico y flúor, fierro (al límite de nivel permitido) y pozos que contienen contaminantes físicos y químicos y si a ello le sumamos el incremento de población temporal que atrae la actividad turística (sin estrategias de mitigación del riesgo), podemos deducir la gran complicación que representa el abastecimiento de agua (y agua de calidad) a la ciudad.

Por otro lado, la tendencia municipal de desarrollo 2021-2024 tuvo como prioridad (entre otros factores), el impulso económico a través de la atracción de inversiones y nuevas empresas de turismo de vanguardia (e incrementar la actividad turística del municipio), mientras que en materia ambiental menciona impulsar la responsabilidad social y la calidad de consumo del agua, así como ampliar la cobertura, mas no se mencionan técnicas de recolección y limpieza del líquido.¹⁹³

b) Morelia, Michoacán

» Ubicación

La ciudad de Morelia Michoacán se encuentra ubicada en la región centro occidente de la República Mexicana; de acuer-

¹⁹² SIMAPAG, Resultados del Estudio de Diagnóstico y Planeación Integral (DIP) del Sistema Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Guanajuato, 2014. <https://www.simapag.gob.mx/>

¹⁹³ “Programa de Gobierno Municipal 2021-2024 del Municipio de Guanajuato”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, 9 de marzo del 2022, 154 pp.

do con la clasificación de ciudades propuesta por el Consejo Nacional de Población, su talla es mediana y dentro del sistema nacional se entrelaza con dos grandes centros urbanos: la megalópolis de la Ciudad de México y la de Guadalajara, que dominan el ámbito regional; Morelia es la capital del estado de Michoacán, y de acuerdo al censo demográfico de 2020, cuenta con 4,478,846 habitantes y su capital con 849,053, según el COESPO,¹⁹⁴ sin embargo, el entorno urbano del asentamiento se amplía en función de dos fenómenos importantes: la conurbación con el municipio de Tarímbaro hacia el lado norte y la conurbación con sus tenencias.

» Antecedentes históricos y riesgos naturales

De acuerdo con la Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán, fechada el 20 de julio de 1909, la ciudad de Morelia comprendía un ámbito regional que integraba 13 tenencias, cuya cercanía hacia 1990 creció por el aumento de la mancha urbana, y quedaron algunas conurbadas, lo que agrega un fenómeno más complejo en el entorno territorial. Según el documento mencionado, estas son las tenencias: Charo, Tarímbaro (plenamente conurbado) Chiquimitío, Teremendo, Cuto, Capula, Tacícuaro, San Nicolás, Undameo, Atécuaro, Santa María y Jesús del Monte (plenamente conurbadas) y San Miguel del Monte, posteriormente se agregó la tenencia Morelos hacia el sur de la ciudad, que también se encuentra conurbada con el asentamiento.

Las haciendas que hacia 1909 se encontraban cerca de la ciudad, con el paso del tiempo se fueron integrando al asentamiento y ahora son colonias: Hacienda del Rincón, primera en establecerse, Hacienda de Atapaneco, La Soledad, De

¹⁹⁴ COESPO, *Población en Michoacán 2020*. <https://coespo.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/02/Poblacion-en-Michoacan-2020.pdf>

Quinceo, La Huerta, Los Corrales, Las Canoas, La Goleta e Irapeo, Colegio (de San Nicolás), entre otras.¹⁹⁵

Además de las haciendas, los ranchos cercanos también se fueron integrando a la mancha urbana y formando colonias o fraccionamientos posteriormente a la liberación de los ejidos después de 1990, tales como el rancho del Padre Pérez, el de La Estancia, Agua Fría, Campanario, Tumbisca, Buena Vista, Carindapaz, Molino de Atapaneo, La Puerta, El Gusano, El Toro, entre otros. El rancho del Molino de Parras (ahora colonia del centro), Santa Catarina, Establo de Luviano, La Concepción, del Aguacate (actual zoológico de Morelia), San Buenaventura y de la Penitenciaría, además de otros ranchos independientes.

Actualmente, la ciudad comprende un territorio administrativo muy amplio, conformado por la cabecera municipal, las jefaturas de tenencia, encargaturas del orden y de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (2021-2024) se estructura en catorce unidades territoriales administrativas llamadas tenencias, son las mismas enunciadas en el decreto de 1909, pero se agregó la Tenencia Morelos.¹⁹⁶

Algunos pueblos cercanos como el de Santiaguito fue de los primeros en incorporarse a la mancha urbana de Morelia, al convertirse en colonia; por su parte, las tenencias de Morelia eran en realidad pueblos, muchos de ellos con antecedentes indígenas cercanos a la antigua ciudad de Valladolid, después nombrada Morelia en el periodo independiente, algunos de estos pueblos fueron llamados “barrios de indios”

¹⁹⁵ Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, *Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán*, 20 de julio de 1909. <http://congresomich.gob.mx/file/Ley-Org%C3%A1nica-de-Divisi%C3%B3n-Territorial-de-Michoac%C3%A1n.pdf>

¹⁹⁶ H. Ayuntamiento de Morelia, *Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2021-2024*. https://transpfiles.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/IMPLAN/PMD_2021_2024_VersionIlustrada.pdf

de la ciudad desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, el primero que corresponde a la zona donde se establecieron los franciscanos antes de la fundación de la ciudad fue denominado como “La Aldea”; posteriormente, cuando el virrey don Antonio de Mendoza fundó la ciudad hacia 1541, se establecieron otros barrios cercanos como el de Capuchinas antes de la Concepción, donde se asentaron antiguos caciques de Pátzcuaro y el de San Pedro, donde se estableció un barrio que debido a su riqueza natural se convirtió en Paseo.

Como antecedente histórico habrá que recordar que la antigua ciudad de Michoacán se fundó en tres ocasiones, las dos primeras por el obispo Vasco de Quiroga, inicialmente en Tzitzuntzan y después la trasladó a Pátzcuaro, pero el virrey decidió establecerla finalmente en el Valle de Guayangareo, donde tenía su estancia Gonzalo Gómez con la Hacienda del Rincón, desde donde la ciudad se proveía de agua.

Sin embargo, Valladolid al ser sede del obispado y capital de la provincia de Michoacán, ganó importancia a nivel regional puesto que su territorio era vasto, abarcaba los actuales estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y partes del estado de Colima, de la costa de Guerrero y el sur de Tamaulipas, es lo que los historiadores llaman “El Gran Michoacán”, con una superficie estimada de 175,000 km².¹⁹⁷ Es así que el gran número de haciendas, pueblos, villas y barrios, para el siglo XVIII, conformaron una amplia organización en la cual la Iglesia, como líder, tenía mucha presencia, por tal motivo las construcciones eclesiásticas ubicadas en el centro histórico de la antigua Valladolid, incluyendo su catedral, construida entre el siglo XVII y el XVIII, conformaron un paisaje urbano dominado por conventos como el de los franciscanos, los agustinos, jesuitas, carmelitas y monjas

¹⁹⁷ Carlos Paredes, *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII* (México: Casa Chata, 2005), 9.

como la orden de Santa Catalina de Siena, con dos sedes, las capuchinas, entre otros que fueron estableciéndose a lo largo del periodo virreinal.

Alrededor de estos conventos se fueron formando barrios con el mismo nombre que atendían a la congregación de cada iglesia, organizando en pequeñas unidades el conjunto urbano, el cual se complementaba con los asentamientos indígenas que fueron congregados durante la fundación de la ciudad y a lo largo de su historia, conformando en conjunto con los “barrios denominados de indios”, todo el asentamiento, sin embargo, los modelos de distribución y uso del espacio entre ambos grupos era distinto, una característica fundamental de los “barrios de españoles” era que ocupaban la totalidad de la parcela con una construcción de “cal y canto”, utilizando principalmente cantera rosa, por lo que la ciudad gana posteriormente el título de la ciudad de la cantera rosa, así como por la majestuosidad de las casas señoriales, edificios administrativos, sedes de la Iglesia y del gobierno virreinal que establecieron la ciudad histórica conocida hasta hoy.

Por otro lado, los barrios ocupados por antiguas poblaciones de ascendencia indígena dejaban una gran porción de su parcela sin ocupar, además dichas parcelas al ser propiedad comunal eran de gran tamaño y de formas irregulares. En el antiguo plano de la ciudad de Valladolid del siglo XVI-II (tabla 2) se pueden apreciar claramente los dos tipos de asentamiento, en el denominado barrio de San Pedro, con gran presencia y supremacía indígena tarasca se conformó un paseo muy concurrido por la sociedad vallisoletana, y así lo describe el historiador Juan de la Torre:

El pueblo de San Pedro fue uno de los que más prosperaron en la antigüedad; cubierto de árboles frutales, ameno y pintoresco, era el paseo favorito de la ciudad: allí

iban los habitantes de Valladolid a dar tregua a sus fatigas; allí iban también a tomar sabrosos tamales, en los entonces afamados expendios de la *Cueva Santa*, el *Tehuacán* y el *Palo Cuate*.¹⁹⁸

Vulnerabilidad provocada, implicaciones en la estructura urbana de la ciudad

» Uso de suelo, patrimonio y movilidad

En el presente el paseo descrito se convirtió en un bosque, uno de los pocos pulmones con los que cuenta la ciudad en el centro histórico, en el siglo XIX las tierras del Paseo de San Pedro les fueron “intercambiadas” a los habitantes por las del Rancho del Aguacate, no hay testimonios de cómo los descendientes de los indígenas volvieron a crear un paseo similar en dicho rancho, sin embargo, en un nuevo “intercambio” el ayuntamiento convirtió el rancho en el actual zoológico de la ciudad; la riqueza vegetal de este nuevo espacio se puede observar hoy en día.

Otros elementos de riqueza ambiental en el antiguo casco histórico son los jardines que acompañaron las plazas y plazuelas, cuyo uso además de espacio público era la provisión de agua, en dichos espacios se estableció una fuente que era la base del suministro de agua para cada barrio, alrededor se sembraron árboles y otras plantas de ornato, como camelinas y otras flores. Estos espacios pertenecían a cada barrio y cumplían múltiples funciones: para paseos, zonas de descanso, lugar de reunión de la comunidad, venta de comida

¹⁹⁸ Juan de la Torre, *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883), 121-122. <https://archive.org/details/bosquejohistoric00torr/page/n9/mode/2up>

y abasto de agua. Algunas de estas plazas ven amenazada su conservación por la presencia de bares, cafés y restaurantes, donde la afluencia de usuarios y de actividades turísticas rebasan en ocasiones la capacidad del espacio, lo que pone en riesgo el conjunto de barrio-plaza-jardín.

Actualmente, el centro histórico de Morelia sufre un fenómeno de despoblamiento y la consecuente sustitución del uso de suelo, y que de los 1,100 inmuebles considerados parte del Patrimonio Histórico de la Humanidad, cerca de 400 se encuentran en malas condiciones y muchos representan un riesgo para la ciudadanía, pues en algunos han tenido que colgar una lona con la leyenda: “Riesgo de derrumbe”, para alertar a la población. El problema del abandono avanza día con día y los factores para determinarlo son variados: desde fincas intestadas, en pleito e incapacidad de sus dueños para pagar las reparaciones del inmueble, los trámites del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que se han convertido en un obstáculo para la conservación, paradójicamente. La información con respecto a la cantidad de fincas dañadas o en peligro la tiene reservada la Gerencia de Patrimonio, y son las notas periodísticas de *La Voz de Michoacán*, periódico local, y de *Quadratin*, las que aportan datos: 167 viviendas del centro histórico se encuentran abandonadas, de ellas, en 2020, 53 se encontraban en el sector República, 43 en el sector Revolución, 38 en el Independencia y 33 en el Nueva España.¹⁹⁹ Otro aspecto relevante es el despoblamiento, en 2000 la ciudad tenía registrados 38,988 habitantes en el centro histórico, 10 años después disminuyó a 28,114; en tanto que el resto de la ciudad experimentó una expansión

¹⁹⁹ Fátima Alfaro, “Hay 167 viviendas, monumentos históricos, abandonadas en Morelia”, *Quadratin*, 24 de julio de 2019. <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/hay-167-viviendas-monumentos-historicos-abandonadas-en-morelia/>

descontrolada desde el inicio del siglo XXI, que provocó una dispersión de la mancha urbana. Hasta la década de los noventa la mancha estaba contenida dentro del anillo periférico, pero fue hacia 2000 que el crecimiento rebasó esta barrera, pasando de 415,112 habitantes en 1990 a 597,211 en 2010, de acuerdo con las cifras del ayuntamiento de Morelia.

» Áreas naturales y escenarios políticos

En cuanto a los riesgos naturales del asentamiento existen varios relacionados con la expansión urbana y la ocupación de zonas altamente vulnerables como las del sur de la ciudad y hacia el poniente. En la zona sur se ubica una de las zonas más importantes para la recarga de agua del lugar, en donde antiguamente se encontraba la famosa “Hacienda del Rincón” de Gonzalo Gómez, primera en establecerse en el sitio, en esta zona quedan vestigios tanto de la hacienda como de los filtros de agua que la potabilizaron durante la época moderna, justo en la loma de Santa María se forma un conjunto donde se encuentra un área natural protegida debido a este factor (agua) y a una falla activa denominada Morelia-Acambay que atraviesa toda la loma, lo cual hace imposible construir en ella. A pesar de esto en la parte alta se han establecido una serie de fraccionamientos en el “Altozano”, autodenominados como “La Nueva Morelia”, dichos asentamientos afectan la loma por la construcción de vialidades justo en las zonas vulnerables. Por otra parte, en la zona poniente, otra relevante área de recarga de agua, se han establecido desde la década de los noventa una serie de fraccionamientos de interés social con graves problemáticas urbanas, asociadas a la falta de servicios, entre ellos el agua, además de la inseguridad y de la complicada movilidad, debido a que todas las viviendas se conectan a lo largo de una sola vía, lo que provoca un caos y problemas sociales.

Un fenómeno curioso es que mientras el centro histórico se encuentra despoblado, las viviendas de interés social prevalecen en zonas alejadas de la ciudad en el rururbano, en tanto que la especulación de las fincas abandonadas en la zona patrimonial empuja fuertemente hacia un cambio de uso de suelo, principalmente comercial y de servicios, donde el destino turístico tiene mucho que ver. Se requiere de una nueva política de uso de suelo y de vivienda para el centro histórico, que promueva la vivienda de todos los niveles y le devuelva la vida al lugar, así como impulsar un uso de suelo mixto donde todos los habitantes salgan ganando. Es evidente que las políticas de vivienda, que promueven la creación de nuevos asentamientos en las “orillas”, se olvidan de la urgente necesidad de incorporar en el interior de la ciudad histórica estos usos, un centro vivo es siempre la fórmula para una mayor y mejor conservación.

c) Mérida, Yucatán

» Ubicación

La ciudad de Mérida, en el estado de Yucatán, se encuentra al este del país, limita con el Golfo de México. Se caracteriza por mar de baja profundidad y suelo de piedra calcárea, por lo que las playas son blancas y la permeabilidad es alta, lo cual forma depósitos subterráneos de agua: conocidos como cenotes.

» Antecedentes históricos y riesgos naturales/patrimoniales

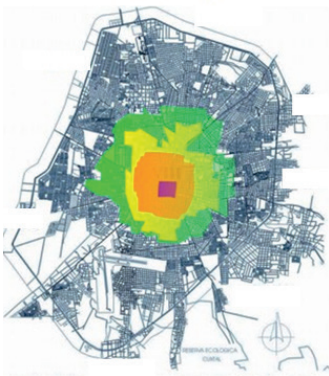
El primer punto de contacto con tierra firme de los españoles se convirtió en sede de las primeras construcciones como la primera Catedral de tierra firme en América y la catalogada como la más bella obra de arte plateresco: la portada de piedra caliza de la casa de don Francisco de Montejo, fundador

de la ciudad capital española de Mérida sobre las preexistencias de la ciudad maya de Tho.

El establecimiento de la hoy ciudad se llevó a cabo de la siguiente manera:

- 1. Ciudad dual con un área central de 500 metros por lado en 25 ha, la ciudad blanca para los españoles, y rodeada de arrabales para la habitación de los indígenas y esclavos en calidad de servidores para una ciudad de aproximadamente 40 ha (Etapa 1 de la tabla 2).

Tabla 2. Crecimiento de la ciudad de Mérida, siglo XX (2020)

Etapas	Siglo	Año	Superficie urbana en hectáreas	Mapa zonificación temporalidad
1	XVI -XVI y XVIII	1492	40	
2		1800	460	
3	XIX	1899	1,100	
4	XX	1950	3,100	
	XX	1980	8,321	
	XX	1990	10,156	
	XX	1995	15,202	
5	XXI	2000	17,285	
		2020	34,500	

Fuente: Tommasi, Pani, Rehn y confrontación con trabajo de gabinete y mediciones en Google Earth para proyecto CONAVI CONACYT 2014-236282.

- 2. El crecimiento y extensión territorial de la ciudad durante la Colonia (del siglo XVI, XVII y XVIII (Etapa 2 de la tabla 2) configuró 460 ha de construcciones de cal y canto, y casi 700 ha que incluyen una periferia de

vivienda maya y baja densidad constructiva con áreas de cultivo. Delimitación del área central en cuarteles con un ensanche de los barrios periféricos definieron la zona que hoy está declarada como Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Mérida, Yucatán (1982).

3. Siglo XIX (Etapa 3 de la tabla 2), densificó el área central e introdujo equipamiento, infraestructura eléctrica y drenaje y el Paseo de Montejo (1988) como primera obra urbano-arquitectónica en una ciudad de aproximadamente 1,100 ha.²⁰⁰
4. Siglo XX, crecimiento y densificación urbana de la ciudad con un ritmo acelerado. La decadencia del cultivo, la transformación y venta del henequén a escala mundial propició un cambio en la economía que transitó hacia la industria de la construcción inmobiliaria desde la oferta y venta de suelo para autoconstrucción de vivienda hasta la introducción de vivienda construida en serie, el Reparto Dolores Patrón, pionero nacional en 1927 y la colonia Miguel Alemán de 1950. En la primera mitad del siglo XX se duplicó la extensión urbana de la ciudad en aproximadamente 3,100 ha. (Etapa 4 de la tabla 2).
5. En la segunda mitad del siglo XX se dio preponderancia a fraccionamientos promovidos por el estado, acelerando drásticamente el crecimiento, produjo una ciudad de poco más de 8,300 ha en 1980, con 10,200 ha en 1990 y 15,202 ha en 1995, en la recta final del siglo. (Etapa 5 de la tabla 2).

²⁰⁰ En este siglo se duplicó la extensión con baja densidad constructiva que se observa en el Plano de 1864-1865.

6. La quinta etapa se traslapa con los últimos años del siglo XX (recesión económica de 1994). El crecimiento acelerado en el siglo XXI se marca por la construcción sin precedente de megafraccionamientos equivalentes a la fundación de centros de población que puede verse en una mancha urbana inicial de 17,800 ha y una final de 34,500, y en constante aumento.

La ciudad histórica presenta dos temporalidades: primero la que protege el INAH y que fue declarada Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Mérida, Yucatán (1982).²⁰¹ La segunda zona incluye la aportación del siglo XX y se encuentra bajo jurisdicción del INBA, ante cuya ausencia en el estado de Yucatán, es el INAH quien emite opinión del valor y el departamento de Patrimonio Artístico del Municipio integra un registro de la obra para único resguardo.

Es importante señalar que el deslinde de terrenos para urbanización es motivo de pérdida de área vegetal, lo que descubre el patrimonio arqueológico y vestigios de la civilización maya, que dada su importancia patrimonial se delimitan como áreas de conservación de más de una hectárea y dentro de los desarrollos habitacionales, lo que aporta los parques arqueobotánicos.

En el desarrollo histórico se han generado las características que configuran los estadios patrimoniales. La ubicación del inmueble con respecto de la vialidad conforma una imagen urbana que es el primer indicador para diferenciar la temporalidad del patrimonio, desde la construcción colonial (con paramentos unidos) hasta la del siglo XIX (con jardi-

²⁰¹ “Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Mérida Yucatán”, por la presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación* (DOF), t. CCCLXXIV, núm. 32, México, 18 de octubre de 1982.

nes). El centro histórico tiene construcciones con paramentos alineados al límite de la vialidad y que sirven como frontera entre la propiedad privada y la pública. Conforme se aleja del centro urbano pueden verse, de manera aislada, construcciones con jardines, cuya presencia aumenta hacia la periferia de la zona patrimonial y aún más en las zonas modernas de la primera mitad del siglo XX. Se trata de una transición entre el patrimonio histórico y el artístico, según la clasificación INAH-INBA.

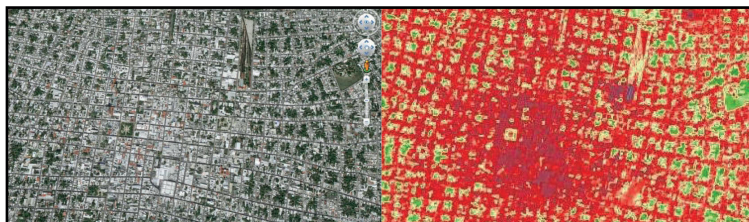
La imagen urbana la provee la arquitectura civil, principalmente vivienda de los primeros pobladores, conquistadores en el área central, gente de clase alta y hacendados. La conservación es relativa, y se mantienen un poco mejor las que hoy día son equipamiento de la administración pública que las que son comercio u otro uso terciario como el industrial. La fachada puede estar mejor conservada que el interior, o incluso este último no exista, con lo que se produce un fachadismo histórico que conserva lo original como un falso fachadismo al colonializar lo que es moderno.

La calidad ambiental la provee el jardín y las áreas verdes, cuya pérdida sería un elemento de vulnerabilidad ambiental, aunque la tendencia es visualizar el área verde como potencial lote para construcción, por lo que se ha aumentado la densidad constructiva de la Zona de Patrimonio en menoscabo de patrimonio con vulnerabilidad urbanoambiental. (Imagen 1)

En el caso de la vivienda colonial, el área verde está presente en los patios que al colindar crean un centro de manzana arbolado que provee de confort el interior de la vivienda. Debido a la baja densidad constructiva de los primeros siglos, era frecuente encontrar patios de esquinas y lotes no construidos donde la vegetación proveía de sombra a la vialidad. Ante las nuevas construcciones en el interior del predio que eliminan el área verde (y la absorción pluvial) y con el argumento

de que es un clima cálido, se observan acciones contrarias a la conservación como la destrucción de las aceras para sembrar de árboles.

Imagen 1. Densificación de la Zona de Patrimonio e impacto



Fuente: Imagen de Google Earth (izquierda) y Mediciones de densidad constructiva contra área verde (derecha).

En el caso de la vivienda del siglo XIX y principios del XX, los jardines originales de las viviendas porfirianas de Paseo de Montejo se han perdido por la construcción de estacionamientos, áreas de uso comercial y restaurantes-bar como terrazas techadas para salones de fiesta o edificios con niveles para bancos y hoteles.

A lo largo de la historia de las políticas de centro histórico, de manera indirecta o directa, se han fomentado tanto usos diferentes como políticas de redensificación, sin que se reconozca su valor patrimonial, lo que ha reducido la conservación del patrimonio a la imagen urbana y al fachadismo impreciso que como resultado se destruye el patrimonio y se elimina la calidad ambiental, lo que produce sitios de alta vulnerabilidad.

Vulnerabilidad provocada, implicaciones en la estructura urbana de la ciudad

» Uso de suelo, cambio de uso de suelo (del uso habitacional al uso comercial)

Uno de los principales problemas de la conservación de la ciudad histórica radica en los cambios de uso de suelo y en la rapidez con la que estos suceden, ya que cada etapa aporta sus propias dinámicas de economía y con ello el predominio de usos de suelo, conservando su esencia de centro urbano.

En su carácter económico de abasto y comercial conserva tiendas al mayoreo por la cercanía de las sedes de transporte foráneo y de conexión estatal y regional. La actividad comercial varía con la moda y aumenta el radio de actividad al pasar de 70 ha en 1994 a 200 ha con extensiones sobre las principales vialidades, lo que suma poco más de 300 ha rodeadas de un cinturón en proceso de cambio de uso ante las políticas para promover la ciudad como la mejor de México tanto para vivir como para invertir, lo que incrementa la migración y provoca serios impactos en la conservación de edificios y de las tradiciones culturales y de vida.

En la década de los noventa del siglo XX el uso lúdico del centro mantenía plazas, teatros y cines, así como el equipamiento, principalmente escuelas, hospitales y algunos predios importantes en tamaño y patrimonio habían sido convertidos a una unidad del IMSS calle 59 x 62 y otros en escuelas particulares. El uso de los predios de vivienda iba a la baja y a la alza el de comercio, lo que en consecuencia expulsa a los pobladores (Tabla 3).

Actualmente, según los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas²⁰² se observa un incre-

²⁰² INEGI, “Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas” (DENUE), 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

mento de usos debido a que se trata de subdivisiones prediales. Hay un incremento en los servicios de administración y servicios públicos, de 30 a 90, pues se ha diversificado tanto el tipo de servicio como el público a quien se dirige, con lo que se incrementa la demanda, pero cabe mencionar que esto es a pesar de la introducción de los servicios en línea.

Otros usos tienen que ver con los servicios: de 42 profesionales en 1994 pasa a 99 en 2020. Otro tipo de servicios específicos aumentaron, pero sin rebasar las actividades gubernamentales con un total de 1,208 predios para este uso terciario.

La actividad turística se incrementó por las viviendas que se compraron para utilizarlas como hoteles tipo A&B, que presentan dos condiciones; la primera, como una competencia desleal con el sector turismo de hotelería, y la segunda, que hacen uso del Programa de Rescate de Fachadas del Ayuntamiento para contribuir al fachadismo, ya que conservan la fachada, pero en el interior son los principales detractores del área verde, pues construyen cuartos y estacionamientos.

La diversificación del comercio también va en incremento y en su mayoría está relacionada con el sector turismo, desde los predios de alimentos y bebidas hasta el comercio de prendas de vestir con la proliferación de predios destinados a ropa artesanal de guayaberas, hipiles, entre tradicionales y diseños actuales.

Las tiendas departamentales pasaron de 22 a 43 en el mismo periodo. Educación y cultura crecen y cambian. Las escuelas de gobierno han cerrado ante la baja de habitantes que demandan el servicio, y han cedido el espacio a escuelas de educación media y media superior privados. En relación con la cultura, se han abierto 802 nuevos museos y espacios culturales como galerías y teatros, con fines turísticos como arte popular local artesanal y teatro regional.

El uso religioso conserva las iglesias tradicionales coloniales con cada vez menos feligreses y aumento de otras religiones. En el caso del equipamiento de salud y asistencia se registraron 50 predios en 1994, con un incremento de 283 en 2020. El tercer uso es de industrias manufactureras que en 1994 no se registraron, pero para 2020 había ya 283. En los tres casos, el alza significa un aumento en el suministro de infraestructura del centro.

El uso habitacional que antaño era el predominante ha cambiado, ahora es de uso mixto o comercial, y es escaso el uso como vivienda, y en tiempos recientes se ha dado un aumento de predios abandonados, incluso los derruidos se venden con facilidad para uso con fines turísticos o de servicios.

Tabla 3. Uso de suelo por predio, comparativo 1994-2022

Uso de suelo por predio	1994	2022
Administración y servicios públicos	30	90
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		
Asociaciones civiles	8	30
Servicios profesionales y profesionistas	42	99
Oficios y servicios de mantenimiento	16	
Servicios financieros y de seguros (193), Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (56), Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (78), Otros servicios, excepto actividades gubernamentales (782)		1,208
Servicios de apoyo al turismo	15	500
Comercio alimentos y bebidas preparadas para comer	73	505
Comercio insumos comestibles y perecederos	28	70
Comercio artículos mayores	39	176
Comercio artículos menores	208	3,332
Comercio artículos para vestir en general	45	
Comercio material didáctico	15	
Tiendas departamentales	22	43
Cultura	20	99
Educación	20	102
Habitacional	1650	628

Uso de suelo por predio	1994	2022
Uso mixto: habitacional-comercial	83	196
Plaza de Armas, parques urbanos y área verde	15	15
Religioso	15	28
Salud y asistencia	50	283
Industria manufacturera		268
Transporte vehicular colectivo	18	46
Abandonado	125	628
Total	100	100

Fuente: María Elena Torres Pérez, 1995, “Reutilización y transformaciones en la arquitectura de Mérida, Yucatán, transformaciones derivadas del cambio de uso de habitacional a comercial”, Tesis de maestría en arquitectura y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE del INEGI, 2020)

» Áreas naturales y escenarios políticos

La preocupación más grande de esta coincidencia del centro urbano comercial con el centro histórico es que ante las trasformaciones de lo original en las edificaciones se exagera el fachadismo y se elimina el área verde de patios y traspatios, imprimiendo dos elementos de vulnerabilidad urbana y ambiental, como son, primero, las mediciones de calor, que son fuertes y han ido en aumento en los últimos años, hasta el 43.6° C en el área central, con sensación térmica de 45° C,²⁰³ con la consecuente agresión del aire caliente, a lo que se suman las emisiones contaminantes de vehículos, principalmente transporte colectivo; y segundo, las fuertes lluvias, que saturan el drenaje en el centro histórico y provoca que las calles queden inundadas por largos periodos de tiempo y que llegan a alcanzar hasta 60 cm a partir del nivel de la vialidad

.....
²⁰³ Comisión Nacional del Agua, “Altas temperaturas en Yucatán y Veracruz superan registros históricos, CONAGUA, del 29 de abril de 2015. <https://www.gob.mx/conagua/prensa/altas-temperaturas-en-yucatan-y-veracruz-superan-registros-historicos#:~:text=A%20nivel%20estatal%2C%20el%20m%C3%A1ximo,al%20sur%20de%20la%20entidad>

y con escurrimientos al subsuelo, lo que contamina el manto freático e impacta en la calidad del agua.

» Movilidad

El centro histórico es protagonista de la movilidad en su función como centro urbano y sitio de trasbordo en sus escalas local, interestatal y nacional. De acuerdo con el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial²⁰⁴ en el estado existen 900 unidades de transporte en operación, de las cuales 800 transitan por la ciudad capital con un 82.7% en modalidad de autobuses y un 17.3% de taxis colectivos. El transporte interestatal impacta de mayor manera a los predios, ya que requieren tanto de terminales para los pasajeros, como de andenes de carga y circulación, cuyo efecto consiste en la total erradicación de construcciones.

El centro de la ciudad es sitio de trasbordo del sistema de transporte local mal llamado público, ya que se trata de empresas privadas que ofrecen autobús, minibús, combi, taxis, entre otros, y que tienen como peculiaridad la concentración en el sitio de origen y destino del total de las rutas. La consecuencia es la saturación del arroyo vehicular, cuyas medidas varían para dar cabida a dos o tres carriles, donde uno sede espacio al estacionamiento de las unidades y el segundo puede ser sitio de espera de unidades con la coincidencia de tiempos de trasbordo, lo que deja solo uno para el resto de las unidades vehiculares, principalmente de particulares.

Para los peatones hay espacios de entre un metro y metro y medio, que suelen estar ocupados por el comercio semiambulante y por gente que hace fila para el transporte urbano, lo que dificulta la movilidad.

²⁰⁴ Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT). Estado de Yucatán. 2023. <https://movilidad.yucatan.gob.mx/>

La Zona Metropolitana de Mérida incrementó cuatro veces su parque vehicular entre 2000 y 2020, aunque la población aumentó tan solo 1.5 veces, esto refiere al aumento de personas con vehículo. Por su parte, el Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida²⁰⁵ ha creado, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), un comparativo entre los 20 años transcurridos del siglo XXI, entre 2000 y 2020, señaló que la cantidad de automóviles se elevó 356 por ciento, pasó de 131,859 coches en 2000 a 470,034 en 2020; las motocicletas también aumentaron exponencialmente, pasaron de 16,472 a 155,370, es decir, crecieron poco más de 940 por ciento.²⁰⁶ En 1990 había un promedio de 5.3 personas por vehículo y en 2020 existen 1.8 personas por automóvil.²⁰⁷ Cabe mencionar que las personas que no cuentan con coche utilizan la motocicleta como transporte familiar, por lo que se observa a una pareja y hasta con tres niños.

» Conclusiones

Cuando partimos del concepto de vulnerabilidad podemos observar distintos análisis cuantitativos que nos muestran, de alguna manera, comportamientos de las situaciones de riesgo. La postura del presente artículo es que esta consideración aporte insumos que permitan observar las implicaciones del riesgo, pero con un enfoque preventivo (resiliencia). Hay un factor imprescindible en estos análisis, ya que la vulnerabi-

²⁰⁵ Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida (OMSM), 2022. <https://movilidadmerida.org/>

²⁰⁶ Cecilia Abreu, “Parque vehicular en Mérida incrementó cuatro veces en los últimos 20 años”, *La Jornada Maya*, 6 de enero de 2022. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/187574/parque-vehicular-en-merida-incremento-cuatro-veces-en-los-ultimos-20-anos#:~:text=En%202020%2C%20tan%20solo%20el,m%C3%A1s%20de%20940%20por%20ciento>

²⁰⁷ Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida.

lidad urbana deberá observarse a partir de las causas de los riesgos, esto es, al analizar las consecuencias que ello conlleva.

En una ciudad histórica estos riesgos son inducidos o provocados (consciente o inconscientemente) como consecuencia de acciones tomadas en pro de hacer hincapié en el potencial económico turístico y no necesariamente en las necesidades de la población o en la protección del patrimonio.

Ello provoca cambios de uso de suelo (con énfasis en actividades económicas, alejando o destruyendo el patrimonio local), cultura del “fachadismo”, saturación vehicular y peatonal, centros urbanos de horarios (determinados por la apertura de comercio y alejamiento de la casa-habitación), disminución de consideraciones ambientales (pese al riesgo que conlleva para los habitantes) y reemplazamiento de actividades locales (tradicionales), saturación de producción de residuos y, con ello, afectación a la memoria colectiva e identidad del sitio, por mencionar los aspectos más relevantes.

En este sentido, se debe evitar la cultura de la “desterritorialización” (sitios inhabitables), ya que permite que los servicios se apropien del espacio histórico; el centro urbano/histórico no se ve como parte compositiva de la ciudad, sino como propiedad de ajenos, esto es, bajo una lógica capitalista del territorio.

El conocimiento de la situación y la participación de la administración resulta punto clave, ya que de ellos depende la generación de instrumentos que regulen, planifiquen y generen estrategias de prevención del riesgo y la resiliencia, poniendo como prioridad a la población local y a la preservación del patrimonio (en el caso de las ciudades históricas).

Referencias bibliográficas

Archivo Histórico de Guanajuato (AHG). Ramo citadino, Sección Puentes y Bóvedas, exp. 5.

- Cardona, Omar Darío, “La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión”, International work-conference on vulnerability in disaster theory and practice, 29 y 30 de junio de 2001, Disaster Studies of Wageningen University and research centre, Wageningen, Holanda. <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadyRiesgo-1.0.0.pdf>
- COESPO, *Población en Michoacán*, 2020, <https://coespo.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/02/Poblacion-en-Michoacan-2020.pdf>
- Comisión Nacional del Agua. “Altas temperaturas en Yucatán y Veracruz superan registros históricos, CONAGUA, del 29 de abril de 2015. <https://www.gob.mx/conagua/prensa/altas-temperaturas-en-yucatan-y-veracruz-superan-registros-historicos#:~:text=A%20nivel%20estatal%2C%20el%20m%C3%A1ximo,al%20sur%20de%20la%20entidad>
- Cutter, Susan L. “Vulnerability to environmental hazards”, *Progress in Human Geography* 20, no. 4 (1996).
- De la Torre, J., *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1883), 121-122, <https://archive.org/details/bosquejohistoric00torr/page/n9/mode/2up>
- Díaz Sánchez, Luis Fernando, Guanajuato, diez ensayos de su historia (Dirección Municipal de Cultura, Guanajuato, 2006).
- Galimberti, Cecilia Inés, “La dialéctica local-global en la transformación de nuestros territorios contemporáneos”, *GeoGraphos* v 6, núm. 74 (2015): 30-51, A371-2013. 10.14198/GEOGRA2015.6.74
- Gobierno del Estado de Guanajuato, “Programa de Gobierno Municipal 2021-2024 del Municipio de Guanajuato”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, 9 de marzo de 2022, 154 pp.
- H. Ayuntamiento de Morelia, *Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2021-2024*. https://transpfiles.morelia.gob.mx/ArchivosTransp-Morelia/IMPLAN/PMD_2021_2024_VersionIlustrada.pdf
- Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT). Estado de Yucatán, 2023. <https://movilidad.yucatan.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas” (DENUE), 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Información por entidad, 2020. https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/territorio/div_municipal.aspx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGIb). Sistema de cuentas nacionales de México, 2022. Turismo. <https://www.inegi.mx/temas/turismosat/>
- La Jornada Maya, “Parque vehicular en Mérida incrementó cuatro veces en los últimos 20 años”, por Cecilia Abreu, 6 de enero de 2022. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/187574/parque-vehicular-en-merida-incremento-cuatro-veces-en-los-ultimos-20-anos#:~:text=En%202020%2C%20tan%20solo%20el,m%20C3%A1s%20de%20940%20por%20ciento>
- López de Velasco, Juan. “Geografía y descripción universal de las Indias”, en *América en tiempo de Felipe II*. Ricardo Beltrán y Roszpide. Madrid: Real Sociedad Geográfica, 1984.
- Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida (OMSM), 2022. <https://movilidadmerida.org/>
- Ordaz Zubia, Velia Yolanda. “Transformaciones socio económicas y espaciales de la ciudad histórica de Guanajuato, consecuencia de políticas públicas: de la minería al turismo”. Tesis de doctorado en arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2022. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastre, 2021. <https://www.iom.int/es/marco-de-sendai-para-la-reduccion-de-riesgos-de-desastre>
- Ornés, Sandra. “Vulnerabilidad urbana. Punto de quiebre para avanzar” en *Miradas de la vulnerabilidad urbana como foco de transformación*, coordinado por Velia Ordaz, Sandra Ornés y María de Jesús Puy. Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México, en proceso de publicación.
- Paredes, Carlos. *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, México, Casa Chata, 2005.
- Periódico AM (2022a). “Festival internacional Cervantino Guanajuato, 30 de octubre de 2022. <https://www.am.com.mx/guanajuato-capital/2022/10/30/festival-internacional-cervantino-guanajuato-acuden-285-mil-565-asistentes-nacionales-extranjeros-630472.html>

- Periódico AM (2022b). “FIC 2022: Deja Festival Cervantino 68 millones de pesos durante primera semana”, por Regina Solórzano, Festival Internacional Cervantino, Guanajuato, 18 de octubre de 2022. <https://www.am.com.mx/guanajuato-capital/2022/10/18/fic-2022-deja-festival-cervantino-68-millones-de-pesos-durante-primera-semana-628403.html>
- Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos, “Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida Yucatán”, *Diario Oficial de la Federación* (DOF), t. CCCLXXIV, núm. 32, México, 18 de octubre de 1982.
- Quadratin*. “Hay 167 viviendas, monumentos históricos, abandonadas en Morelia por Fátima Alfaro. 24 de julio de 2019. <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/hay-167-viviendas-monumentos-historicos-abandonadas-en-morelia/>
- SDP Noticias*. “Rally de las Naciones 2022 de Guanajuato concluye con derrama económica de más de 200 millones de pesos” por Edmundo Morelos, 3 de abril de 2022. <https://www.sdpnoticias.com/estados/rally-de-las-naciones-2022-de-guanajuato-concluye-con-derrama-economica-de-mas-de-200-millones-de-pesos/>
- Secretaría de Turismo (ST). Guanajuato, 2010-2011, https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_GTO.aspx
- Serrano Espinoza, Luis A. y J. Carlos Cornejo Muñoz. *De la plata, fantasías: la arquitectura del siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato*, México, INAH, 1998,
- SIMAPAG. Resultados del Estudio de Diagnóstico y Planeación Integral (DIP) del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG), 2014. <https://www.simapag.gob.mx/>
- Tommasi, Pani. Rehn y confrontación con trabajo de gabinete y mediciones en Google Earth para proyecto CONAVI CONACYT 2014-236282.
- Torres-Pérez, María Elena. “Reutilización y Transformaciones en la arquitectura de Mérida, Yucatán, transformaciones derivadas del cambio de uso de habitacional a comercial”, Tesis de maestría en arquitectura, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 17 de enero de 1995. Cfr. Plan Parcial de Rescate del Centro Histórico de Mérida, 1993.
- Vidaurre Aréchiga, José Eduardo. *Turismo en la ciudad de Guanajuato, manual de cultura turística*. Veranos de la ciencia, XXV aniversario, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2019.

- Vidaurri Aréchiga, José Eduardo. *Análisis del devenir de la actividad turística en Guanajuato. Hacia la caracterización del turismo en la región*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2011.
- Zamora-Torres, América Ivonne y Gladis Cruz Romero. “Competitividad del sistema turístico de las ciudades mexicanas patrimonio mundial”, *Revista de El Colegio de San Luis* vol. 10, núm. 21 (enero-diciembre, 2020). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-899X2020000100022&script=sci_arttext&tlng=es

Transformaciones socioterritoriales y pérdida del patrimonio biocultural en el Valle de Guadalupe

Aurora García García de León
Francisco Alberto Núñez Tapia

Introducción

El auge de la industria vitivinícola en Ensenada, Baja California, ha traído consigo procesos de urbanización acelerados y orientados enfáticamente al sector turístico de la entidad. Particularmente, en la región que configura la Ruta del Vino en el Valle de Guadalupe, las áreas de conservación y el uso de suelo con vocación agrícola han sufrido numerosas intervenciones en la última década. La proliferación de cuantiosas casas vinícolas que destinan sus espacios para la venta y degustación de vinos elaborados con uva de otras zonas, así como la construcción de espacios para el ocio,

hostelería y eventos masivos, han tenido consecuencias socioterritoriales importantes que nos parece relevante analizar.

Por un lado, las comunidades locales se han visto cada vez más presionadas debido al abandono paulatino de las actividades agrícolas por otras de servicios más rentables en términos económicos. Como consecuencia, se han desencadenado un proceso de gentrificación rural con la llegada de nuevos habitantes de segunda residencia e inversionistas, procedentes de otras ciudades, con mentalidad y formas de vida más urbanas.

Al mismo tiempo, la explotación del territorio supone un impacto directo en el paisaje y el patrimonio biocultural, lo cual pone en peligro el cúmulo de saberes, tradiciones, dinámicas y herencias que significan un vínculo entre las comunidades locales (desplazadas) y su entorno natural al desaparecer paulatinamente y con ello las memorias del paisaje tradicional.

El objetivo de este capítulo es analizar las transformaciones socioterritoriales que han derivado en la pérdida del patrimonio biocultural del Valle de Guadalupe en los últimos diez años, pues este proceso ha impactado directamente en la población local, reproduciendo desigualdades que son propias de la ciudad en la ruralidad. Para ello, vamos a apoyarnos en métodos históricos que nos permitan en principio reparar en el valor del paisaje y la memoria biocultural, para así realizar un análisis documental y etnográfico que ayuden a explicar el impacto de estas transformaciones en el territorio, en la población local y en sus modos de vida.

Con ello pretendemos visibilizar un fenómeno que también acontece en otras zonas rurales de nuestro país y así promover que los accesos a espacios habitables no sean excluyentes, abonando al esfuerzo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que la Organización de la Naciones Unidas

busca sostener a nivel mundial, y en donde nuestro trabajo pretende aportar a la línea de los ODS 11 por proteger el patrimonio cultural y natural, procurando el fortalecimiento de la planificación regional con un indudable impacto nacional.

El patrimonio biocultural del Valle de Guadalupe: alteraciones y pérdida del paisaje

El Valle de Guadalupe y su patrimonio biocultural

Recientemente, el Valle de Guadalupe ha sido el centro de un debate en el que por un lado se plantea que debe conservar una vocación agrícola, tradicional en la región, y por el otro si debe enfocarse y abrirse a las rutas enoturísticas, donde diversos establecimientos relacionados con este sector han aparecido y multiplicado, sin un orden fijo establecido, desde principios del siglo XXI.

Entre todo este debate, se ha obviado la pérdida, o correcta conservación del patrimonio biocultural del Valle de Guadalupe, pero antes de adentrarnos en el análisis del mismo, debemos reflexionar y evidenciar qué entendemos como patrimonio biocultural en esta investigación. El patrimonio biocultural se enfoca en analizar, difundir y divulgar aquellas innovaciones, conocimientos y prácticas que desarrollaron y/o adoptaron las comunidades indígenas regionales, desenvolviéndose estas mismas dentro de un contexto socio-ecológico.

Asimismo, su estudio se centra en acentuar el reconocimiento multifacético mundial que sirve como base para resaltar diferentes conjuntos de conocimientos sobre el mundo natural y la relación con las sociedades humanas, y mediante la conservación de diversos conjuntos de conocimientos aportar una mejor subsistencia entre los ecosistemas naturales ante el avance de la humanidad. De esta forma el patrimonio biocultural busca crear mecanismos, guías y métodos para

propiciar una mayor capacidad de adaptación y así, hacer frente a las perturbaciones que se suscitan en la actualidad como las que faltan por venir.²⁰⁸ “Estos estudios se han centrado en el análisis de ese cúmulo de saberes, no científicos, que existen en la mente de los productores rurales (agricultores, pastores, pescadores, ganaderos, cazadores, recolectores) y que han servido durante milenios para que la especie humana se apropie de los bienes y servicios de la naturaleza”.²⁰⁹

No obstante, dos de las líneas esenciales que sigue el patrimonio biocultural es el análisis de las memorias del paisaje y aquellas basadas en el lugar. Las memorias del paisaje son las prácticas humanas materializadas, así como formas semi-intangibles de organizar el paisaje, la modificación del medio ambiente, los sitios arqueológicos, los ambientes biofísicos, los sistemas de asentamientos y derechos de uso y propiedad como áreas de caza, caminos, entre otros. En cambio, las memorias basadas en el lugar son aquellas que generan pertenencia e identidad en el territorio dado a que, mediante el estudio de estas, se evidencian rasgos intangibles del conocimiento humano, principalmente los medios de comunicación expresados por la adquisición de nuevos saberes, así como el desarrollo de tradiciones orales, artes y oficios transmitidos de generación en generación.²¹⁰

²⁰⁸ Michael Gavin et al., “Defining biocultural approaches to conservation,” *Trends in Ecology & Evolution* 30, no. 3 (marzo 2015): 142. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2014.12.005>

²⁰⁹ Víctor Toledo y Narciso Barrera-Bassols, *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. (Barcelona: Icaria Editorial, 2009): 21

²¹⁰ Camilo Contreras y Francisco Núñez, “Patrimonio biocultural de la vitivinicultura. Acercamientos a los casos de Parras, Coahuila, y Ensenada, Baja California”, en *La industria vitivinícola mexicana en el siglo XXI: retos económicos, sociales y ambientales*, coord. por Ariel Vázquez, Norma Borrego, Adolfo Herrera, Ever Sánchez (México: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C, 2022): 460.

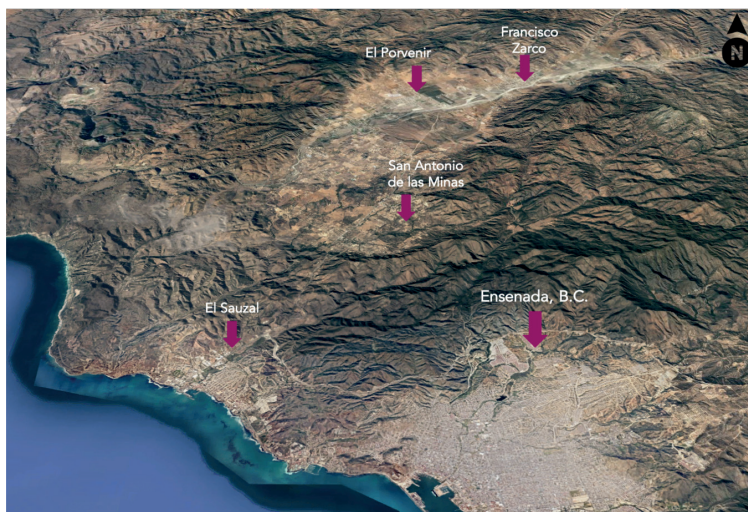
Asimismo, las memorias basadas en el lugar son los recuerdos y/o huellas ancestrales características de un lugar o región, donde el conocimiento y la forma en que se desarrollaron distintas actividades en un tiempo determinado tuvieron impacto en generaciones pasadas que las transmitieron hasta sus más actuales descendientes como parte de su legado cultural, histórico y biológico asociado tradicionalmente a las comunidades rurales asentadas en distintos territorios, comúnmente indígenas, que heredan sus prácticas culturales y familiares que los unen con sus antepasados.²¹¹

Es por lo anteriormente expuesto que para entender el caso de las alteraciones y pérdida del patrimonio biocultural que se suscita actualmente en el Valle de Guadalupe, es necesario conocer algunos rasgos históricos, culturales y tradicionales de una de las comunidades humanas asentadas en la zona por más de cinco siglos, los cuales fueron claves para detonar la producción de vino, a muy baja escala en el siglo XIX, y por cuya intervención se propició el cultivo de la vid y el desarrollo del vino artesanal en la región.

Para tales efectos, optaremos por referirnos al Valle de Guadalupe como aquella extensión de territorio que, aunque en términos catastrales confiere exclusivamente a la Delegación de Francisco Zarco perteneciente al municipio de Ensenada, incluye además las delegaciones municipales de Villa de Juárez (San Antonio de las Minas) y El Porvenir (Imagen 1). Estos tres asentamientos humanos en conjunto con sus intersticios eminentemente ejidales, conforman lo que también se conoce como la “Ruta del Vino”.

²¹¹ Anneli Ekblom et al., “Conservation through Biocultural Heritage—Examples from Sub-Saharan Africa,” *Land* 8, no. 1 (enero 2019): 2. <https://doi.org/10.3390/land8010005>

Imagen 1. Ensenada y sus delegaciones más cercanas hacia el norte, que conforman el Valle de Guadalupe



Fuente: Elaboración propia a partir de visualización 3D por medio de Google Earth

Elementos históricos

En el Valle de Guadalupe, localizado en el municipio de Ensenada, Baja California, se aglomera actualmente la mayor producción de vino en la República Mexicana. En este valle, la elaboración de vino se remonta a inicios del siglo XIX al establecerse la misión dominica de Nuestra Señora Guadalupe del Norte en 1834. La misión estuvo a cargo del padre Félix Caballero,²¹² quien la operó durante más de media década

²¹² Misionero dominico y figura notable en la historia de las misiones fronterizas, ya que tuvo un papel interesante al estar al cuidado de algunas misiones de La Frontera en los últimos años previo a la secularización de las misiones en 1833. Félix Caballero llegó a la Nueva España en 1813, cuyo destino era la península de Baja California, lugar al que arribó en 1815. La primera misión que atendió fue la de San Miguel Arcángel. Para 1819 pasó a hacerse cargo de la misión de Santa Catarina, la cual atendió de manera simultánea con la misión de San Mi-

y entre algunas de las adecuaciones estuvieron la construcción de talleres y cuartos de alojamiento para resguardar a los soldados apostados en la misión, así como bodegas para almacenar distintos tipos de enseres, la mayoría asociados al campo. Cabe destacar que durante su periodo al frente de la misión, —si bien ya en las cercanías del sitio religioso se llegó a contar con más de 5,000 cabezas de ganado mayor para su sustento— se cosechó y procuró en sus alrededores el cultivo de legumbres, cereales y frutas, donde se destacaba una viña que se rumoraba producía bastantes uvas.²¹³

La producción de esta viña cobra importancia para la historia de las misiones en Baja California y las memorias basadas en el lugar que estudia el patrimonio biocultural, por ser sus frutos trasplantados a esta región con el fin de producir vino que sería utilizado por los padres y misioneros en sus ceremonias religiosas y actos sacramentales de distinta índole. El cultivo de la vid en este periodo, así como el de árboles frutales y otros huertos en el sitio cercano a la misión, fue posible dado que abundaban los arroyos y aguajes en el Valle

guel Arcángel. En la siguiente década tuvo que sortear haberse quedado completamente solo para atender las misiones de la parte norte de Baja California o entonces llamada La Frontera. La situación se debió a la escasez de de padres dominicos y al fallecimiento de algunos de ellos. En 1830, el padre Caballero reconstruyó el primer sitio de la misión de San Miguel y fundó la misión de El Descanso y emprendió una lucha para garantizar la subsistencia de los nativos. Inclusive, después del decreto de secularización, el padre Caballero decidió fundar, en 1834, la misión de Nuestra Señora de Guadalupe. En esa misma época, Caballero fue nombrado vicario provincial y presidente de las misiones de la Baja California. A finales de 1839, el padre Caballero salió huyendo de la misión de Guadalupe a casusa de una rebelión indígena, encabezada por el líder Jatñil, por lo tanto Caballero se vio obligado a huir rumbo al sur y a vivir ahí por un tiempo, pues el 11 de julio de 1840 el padre Caballero falleció, al parecer envenenado, en la misión de San Ignacio. *Diccionario Enciclopédico de Baja California*, coord. por Sarabia Quiroz, Leobardo y Gabriel Trujillo Muñoz (México: Instituto de Cultura de Baja California, 2019): 99.

²¹³ Camilo Magoni, *Historia de la Vid y el Vino en la península de Baja California* (China: Universidad Iberoamericana, 2009): 128.

de Guadalupe, mismos que los kumiai tenían perfectamente identificados y utilizaban cotidianamente. Los kumiai forman parte del grupo Yumano²¹⁴ de nativos establecidos en el noroeste de Baja California y suroeste de los Estados Unidos y fueron claves para el establecimiento de la misión en este valle, ya que de la mano de ellos fue que el padre Caballero pudo llevar a cabo la construcción de la misión de Nuestra Señora Guadalupe del Norte y hacerla funcionar en el breve periodo que estuvo en operaciones.

El entablar una buena relación, al principio, con los kumiai le valió al padre Caballero obtener conocimiento de cómo se movían estos por los diversos aguajes encontrados en el valle, su localización, así como qué elementos formaban parte de su dieta cotidiana (maíz silvestre, bellotas, tunas, mezquite entre otros; en relación con la fauna local, su dieta se basó en conejos, ardillas, venados y borregos, por mencionar algunos).²¹⁵

Pero, así como el padre Caballero se vio beneficiado del conocimiento que obtuvo de los kumiai, igualmente estos últimos obtuvieron del misionero y su comitiva nuevas enseñanzas en relación con la ganadería y cultivo de la tierra que los llevó a ir dejando de forma paulatina la vida de nómadas

²¹⁴ Grupos de la familia lingüística hokalteca, rama yumana, asentados principalmente en el norte de la península de Baja California. A la llegada de los misioneros jesuitas a la península (1697) había en ella cuatro troncos indígenas: pericú, guaycura, cochimí y yumano, y se calcula que su número ascendía a alrededor de 50 mil personas. [...] Los yumanos habitaban en el extremo norte de la península, principalmente donde ahora es el municipio de Ensenada. Lograron sobrevivir o más bien prolongar su agonía hasta nuestros días, gracias a que opusieron una tenaz resistencia a la penetración misional y nunca fueron sometidos del todo. Los grupos yumanos que sobreviven hasta hoy son los pai pais, kiliwas, cucapás, kumiais y tipais. *Diccionario Enciclopédico de Baja California*: 692.

²¹⁵ Everardo Garduño, *Pueblos Indígenas de México en el siglo XXI; Yumanos, cucapá, kiliwa, pa ipai, kumiai* (México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015): 113.

que llevaban en el valle, así como en toda la región donde predominaron, por la de una sedentaria apostada primeramente en las cercanías de la misión como después en los ranchos que se fueron estableciendo en el Valle de Guadalupe y sus cercanías en el transcurso del siglo XX.

Al volverse cada vez más sedentarios, los kumiai fueron adquiriendo nuevos conocimientos culturales, ajenos y desconocidos para estos antes de la llegada de la misión, y aunque por un tiempo siguieron practicando sus formas tradicionales de cazar, pescar y recolectar, empezaron a adoptar nuevas costumbres y prácticas asociadas a una nueva religión y lengua, así como diversas formas de procesar el ganado y cultivar la tierra; en esta última podemos destacar el cultivo de la vid y la elaboración de vino.²¹⁶

Al caer la misión de Nuestra Señora de Guadalupe a manos de los kumiai, mismos que habían ayudado a construirla seis años antes,²¹⁷ los kumiai siguieron cosechando viñas y elaborando vino artesanal, de la misma forma que aprendieron a hacerlo de los misioneros, hasta que en el siglo XX, y después en el XXI, fueron adoptando nuevas herramientas en algunos casos para llevar a cabo su producción, aunque esta sigue siendo a baja escala en comparación con la grandes y medianas vinícolas que se han establecido en el Valle de Guadalupe.

²¹⁶ Bibiana Santiago Guerrero, “Genealogía de la migración y la comunidad kumiai de San José de la Zorra. El Valle de Guadalupe, Ensenada, Baja California,” en *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, coord. por Miguel Olmos (México: El Colegio de la Frontera Norte/ Miguel Ángel Porrúa, 2007), 327

²¹⁷ En 1840 los kumiai se rebelaron en contra del padre Caballero, liderados por su jefe Jatñil, debido a casos de abusos contra los kumiai ocasionados por el padre y sus servidores, cuyo principal motivo fueron los castigos corporales, trabajos forzados, y el bautizo de los kumiai por la fuerza. Manuel Clemente Rojo. *Apuntes históricos de la frontera de la Baja California* (México, Museo de Historia de Ensenada/Seminario de Historia de Ensenada, 2000), 26.

Derivado de lo anteriormente expuesto, y siguiendo las huellas asociadas a documentar las memorias del paisaje y lugar que atañe el estudio del patrimonio biocultural en este valle, hoy en día conocido, sobre todo, por su vocación y producción vinícola en el noroeste de México, es necesario reconocer, en primera instancia, que la producción de vino surge en el valle al insertarse la misión de Nuestra Señora de Guadalupe del Norte y al enseñarles a los kumiai a cultivar la viña y en consecuencia elaborar vino sacramental, que con el pasar de los años, se fue comercializando cada vez más.

Siguiendo el análisis de las memorias del paisaje y las basadas en el lugar del patrimonio biocultural, podemos observar cómo el establecimiento de la misión y sus prácticas religiosas comenzaron a fomentar la elaboración del vino en esta región de Baja California, misma que inician desarrollando a pequeña escala los kumiai. Más adelante llegaron otros migrantes, principalmente de Europa y se asentaron en el Valle de Guadalupe a principios del siglo XX y detonaron una industria vinícola a mayor escala cuyo resultado fue que en la actualidad se encuentran operando en el valle más de 150 empresas dedicadas al giro vinícola.

Es por ello que se debe destacar que, dentro del estudio del patrimonio biocultural en Valle de Guadalupe, de la mano del padre Caballero se introdujeron las primeras viñas occidentales y en ellas aprendieron a cultivar y a trabajar los kumiai en la misión para elaborar vino. Aunque este solo era utilizado para llevar a cabo prácticas y actos sacramentales, con el incremento de su producción y remanente, empezó a venderse y a obsequiar a los kumiai, que utilizaron el vino como moneda de intercambio en algunas ocasiones, para conseguir otros artículos de distinta utilidad.²¹⁸

²¹⁸ Bibiana Santiago Guerrero, “La industria vitivinícola en el Valle de Guadalupe, de 1956 a nuestros días”, en *Memoria del Primer Simposio Baja California en el*

Uno de los argumentos centrales que podemos dar, para que la elaboración del vino por parte de los kumiai sea analizado a profundidad y reconocido como memorias basadas en el lugar dentro del patrimonio biocultural es que, con la nueva adopción de este elemento primeramente religioso, y posteriormente comercial, los kumiai lo fueron adoptando poco a poco a su dieta y cultura alimentaria que, con la llegada y establecimiento de ranchos a finales del siglo XIX y principios del XX, se siguió suscitando al hacerse los kumiai acreedores de sus propias tierras y en sus huertos familiares no solamente elaborar, vender y consumir vino artesanal, sino también incluir en estas prácticas alimentarias a la uva de mesa y pasa como también al jugo de uva no fermentado.²¹⁹

Transfiguración del paisaje

Iniciado el siglo XXI, el paisaje agrícola del Valle de Guadalupe, predominantemente asociado a la elaboración de vino por casas vinícolas ya establecidas en la zona, empezó a cambiar drásticamente al propiciarse la llegada del enoturismo como motor comercial y de desarrollo por parte del Gobierno del Estado de Baja California, mismo que detonó a gran escala cuando se estableció la Ruta del Vino en el Valle de Guadalupe.²²⁰ Dicha denominación comienza a utilizarse a partir de

siglo XX. Una reflexión histórica, ed. por David Piñera Ramírez y José Alfonso Sánchez Ortiz (México: Universidad Autónoma de Baja California/Sociedad Histórica de Tijuana/Seminario de Historia de Baja California, 2001): 111-112.

²¹⁹ Véase Santiago 2001: 112.

²²⁰ Una ruta del vino es un producto turístico que se desarrolla gracias a una vasta red empresarial de cooperación mutua, donde los sectores públicos y privados convergen con la finalidad de ofrecer distintos servicios turísticos asociados a engrandecer la vitivinicultura regional. [...] En Ensenada se elabora más del 75% del vino nacional y al ser considerada una de las zonas más prolíficas entorno a la producción vinícola mexicana, el enoturismo se empezó a desarrollar con gran ímpetu a partir de la entrada del siglo XXI. En la primera década de 2000, la Ruta del Vino, como factor turístico en Baja California,

1990 y dos años después darían inicio las actividades didácticas en la Estación de Oficios El Porvenir, conocida como “La Escuelita” en donde la población tanto rural como urbana comenzarían a familiarizarse con los procesos de elaboración del vino de guarda, lo que significó la incorporación de nuevos saberes y detonó el surgimiento de pequeños productores y nuevas vinícolas en la zona.

Esta ruta enoturística se ha convertido en el gran atractivo actual de la región en el noroeste de la República Mexicana, donde visitantes del todo el mundo arriban durante todo el año, pero mayormente en el transcurso de los meses de mayo a octubre, a conocer el Valle y degustar el vino que se produce en esta región, como también comer/cenar y hospedarse en los diversos establecimientos comerciales de estos giros que últimamente se han establecido en la zona para captar y atender a un mayor número de enoturistas.

Consecuentemente, el paisaje agrícola ha ido cambiando, y con mayor envergadura a partir de la entrada de la década de 2010,²²¹ donde el enoturismo que visita y recorre la Ruta del Vino ansía y busca conocer los procesos de elabo-

se empezó a promocionar con la finalidad de fomentar la llegada de turistas, atraídos por el vino bajacaliforniano, a conocer la región productiva más grande de México y, a través de la Secretaría de Turismo del Estado, se realizó una campaña nacional en la cual se hacía conocer que al transitar por esta ruta y visitar las vinícolas regionales, los amantes del vino podrían conocer el Valle de Guadalupe, localizado en el municipio de Ensenada (valle en el cual se encuentra enclavada gran parte de la ruta), así como hospedarse en los hoteles de la localidad y disfrutar de la cocina tradicional de la entidad. Francisco Alberto Núñez Tapia et al., “Ruta del vino y fiestas de la vendimia: expresiones de la vocación enoturística, el patrimonio cultural y la identidad bajacaliforniana”, en *La industria vitivinícola mexicana en el siglo XXI: retos económicos, sociales y ambientales*, coords. Ariel Vázquez, Norma Borrego, Adolfo Herrera, Ever Sánchez (México: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., 2022), 518-519.

²²¹ El año 2012 es un momento clave para entender las transformaciones en este territorio y las dinámicas propias de la nueva ruralidad en la región. Concretamente con la llegada del primer hotel boutique “Endémico” y la inauguración

ración, las antiguas y modernas bodegas que posean distintas vinícolas y claro está, pasear por el territorio y viñedos un mayor número de días, lo cual ha suscitado el surgimiento y establecimiento de hoteles y restaurantes, comercios ajenos a una tradición agrícola predominante en el valle por más de 150 años. Debido a esto, y derivado al éxito que obtuvo el Gobierno del Estado de Baja California por ejecutar una gran promoción comercial para captar a un mayor número de enoturistas, se empezaron a desarrollar distintas actividades en el valle, que en un principio estuvieron asociadas a la producción vinícola, como festivales y conciertos culturales donde se resaltaban los productos típicos de la comunidad asentada en el Valle de Guadalupe, así como los vinos producidos por sus casas vinícolas; pero con el paso del tiempo se empezaron a realizar eventos culturales ajenos al mismo, como un gran número de ceremonias y fiestas matrimoniales y conciertos artísticos con invitados de talla internacional que venían atraídos por el paisaje del valle, indudablemente identificado en este siglo por sus viñas y producción de distintos tipos de vinos. Debido a que se empezaron a realizar más eventos de esta índole, sin una regulación propia del gobierno del estado, el paisaje tradicional y vinícola, digno de conservarse y estudiarse bajo el precepto del patrimonio biocultural, empezó a modificarse a gran escala.

Al respecto destacamos el daño medioambiental a partir del desmonte de grandes extensiones territoriales con vocación tanto agrícola como de conservación, para la realización de conciertos masivos y espacios de estacionamiento, intervenciones que en ocasiones modifican además la topografía y el cauce natural de los recursos hídricos; igual de significativo es el impacto que tiene en el paisaje la desmedida y

del Museo de la vid y el vino que significaría la patrimonialización (o mercantilización velada) de la vitivinicultura local.

desregulada construcción de diversas tipologías arquitectónicas de cabañas (Imagen 2) que pretenden replicar los *eco lofts* del hotel boutique ahora llamado Encuentro Guadalupe, así como la llegada de fraccionamientos residenciales que exceden por mucho los Coeficientes de Ocupación y Utilización del suelo (COS y CUS) designados, en el remoto caso de que sea habitable, como de baja densidad,²²² así mismo, la proliferación de “vinícolas” que no necesariamente cosechan su propia uva ni elaboran su propio vino; a esto se suman otros establecimientos: restaurantes, bares y cantinas, estos últimos demoninados dentro de los giros negros, dado que operan en un marco de ilegalidad principalmente en lo que respecta a los horarios extendidos, la contaminación auditiva y la falta de seguridad.

Esta suma de actividades ajenas a la historia originaria de este lugar ha desencadenado fracturas entre los agentes de la industria vitivinícola, así como protestas de un sector de la población,²²³ disputándose y poniéndose en el centro de debate cuál es la vocación que debe de tener el Valle de Guadalupe: si agrícola o enoturística.

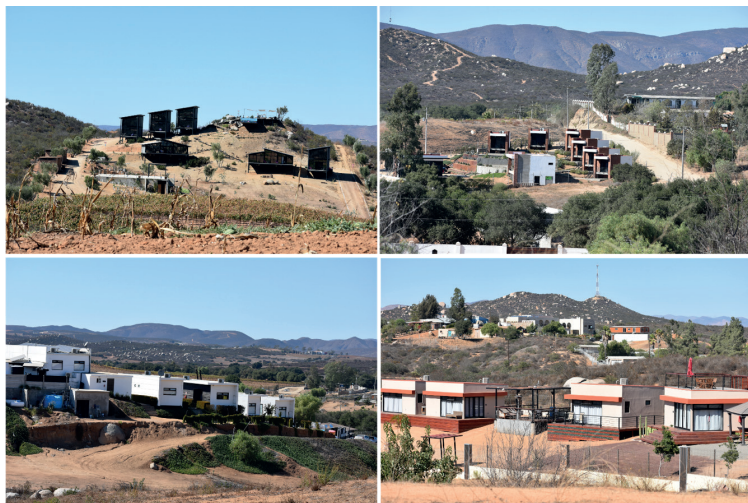
Indudablemente, el éxito que ha tenido el establecimiento de la Ruta del Vino en el Valle de Guadalupe ha servido para forjar y reforzar la identidad tradicional vinícola iniciada desde los tiempos en que los kumiai empezaron a producir vino sacramental en la misión de Nuestra Señora de Guada-

²²² Al respecto un informante local comenta: “Sin duda me gustaba a lo mejor esa especie de arraigo, me gustaba a mí mucho [...] cuando empezamos no teníamos estos vecinos (apunta hacia el norte), no teníamos esos vecinos (apunta hacia el este) entonces yo me iba a caminar con el perro que estaba acá, no había gente y yo me iba a caminar todo eso, entonces era muy bonito y me gustaba todo eso. Pero ahora con tanta casa, con tanto, pues eh [...] se va perdiendo un poquito todo eso.” (Entrevista a Rubén G., comunicación personal, 5 de enero de 2023).

²²³ Jayme Padilla, “Protestan contra eventos masivos en el Valle de Guadalupe”, *El Imparcial*, 28 de agosto de 2022.

lupe, donde debido a la demanda del creciente enoturismo que recibe actualmente el valle se han podido interrelacionar elementos socioculturales y económicos que hoy forman parte del imaginario y de la identidad bajacalifornia, pero un elemento clave que se ha obviado casi por completo en este sitio es la preservación digna del paisaje tradicional agrícola, predominantemente vinícola, convirtiendo el tema del vino y su historia local en artificio para prácticas mucho más lucrativas y con un retorno de la inversión mucho más inmediato.²²⁴

Imagen 2. Fotografías de trabajo de campo para documentar la reproducción de cabañas en San Antonio de las Minas (octubre, 2021)



Fuente: Los autores

²²⁴ Por mencionar un ejemplo comparable: un proyecto vitivinícola requiere al menos cinco años de plantación y maduración de la vid y otros cinco años de elaboración de los primeros vinos, guarda y reposo en botella hasta que está listo para su venta, en un recinto arquitectónico “diferenciado” que le provea de valor añadido. Un proyecto de “glamping” (lo que se ha popularizado para referirse a un “camping glamuroso”) promete una recuperación de la inversión de doce meses.

Uno de los principales problemas que ha detonado el conflicto y el debate sobre cuál es la vocación económica que debe seguir y mantener el valle, es el cuidado y manejo del agua, elemento clave de las memorias del paisaje tradicional en el Valle de Guadalupe. Aquellos aguajes y arroyos frecuentes y naturales, a vista visible de todo aquellos que visitaban el valle, desde la época en que los kumiai lo utilizaban para moverse y recolectar frutos a sus alrededores, se encuentran secos y otros ya desaparecieron por el constante reordenamiento y crecimiento progresivo no regulado de la industria vinícola en este sitio. El asegurar agua para las diferentes empresas que se encuentran produciendo vino en este valle es uno de los principales problemas al que se enfrentan, dado a la escasez del vital líquido en la región, por lo cual hay una disputa continua sobre cómo se debe utilizar correctamente en el valle; esto a raíz que más empresas enoturísticas lo utilizan para dar mejores servicios a los comensales y huéspedes que transitan y hospedan en sus instalaciones, dejando menos flujo pluvial a las empresas agrícolas dedicadas a la producción del vino.

Por esto último, y para tratar de regular el crecimiento desmesurado en el Valle de Guadalupe,²²⁵ así como de mitigar la constante tensión por el aseguramiento del agua que se vive entre el sector agrícola y comercial en el lugar, se estableció

²²⁵ En diciembre de 2021 se instaló la Comisión para el Desarrollo integral de los Valles Vitivinícolas de la Región Norte de Ensenada, derivado por la creciente inconformidad de los ejidatarios y comunidades asentadas en el Valle de Guadalupe, cansadas de ver cómo se suscitan los cambios drásticos, a favor de una urbanización exprés que favorece el enoturismo en el valle. La comisión quedó conformada por diversos funcionarios federales, estatales y municipales, así como integrantes de las asociaciones de vitivinicultores, empresarios de servicios en la región, académicos y residentes asentados en el Valle de Guadalupe con el propósito de observar, avisar y auxiliar a las autoridades municipales en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad agrícola, social y comercial en la región. Gerardo Sánchez, “Instalan comisión para el Desarrollo de la Ruta del Vino”, *El Vigía*, 1 diciembre, 2021.

en abril de 2022, el Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo del municipio de Ensenada, el cual busca tratar de frenar la sobreexplotación que se da en la actualidad de los escasos pozos y mantos acuíferos ubicados en el Valle de Guadalupe, para preservar la vocación vinícola y agrícola tradicional en este sitio.²²⁶

Por su parte, el Gobierno del Estado de Baja California ha propuesto utilizar aguas revitalizadas para suministrar al valle del agua que carece; ha planteado conducir aguas tratadas de la vecina ciudad de Tijuana para aumentar las superficies de cultivo, y detener la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la región.²²⁷ Esta propuesta fue recibida con desdén por la comunidad de Baja California por lo que el Consejo Mexicano Vitivinícola empezó a trabajar con el gobierno del estado de la entidad para implementar este proyecto efectivamente, procurando sus óptimas condiciones y ejecución al largo plazo, pero se ha detenido su implementación dado a la lentitud de los trámites burocráticos que atañen al gobierno estatal, así como falta de recursos gubernamentales para ejecutarlo,²²⁸ por lo que se han visto a la tarea de implementar otros proyectos, a corto plazo, que auxilien a captar y recuperar más agua de la lluvia que cae cada vez más escasamente en la región, apoyando el desarrollo de infraestructura que

²²⁶ Asimismo, este programa busca detener los desarrollos inmobiliarios irregulares e impedir la contaminación por fertilizantes y plaguicidas que se dan constantemente en el valle, y preservar su medio ambiente correctamente. Este programa fue signado por el Gobierno del Estado de Baja California, el Gobierno Municipal de Ensenada y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a nivel federal. Gerardo Sánchez, “Firman reordenamiento para la Ruta del Vino”, *El Vigía*, 28 de abril, 2022.

²²⁷ Gerardo Sánchez, “Aguas tratadas para el Valle de Guadalupe”, *El Vigía*, 13 de mayo, 2022.

²²⁸ Gerardo Sánchez, “La burocracia y falta de recursos impide reúso de agua en el VDG”, *El Vigía*, 24 de octubre, 2022.

permita una mejor captación e infiltración del agua destinada a proteger y preservar los mantos acuíferos del valle.²²⁹

La necesidad de preservar y defender la vocación agrícola, predominantemente asociado a la producción de vino en el valle, no es solamente por la preocupación que se desarrolla por la obtención y aseguramiento del agua, sino porque se expresa una intranquilidad que ostenta el eventual ecocidio que vivirá el valle derivado de la voracidad que el sector turístico e inmobiliario inflige cada año en la región auspiciado por el incremento de un mayor número de enoturistas que demandan cada vez más atractivos ajenos y externos en este sitio, lo que ha propiciado que en la última década (2012-2022), se haya perdido cerca del 20% de la tierra agrícola cultivable del Valle de Guadalupe.²³⁰

Este último punto ha propiciado la integración de un frente comunitario denominado “Rescatemos el Valle”, el cual está conformado por vitivinicultores, académicos, chefs, enólogos y residentes del Valle de Guadalupe que a partir de septiembre de 2022 hicieron un llamado a las autoridades de todos los niveles de gobierno que, de seguir desarrollándose desmedidamente el valle, en 15 años no sea sostenible el mismo, profetizando así su eventual deterioro. Uno de sus principales argumentos es que se debe de proponer una nueva denominación jurídica federal para proteger el patrimonio agrícola de la nación, junto con una denominación biocultural que proteja al campo, su cultura, sus productos agrícolas y comunidades rurales asentadas en estas regiones que son constantemente depredadas perdiéndose así su patrimonio cultural y paisajístico como se da en el caso del Valle de Gua-

²²⁹ Karla Padilla, “Aguas tratadas para el Valle de Guadalupe”, *El Vigía*, 16 de junio, 2022.

²³⁰ Salvador Camarena, “¿A alguien le importa el Valle de Guadalupe?”, *El Financiero*, 9 de septiembre, 2022.

dalupe.²³¹ Asimismo, proponen que el Valle de Guadalupe sea nombrado como zona de belleza natural y cultural, como se establece en los lineamientos de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California para garantizar su protección y sostenimiento a futuro.²³²

Transformaciones socioterritoriales en el Valle de Guadalupe: ¿nuevas ruralidades, rururbanización o gentrificación rural?

Para explicar la realidad material en la que se manifiestan las transformaciones socioterritoriales del Valle de Guadalupe, intentaremos dimensionar el fenómeno, que si bien es complejo, su análisis permite explicar representaciones colectivas, sociales y culturales que tienen lugar en otros territorios rurales. En el contexto mexicano, un punto de partida es la reforma al Artículo 27 Constitucional y la publicación de la Ley Agraria de 1992, a partir de la cual se da libertad de venta a los propietarios de territorios ejidales:

La nueva Ley posibilita la adquisición del dominio pleno de las parcelas en tierras ejidales y estas podrán pasar al régimen de propiedad privada, aunque por ley los monumentos arqueológicos que se encuentran en ellas seguirán siendo propiedad de la Nación. La propiedad privada tiene garantías constitucionales y civiles distintas a las de la propiedad ejidal y comunal, creándose así varias condiciones que anteriormente no existían.²³³

²³¹ Patricia Dávila, “Vitivinicultores, enólogos, chefs y comunidad piden rescatar el Valle de Guadalupe”, *Proceso*, 6 de septiembre, 2022.

²³² Pedro Escobar, “Vinicultores y empresarios de Valle de Guadalupe buscan resguardar la vocación vinícola y evitar que el valle se convierta en ciudad”, *Buenos Vinos*, 7 de septiembre, 2022.

²³³ Daniela Rodríguez, “Efectos de la Reforma Agraria de 1992 sobre el patrimonio arqueológico”, *Dimensión Antropológica* 14, (septiembre-diciembre,

Esto trajo consigo una reconfiguración en las tenencias de la tierra en México, la recalificación del suelo de ejidal a habitacional, comercial e industrial sin consideración medioambiental alguna, por lo que las nuevas unidades de poblamiento impactaron negativamente en el desarrollo regional sustentable, desdibujando la dicotomía rural-urbano y dando pie a una nueva etapa de transformación de las ciudades y, por supuesto, con especial impacto en el campo.

Un primer concepto que nos ayudaría a explicar estas transformaciones es el de “nuevas ruralidades”, que se utiliza para referirse a diversas manifestaciones de lo “no rural” en estos espacios y cuya suma de características no necesariamente se presentan todas reunidas en un solo caso de estudio. Sin embargo, algunas constantes que podemos encontrar en territorios rurales turistificados como, por ejemplo, los que recibieron el nombramiento de Pueblo Mágico (2002-2018), serían los nuevos usos especializados (como el turismo o la segunda residencia), introducción de prácticas propias de la globalización como expresión de la modernidad capitalista, lo cual supone una diversificación económica, precarización laboral en la población rural que se integra a las actividades terciarizadas, competitividad y reorientación hacia el mercado externo.²³⁴

Estamos hablando de que el concepto de la nueva ruralidad de inicio nos dice que ya no es posible determinar dónde es campo y dónde es ciudad, debido a que esos límites físicos, pero sobre todo las actividades de unos y de otros, en cuanto a lo rural y lo urbano ya se han mez-

1998): 7-36. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1306>

²³⁴ Naxhelli Ruiz y Javier Delgado, “Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad”, *Revista Eure* XXXIV, núm. 102 (agosto 2008): 77-95.

clado o que simplemente están en un proceso de contaminación o de hibridación.²³⁵

El Valle de Guadalupe concentra sin duda muchas de las características asociadas a las nuevas ruralidades. Concretamente destacaríamos el desplazamiento de las actividades económicas que, como ya se ha comentado, han ido abandonando la orientación agrícola por otras de servicios más rentables. No obstante, algunas aportaciones teóricas apuntan a una relación más estrecha y cercana geográficamente a la ciudad, es decir, más relacionada con una condición periurbana o suburbana. Esa misma acepción se puede identificar en el término rururbanización, popularizado en los últimos años como “rururbanización”.

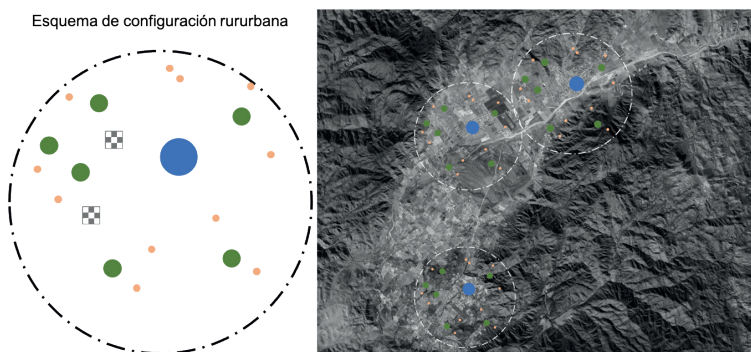
En este caso coincide la propuesta de tipologías de comunas urbano-rurales de Ubilla²³⁶ en donde no hay predominancia de un solo tipo de uso de suelo, sino una combinación proporcional entre los asentamientos humanos, las parcelas agrícolas, las viviendas y los ranchos (Imagen 3). Si bien, el autor logra ubicar la suburbanización como una forma de expansión urbana sobre áreas rurales producto del crecimiento poblacional y económico, en el caso de la rururbanización se reconoce como un fenómeno que tiene lugar más allá de los bordes de la ciudad. Entre las características que se aprecian semejantes a las transformaciones socioterritoriales del Valle de Guadalupe, está el abandono de las actividades agrícolas por otras derivadas de las agroindustrias, un proceso “débil”

²³⁵ Marcos Betanzos, “Nueva Ruralidad: Tensiones y Oportunidades”, en *Habitando Ando* [El Podcast], Episodio 02, Temporada 04 (2022). https://www.youtube.com/watch?v=wedkp-jIU_A

²³⁶ Gerardo Ubilla-Bravo, “Rururbanización, suburbanización y reconcentración de la tierra: efectos espaciales de instrumentos rurales en las áreas periurbanas de Chile” en *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* núm. 28 (2020): 75-106.

de urbanización de los campos, así como la llegada de población urbana que incorpora y dispersa modos de vida y actividades más propias de la ciudad que a su vez amenazan la desaparición de tradiciones, dinámicas y herencias que significan un vínculo entre las comunidades locales y su entorno natural. Sin embargo, al tener el concepto un origen francés la franja de pobladores de un asentamiento rururbano se establece apenas por debajo de los 2 mil habitantes, teniendo tan solo la Delegación Francisco Zarco alrededor de 6 mil habitantes (2010).

Imagen 3. Reproducción del esquema tipológico rururbano en los tres asentamientos rurales que configuran el Valle de Guadalupe.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ubilla (2020) sobre imagen de Google Earth.

Por ello, en un intento por ubicar conceptualmente las transformaciones a las que ha estado sometido este territorio en la última década y sus implicaciones en la pérdida del patrimonio biocultural, es que se propone introducir el término de “gentrificación rural” en un contexto ineludiblemente ligado a los procesos de turistificación y desarrollo inmobiliario. En particular, la transnacionalización del mercado y, concretamente, su dolarización, suponen procesos de elitización y

desplazamiento en la producción y reproducción del sentido cultural²³⁷ y las actividades económicas de la población local.

La gentrificación rural suele vincularse a localidades que han dependido históricamente de usos productivos y economías de naturaleza de subsistencia o extractivas como las actividades relacionadas con la cacería, la recolección de alimentos y fibras, la agricultura, la crianza de ganado y la minería. El crecimiento turístico y el fenómeno de segundas residencias han introducido el paisaje y la búsqueda de tranquilidad como otros factores.²³⁸

En particular llama nuestra atención el planteamiento de una progresiva descampesinización²³⁹ e integración de forma subordinada en las nuevas actividades o la migración y la inserción en otros espacios urbanos o periurbanos, es decir, se reproducen las desigualdades propias de los entornos urbanos en la ruralidad. Esto, trastoca las prácticas, costumbres y modos de vida de sus pobladores, marginándolos y poniendo en riesgo la pérdida de los saberes y tradiciones que proveen identidad al lugar y que en principio representan el atractivo original que lleva al visitante a conocer ese destino. Su manifestación material se percibe en el arribo de proyectos de inversión de gran envergadura por parte de empresarios privados, la paulatina urbanización del paisaje tradicional

²³⁷ Antonio Miguel Nogués, “Lugares y territorios: la segregación social y política en contextos turísticos”, en *Antropología y Turismo*, coord. por David Lagunas (México DF: Plaza y Valdés, 2007), 165-184.

²³⁸ Jesús Bojórquez et al., “Gentrificación rural y turismo en El Triunfo, Baja California Sur (México)”, en *Población y Sociedad* vol. 29, núm. 1 (2022): 45.

²³⁹ Jordi Gascón y Diana Ojeda, “Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en el área de la globalización” en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Colección Pasos Edita, núm. 12 (2014).

agrícola, la arquitectura “de autor” y el monumentalismo excluyente.

En ese sentido el Valle de Guadalupe encarna y desborda por mucho los síntomas de la llamada gentrificación rural pues, como ya se ha enumerado anteriormente, son ya numerosos y excesivos los síntomas de una agresiva transformación del territorio que pone en riesgo la preservación de su vocación agrícola. En la documentación realizada para este trabajo queda en evidencia la ausencia en la fórmula turística de la participación de la comunidad kumiai como portadores de las memorias basadas en el lugar dentro del patrimonio biocultural, agentes clave para garantizar procesos de transformación socioterritorial mucho más equilibrados, inclusivos y sostenibles.

Conclusiones

La revisión de la evolución histórica que ha tenido el Valle de Guadalupe nos ha posibilitado apreciar el invaluable cúmulo de saberes, tradiciones, dinámicas y herencias que permiten el arraigo de las comunidades locales con su entorno natural. Por ello, también pudimos analizar cómo las transformaciones socioterritoriales que ha sufrido este lugar han derivado en la alteración y pérdida del paisaje biocultural.

Los espacios rurales se han convertido en proveedores de servicios relacionados principalmente con el consumo y el ocio donde, paradójicamente, la industria vitivinícola se ha visto beneficiada a tal grado que el turismo masivo y la mercantilización de los bienes culturales de la región ponen en riesgo la propia preservación de las materias primas que garanticen un vino de calidad y que consecuentemente conviertan al Valle de Guadalupe en un destino turístico suficientemente atractivo.

La terciarización en estas nuevas ruralidades puede representar una oportunidad de empleo para los locales, a la vez que propicia un mercado mucho más competitivo que atrae la inmigración interna desde otros estados del país. Estos nuevos actores ocupan puestos de trabajo que le dan soporte a la actividad turística, con empleos precarios que podrían significar una entrada importante de dinero en comparación con sus lugares de origen, pero en un territorio gentrificado en el que acceder a cierta calidad de vida llega a ser insostenible. Por ello, se dificulta la recuperación del sector local afectado por un modelo de acumulación capitalista tan agresivo como la gentrificación.

En cuanto a la acelerada urbanización del paisaje agrícola, está claro que los reglamentos de construcción e instrumentos de ordenación territorial existen, e incluso se han consolidado en los últimos años. El problema se manifiesta en la impunidad, la ilegalidad, la irregularidad, la falta vigilancia y de margen de maniobra de los gobiernos locales y estatales. Pues estos lineamientos coexisten en un marco de falta de compromiso, de respeto y de repercusiones legales que, ante las faltas cometidas, se propicia la constante y eventual pérdida del patrimonio biocultural tradicional de Valle de Guadalupe por la continua transformación territorial que se da en el lugar.

Referencias bibliográficas

- Betanzos, Marcos. “Nueva ruralidad: Tensiones y oportunidades”, en *Habitando Ando* [El Podcast], Episodio 02, Temporada 04. https://www.youtube.com/watch?v=wedkp-jIU_A
- Bojórquez, Jesús, Manuel Ángeles, y Alba Gámez. “Gentrificación rural y turismo en El Triunfo, Baja California Sur (México), en *Población y Sociedad* 29, núm. 1 (2022): 39-65. <https://doi.org/10.19137/pys-2021-290104>

- Camarena, Salvador. “¿A alguien le importa el Valle de Guadalupe?”, *El Financiero*, 9 de septiembre, 2022.
- Clemente Rojo, Manuel. *Apuntes históricos de la frontera de la Baja California*. México, Museo de Historia de Ensenada/Seminario de Historia de Ensenada, 2000.
- Contreras Delgado, Camilo, y Francisco Alberto Núñez Tapia. “Patrimonio biocultural de la vitivinicultura. Acercamientos a los casos de Parras, Coahuila, y Ensenada, Baja California”, en *La industria vitivinícola mexicana en el siglo XXI: retos económicos, sociales y ambientales*, coordinado por Ariel Vázquez, Norma Borrego, Adolfo Herrera, Ever Sánchez, 457-480. México: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., 2022.
- Dávila, Patricia. “Vitivinicultores, enólogos, chefs y comunidad piden rescatar El Valle de Guadalupe”, *Proceso*, 6 de septiembre, 2022.
- Diccionario Enciclopédico de Baja California*, coordinado por Sarabia Quiroz, Leobardo, y Gabriel Trujillo Muñoz. México: Instituto de Cultura de Baja California, 2019.
- Escobar, Pedro. “Vinicultores y empresarios de Valle de Guadalupe buscan resguardar la vocación vinícola y evitar que el Valle se convierta en ciudad”, *Buenos Vinos*, 7 de septiembre, 2022.
- Ekblom, Anneli, Anna Shoemaker, Lindsey Gillson, Paul Lane and Karl-Johan Lindholm. “Conservation through Biocultural Heritage—Examples from Sub-Saharan Africa,” *Land* 8, no. 1 (enero 2019): 2. <https://doi.org/10.3390/land8010005>
- Garduño, Everardo. *Pueblos Indígenas de México en el siglo XXI: Yumanos, cucapá, kiliwa, pa ipai, kumiai*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015.
- Gascón, Jordi, y Diana Ojeda. “Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en el área de la globalización” en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Colección Pasos Edita, núm. 12 (2014).
- Gavin, Michael, Joe McCarter, Aroha Mead, Fikret Berkes, John Richard Stepp, Debora Peterson and Ruifei Tang. “Defining biocultural approaches to conservation,” *Trends in Ecology & Evolution* 30, no. 3 (marzo 2015): 140-145. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2014.12.005>
- Magoni, Camilo. *Historia de la Vid y el Vino en la península de Baja California*. China: Universidad Iberoamericana, 2009.

- Nogués, Antonio Miguel. “Lugares y territorios: la segregación social y política en contextos turísticos”, en *Antropología y Turismo*, coordinado por David Lagunas, 165-184. México DF: Plaza y Valdés, 2007.
- Núñez Tapia, Francisco Alberto, Mayer Rainiero Cabrera Flores, Jorge Francisco Sánchez y Ricardo Collins García, “Ruta del vino y fiestas de la vendimia: expresiones de la vocación enoturística, el patrimonio cultural y la identidad bajacaliforniana”, en *La industria vitivinícola mexicana en el siglo XXI: retos económicos, sociales y ambientales*, coordinado por Ariel Vázquez, Norma Borrego, Adolfo Herrera y Ever Sánchez, 509-536. México: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C, 2022.
- Padilla, Jayme. “Protestan contra eventos masivos en el Valle de Guadalupe”, *El Imparcial*, 28 de agosto de 2022.
- Padilla, Karla. “Aguas tratadas para el Valle de Guadalupe”, *El Vigía*, 16 de junio, 2022.
- Rodríguez, Daniela. “Efectos de la Reforma Agraria de 1992 sobre el patrimonio arqueológico” en *Dimensión Antropológica* 14, (septiembre-diciembre, 1998): 7-36. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1306>
- Ruiz, Naxhelli, y Javier Delgado. “Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad”, *Revista Eure* XXXIV, núm. 102 (agosto 2008): 77-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200005>
- Sánchez, Gerardo. “Instalan comisión para el Desarrollo de la Ruta del Vino”, *El Vigía*, 1 diciembre, 2021.
- Sánchez, Gerardo. “Firman reordenamiento para la Ruta del Vino”, *El Vigía*, 28 de abril, 2022.
- Sánchez, Gerardo. “Aguas tratadas para el Valle de Guadalupe”, *El Vigía*, 13 de mayo, 2022.
- Sánchez, Gerardo. “La burocracia y falta de recursos impide reúso de agua en el VDG”, *El Vigía*, 24 de octubre, 2022.
- Santiago Guerrero, Bibiana, “La industria vitivinícola en el Valle de Guadalupe, de 1956 a nuestros días”, en *Memoria del Primer Simposio Baja California en el siglo XX. Una reflexión histórica*, coordinado por David Piñera Ramírez y José Alfonso Sánchez Ortiz, 109-140. México: Universidad Autónoma de Baja California/Sociedad Histórica de Tijuana/Seminario de Historia de Baja California, 2001.

- Santiago Guerrero, Bibiana, “Genealogía e la migración y la comunidad kumiai de San José de la Zorra. El Valle de Guadalupe, Ensenada, Baja California,” en *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, coordinado por Miguel Olmos, 327-342. México: El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Toledo, Victor M., y Barrera-Bassols, Narciso, *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial, 2009.
- Ubilla-Bravo, Gerardo, “Rururbanización, suburbanización y reconcentración de la tierra: efectos espaciales de instrumentos rurales en las áreas periurbanas de Chile” en *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, núm. 28 (2020): 75-106. <https://doi.org/10.4422/ager.2019.07>

Panorama general de la vivienda adecuada en Tijuana: hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Atenea de la Cruz Brito

Introducción

La vivienda es una necesidad humana básica, la cual es reconocida como derecho en el marco legal nacional e internacional. Sin embargo, su cobertura depende de las características intrínsecas y de acceso a este bien, es decir, cuáles son sus condiciones materiales y qué tan alcanzable es conseguirlo, considerando los obstáculos o limitaciones físicas, económicas y legales. De este modo, la vivienda constituye un elemento central en la reducción de la vulnerabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, ya que provee de un espacio para su desarrollo y bienestar.

Por lo anterior, el objetivo de este trabajo es brindar un panorama general sobre el estado de la vivienda adecuada en Tijuana, esto es, aquella que permite disfrutar un apropiado nivel de vida a juzgar por los factores objetivos que la determinan, según los criterios establecidos por la Organización de las Naciones Unidas. En particular, se hace una revisión de la dimensión habitacional de la ciudad a partir de los siete elementos de adecuación. En este sentido, este capítulo se enmarca dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con énfasis en el Objetivo 11 y sus metas 11.1 y 11.3,²⁴⁰ relativas a la vivienda y servicios básicos, los cuales deben ser inclusivos y sostenibles.

A partir del análisis estadístico y espacial de los indicadores socioeconómicos que dan cuenta del estado material de las casas y su entorno urbano, así como de las características de sus habitantes desde una perspectiva interseccional, se presenta un diagnóstico de la vivienda adecuada. El estudio se delimita al municipio fronterizo de Tijuana con un nivel de desagregación por localidad y área geoestadística básica (AGEB) urbana, con diferente temporalidad para cada temática, con base en los datos disponibles.

La selección del área de estudio a un nivel de unidad administrativa municipal corresponde a la satisfacción de criterios de conformidad general y variabilidad estadística, así como a su utilidad para la evaluación y diseño de políticas públicas a nivel local, ya que varios de los elementos de adecuación de la vivienda dependen de los ordenamientos del ayuntamiento. Por otro lado, el análisis de los datos consistió en los métodos de estadística descriptiva y análisis espacial de localización, distribución, asociación e interacción espacial

²⁴⁰ Organización de las Naciones Unidas, *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (Santiago: CEPAL, 2018): 51-52.

por medio de sistemas de información geográfica. Con ello, se busca ofrecer un panorama que destaca los retos en materia de vivienda con miras a la agenda 2030.

Los apartados subsecuentes de este capítulo comprenden, en primer lugar, el contexto sobre la vivienda, que va desde el marco legal hasta los antecedentes del área de estudio, con énfasis en las condiciones del espacio natural y los procesos sociales recientes que lo han configurado. En segundo lugar, la sección con el análisis del estado de los siete elementos de la vivienda adecuada. Por último, las conclusiones y recomendaciones de acción generales con el fin de afrontar los desafíos para atender esta necesidad básica.

Marco legal de la vivienda

El hogar es el espacio habitacional que permite cubrir la necesidad básica de cobijo, a la vez que proporciona un soporte para cubrir otros requerimientos individuales como la protección, la seguridad, el descanso y la sanidad; y el establecimiento de relaciones e interacciones sociales. Por lo tanto, representa un bien fundamental para el desarrollo de las personas desde los enfoques biológico, psicológico y sociocultural.

Asimismo, la vivienda constituye un derecho, el cual debe cumplir con ciertas condiciones materiales y de acceso para considerarse cubierto. En México, la vivienda se encuentra consagrada como garantía individual en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4º donde se establece el derecho a una vivienda digna y decorosa.²⁴¹ Las leyes secundarias en este rubro²⁴² incluyen aspectos

²⁴¹ “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.” *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (México: 5 de febrero de 1917), Artículo 4º, párrafo 7 adicionado, *DOF* 07 de febrero de 1983.

²⁴² *Ley de Vivienda* (México: Cámara de Diputados, 2006), *DOF* 27 de junio 2006 y *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo*

como su ubicación, tamaño, materiales constructivos, servicios, distancia a equipamientos, entorno urbano, entre otros.

A nivel internacional, el derecho a la vivienda que asegure un nivel de vida adecuado se encuentra plasmado en el artículo 25.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,²⁴³ así como en el artículo 11, párrafo primero del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.²⁴⁴ Este último entró en vigor en 1976 y fue ratificado por nuestro país en 1981,²⁴⁵ en el cual se reconoce el derecho a la vivienda adecuada.

Con fundamento en lo anterior, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU estableció siete aspectos a considerar en cuanto a la adecuación de la vivienda: “a) seguridad jurídica de la tenencia; b) disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura; c) gastos soportables; d) habitabilidad; e) asequibilidad; f) lugar y g) adecuación cultural”.²⁴⁶ Asimismo, el derecho a la vivienda desde una perspectiva interseccional está presente en los derechos de las mujeres a gozar de condiciones de vida adecuadas en la esfera de la vivienda, servicios e infraestructura,²⁴⁷ y de

llo Urbano (México: Cámara de Diputados, 2016) *DOF* 28 de noviembre de 2016.

²⁴³ Asamblea General de las Naciones Unidas, “Declaración Universal de los Derechos Humanos” (Paris: Naciones Unidas, 1948), *Resolución* 217 (III) A, artículo 25.1.

²⁴⁴ “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” (Nueva York: Naciones Unidas, 1966), *Resolución* 2200 A (XXI), 16 de diciembre de 1966, en vigor 3 de enero de 1976, artículo 11 párrafo 1.

²⁴⁵ “Decreto de Promulgación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” (México: Presidencia de la República, 1981), *DOF* 12 de mayo de 1981.

²⁴⁶ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Observación General N° 4: El derecho a una vivienda adecuada” (Nueva York: Naciones Unidas, 1991), Sexto periodo de sesiones, *Documento* E/1991/23.

²⁴⁷ “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer” (Nueva York: Naciones Unidas, 1979), *Resolución* 34/180,

las personas con discapacidad a tener acceso en condiciones de igualdad al entorno físico, la vivienda e instalaciones interiores y exteriores.²⁴⁸

Antecedentes al estudio de la vivienda en Tijuana

Las condiciones de las viviendas y el entorno urbano del municipio de Tijuana, Baja California, son el resultado de procesos naturales y antropogénicos que han configurado este espacio y sus interacciones sociales. A continuación, se destacan los rasgos más importantes para su estudio, por un lado, a partir de la descripción de sus características geográficas; y por el otro, del recuento de sus antecedentes históricos más recientes.

Espacio geográfico

Tijuana se sitúa en el extremo noroeste del estado de Baja California y constituye el municipio central de la Zona Metropolitana de Tijuana,²⁴⁹ la cual incluye siete localidades de los municipios exteriores de Tecate y Playas de Rosarito.²⁵⁰ Esta aglomeración urbana es la quinta más grande del país,²⁵¹ defi-

18 de diciembre de 1979, en vigor el 3 de septiembre de 1981, artículo 14.2 (h).

²⁴⁸ “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (Nueva York: Naciones Unidas, 2008), *Resolución A/RES/61/106*, en vigor el 3 de mayo de 2008, artículo 9.1 (a).

²⁴⁹ SEDATU-CONAPO-INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015* (México: Gobierno Federal, 2018), 72-73.

²⁵⁰ Hasta 1995, Playas de Rosarito formaba parte del municipio de Tijuana. Congreso del Estado de Baja California, “Decreto de No. 166” (Mexicali: XIV Legislatura, 1995), *Periódico Oficial del Estado* 21 de julio de 1995.

²⁵¹ Por la conurbación y relación de la Zona Metropolitana de Tijuana con el sur de California, Estados Unidos, específicamente con el condado de San Diego, en algunos planes se considera a Tijuana-San Diego de manera conjunta como una región metropolitana internacional. IMPLAN, *Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B.C. 2010-2030* (Tijuana: XIX Ayuntamiento, 2010), 113.

nida con base a criterios estadísticos y geográficos del Consejo Nacional de Población.²⁵² Este estudio se concentra particularmente en Tijuana, el municipio más poblado del país con 1,922,523 habitantes en 685 AGEB urbanas, comprendidas dentro de ocho delegaciones con nueve localidades urbanas principales de 2,500 o más habitantes, las cuales son: La Joya, San Luis, Ejido Maclovio Rojas, Terrazas del Valle, Pórticos de San Antonio, Fraccionamiento el Niño, Lomas del Valle, El Refugio y Tijuana.²⁵³

Mapa 1. Geología del municipio de Tijuana, Baja California



Fuente: Elaborado por la autora con información del Atlas de Riesgo INEGI-CICESE, 2014.

En cuanto a las características geográficas del área de estudio, se aprecian fallas y fracturas en la litósfera, así como una topografía con mesetas y llanuras que muestran un relieve con elevaciones desiguales y algunas zonas por debajo de los 200

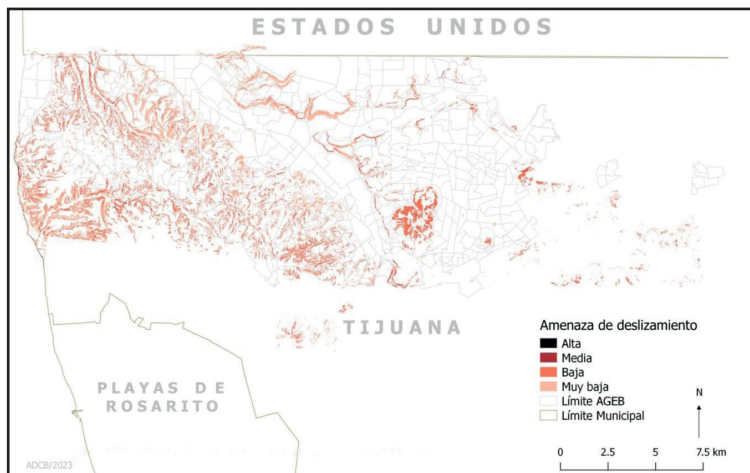
²⁵² SEDATU-CONAPO-INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas*, 51.

²⁵³ INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020*, 2021 [Base de datos].

metros sobre el nivel del mar (Mapa 1). El sistema hídrico de este municipio pertenece a la Cuenca del Río Tijuana, que incluye el cauce del Arroyo Alamar, así como otros arroyos y riachuelos, en su mayoría secos, los cuales forman cañones, laderas y faldas de colinas.²⁵⁴ Sin embargo, su suministro de agua proviene principalmente de la Cuenca del Río Colorado.

El tipo de suelo es mayormente arenisca, aluvial y roca sedimentaria de origen geológico reciente, lo cual dificulta su cohesión y solidez, así como su retención de agua. Estas condiciones y las discontinuidades del suelo antes señaladas, aunadas a la hidrología y sismicidad de la zona, representan riesgos de derrumbe en diferentes zonas de la ciudad, producto de la saturación de agua, licuefacción y movimientos de suelo (Mapa 2).

Mapa 2. Zonas con amenaza de deslizamiento de suelo en Tijuana, Baja California

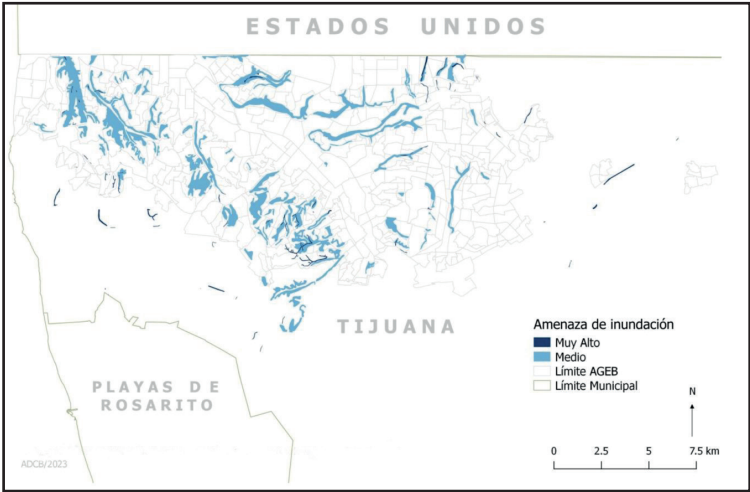


Fuente: Elaborado por la autora con información del Atlas de Riesgo INEGI-CICESE, 2014.

²⁵⁴ IMPLAN, *Actualización del Programa de Desarrollo Urbano*, 18-22.

Por otro lado, a pesar de encontrarse en una zona semiárida, Tijuana cuenta con un entorno hidrológico de precipitaciones súbitas e intensas, así como de fenómenos meteorológicos como “El Niño” y “La Niña”.²⁵⁵ Por este motivo las inundaciones son un factor de riesgo en zonas bajas y de escurrimientos (Mapa 3). Además, cabe señalar los factores de riesgo antropogénicos como la modificación de cauces de ríos, el corte de cerros con pendientes pronunciadas y sin apuntalamiento, el deterioro de la flora protectora contra la erosión, entre otros.

Mapa 3. Zonas con amenaza de inundación en Tijuana, Baja California



Fuente: Elaborado por la autora con información del Atlas de Riesgo INEGI-CICESE, 2014.

En suma, las características geológicas e hidrológicas del entorno natural en el municipio de Tijuana hacen que la satisfacción de vivienda adecuada para la población, en particu-

²⁵⁵ IMPLAN, *Actualización del Programa de Desarrollo Urbano*, 17.

lar su habitabilidad, se vea amenazada por deslizamientos de tierra, inundaciones y otras condiciones del terreno, mismas que reducen el área edificable. Es por ello que las zonas con tierra poco compactada requieren de mayores estudios técnicos y es más costoso lograr rellenar, consolidar y cimentar el suelo de forma adecuada para la construcción. De lo contrario, las viviendas serán susceptibles a daños estructurales, lo que implica un riesgo para sus habitantes.

Proceso histórico

En relación con el panorama histórico de la entidad, desde fines del siglo XIX, Baja California fue destino de inversiones de compañías colonizadoras que se vieron impulsadas por las políticas federales de poblamiento.²⁵⁶ En lo comercial, la condición fronteriza propició la actividad turística desde la década de 1880,²⁵⁷ el desarrollo agrícola en el Valle de Mexicali y posteriormente, el establecimiento de zonas y perímetros libres en la década 1933.²⁵⁸

Respecto a la población, la región ha sido receptora de oleadas de migrantes y repatriados mexicanos,²⁵⁹ que aunado a otros factores, propiciaron el asalto a las tierras y reparto

²⁵⁶ Marco Antonio Samaniego López, *Nacionalismo y revolución, los acontecimientos de 1911 en Baja California* (México: UABCIIH y Centro Cultural Tijuana, 2008), 32-43.

²⁵⁷ Alberto Díaz Ramírez, “La representación del *Old Mexico* en el turista estadounidense: Sur de California y su relación con el Distrito Norte de la Baja California, 1888-1920” (Tesis de maestría, Tijuana: UABC, 2018): 63-67, 107-120.

²⁵⁸ Marco Antonio Samaniego López, “Capítulo 5. La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relaciones de poder entre los gobiernos federales y los locales, 1910-1945”, coord. por Marco Antonio Samaniego López, *Breve Historia de Baja California* (Mexicali: UABC y M. A. Porrúa, 2006): 168-169.

²⁵⁹ Norma del Carmen Cruz González, “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”, *Estudios Fronterizos*, 8, núm. 16, julio-diciembre (2007): 108-109, 113.

agrario en 1937.²⁶⁰ Ulterior a ello, el flujo migratorio a esta región ocasionó la expansión de asentamientos humanos no regulados, los cuales se han repetido en diversos periodos, lo cual ha generado la invasión de terrenos con asentamientos irregulares, y su consecuente crecimiento urbano expansivo y desordenado.²⁶¹

En cuanto al establecimiento de asentamientos urbanos y residencias en Tijuana, a fines del siglo XIX e inicios del XX existían rancherías en la zona del valle central, en donde se edificaron viviendas y centros dedicados a las actividades terciarias.²⁶² Sin embargo, debido a las condiciones geográficas señaladas anteriormente y como secuela de lluvias torrenciales características de la entidad, ocurrió el desbordamiento de ríos y aluviones en 1891, 1894, 1916, así como en años más recientes en 1977, 1980, 1983, 1993, 1998.²⁶³ En respuesta a estas inundaciones, se implementaron políticas de reubicación de las personas que se habían asentado en torno al cauce del Río Tijuana, entre las más destacadas se encuentran la Unidad 70-76 y el Reacomodo Sánchez Taboada; de igual modo la Mesa de Otay, con pobladores afectados por las lluvias de 1978.²⁶⁴

²⁶⁰ Samaniego López, “Capítulo 5. La formación de una economía vinculada con Estados Unidos”, 173, 176-177.

²⁶¹ Tito Alegría Olazábal y Gerardo Ordoñez Barba, *Legalizando la ciudad: informales y procesos de regularización en Tijuana* (México: El Colegio de la Frontera Norte, 2005), 23.

²⁶² Antonio Padilla Corona, *Inicios Urbanos del Norte de Baja California: influencias e ideas, 1821-1906*, (Mexicali: UABC, 1998): 111.

²⁶³ Algunas de las temporadas con mayor precipitación desde mediados del siglo pasado fueron registradas en 1940-1941, 1951-1952, 1957-1958, 1968-1969, 1977-1978, 1979-1980, 1981-1982, 1982-1983, 1994-1995, 1997-1998, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2010-2011, 2016-2017 y 2022-2023. National Oceanic and Atmospheric Administration, *Record of Climatological Observations*, 2023 [Base de datos].

²⁶⁴ Antonio Padilla Corona, “Capítulo XXVI. Desarrollo Urbano”, coord. por David Piñera Ramírez, *Historia de Tijuana. Semblanza General* (Mexicali: Centro

Además de las reubicaciones, las inundaciones propiciaron la generación de proyectos de planeación y ordenamiento urbano, el más influyente fue la canalización del Río Tijuana y su posterior urbanización, la cual consta de tres etapas o secciones. La primera de ellas fue en la década de los setenta y partió de la línea internacional de San Ysidro hasta el puente del ferrocarril, para lograrlo se desalojaron las viviendas precarias instaladas en el cauce del Río Tijuana.²⁶⁵ Posteriormente, se delineó un nuevo plan urbano que cambió el uso de suelo de la zona a comercial y de servicios. La segunda etapa inició desde el puente negro hasta la unión del afluente del Río Tijuana con el Arroyo Alamar, y la tercera etapa de este punto en dirección a la Presa Abelardo L. Rodríguez.²⁶⁶

Respecto a las transformaciones experimentadas en la historia reciente de Tijuana, estas han respondido a procesos económicos y sociales que se dieron durante la segunda mitad del siglo XX. En primer lugar, en 1961 se estableció el Programa Nacional Fronterizo, con el objetivo de integrar a las ciudades del norte con el resto del territorio nacional. Años después, en 1965, lo sucedió el Programa de Industrialización de la Frontera, con el fin de captar inversión extranjera para asentar plantas manufactureras con fines de exportación.²⁶⁷

de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1985), 185-186, 193.

²⁶⁵ En la década de 1970 dentro del cauce del Río Tijuana a la altura de la garita de San Ysidro y el antiguo Puente México, se establecieron asentamientos irregulares conocidos como “Cartolandia”, dado que fueron construidos con materiales ligeros, principalmente lámina y cartón de desecho. Fueron habitados en su mayoría por personas procedentes de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, quienes buscaban inmigrar a los Estados Unidos.

²⁶⁶ Padilla Corona, “Capítulo XXVI. Desarrollo Urbano”, 192.

²⁶⁷ Arturo Ranfla González, “Construcción y estructura urbana en Baja California durante el siglo XX: De los centros de la colonización a las redes urbanas del siglo XXI”, coord. por Arturo Ranfla González y Luz María Ortega Villa, *Procesos urbanos en Baja California: análisis, planeación y sustentabilidad* (Mexicali: Red Nacional de investigación urbana y UABC, 2012), 31-32 y Víctor López

Producto de este modelo, en 1971 se instauró una legislación específica para dicha industria maquiladora.

Posteriormente, en 1994 con la firma del “Tratado de Libre Comercio de América del Norte” (TLCAN), se continuó con el impulso a la inversión extranjera y la industrial de exportación bajo un contexto de creciente integración en los procesos productivos.²⁶⁸ Actualmente, tras la renegociación y firma del “Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá” (T-MEC),²⁶⁹ aunado al entorno de reorganización del comercio mundial y la relocalización industrial a lugares cercanos o *nearshoring*, la región se encuentra en una coyuntura que tiene el potencial de reimpulsar la economía de la frontera norte del país.

En cuanto a la población de Tijuana, pasó de 65,364 habitantes en 1950 a 165,690 en 1960 y para 1970 llegó a 340,583 residentes, más del doble en cada década. Los años siguientes, el crecimiento demográfico de la ciudad continuó en tasas menores a las antes mencionadas, pero significativas, pasando de 747,381 personas en 1990 a 1,210,820 en 2000 y de 1,559,683 en 2010 a 1,922,523 en 2020, convirtiéndose así en el municipio más poblado del país. Es pertinente señalar el papel del crecimiento social, ya que para 2000 el 50% de la población de Tijuana había nacido en otro estado.²⁷⁰

El mercado de vivienda en Tijuana se encuentra diferenciado en dos tipos. Uno de ellos es el informal, el cual

Villafañe, “La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores Asiáticos”, *Comercio Exterior*, 54, núm. 8, agosto 2004, 675.

²⁶⁸ “Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN)”, Decreto Promulgatorio *DOF* 20 de diciembre de 1993, abierto para firma 17 de diciembre de 1992, en vigor el 1 de enero de 1994.

²⁶⁹ “Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”, Decreto Promulgatorio *DOF* 29 de junio de 2020, abierto a firma 30 de noviembre de 2018, en vigor 1 de julio de 2020.

²⁷⁰ INEGI, *Censos de Población y Vivienda: principales resultados por localidad* 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020 [Bases de datos].

comprende a los asentamientos irregulares, que constituyen un fenómeno común y de gran magnitud en Tijuana, ya que a principios de 2000 el 53% de la ciudad había tenido este origen.²⁷¹ Por otro lado, está el mercado formal, que desde la década de 1990 presentó incentivos para la producción de vivienda por parte de empresas privadas con instrumentos de financiamiento público,²⁷² tales como créditos puente para las desarrolladoras, subsidios federales y una demanda garantizada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).²⁷³

Lo anterior permite entender el significativo aumento de la población asociada a la migración, que se debió a la atracción de mano de obra no calificada para laborar en las industrias asentadas en la ciudad y por la dinámica fronteriza, en donde personas procedentes de otros estados del país y del extranjero se desplazaron con la intención de internarse en los Estados Unidos, así como la deportación de mexicanos por las autoridades estadounidenses, particularmente tras el aumento en las aprehensiones de las últimas décadas.²⁷⁴ En resumen, los procesos de auge económico junto a la condición de frontera han propiciado el súbito crecimiento demográ-

²⁷¹ Tito Alegría Olazábal, *Metrópoli transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos* (México: El Colegio de la Frontera Norte, M. A. Porrúa: 2009), 338.

²⁷² Paavo Monkkonen, "The Housing Transition in Mexico: Local Impacts of National Policy" (Tesis de doctorado, University of California Berkeley, 2006), 44-45.

²⁷³ Tito Alegría Olazábal y Dinorah Judith Gonzáles Ochoa, "Interpretación del crecimiento urbano expansivo reciente", *Ciudades* 27, núm. 111 (julio-septiembre 2016): 4.

²⁷⁴ Respecto a las deportaciones en la frontera tras el fin del *Mexican Farm Labor Program* en 1964, conocido como Programa Bracero, véase a López Villafañe "La industrialización de la frontera norte", 675. Detenciones y deportaciones de 1960 a 2018, véase United States Border Patrol, "Southwest Border Sectors, Total Illegal Alien Apprehensions By Fiscal Year" (Estados Unidos: U.S. Customs and Border Protection, 2023).

fico de Tijuana, lo que a su vez ha generado un incremento significativo en la demanda de vivienda, servicios públicos y expansión de la mancha urbana.

Elementos de la vivienda adecuada

En el marco del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y las observaciones generales presentadas en el sexto periodo de sesiones de 1991, se estableció que la adecuación de la vivienda refiere a los factores necesarios para el disfrute de un nivel de vida adecuado y la mejora continua de las condiciones de existencia, sin distinción del contexto.²⁷⁵ En este sentido, se determinan siete aspectos a cubrir: seguridad de la tenencia, provisión de servicios e instalaciones, gastos soportables, seguridad y protección contra peligros, consideración de grupos desfavorecidos, localización y expresión de la identidad cultural; los cuales se revisan a continuación para la ciudad de Tijuana.

Tenencia

Primeramente, la seguridad jurídica de la tenencia alude a contar con la protección legal contra el desahucio, por tanto esta condición constituye el primer elemento de la vivienda adecuada, con el cual se reconoce que el asegurar jurídicamente la ocupación de una propiedad es fundamental para cumplir con el derecho a la vivienda. En México, la titularidad de la vivienda y su condición de propiedad se enmarca en el Artículo 27 Constitucional,²⁷⁶ el cual fundamenta la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento

²⁷⁵ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Observación General N° 4: El derecho a una vivienda adecuada” (Nueva York: Naciones Unidas, 1991), Sexto periodo de sesiones, *Documento E/1991/23*.

²⁷⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (México: 5 de febrero de 1917), Artículo 27.

Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Vivienda y el Plan Nacional de Desarrollo. Desde el marco local, la vivienda está regida por los Planes de Desarrollo Metropolitano de Tijuana, el Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo del Centro de Población de Tijuana y por las Leyes de Ingresos Municipales que se publican cada año con fines de recaudación del impuesto predial.

La vivienda promedio en Tijuana tiene una tenencia de tipo propia en un 63.7%, por debajo de la media de 69.9% para ciudades de la frontera norte, donde destaca la ciudad de Mexicali con un 80.2% de las casas ocupadas por sus propietarios. Por otro lado, el 23.3% de los hogares no cuentan con seguridad en la tenencia, ya que habitan en viviendas prestadas, que se hallan en litigio o bajo alguna otra figura que no brinda certeza jurídica a sus residentes. A esto se suma la vivienda informal, cuya problemática impacta de manera negativa, entre otras cosas,²⁷⁷ al elemento de la seguridad en la tenencia. En cuanto a otras características típicas de la vivienda, el 89.8% es tipo de casa independiente y el 66.7% tiene dos baños completos, el 46.4% con dos habitaciones y el 62.5% son de tipo hogar nuclear, es decir, que sus ocupantes son parejas y familias en primer término (Tabla 1).

Tabla 1. Tenencia de las viviendas y características de los hogares, Tijuana (%)

Tipo de tenencia	Clase de hogar				
	Unipersonal	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Corresidente
Rentada	1.3	13.3	6.5	0.4	0.3
Prestada	0.9	8.4	3.5	0	0.2
Propia (pagando)	0.3	10.3	3.7	0.1	0
Propia	1.5	29.8	17.7	0.3	0

²⁷⁷ Alegría Olazábal y Ordóñez Barba, *Legalizando la ciudad*, 24-25.

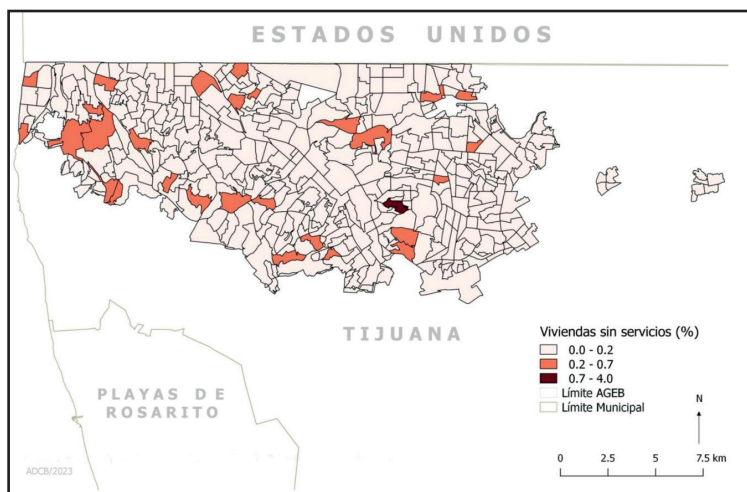
Tipo de tenencia	Clase de hogar				
	Unipersonal	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Corresidente
Intestada o en litigio	0.1	0.3	0.4	0	0
Otra	0.1	0.4	0.2	0	0

Fuente: Elaborado por la autora con información de la ENIGH 2018, INEGI.

Servicios

El segundo aspecto de la vivienda adecuada es la disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura de las viviendas. En particular, se refiere a la conexión a la red de agua potable y alcantarillado, provisión de energía eléctrica, recolección de basura, entre otros. En la ciudad de Tijuana, la mayoría de las viviendas cuentan con al menos un servicio en el 94.6% de las AGEB urbanas, sin embargo, persisten zonas en donde se concentra un mayor número de casas sin agua entubada, drenaje ni energía eléctrica en el interior de estas.

Mapa 4. Viviendas sin ningún servicio en Tijuana, 2020



Fuente: Elaborado por la autora con información del CPYV 2020, INEGI.

En el mapa 4 se destaca en color guinda el Fraccionamiento Bugambilias con 4% de viviendas sin ningún servicio, y en color naranja están las colonias con una proporción del 0.2 al 0.7% de viviendas habitadas desprovistas de todo servicio básico: Granjas Familiares Unidas, Las Torres Parte Baja, Murua Oriente, Zona Urbana Ejido Matamoros, Anexa Postal, Praderas de la Mesa, Camino Verde, Leandro Valle, Gutiérrez Ovalle, Xicotencatl Leyva, El Jibarito, Anexa Divina Providencia, Rancho Macías, División los Altos y Playas Sección Costa Azul.

En cuanto a los servicios e instalaciones en el espacio exterior a las viviendas, el equipamiento urbano incluye los centros de administración pública, educativos, culturales, recreativos, deportivos y de salud, los servicios urbanos, de comunicaciones y transportes. En Tijuana se pueden clasificar a las zonas con mejor entorno urbano en dos categorías. Un grupo corresponde a las primeras colonias establecidas tras el proceso de fraccionamiento y urbanización antes de la década de los ochenta, las cuales concentran los comercios y servicios, así como viviendas de ingresos medios y altos.²⁷⁸ Sobresalen las colonias: Zona Centro, Madero, Chapultepec, Hipódromo, Agua Caliente, Playas de Tijuana, Mesa de Otay y Zona Río.²⁷⁹

El otro grupo incluye a los parques industriales, que están conectados a las redes viales principales, puntos de abastecimiento y al puerto de entrada de la Garita Mesa de Otay. Predominan al oeste los corredores de las zonas industriales de Valle Bonito y la Joya; hacia el este, Chilpancingo, Pacífico, Internacional Tijuana y El Águila, y Boulevard Fundadores,

²⁷⁸ Lawrence A. Herzog, *Where North Meets South: Cities, Space, and Politics on the United States-Mexico Border* (Austin: University of Texas Press, 1990), 219.

²⁷⁹ IMPLAN, *Programa parcial de mejoramiento para la Zona Centro de Tijuana, B.C. 2004-2025* (Tijuana: Instituto Municipal de Planeación de Tijuana IMPLAN, 2004), 8.

así como los parques industriales de Otay. En conjunto, tanto los servicios e instalaciones intrínsecos y extrínsecos muestran una distribución espacialmente concentrada y heterogénea en la ciudad, lo cual exhibe la falta de cobertura de este aspecto de adecuación de la vivienda.

Asequibilidad

El tercer elemento refiere a que el gasto en vivienda sea soportable y para sufragarlo no se ponga en riesgo la satisfacción del resto de necesidades básicas. En general, se considera alcanzable un costo máximo del 30% del ingreso del hogar destinado a cubrir su alojamiento.²⁸⁰ Para observar la evolución de los precios residenciales en primer lugar, se cuenta con el Índice Precios de la Vivienda elaborado por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Este registro se elabora a nivel nacional, estatal, por zonas metropolitanas y ciudades seleccionadas, entre ellas Tijuana e incluye valuaciones de viviendas nuevas o usadas que tuvieron un avalúo, principalmente con el fin de obtener un financiamiento hipotecario.²⁸¹

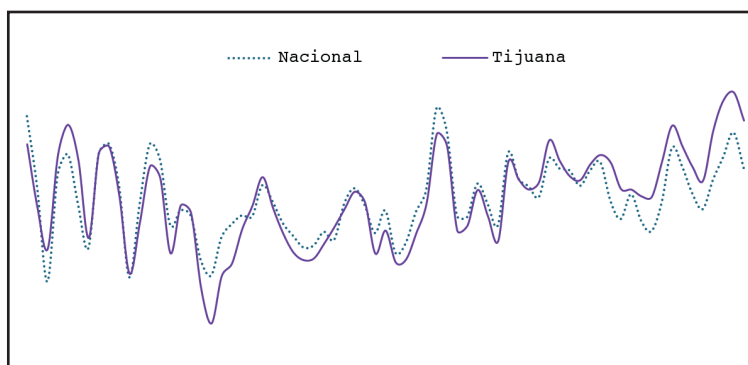
En la gráfica 1 se muestra la variación del índice de la SHF como porcentaje, el cual representa el cambio del precio promedio por metro cuadrado de una vivienda tipo media en términos nominales. Tijuana exhibe altas tasas de apreciación al inicio de la serie, siguiendo la tendencia nacional y destacando en el primer trimestre de 2006 con un 3.27% respecto al periodo anterior. En el último trimestre de 2008, tras estallar la crisis hipotecaria *subprime* en Estados Unidos, esta ciudad fronteriza sufrió una depreciación mayor a la media nacional con -1.07%. La recuperación se dio hasta el cuarto

²⁸⁰ Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, *Tracking Progress Towards Inclusive, Safe, Resilient and Sustainable Cities and Human Settlements* (Nueva York: Naciones Unidas, 2018), 40.

²⁸¹ SHF, *Índice de Precios de la Vivienda en México*, 2022 [Base de datos].

trimestre de 2010 con 2.11%, con periodos bajos desde finales de 2013 hasta 2014, y con un pico de 3.07% en el primer trimestre de 2015.

Gráfica 1. Variación porcentual del Índice SHF de Precios de la Vivienda en México, trimestres 2005-2022



Fuente: Elaborado por la autora con información del Índice SHF de Precios de la Vivienda en México, 2005-2022.

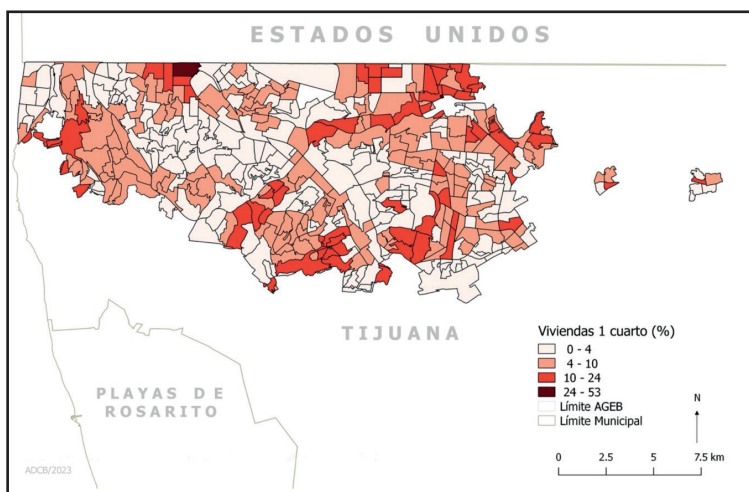
De 2016 a 2018 la variación estuvo en torno a los dos puntos, y retorcedió a 1.84% en el tercer trimestre de 2019, producto del confinamiento por la pandemia de COVID-19, tendencia que se extiende hasta el segundo cuarto de 2020 con 1.67%. El incremento de precios regresó con recuperaciones del 3.26% a finales de 2020 y del 3.37% en el tercer trimestre de 2022. Esto muestra que se ha recuperado la tendencia al alza en el precio de los bienes residenciales, mientras que el poder adquisitivo de la población se ha reducido, entre otros factores, por la creciente inflación que se ha experimentado desde el 2021.²⁸²

²⁸² INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*, 2023 [Base de datos].

Habitabilidad

En cuarto lugar, la cualidad espacial de acondicionamiento como elemento de la vivienda adecuada significa que esta debe brindar seguridad física, protección de los elementos naturales, así como cumplir con las medidas de higiene y seguridad estructural. En este sentido, en el apartado de contexto, se describieron las condiciones del terreno así como las zonas con peligro de deslizamiento e inundación. Por otra parte, las condiciones de higiene refieren al cumplimiento de medidas de prevención de enfermedades y contra la propagación de agentes infecciosos. Por tanto, las viviendas que carecen de espacios adecuados tenderán a ser menos salubres.

Mapa 5. Viviendas con un cuarto en Tijuana, 2020 (%)



Fuente: Elaborado por la autora con información del CPYV 2020, INEGI.

A este respecto, en el mapa 5 se muestra la ubicación de las viviendas que no disponen de espacios separados para la preparación y almacenamiento de alimentos ni con cuarto de baño en el interior, en donde predomina la Zona Norte con

más de la mitad de las viviendas con un solo cuarto. Además, el 77.7% de los AGEb en la ciudad cuentan con este tipo de alojamientos en una proporción del 4 al 24%. De este modo se observa que la mayor parte de Tijuana carece de este elemento de la vivienda adecuada.

Accesibilidad

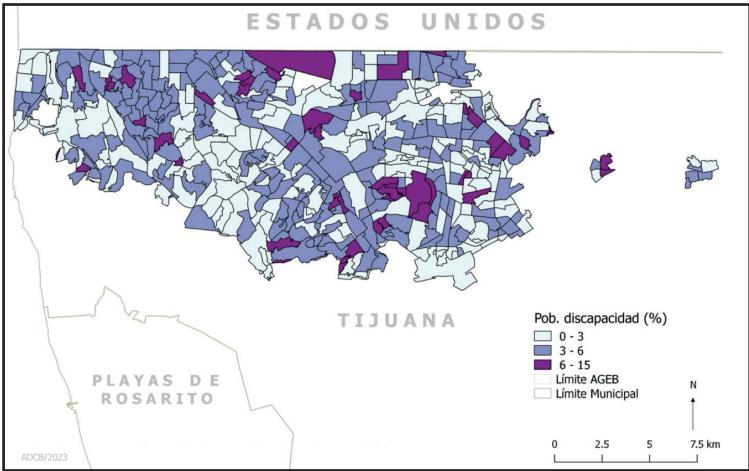
El quinto factor de adecuación de la vivienda es la inclusión, comprendida como el ajuste del diseño y materiales a las necesidades de grupos vulnerables de la población, en especial para las personas con algún tipo de discapacidad, quienes requieren de condiciones específicas que les permitan disfrutar de su derecho a la vivienda sin ser marginados. De igual modo, la revisión de este elemento permite observar dicha temática desde una perspectiva interseccional, la cual busca asegurar que las personas con alguna deficiencia o impedimento físico, mental, intelectual o sensorial puedan vivir plenamente de forma independiente. En este sentido, tanto las características intrínsecas como extrínsecas son importantes, ya que las condiciones del entorno urbano intervienen en el libre desarrollo de las personas que presentan dificultades para desempeñar alguna tarea cotidiana.

Al respecto, en el mapa 6 se muestra la proporción de personas con discapacidad por AGEb urbana, de este a oeste destacan con un 6 al 15% de la población: la colonia El Niño, con un alto grado de marginación; las colonias Valle Imperial, Colas de Matamoros y Ejido Matamoros, en las cercanías del Corredor 2000 Tijuana-Rosarito; y las colonias El Peñón y Poblado Ejido Matamoros, todas ellas con viviendas precarias o de tipo social. Asimismo, el área del Cerro Colorado y la Colonia Infonavit Presidentes, de bajos ingresos. Más al sur, la colonia Villas de Baja California, en las laderas de la

Avenida García y la colonia Sánchez Taboada, al lado del Parque Industrial Pacífico.

En el centro del municipio se distinguen las colonias Arenales, Fernández, Alamar y Murua Poniente, al lado del cauce del Arroyo Alamar. Al norte la colonia Chilpancingo, próximo a la Garita de Otay; la zona del Aeropuerto Internacional de Tijuana Abelardo L. Rodríguez, así como las colonias Anexo del Río y Empleado Postal. En dirección al oeste sobresalen la colonia Marrón, la cual se encuentra en el Boulevard Agua Caliente, junto con las colonias Santa Rosa Ciudad, Herrera y Roma Anexa, asentadas en las faldas de los cerros entre el panteón Jardín y el panteón Municipal Núm. 3, y la colonia Obrera, en el Boulevard Fundadores. Mientras que en el oeste de la ciudad se encuentran colonias establecidas en zonas accidentadas de grandes pendientes, que a su vez presentan un alto número de personas con alguna discapacidad: Infonavit Lomas del Porvenir, Los Altos y Palmeras; así como Mirador y Anexa Miramar.

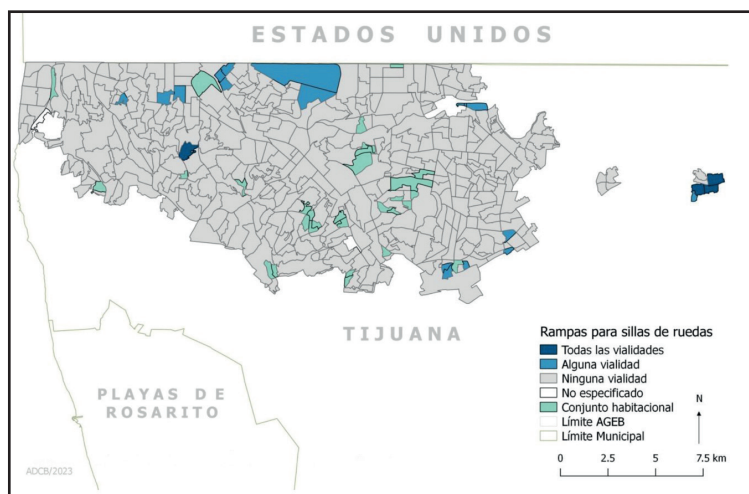
Mapa 6. Población con discapacidad en Tijuana, 2020 (%)



Fuente: Elaborado por la autora con información del CPYV 2020, INEGI.

Como se observa en el mapa 7, en general la ciudad carece de infraestructura vial diseñada para la población con alguna discapacidad, puesto que las rampas para sillas de ruedas son escasas en la ciudad, y no cubren las zonas donde se concentra una mayor proporción de personas con esta necesidad. Únicamente los Fraccionamientos Parajes del Valle y Villas del Campo, desarrollos de vivienda social y media ubicados en el extremo este de la ciudad; así como en las privadas de Colinas del Rey en la colonia La Sierra, de alto nivel adquisitivo, cuentan con este equipamiento que facilita la movilidad de personas con discapacidad en todas sus vialidades. Le siguen con alguna vialidad con rampas la zona del aeropuerto, al norte del municipio en la Mesa de Otay; la colonia Libertad parte alta, uno de los barrios más antiguos de la ciudad en las inmediaciones de la Garita de San Ysidro; y la Zona Centro, área con vocación comercial.

Mapa 7. Rampas para sillas de ruedas en Tijuana, 2016-2020



Fuente: Elaborado por la autora con información del INV 2016, INEGI.

Ubicación

El sexto elemento de la vivienda adecuada refiere al lugar donde se sitúa. En cuanto a los planes y disposiciones que han tenido efecto en el ordenamiento urbano de Tijuana y con ello en la ubicación de los espacios habitacionales, se encuentran el Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006,²⁸³ con el cual el gobierno federal instrumentó garantías de financiamiento a los agentes productores de vivienda. Con esto se promovió la extensión de la mancha urbana, al facilitarle a las empresas constructoras la compra de amplias extensiones de suelo en reservas territoriales a las afueras de la zona urbanizada para la construcción de vivienda social.

A la postre, esta política federal propició el abandono de vivienda por parte de sus propietarios, al carecer estas de servicios cercanos y encontrarse muy lejos de los centros de empleo, aumentó el gasto y tiempo de traslado de los integrantes del hogar.²⁸⁴ Este fenómeno ha ocasionado, primeramente, la pérdida de patrimonio y endeudamiento de las familias que dejaron sus casas. En segundo lugar, el deterioro y vandalización de las viviendas aunado a la desatención de los fraccionamientos por parte de los desarrolladores, lo que a su vez ha dado pie a la invasión de dichas propiedades por personas que la habitan o que la alquilan en el mercado informal.

Dicha política de fomento a la construcción de vivienda social en la periferia se mantuvo desde el centro del país durante dos administraciones federales hasta 2012. A partir de 2014 fue sucedida por el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda,²⁸⁵ con el cual se

²⁸³ “Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006” (México: Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, 2002), *DOF*, 29 de junio de 2002.

²⁸⁴ Alfonso Valenzuela Aguilera, “Mercados fallidos”, *Ciudades* núm. 106 (abril-junio 2015): 23, 27.

²⁸⁵ “Acuerdo por el que se aprueban las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, para el ejercicio

buscó favorecer la densificación de las ciudades al incentivar la construcción de desarrollos habitacionales cercanos a los centros de población.

A nivel local, es importante considerar a los reglamentos de zonificación y uso de suelo, los cuales controlan la realización de nuevas construcciones y el cambio en las vocaciones de zonas urbanas. El objetivo de estos es propiciar el desarrollo compatible de las actividades en la ciudad y reducir las externalidades negativas de unas sobre otras, en particular el efecto de las industrias que involucran materiales peligrosos o generan emisiones contaminantes, actividades especiales como depósitos de desechos, plantas de tratamiento y cementerios, frente a los espacios habitacionales o instalaciones educativas y de salud.

Dichos ordenamientos, acompañados de los procesos del ciclo de vida de las ciudades, han dado como resultado un primer cuadro urbano con un uso de suelo dedicado principalmente al sector servicios,²⁸⁶ ligado con una tendencia de despoblamiento y sustitución de usos habitacionales por comerciales, como ocurre en las ciudades latinoamericanas con características similares.²⁸⁷ Este fenómeno ha estado vinculado al asentamiento de los antiguos residentes de las zonas centrales así como de nuevos habitantes hacia los desarrollos de vivienda de mayor tamaño en las afueras de la ciudad. De este modo, la mayoría de las casas nuevas construidas entre 2000 y 2012 se ubicaron en la periferia, alejadas de los servicios de la ciudad central, dejando a esta área con algunos predios deteriorados, infrautilizados o baldíos, los cuales son desatendidos por los propietarios o retenidos a la espera de

fiscal 2014" (México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, 2013), *DOF* 1 de julio de 2013.

²⁸⁶ Alegría Olazábal, *Metrópoli transfronteriza*, 139, 144-145.

²⁸⁷ Jesús Manuel Fitch Osuna, "Patrón espacial del valor inmobiliario", *Ciudades* 27, núm. 111 (julio-septiembre 2016):14.

ofertas más rentables por el suelo, comúnmente para uso comercial y de servicios.²⁸⁸

Adecuación cultural

Finalmente, el séptimo aspecto es la expresión de la identidad de cada comunidad, entendida como el respeto y consideración de la cultural en la adecuación del diseño, materiales y distribución de la vivienda acorde a las tradiciones sin vulnerar sus costumbres, de manera que se valoren y conserven sus rasgos culturales. En el caso de Tijuana, los estilos arquitectónicos y técnicas constructivas corresponden a aquellas imperantes a nivel nacional, mientras que los orígenes y características de los habitantes son heterogéneas. Es por ello que por el momento es difícil establecer el cumplimiento con este elemento de la vivienda adecuada, ya que es una característica que no se reporta en los principales ejercicios censales y de encuestas.

Conclusión

El acceso y calidad de las viviendas junto con el entorno que las rodea, son elementos básicos para cumplir con la inclusión, seguridad, resiliencia y sostenibilidad de los asentamientos humanos planteado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con el fin de brindar un marco que permita evaluar su estado actual para la ciudad de Tijuana, en este capítulo se hizo una revisión de los siete elementos de la vivienda adecuada a partir de sus indicadores, con el fin de brindar una guía en la ruta a la agenda 2030.

²⁸⁸ Jesús Manuel Fitch Osuna y María Pilar García Almirall, “La incidencia de las externalidades ambientales en la formación espacial de valores inmobiliarios: el caso de la región metropolitana de Barcelona”, *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno* 6, (febrero 2008): 675.

A nivel nacional e internacional, el marco legal establece el derecho a la vivienda y delinea las características que esta debe tener. En un nivel local, la relación entre las características geográficas y los antecedentes históricos proporcionan el contexto para conocer el estado de la vivienda en Tijuana. Por un lado, destaca una topografía con cerros, cañones, laderas y reducidas zonas de valles y mesetas, que aunada a la presencia de fracturas geológicas, reduce las áreas óptimas para la construcción. Además, el tipo de suelo de la región tiene poca solidez y carece de capacidad de absorción de agua, por ello es susceptible a deslizamientos de tierra e inundaciones, particularmente en periodos de precipitación súbita e intensa. Por otra parte, el establecimiento de industrias manufactureras de exportación, así como la condición fronteriza, atrajeron un mayor flujo migratorio a esta ciudad, que a su vez provocó un aumento en la demanda de vivienda y equipamiento urbano. Este crecimiento demográfico se enfrentó a una insuficiente e inadecuada oferta habitacional, lo que devino en los fenómenos de asentamientos irregulares y abandono de las viviendas en la periferia.

En cuanto a los siete elementos de la vivienda adecuada, aquí presentados, se encuentra un nivel de avance desigual, donde sobresale con un mejor desempeño el segundo rubro de disponibilidad de servicios e infraestructura, con una cobertura de alrededor del 96.6% de las viviendas con algún servicio básico. Los elementos que representan un reto a la adecuación de los espacios habitables desde un ángulo material son la habitabilidad y la accesibilidad, ya que la ciudad tiene diversas áreas en riesgo con asentamientos humanos y carece de equipamiento adecuado para las personas con discapacidad.

Desde una arista económica, la asequibilidad representa un desafío en sí mismo, que a su vez se vincula con la ubi-

cación y la seguridad en la tenencia de la vivienda. Debido a que la adquisición o alquiler de vivienda se rige por el libre mercado. El resultado del séptimo elemento nombrado adecuación cultural es indeterminado, ya que no se cuenta con información en un nivel de desagregación suficiente para su evaluación. Por lo anterior, es posible concluir a manera de diagnóstico que en Tijuana aún no se han cumplido los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de vivienda adecuada.

La vivienda constituye un bien inmueble, durable y heterogéneo de gran importancia para el nivel de vida de las personas, por lo tanto, el estudio de sus condiciones es relevante para evaluar las políticas aplicadas en este respecto, así como para diseñar medidas encaminadas a mejorar los entornos de los asentamientos humanos. Posteriores investigaciones podrían profundizar en los elementos que representan un mayor desafío para la Agenda 2030, en particular la habitabilidad, accesibilidad y asequibilidad. Respecto a la asequibilidad, conviene considerar la vivienda en Tijuana dentro de un contexto fronterizo, debido a que los altos precios del mercado residencial del condado de San Diego y el diferencial salarial entre ambas ciudades, ocasiona que compradores o arrendadores procedentes del vecino país aumenten la demanda de casas en Tijuana, desplazando a los hogares del lado mexicano a una oferta residencial destinada al segmento inmediato inferior.

Referencias bibliográficas

Acuerdo por el que se aprueban las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, para el ejercicio fiscal 2014. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), 2013. *DOF* 1 de julio de 2013. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5304701&fecha=01/07/2013#gsc.tab=0

- Alegría Olazábal, Tito, y Dinorah Judith Gonzáles Ochoa. “Interpretación del crecimiento urbano expansivo reciente”. *Ciudades* 27, núm. 111 (julio-septiembre 2016): 2-9
- Alegría Olazábal, Tito, y Gerardo Ordóñez Barba. *Legalizando la ciudad: informales y procesos de regularización en Tijuana*. México: El Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- Alegría Olazábal, Tito. *Metrópoli transfronteriza: revisión de la hipótesis evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. México: El Colegio de la Frontera Norte y M. A. Porrúa, 2009.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación General N° 4: El derecho a una vivienda adecuada Párrafo 1 del artículo 11 del Pacto. Sexto periodo de sesiones, documento E/1991/23. Nueva York: Naciones Unidas, 1991. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=INT%2FCESCR%2FGEC%2F4759&Lang=es
- Congreso del Estado de Baja California. Decreto de No. 166. Mexicali: XIV Legislatura, 29 de junio de 1995, *Periódico Oficial del Estado* 21 de julio de 1995.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: 5 Febrero 1917, última reforma *DOF* 18 de noviembre de 2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Nueva York: Naciones Unidas, 1979. Resolución 34/180, 18 de diciembre de 1979, en vigor el 3 de septiembre de 1981. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York: Naciones Unidas, 2008. Resolución A/RES/61/106, en vigor el 3 de mayo de 2008. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Cruz González, Norma del Carmen. “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”. *Estudios Fronterizos*, 8 núm. 16 (julio-diciembre 2007): 91-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53081604>
- Decreto de Promulgación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. México: Presidencia de la República, 1981. *DOF* 12 de mayo de 1981. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4646611&fecha=12/05/1981#gsc.tab=0
- Díaz Ramírez, Alberto. “La representación del *Old Mexico* en el turista estadounidense: Sur de California y su relación con el Distrito

- Norte de la Baja California, 1888-1920". Tesis de maestría, Tijuana: UABC, 2018.
- Fitch Osuna, Jesús Manuel y García Almirall, María Pilar. "La incidencia de las externalidades ambientales en la formación espacial de valores inmobiliarios: el caso de la región metropolitana de Barcelona". *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno* 6 (febrero 2008): 673-692. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/4488>
- Fitch Osuna, Jesús Manuel. "Patrón espacial del valor inmobiliario". *Ciudades* 27 núm. 111 (julio-septiembre 2016): 10-17.
- Herzog, Lawrence. *Where North meets South: Cities, Space, and Politics on the U.S.-Mexico Border*. Austin: University of Texas Press, 1990.
- IMPLAN. *Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B.C. PDUUCT 2010-2030*. Tijuana: Instituto Municipal de Planeación de Tijuana (IMPLAN), XIX Ayuntamiento de Tijuana, 2010. <https://implan.tijuana.gob.mx/pdf/atlas/PDUUCT%202010-2030.pdf>
- IMPLAN. *Programa parcial de mejoramiento para la Zona Centro de Tijuana, B.C. 2004-2025*. Tijuana: Instituto Municipal de Planeación de Tijuana (IMPLAN), 2004. <https://implan.tijuana.gob.mx/pdf/atlas/PPM%20ZC%202004-2025.pdf>
- INEGI, *Censos de Población y Vivienda: tabulados, principales resultados por localidad 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020, 2021* [Base de datos]. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*, 2023 [Base de datos]. <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/#Tabulados>
- Ley de Vivienda. México: Cámara de Diputados. *DOF* 27 de junio 2006, última reforma 14 de mayo de 2019. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/478059/Ley_de_Vivienda.pdf
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. México: Cámara de Diputados, *DOF* 28 de noviembre de 2016, última reforma 1 de junio de 2021. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf
- López Villafañe, Víctor. "La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores Asiáticos". *Comercio Exterior* 54, núm. 8 (agosto de 2004): 674-680. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/72/3/lope0804.pdf>
- Monkkonen, Paavo. *The Housing Transition in Mexico: Local Impacts of National Policy*. Tesis de Doctorado, University of California, Berkeley, 2006.

- Naciones Unidas, Asamblea General. Declaración Universal de los Derechos Humanos. París: 1948. Resolución 217 (III) A. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/046/82/PDF/NR004682.pdf>
- Naciones Unidas. y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago: CEPAL. 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf
- National Oceanic and Atmospheric Administration, *Record of Climatological Observations*, 2023 [Base de datos]. <https://www.climate.gov/maps-data/dataset/daily-temperature-and-precipitation-reports-data-tables>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Nueva York: Naciones Unidas, 1966. Resolución 2200 A (XXI), 16 de diciembre de 1966, en vigor el 3 de enero de 1976. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf
- Padilla Corona, Antonio. “Capítulo XXVI. Desarrollo Urbano”. En *Historia de Tijuana, Semblanza General*, coordinado por David Piñera Ramírez, 183-201. Tijuana: Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1985.
- Padilla Corona, Antonio. *Inicios Urbanos del Norte de Baja California: influencias e ideas, 1821-1906*. Mexicali: UABC, 1998.
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. *Tracking Progress Towards Inclusive, Safe, Resilient and Sustainable Cities and Human Settlements*. Nueva York: Naciones Unidas, 2018. <https://doi.org/10.18356/36ff830e-en>
- Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, DOF 29 de junio de 2002, segunda sección. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=733748&fecha=29/05/2002#gsc.tab=0
- Ranfla González, Arturo. “Construcción y estructura urbana en Baja California durante el siglo XX: De los centros de la colonización a las redes urbanas del siglo XXI”. En *Procesos urbanos en Baja California: análisis, planeación y sustentabilidad*, coordinado por Arturo Ranfla González y Luz María Ortega Villa, 21-56. Mexicali: Red Nacional de investigación urbana y UABC, 2012.
- Samaniego López, Marco Antonio. “Capítulo V. La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relaciones de poder entre los gobiernos federales y los locales, 1910-1945”. En *Breve*

- Historia de Baja California*, coordinado por Marco Antonio Samaniego López, 131-181. Mexicali: UABC y M. A. Porrúa, 2006.
- Samaniego López, Marco Antonio. *Nacionalismo y revolución, los acontecimientos de 1911 en Baja California*. México: UABC-IIH y Centro Cultural Tijuana, 2008.
- SEDATU-CONAPO-INEGI. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2018. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/305634/Delimitacion_Zonas_Metropolitanas_2015.pdf
- SHF, *Índice de Precios de la Vivienda en México*, 2022 [Base de datos] <https://www.gob.mx/shf/acciones-y-programas/estadisticas-e-investigacion>
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Decreto Promulgatorio DOF 20 de diciembre de 1993, abierto para firma 17 de diciembre de 1992, en vigor el 1 de enero de 1994. <http://www.economia-snci.gob.mx/sicait/5.0/doctos/TLCAN.pdf>
- Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Decreto Promulgatorio DOF 29 de junio de 2020, abierto a firma 30 de noviembre de 2018, en vigor 1 de julio de 2020. <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-202730?state=published>
- United States Border Patrol. “Southwest Border Sectors, Total Illegal Alien Apprehensions By Fiscal Year”. Estados Unidos: U.S. Customs and Border Protection, 2023. <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2019-Mar/bp-southwest-border-sector-apps-fy1960-fy2018.pdf>
- Valenzuela Aguilera, Alfonso. “Mercados fallidos”. *Ciudades* 106 (abril-junio 2015): 20-29.

Colaboradoras y colaboradores

Aquiles Omar Ávila Quijas, es doctor en Historia por el Colegio de México, está adscrito al Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato, campus León. Sus líneas de investigación son: Ciudad neoliberal, derechos de propiedad, la calidad de vida y el acceso a servicios urbanos. Responsable técnico del proyecto “Calidad de vida y expansión urbana: Desigualdades compartidas en el periurbano consolidado y no consolidado de los municipios de León, Aguascalientes y San Luis Potosí”, apoyado por la SECIHTI en su convocatoria de Investigación Humanística 2025. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1040-8037>

Elvia Guadalupe Ayala Macías, doctora en Arquitectura por la Universidad de Guanajuato; maestra en Restauración de Sitios y Monumentos por la misma institución y arquitecta por la UABC. Evaluadora de revistas nacionales y autora del libro *Diálogos interdisciplinarios: la interacción de las personas con los espacios*. Cuenta con publicaciones en memorias, capítulos de libros y artículos. Ha sido directora de tesis tanto de pregrado como de posgrado y es integrante del Cuerpo Académico de Estudios Urbanos y Arquitectónicos desde 2019. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8369-4164>

Norma del Carmen Cruz González, es doctora en Historia por la UNAM y maestra en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte. Es Investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana. Es parte del cuerpo académico Historia y Desarrollo Regional, con Perfil Deseable de Prodep y nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Pertenece a la Red de Investigadoras en Historia Urbana y a la Red de Historia Demográfica con sede en México. Sus temas y línea de investigación son: Historia demográfica; estructura familiar, género y divorcio; la migración, el poblamiento y colonización en Baja California y noroeste de México durante los siglos XIX y XX. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1668-8562>

Guadalupe Dávila Jaramillo, es maestra en Estudios Socio-culturales, Arquitecta y Especialista en Traducción por la UABC. Se ha dedicado a la infraestructura urbana y a la gestión de proyectos de vivienda, tanto en el gobierno estatal como en la iniciativa privada, la traducción literaria, y al arte. Sus enfoques de trabajo en investigación son la vivienda de interés social, los sentidos y la traducción literaria feminista.

Atenea De La Cruz Brito, es doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California y maestra en Economía Aplicada por El Colegio de la Frontera Norte. Ganadora del segundo lugar del Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 2023 Versión Externa y segundo lugar del Premio Eliseo Mendoza 2019 al Análisis Económico del Desarrollo Regional. Ha colaborado en proyectos de investigación por la UABC y El Colef, así como ha presentado ponencias en el Instituto de Geografía de la UNAM, The 50th Annual Meeting de la Urban Affairs Association en Washington, DC, el Spring Meeting del Urban Land Institute en San Diego, California y el Congrès Centenaire de la Union

Géographique Internationale, en Paris, Francia. Docente universitaria desde 2010 y consultora de proyectos de desarrollo urbano. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9398-1634>

Aurora García García de León, es doctora y máster en Teoría e Historia de la Arquitectura por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña, y es Arquitecta por la Universidad de Sonora. Es profesora investigadora en la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada, desde 2015. Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UABC, Campus Ensenada. Líder del Cuerpo Académico “Estudios Urbanos y Arquitectónicos”. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I, CONAHCYT. Editora de *Topofilia*, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0583-4998>

Claudia Teresa Gasca Moreno, es doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Es profesora de tiempo completo en el Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato, Campus León, e integrante del Grupo de Investigación en Dinámicas Urbanas y Derecho a la Ciudad (GIDU). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I. Sus líneas de investigación abordan los usos, la apropiación y el control del espacio público, así como los procesos de exclusión y desigualdad urbana. Recientemente, sus trabajos se centran en los efectos de la ciudad neoliberal. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7477-1698>

Erika Pérez Múzquiz, es doctora en Arquitectura por la Universidad de Guanajuato, Arquitecta por la Universidad

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde actualmente es profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura y en la División de Estudios de Posgrado. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I, de CONAHCYT y es perfil deseable de PRODEP. Es cofundadora del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género A.C. Cuenta con varias publicaciones indexadas, especializadas y de divulgación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0324-2078>

Francisco Alberto Núñez Tapia, es doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California. Es profesor-investigador en el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades de CETYS Universidad, campus Mexicali, México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I, SECIHTI. Sus líneas de investigación son: Espacios Interregionales, Patrimonio Industrial y Cultural, e Historia del Transporte y Turismo. Actualmente es coordinador del Grupo PIMCED, dedicado a la investigación interinstitucional del patrimonio industrial. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4771-6869>

Velia Yolanda Ordaz Zubia, es doctora en Arquitectura en la línea ciudad por el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes). Es maestra en Planeamiento urbano regional, por la Universidad de Guanajuato. Es Arquitecta por la Universidad de Guanajuato. Especialidad en Comunidad y desarrollo local y Diplomado en derecho urbanístico. Miembro de la red de Patrimonio de CONACyT. Participó en el Plan de Centro Histórico Guanajuato, así como en el Plan de Ordenamiento Territorial de Irapuato, Gto. Fue coordinadora de los Planes de Manejo de la zona declarada patrimonio por la UNESCO del municipio de Guanajuato (1ª y 2ª

Etapas), entre otros. Es profesora de tiempo completo del Departamento de Arquitectura, en la Universidad de Guanajuato. Actualmente es Directora del Departamento. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I de CONAHCYT. Es Presidenta del Consejo Consultivo y miembro de la Junta Directiva del Instituto de Planeación Municipal de Guanajuato capital. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0703-5065>

Pilar Adriana Rey Hernández, es maestra y doctora en Historia por El Colegio de México y es historiadora por la Universidad Nacional de Colombia. Se desempeña como investigadora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, desde septiembre del 2021. Es parte del cuerpo académico Historia y Desarrollo Regional. Sus principales temas de investigación son la historia urbana, la memoria y la metodología de historia oral. Perteneció a la Red de Investigadoras en Historia Urbana y al Colectivo Memoria y Palabra. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9436-1012>

María Elena Torres Pérez es doctora en Arquitectura por el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes). Es Arquitecta y Maestra en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Profesora e Investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel II, de CONAHCYT. Es especialista en temas de Desarrollo Urbano, Ciudad y Arquitectura con énfasis en vivienda patrimonial y primeros casos de vivienda en serie y evaluación de habitabilidad urbano arquitectónica. Coordinadora de la Maestría en Arquitectura en 2018 y Secretaria Académica de la FAUADY

de 2019 – 2022. Fue Subdirectora de Patrimonio Cultural Edificado en la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida 2010-2012, y gestiona la creación del Departamento de Patrimonio Artístico, siglo XX. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8701-6627>

Olga Lorenia Urbalejo Castorena, es académica de la frontera norte de México, es doctora en Antropología por la UAM-I y maestra en Geografía Humana por el Colegio de Michoacán. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, de la Universidad Autónoma de Baja California, pertenece al cuerpo académico: Identidades, fronteras y poscolonialismo, y al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I de CONAHCYT. Desde 2007 ha trabajado en investigaciones enfocadas al análisis del espacio urbano, frontera, etnicidades y juventud. Sus proyectos de investigación más recientes son: “Procesos urbanos entorno a los fraccionamientos de interés social y sus prácticas de encerramiento”, donde es responsable, y colabora en: “Una articulación entre el museo y el contexto: diversidades y desigualdades socioculturales en Baja California” (UABC) y “Desigualdades, espacio urbano y vivienda en León Guanajuato, 2006-2024” (UG). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6396-7839>

Berenice Vizcarra, es doctora en Planeación y Desarrollo Sustentable por la Universidad Autónoma de Baja California y maestra en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras de SECIHTI, cuenta con Perfil Deseable del PRODEP y es miembro del cuerpo académico “Estudios urbanos y arquitectónicos”. Autora de publicaciones científicas y ponente en foros nacionales e internacionales bajo las líneas de

investigación en procesos socio-urbanos, morfología y estructura urbana e historia urbana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5984-0755>

Desigualdades y vulnerabilidades en espacios rurales y urbanos. Aproximaciones desde una mirada interdisciplinaria se terminó de imprimir en marzo de 2026 en Galaxia Literaria, ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde 830, Guadalajara, Jalisco. En su composición se utilizó la tipografía Adobe Garamond a 12/15. El tiraje consta de 300 ejemplares. El cuidado de la edición estuvo a cargo del Área Editorial del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC. Este libro también se encuentra disponible por medio electrónico en formato PDF.

www.galaxialiteraria.com

hola@galaxialiteraria.com

Tel. 33 14822765

Galaxia  **Literaria**
Un universo para tu libro

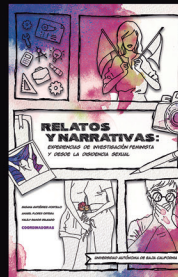
Otros títulos de nuestra colección



Diálogos con el cuerpo, el género y la subjetividad.

Raúl Balbuena Bello
Kenya Herrera Bórquez
Susana Gutiérrez-Portillo

Coordinadores



**Relatos y narrativas:
experiencias de
investigación feminista
y desde la disidencia
sexual.**

Susana Gutiérrez-Portillo
Anabel Flores Ortega
Yailly Raos Delgado

Coordinadoras



**Revistas del Real
Presidio de Loreto.
Antología documental
(1781-1800).**

Mario Alberto Magaña Mancillas
José Alejandro Aguayo Manay

Coordinadoras



Desigualdades y vulnerabilidades en espacios

rurales y urbanos. Aproximaciones desde una

mirada interdisciplinaria, es una obra colectiva que, de forma crítica, aborda temas de urbanización, desigualdad y vulnerabilidad en ciudades mexicanas, ofreciendo un análisis profundo y actualizado sobre los desafíos socioeconómicos, las problemáticas socio-territoriales, así como las políticas y disposiciones en diversas localidades. Las propuestas académicas de las autoras y autores de este libro dan cuenta de las inconsistencias entre instancias que regulan la política pública de lo urbano, la vivienda y las dinámicas en los espacios, y al mismo tiempo, contribuyen a la generación de conocimiento relacionados al fomento de la inclusión, la seguridad y la resiliencia. En este sentido, esta obra se propone como un aporte para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que incrementa su relevancia actual y global. El resultado de este texto es valioso tanto en el ámbito académico, como entre quienes se interesen en la planificación urbana o tienen la responsabilidad de tomar decisiones y gestionar el territorio.

